



Universidad Juárez del Estado de Durango

Instituto de Ciencias Sociales

**LICENCIATURA EN
FILOSOFÍA**

Agosto 2020

COMISIÓN DE DISEÑO CURRICULAR:

Dr. Alfonso Ávila del Palacio
Dr. Jonatan García Campos
Mtro. Juan José Reyes Zúñiga
Dra. Paola Hernández Chávez

ASESORADO Y REVISADO EN LA SSGA POR:

Mtra. Diana Araceli Méndez
L.M.A. Adolfo Pérez Robles
Mtra. Tania Martínez Arzate
MC. Osvaldo García Saucedo
MC. J. Othón Huerta Herrera

Agosto 2020

DIRECTORIO

M.A. Rubén Solís Ríos
Rector

M.C. Julio Gerardo Lozoya Vélez
Secretario General

Dr. Jesús Espinoza Flores
Contralor General

M.D.F. Fortunato Rodríguez Acosta
Tesorero General

Dr. Enrique García Carranza
Abogado General

M.C. José Othón Huerta Herrera
Subsecretario General Académico

M.A.F. María Lizett Valles Freyre
Subsecretaria General de Administración

M.F. Víctor Manuel Aguilar Barraza
Director de Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos

Mtra. Alma Isela Cardoza Pacheco
Directora de Servicios Escolares

Lic. Norma Huizar Hernández
Directora de Comunicación Social

Dr. Jaime Fernández Escárzaga
Director Institucional de Posgrado e Investigación

Mtro. Noel Rosalío Hernández López
Director de Difusión Cultural

L.E.F. Saraí García Astorga
Director del Centro de Desarrollo del Deporte

M.B.C.I. María de la Luz Rico Rodríguez
Directora General de Bibliotecas

Mtro. Osvaldo García Saucedo
Director de Planeación Institucional

Dr. Jonatan García Campos
Director del Instituto de Ciencias Sociales

Índice

Presentación	7
CAPÍTULO 1: MARCO REFERENCIAL EXTERNO	9
1. Referentes Externos	10
2. Necesidades Sociales	11
2.1. Historia	11
2.2. El Estado de Durango: Territorio	11
2.3. Clima, Agua y Orografía de la Región	16
2.4. Tendencias Educativas: Escolaridad	21
2.5. Tendencias Educativas. Analfabetismo	23
2.6. Desarrollo Económico	24
2.7. Población, Lengua, Pobreza, Indicadores de Violencia y Discapacidad en la Región de Durango	27
2.8. La Cultura en Durango	29
2.9. El contexto Educativo Nacional	31
2.10. El desarrollo económico nacional	32
2.11. Las Tendencias Educativas Internacionales	33
2.12. Internacionalización de la oferta educativa	33
3. Necesidades del mercado laboral	34
3.1. La oferta educativa en la región	34
3.2. La Demanda Educativa en la región	38
4. Seguimiento de Egresados	39
5. Expectativas específicas de alumnos potenciales concretos de la Licenciatura en Filosofía	45
5.1. Empleadores	47
5.2. Empleadores Potenciales Directos de los futuros egresados de la Licenciatura en Filosofía de la UJED	49
5.3. Conclusión del estudio de empleadores	56
5.4. Profesionales en Ejercicio	58
5.5. Análisis General	63
6. Necesidades de la profesión	64
6.1. Campo Socio-Profesional	64
6.2. Campo profesional	65
6.3. Sobre la necesidad de formar especialistas en Filosofía para la Educación Media Superior: las Asignaturas Filosóficas	66
6.4. Área y campo profesional	69

Licenciatura en Filosofía

6.5. Avances disciplinares	71
6.6. Avances psicopedagógicos	73
6.7. Tendencias en programas afines	78
6.8. Comparación curricular de estudios de filosofía	79
6.9. Conclusión de la comparación curricular	84
CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL INTERNO	85
1. Diagnóstico del Plan de Estudios	86
1.1 Análisis FODA	86
2. Antecedentes históricos	89
2.1. La Universidad Juárez del Estado de Durango	89
2.2. El Instituto de Ciencias Sociales	90
3. Plano filosófico	92
4. Modelo educativo	94
5. Modelo curricular	97
6. Plano Normativo	98
6.1. Lineamientos de exámenes de la licenciatura en filosofía	100
7. Planta Docente	114
8. Estudiantes	116
CAPÍTULO 3: LINEAMIENTOS DEL PLAN DE ESTUDIO	117
3.1. Justificación	118
3.2. Objetivos	119
3.3. Campo Ocupacional	120
3.4. Perfil general de ingreso a la licenciatura en filosofía UJED	121
3.4.1. Perfil de Ingreso Específico para la Licenciatura en Filosofía UJED	123
3.5. Requisitos de Ingreso a la Licenciatura en Filosofía por parte de la UJED	123
3.6. Perfil de Egreso	124
3.7. Requisitos de egreso y titulación	126
3.8. Opciones de Titulación	127
3.9. Modalidad Educativa	128
CAPITULO 4: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR	129
1. Unidades de Aprendizaje	130
2. Mapa curricular	130
3. Líneas curriculares	133

Licenciatura en Filosofía

4. Ejes Transversales	135
5. Áreas de Formación	136
6. Ejes curriculares de la licenciatura en filosofía	137
7. Materias optativas	138
CAPÍTULO 5: PROGRAMA DE ESTUDIO	140
1. <i>Propósitos del Plan de Estudios</i>	141
2. <i>Distribución de carga horaria y de créditos</i>	144
3. <i>Cédulas del total de Unidades de Aprendizaje de la Licenciatura en Filosofía ordenadas por semestres</i>	150
CAPÍTULO 6: EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	345
1. <i>Evaluación del aprendizaje</i>	346
1.1. <i>Recomendaciones para planificar la evaluación de manera eficaz</i>	346
2. <i>Evaluación del docente</i>	348
3. <i>Evaluación del programa</i>	352
CAPÍTULO 7: PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA	354
1. <i>Sensibilización y Socialización del Nuevo Programa Educativo</i>	355
2. <i>Recursos Humanos</i>	357
3. <i>Recursos Físicos y de Infraestructura</i>	358
4. <i>Organización y Gestión</i>	359
5. <i>Seguimiento, Evaluación y Ajustes</i>	363
6. <i>Profesiograma</i>	364
7. <i>Posibilidades de factibilidad de la puesta en operación del programa</i>	380
CONCLUSIONES	384
Referencias	387

Presentación

La docencia, la investigación, la asesoría-tutoría, la gestión, son las funciones sustantivas de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED). En el Plan de Desarrollo Institucional 2018-2024, la UJED se describe como una institución pública y laica, que en uso responsable de su autonomía, refrenda su compromiso histórico con la sociedad duranguense de educar con excelencia, proporcionar los fundamentos para la formación de buenos ciudadanos, en un marco de justicia y equidad, de respeto a la diversidad y en estricto cumplimiento de los derechos humanos. La UJED, es fuerte promotora del desarrollo regional a través de sus Escuelas, Facultades e Institutos de investigación, todo ello con especial atención a la responsabilidad social y a los principios de sustentabilidad.

El Instituto de Ciencias Sociales (ICS) no es ajeno a tales principios. En particular, el ICS promueve el desarrollo del conocimiento social y humanístico, la investigación, las labores docentes, la formación de sujetos que logren una mayor comprensión de los fenómenos sociales y sus efectos. El ICS privilegia la formación intelectual libre y responsable, en consonancia con el fortalecimiento de los principios universitarios de la UJED, su papel en la sociedad duranguense, y el país en su conjunto.

En el ICS, somos conscientes de que las metas anteriores solo son posibles a través de estudios de pregrado y posgrado. En este sentido, el ICS, en conjunto con dos Unidades Académicas más, cuenta ya con un posgrado: la Maestría en Ciencias y Humanidades y congruencia con las necesidades del Estado de Durango, ha estado impulsando, desde hace varios años, la creación de la **Licenciatura en Filosofía**.

En este documento, titulado “Licenciatura en Filosofía”, fundamentamos a detalle la necesidad de esta licenciatura, en especial atención al hueco que estatalmente presentamos en el desarrollo de las humanidades y de la filosofía en particular. En el capítulo 1, titulado “Marco Referencial Externo” documentamos las condiciones de nuestra Entidad Federativa. En el capítulo 2, presentamos el Marco Referencial Interno, que hace referencia a las condiciones de nuestra Institución. Posteriormente, en el capítulo 3, se presenta el Diseño General de la Licenciatura. El

capítulo 4 presenta la Organización y estructura Curricular. El capítulo 5 presenta el programa de Estudios. Finalmente, en el capítulo 6 presenta la Evaluación del Plan de Estudio.

El documento aquí presentado es resultado de un proceso de trabajo que contó con la participación de investigadores del ICS, así como con la asesoría de diferentes instancias de la Administración Central de la UJED, en particular de la Mtra. Diana Araceli Méndez, de la Dirección de Planeación Institucional.

“SOMOS UJED”

**DR. JONATAN GARCÍA CAMPOS
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES**

CAPÍTULO 1: MARCO REFERENCIAL EXTERNO

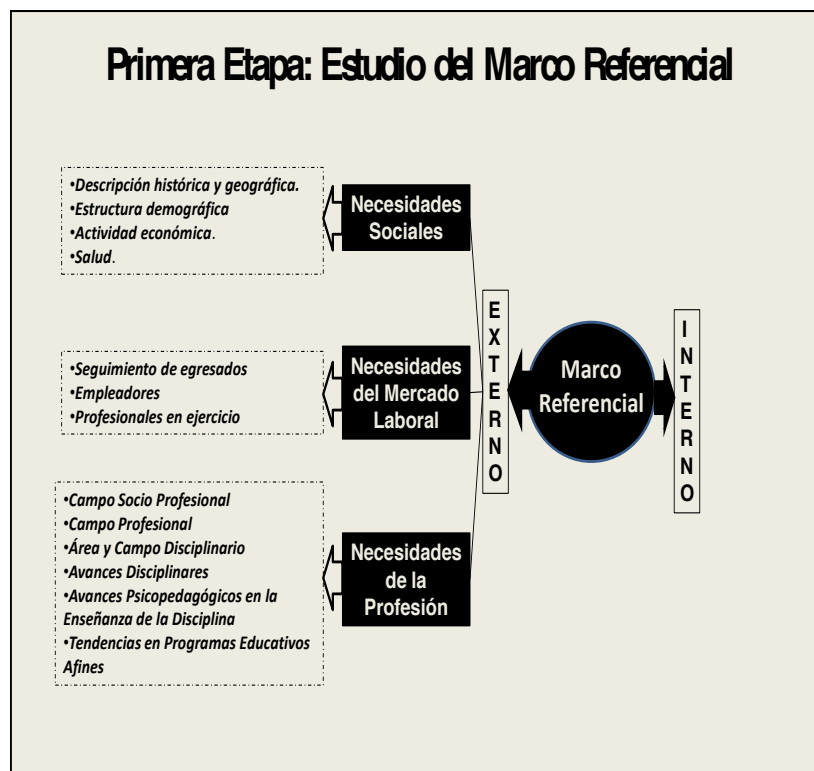
1. Referentes Externos

La Guía Para el Diseño Curricular, en la sección de Marco Referencial, señala que la sección de “Referentes Externos” deberá describir las necesidades sociales, las necesidades del mercado laboral, y necesidades de la profesión. Por lo anterior, este apartado se divide en esos tres rubros:

- Necesidades Sociales
- Necesidades del Mercado Laboral
- Necesidades de la profesión

En la siguiente figura, la 1.1. pueden apreciarse los marcos de referencia.

Figura 1. Estudio del marco referencia



Fuente. Universidad Juárez del Estado de Durango, 2010, Guía para el Diseño Curricular con un Enfoque en Competencias.

2. Necesidades Sociales

La presente sección responde a la *Guía de Estudios de Pertinencia*, UJED, 2016, p. 5, que especifica que: “Con este estudio se pretende obtener una visión histórica local, con la finalidad de determinar el perfil sociodemográfico de las comunidades y ubicar la estructura productiva de la región identificando las principales fortalezas y debilidades socioeconómicas y culturales que la afectan”.

2.1. Historia

El Objetivo primordial de este apartado es identificar las condiciones generales de la región, su aspecto demográfico, educativo, salud y económico. Asimismo, se mencionarán las necesidades del entorno social. Así se atenderá a cada uno de los puntos de la *Guía de Estudios de Pertinencia* (UJED, 2016, p. 5)

2.2. El Estado de Durango: Territorio

En sus aspectos geográficos, las **coordenadas geográficas de Durango** son las siguientes: Al norte se encuentra a 26° 50' 42". Al sur, 22° 20' 42" de latitud norte. Al este 102° 28' 22". Al oeste, 107° 12' 36" de longitud oeste.

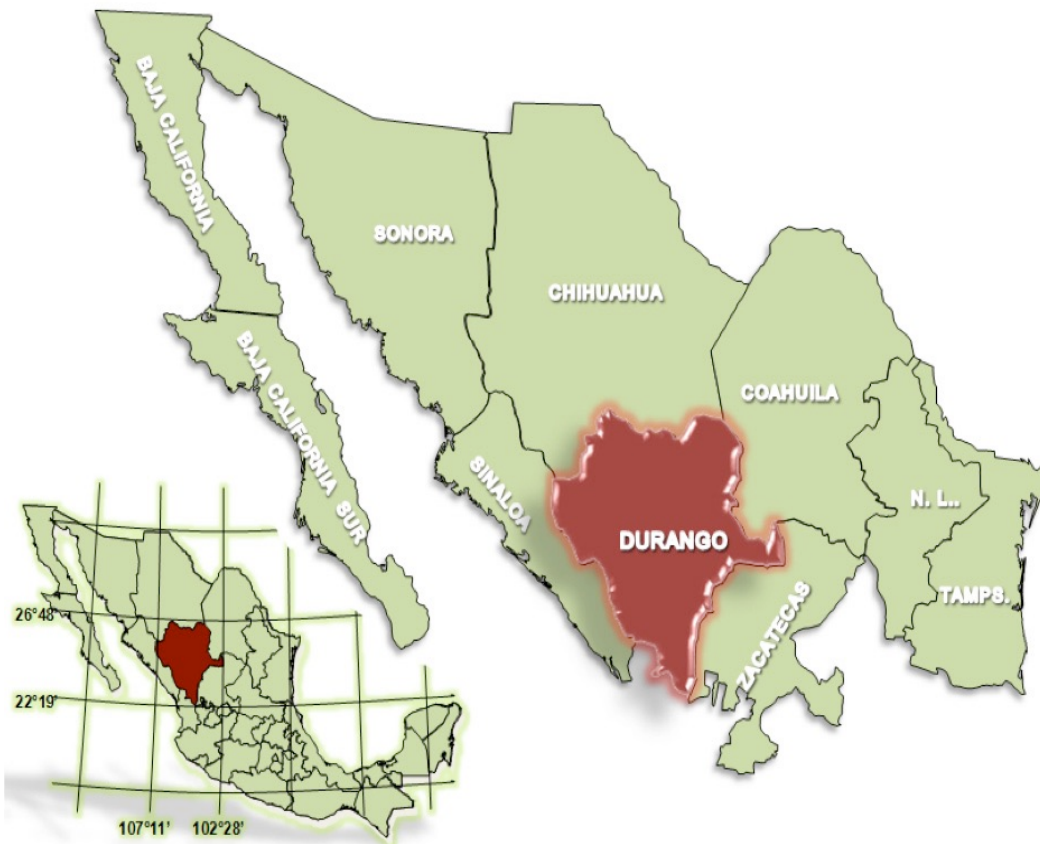
Su Capital es: Victoria de Durango.

Respecto al **porcentaje territorial**, el Estado de Durango representa el 6.3% de la superficie del país.

Sobre las **Colindancias**: El Estado de Durango colinda al norte con Chihuahua y Coahuila de Zaragoza; al este con Coahuila de Zaragoza y Zacatecas; al sur con Zacatecas, Nayarit y Sinaloa; al oeste con Sinaloa y Chihuahua.

Su **posición geográfica** le brinda una posición estratégica de comunicación con los Estados del norte y los del centro del país, así como virtudes con los Estados del este y el oeste en la franja norte del país.

Ilustración 1. Macro localización del Estado de Durango

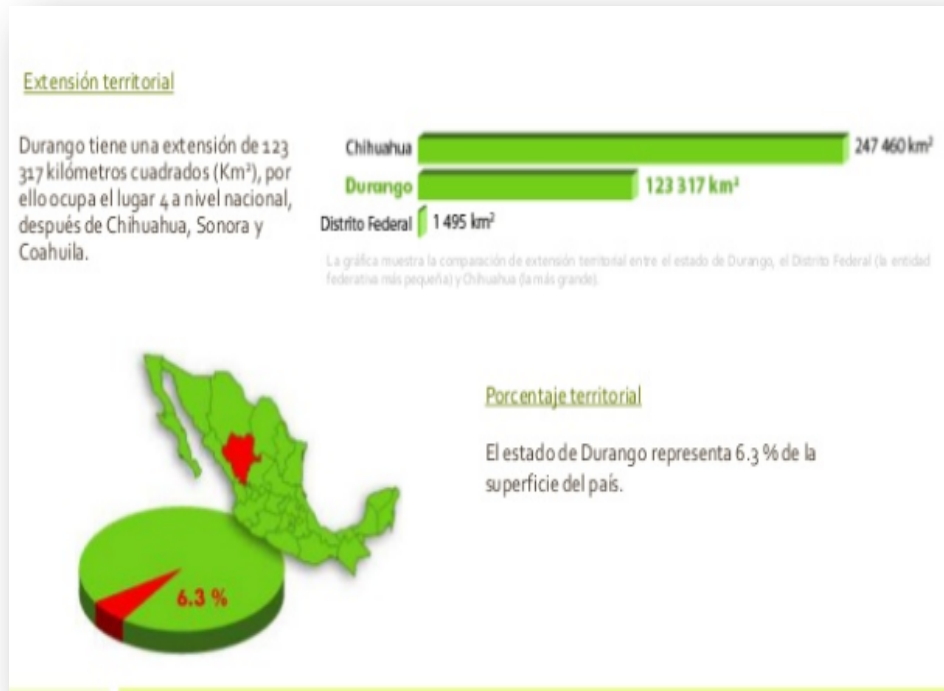


Fuente: INEGI (2010).

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825292805> (consultado en julio 2020).

Durango tiene una extensión de 123, 317 Km², por ello es el 4º. Estado mas grande a nivel nacional, después de Chihuahua, Sonora y Coahuila. Recordemos que el Estado de Durango ocupa el 6.3% de la superficie total del país.

Ilustración 2. Extensión Territorial del Estado de Durango



Fuente: INEGI, (2010). <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825292805> (consultado en julio 2020).

El Estado de Durango está dividido en diversos municipios, que dan un total de 39. Obsérvese la siguiente ilustración para apreciar cuáles son.

Ilustración 3. División de los 39 municipios del Estado de Durango



Clave	Municipio	Cabecera Municipal	Clave	Municipio	Cabecera Municipal
001	Canatlán	Ciudad Canatlán	021	Peñón Blanco	Peñón Blanco
002	Canelas	Canelas	022	Poanas	Ciudad Villa Unión
003	Coneto de Comonfort	Coneto de Comonfort	023	Pueblo Nuevo	El Salto
004	Cuencamé	Cuencamé de Ceniceros	024	Rodeo	Rodeo
005	Durango	Victoria de Durango	025	San Bernardo	San Bernardo
006	General Simón Bolívar	General Simón Bolívar	026	San Dimas	Tayoltita
007	Gómez Palacio	Gómez Palacio	027	San Juan de Guadalupe	San Juan de Guadalupe
008	Guadalupe Victoria	Ciudad Guadalupe Victoria	028	San Juan del Río	San Juan del Río del Centauro del Norte
009	Guanaceví	Guanaceví	029	San Luis del Cordero	San Luis del Cordero
010	Hidalgo	Villa Hidalgo	030	San Pedro del Gallo	San Pedro del Gallo
011	Indé	Indé	031	Santa Clara	Santa Clara
012	Lerdo	Ciudad Lerdo	032	Santiago Papasquiaro	Santiago Papasquiaro
013	Mapimí	Mapimí	033	Súchil	Súchil
014	Mezquital	San Francisco del Mezquital	034	Tamazula	Tamazula de Victoria
015	Nazas	Nazas	035	Tepehuanes	Santa Catarina de Tepehuanes
016	Nombre de Dios	Nombre de Dios	036	Tlahualilo	Tlahualilo de Zaragoza
017	Ocampo	Villa Ocampo	037	Topia	Topia
018	El Oro	Santa María del Oro	038	Vicente Guerrero	Ciudad Vicente Guerrero
019	Otáez	Otáez	039	Nuevo Ideal	Nuevo Ideal
020	Pánuco de Coronado	Francisco I. Madero			

Fuente: [https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Municipios de Durango](https://es.wikipedia.org/wiki/Anexo:Municipios_de_Durango)

La población del Estado de Durango, en total por municipio y por género, puede apreciarse en la siguiente Tabla:

Tabla 1. Población total de Durango por municipio por género

Municipio	Total	Hombres	Mujeres
Estado	1 754 754	860 382	894 372
Canatlán	32 852	16 064	16 788
Canelas a/	4 683	2 397	2 286
Coneto de Comonfort a/	4 390	2 191	2 199
Cuencamé	35 415	17 772	17 643
Durango	654 876	314 828	340 048
El Oro	11 496	5 670	5 826
General Simón Bolívar	10 110	4 966	5 144
Gómez Palacio	342 286	168 419	173 867
Guadalupe Victoria	35 380	17 314	18 066
Guanaceví	9 851	5 038	4 813
Hidalgo a/	3 838	1 928	1 910
Indé	4 927	2 488	2 439
Lerdo	153 311	76 157	77 154
Mapimí	26 502	13 165	13 337
Mezquital a/	39 288	19 177	20 111
Nazas	12 957	6 447	6 510
Nombre de Dios	19 694	9 833	9 861
Nuevo Ideal	27 278	13 533	13 745
Ocampo	9 567	4 845	4 722
Otáez a/	5 385	2 780	2 605
Pánuco de Coronado	12 290	6 044	6 246
Peñón Blanco	10 922	5 418	5 504
Poanas	25 241	12 504	12 737
Pueblo Nuevo	50 417	24 976	25 441
Rodeo	13 554	6 821	6 733
San Bernardo a/	3 205	1 713	1 492
San Dimas	19 383	9 936	9 447
San Juan de Guadalupe	5 564	2 737	2 827
San Juan del Río	12 747	6 295	6 452
San Luis del Cordero a/	2 077	1 046	1 031
San Pedro del Gallo a/	1 478	775	703
Santa Clara	7 089	3 516	3 573
Santiago Papasquiaro	48 482	24 164	24 318
Súchil	6 343	3 046	3 297
Tamazula	26 709	13 794	12 915
Tepehuanes	11 060	5 563	5 497
Tlahualilo	22 895	11 600	11 295
Topia	9 351	4 825	4 526
Vicente Guerrero	21 861	10 597	11 264

a/ Municipio censado.

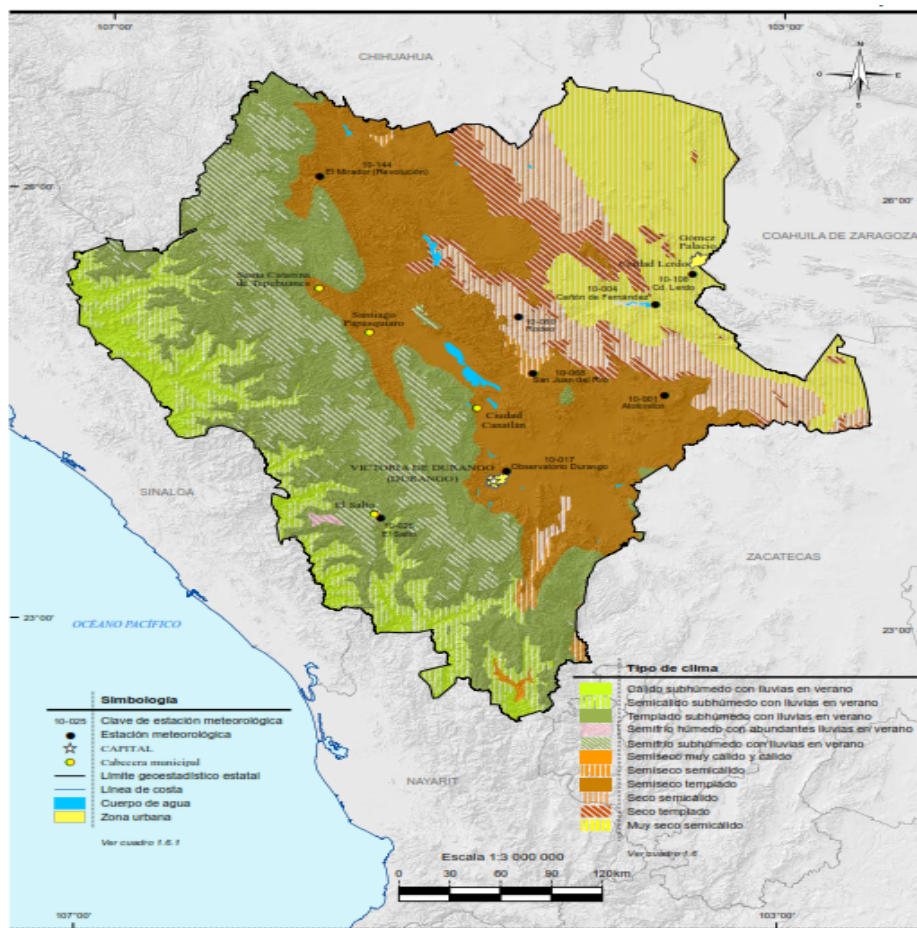
Fuente: INEGI. Dirección de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015. Pág. 106 (última estadística reportada por INEGI)

Como acabamos de ver, Durango es un Estado extenso. No obstante, carece de una Licenciatura en Humanidades y en Filosofía. Por su parte, los Estados vecinos de Zacatecas, Sinaloa, Chihuahua sí cuentan con Escuelas de Filosofía. Lo anterior, aunado a la información sobre los diferentes municipios del Estado de Durango, nos permiten apreciar la gran necesidad que tenemos de que se abra la Licenciatura en Filosofía para atender a tales necesidades de los diversos municipios.

2.3. Clima, Agua y Orografía de la Región

Con el fin de tener un panorama del desarrollo económico y sociocultural del Estado de Durango, observemos las siguientes tablas para apreciar las particularidades del agua y el clima.

Ilustración 4. Clima de Durango



Fuente: INEGI.

<https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825292805> (consultado en julio 2020).

Tabla 2. Superficie Estatal por tipo de clima

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Cálido subhúmedo con lluvias en verano	A(w)	3.77
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	7.79
Templado subhúmedo con lluvias en verano	C(w)	22.57
Semifrío húmedo con abundantes lluvias en verano	C(E)(m)	0.10
Semifrío subhúmedo con lluvias en verano	C(E)(w)	11.17
Semiseco muy cálido y cálido	BS1(h')	0.15
Semiseco semicálido	BS1h	0.84
Semiseco templado	BS1k	27.15
Seco semicálido	BSh	7.56
Seco templado	BSk	4.67
Muy seco semicálido	BWh	14.23

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825292805> (consultado en julio 2020).

El Estado de Durango se caracteriza por una carencia de agua, esto se debe en una medida importante a su clima y a que el agua se utiliza para abastecer a las industrias estratégicas de nuestro Estado.

Durango es provisto por las siguientes **corrientes de agua (ríos)**:

- Sextín
- Nazas
- La Sauceda
- Mezquital
- Santiago
- Ramos
- Tepehuanes
- Aguanaval
- Los Remedios
- Colorado Humaya

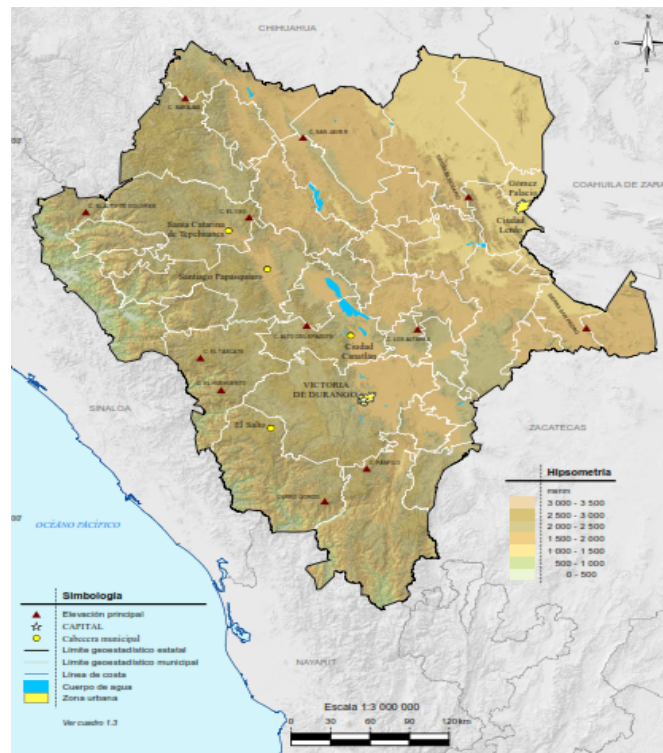
- Quebrada de Galindo
- San Diego
- Villa Hidalgo (Cerro Gordo)
- Cruces
- Santa Clara
- Las Homilías
- Vicente Guerrero
- Lorenzo
- San Gregorio
- Piaxtla
- El Tunal
- Florido
- Santiago Bayacora
- Chico
- San Juan
- Arroyo de Cuencamé
- Miravalles
- Los Mimbres
- Acequia Vieja
- Durango
- Arroyo de Tovar

Durango tiene los siguientes **cuerpos de agua (presas)**:

- Lázaro Cárdenas (El Palmito)
- Francisco Zarco (Las Tórtolas)
- Federalismo Mexicano (San Gabriel)
- Santiago Bayacora
- Guadalupe Victoria (El Tunal)
- Francisco Villa (El Bosque)
- San Bartolo (Santa Lucía)
- Presa Caboraca (Canoas)
- El Baluarte
- Ing. Benjamín Ortega Cantero (Agua Puerca)
- Peña del Águila
- Villa Hidalgo
- Jerónimo Hernández (Santa Elena)
- Refugio Salcido
- Laguna Santiaguillo
- Los Murciélagos

Respecto a sus montañas, se tienen algunas muy altas, de más de 3 mil metros de altitud, así como profundas quebradas en la ladera Oeste, que pertenecen a la Sierra Madre Occidental. Por la ladera oriental, se encuentran los valles que están separados por las sierras del Oso, Guajolote, Magdalena, Corneto y Gamón. Al Este de los Valles, el relieve se vuelve plano, formando grandes llanuras de rocas calizas.

Ilustración 5. Orografía de Durango



Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825292805> (consultado en julio 2020).

Sus principales elevaciones las podemos apreciar en la siguiente tabla:

Tabla 3. Principales Elevaciones

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro Gordo	23	12	22	104	56	38	3 326
Cerro Barajas	26	23	30	106	04	57	3 282
Cerro el Huehuento	24	04	32	105	44	25	3 227
Cerro Alto del Epazote	24	36	12	105	06	37	3 221
Cerro Pánfilo	23	28	17	104	38	10	3 178
Cerro el Táscale	24	19	19	105	54	15	3 111
Cerro el Oso	25	27	05	105	34	03	3 049
Cerro los Altares	24	34	51	104	16	32	3 023
Sierra el Rosario	25	38	31	103	54	29	2 826
Cerro el Alto de Dolores	25	27	33	106	48	32	2 800
Cerro San Javier	26	05	37	105	10	30	2 322
Sierra San Pedro	24	37	31	103	02	20	2 253

Fuente: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825292805> (consultado en julio 2020).

Respecto a la Flora de la región, encontramos lo siguiente:

Tabla 4. Flora en Durango

En la sierra	Bosques de coníferas, encinos, madroños y cedros.
En las quebradas	Árboles frutales.
En los valles	Pastizales, sustituidos en muchos casos por cultivos.
En los llanos semidesérticos	Nopal, peyote, biznaga y agaves.
En las tierras áridas del Bolsón de Mapimí	Maguey, candelilla, lechuguilla y ocotillo.

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

Respecto a la Fauna local del Estado de Durango, tenemos lo siguiente:

Tabla 5. Fauna en Durango

En la sierra	Venado cola blanca, lobo, diversas especies de ardilla, gorrión, lechuza, oso y guajolote salvaje (en peligro de extinción)
---------------------	---

En los valles	Coyote, zorro, Venado y cuervo
En las tierras áridas	Víbora de cascabel, perro de la pradera y alacrán
En el Bolsón de Mapimí	Tortuga propia de la región (en peligro de extinción)

Fuente: Secretaría de Educación Pública.

La información territorial nos muestra que el Estado de Durango no es un territorio rico para la agricultura, como lo es, por ejemplo, el Estado de Jalisco. Eso plantea el reto de desarrollar otros tipos de actividad económica, como los destinos turísticos; que van unidos al aspecto cultural. Eso ha sido, justamente, lo que ha hecho exitosamente el Estado de Zacatecas, que cuenta con condiciones similares a las de Durango.

2.4. Tendencias Educativas: Escolaridad

Presentamos a continuación dos estadísticas que muestran la población de 3 y más años, por grupo quinquenal de edad, y su distribución porcentual según su nivel de escolaridad.

Licenciatura en Filosofía

Tabla 6. Población de 3 y más años, por grupo quinquenal, y su distribución porcentual según su nivel de escolaridad

Grupo quinquenal de edad	Total		Nivel de escolaridad (Porcentaje)									
			Educación básica									
	Total	Preescolar	Primaria								Secundaria	
			Total	1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado		
Total	1 652 203	65.95	8.09	50.52	8.84	11.08	16.51	10.31	9.83	43.32	0.09	41.39
3 a 5 años	107 385	45.55	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6 a 9 años	136 756	98.45	27.53	72.47	36.32	33.63	26.04	3.85	0.00	0.00	0.17	0.00
10 a 14 años	170 550	99.30	0.20	69.03	0.64	0.96	8.69	25.65	31.24	32.74	0.09	30.76
15 a 19 años	167 481	54.32	0.10	12.63	1.66	2.68	5.61	2.99	5.64	81.36	0.05	87.27
20 a 24 años	157 402	43.77	0.24	19.48	1.13	3.38	8.15	4.65	4.44	78.23	0.03	80.28
25 a 29 años	130 670	50.22	0.11	24.27	1.47	3.02	6.56	3.36	5.29	80.29	0.02	75.62
30 a 34 años	121 030	57.57	0.16	30.38	2.01	3.42	9.00	5.66	5.32	74.47	0.12	69.45
35 a 39 años	119 435	63.30	0.11	38.69	2.07	4.11	9.88	5.02	6.19	72.59	0.14	61.20
40 a 44 años	114 771	63.54	0.20	42.17	2.19	3.97	9.57	5.22	6.47	72.53	0.05	57.63
45 a 49 años	94 800	62.91	0.29	50.08	2.50	4.98	12.24	5.62	5.52	69.02	0.11	49.63
50 a 54 años	87 377	62.43	0.22	62.80	3.09	7.50	15.90	7.25	5.32	60.85	0.08	36.97
55 a 59 años	66 706	68.44	0.32	74.31	3.30	7.47	18.31	8.47	6.48	55.91	0.07	25.37
60 a 64 años	53 383	72.55	0.30	80.33	4.24	9.61	20.41	8.75	5.70	51.23	0.06	19.37
65 a 69 años	42 191	77.48	0.59	85.35	5.42	13.01	24.23	9.21	4.57	43.52	0.04	14.05
70 a 74 años	33 099	77.30	0.76	89.72	6.76	16.26	26.76	8.07	4.00	38.07	0.07	9.52
75 y más años	49 167	73.63	0.68	93.74	8.56	16.94	30.11	9.08	2.82	32.42	0.06	5.58

Fuente: INEGI.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

Tabla 7. Población de 3 y más años, por grupo quinquenal de edad, y su distribución porcentual según nivel de escolaridad

Grupo quinquenal de edad	Nivel de escolaridad (Porcentaje)		
	Educación posbásica a/	Sin escolaridad b/	No especificado
Total	27.62	6.06	0.36
3 a 5 años	0.00	52.16	2.29
6 a 9 años	0.00	1.35	0.20
10 a 14 años	0.00	0.44	0.26
15 a 19 años	44.71	0.62	0.35
20 a 24 años	54.86	0.85	0.52
25 a 29 años	48.60	0.93	0.25
30 a 34 años	40.65	1.58	0.21
35 a 39 años	34.37	2.16	0.17
40 a 44 años	33.90	2.35	0.21
45 a 49 años	34.35	2.63	0.10
50 a 54 años	33.67	3.80	0.10
55 a 59 años	26.40	5.06	0.10
60 a 64 años	20.85	6.45	0.14
65 a 69 años	13.40	9.09	0.03
70 a 74 años	9.51	13.06	0.14
75 y más años	5.94	20.36	0.08

Fuente: INEGI (2015).

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

Nota: La información considera únicamente a la población con algún grado aprobado.

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato (general o tecnológico), normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), especialidad, maestría o doctorado.

b/ Comprende a las personas que nunca han ido ala escuela, a las que solo aprendieron a leer y escribir y no completaron ningún año escolar, y a los niños que estaban cursando el primer año de preescolar en el momento de la encuesta.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con primaria terminada.

2.5. Tendencias Educativas. Analfabetismo

En Durango, 4 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir (a nivel nacional son 7 de cada 100 habitantes). De un total de 1'237'512 habitantes, el 96.21% está alfabetizado y el 3.15% es analfabeta (Encuesta intercensal INEGI

2015:

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf).

Respecto a las instituciones y dependencias que conforman la estructura educativa del Estado de Durango, la Comisión Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS) se encuentra integrada por los titulares de los subsistemas de Educación Media Superior legalmente establecidos, tales como: la DGETI (Dirección General de Educación Tecnológica Industrial), la DGETA (Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria), el COBAED (Colegio de Bachilleres del Estado de Durango), el CECyTED (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango), el CONALEP (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica), la UJED (Universidad Juárez del Estado de Durango), la ByCENED (Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango), el Instituto 18 DE Marzo, la CEMSSyP (Coordinación de Educación Media Superior, Superior y Particular), así como por los funcionarios de la S.E.E.D. (Secretaría de Educación del Estado de Durango) relacionados con la Educación Media Superior.

Esto en cuanto al sector público. En cuanto al sector privado, se cuenta con alrededor de 40 preparatorias privadas.

Los funcionarios de estas instituciones han manifestado en diversos foros la necesidad de contar con mas alternativas a nivel superior.

Cabe destacar que alrededor de 6900 alumnos por año presentan examen de admisión para ingresar a las licenciaturas de la UJED, por lo que una nueva licenciatura como lo será la de Filosofía les proporcionará una buena alternativa.

2.6. Desarrollo Económico

Las siguientes tablas estadísticas proporcionan información de la actividad económica y producto interno bruto (en millones de pesos) por sector:

Tabla 8. Información económica agregada. Producto Interno Bruto por sector de actividad económica

Sector	2011	2012	2013	2014 R/	2015 R/
Total	149 458	153 711	156 930	158 997	161 342
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12 002	13 493	15 213	14 820	14 925
Minería	3 261	3 921	5 763	5 665	5 415
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5 040	4 460	4 938	5 424	5 409
Construcción	16 618	16 708	13 849	15 394	14 479
Industrias manufactureras	30 219	30 990	30 871	30 161	30 724
Comercio	21 333	21 700	22 776	23 325	25 232
Transportes, correos y almacenamiento	8 696	8 669	8 767	9 086	9 267
Información en medios masivos	2 701	2 982	3 263	3 607	3 763
Servicios financieros y de seguros	3 666	3 983	4 269	4 015	4 094
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	18 858	19 199	19 289	19 604	19 969
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 104	1 155	1 229	1 231	1 305
Corporativos	951	1 032	1 000	1 007	1 042
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 957	3 145	3 319	3 207	3 236
Servicios educativos	7 449	7 503	7 697	7 595	7 478
Servicios de salud y de asistencia social	3 453	3 270	3 282	3 052	2 969
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	141	144	149	145	150
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 429	1 497	1 375	1 510	1 612
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2 688	2 639	2 647	2 831	2 907
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 894	7 222	7 233	7 317	7 367

Fuente: INEGI.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Tabla 9. Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2011 y 2015

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2008)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2011	2015 R/	2011	2015 R/
Total	149 458	161 342	1.2	1.2
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	12 002	14 925	3.3	3.5
Minería	3 261	5 415	0.3	0.6
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	5 040	5 409	1.8	1.7
Construcción	16 618	14 479	1.6	1.4
Industrias manufactureras	30 219	30 724	1.4	1.3
Comercio	21 333	25 232	1.1	1.1
Transportes, correos y almacenamiento	8 696	9 267	1.2	1.1
Información en medios masivos	2 701	3 763	0.7	0.8
Servicios financieros y de seguros	3 666	4 094	0.7	0.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	18 858	19 969	1.2	1.2
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1 104	1 305	0.4	0.4
Corporativos	951	1 042	1.3	1.2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	2 957	3 236	0.7	0.7
Servicios educativos	7 449	7 478	1.5	1.5
Servicios de salud y de asistencia social	3 453	2 969	1.3	1.1
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	141	150	0.2	0.2
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	1 429	1 612	0.5	0.5
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	2 688	2 907	1.0	1.0
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	6 894	7 367	1.5	1.4

Fuente: INEGI.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo con la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Si bien se dice que la filosofía no genera riqueza directamente por no producir insumos vendibles, sí genera ideas y las ideas son las que están detrás de toda

estructura tecnológica y científica. Las ideas expresadas por los enciclopedistas franceses, por ejemplo, sustentaron la independencia de las naciones. Las ideas de Platón fueron el sustento metodológico utilizado por matemáticos y científicos desde hace miles de años. El Estado de Durango no debería ser una excepción ni privarse de Estudios Filosóficos profesionales, los cuales coadyuvarían al mejoramiento científico y tecnológico.

2.7. Población, Lengua, Pobreza, Indicadores de Violencia y Discapacidad en la Región de Durango

En el Estado de Durango son tres los municipios que concentran el mayor número de población: la capital, Durango, que tiene un total de 654,876 habitantes, Gómez Palacio con 342,286 habitantes, y ciudad Lerdo con 153,311 habitantes.

Como dato interesante puede mencionarse que Durango es de las entidades con mayor cantidad de población de habla indígena sin habla de español. Dos de cada 100 personas de 5 años y más hablan lengua indígena. Las lenguas indígenas más habladas en el Estado son: tepehuano de Durango, huichol y náhuatl. La población indígena es de 43,395 habitantes.

Tabla 10. Medición de la pobreza, Durango, 2018

Indicadores	%	Miles de personas	Carencias promedio
Pobreza			
Población en situación de pobreza	37.3	680.0	1.7
Población en situación de pobreza moderada	35.1	639.6	1.6
Población en situación de pobreza extrema	2.2	40.4	3.3
Población vulnerable por carencias sociales	27.1	492.9	1.5
Población vulnerable por ingresos	10.3	186.9	0.0
Población no pobre y no vulnerable	25.3	460.9	0.0
Privación social			
Población con al menos una carencia social	64.4	1,172.9	1.6
Población con al menos tres carencias sociales	8.5	155.4	3.2

Licenciatura en Filosofía

Indicadores de carencia social			
Rezago educativo	13.6	246.9	2.1
Carencia por acceso a los servicios de salud	13.1	237.8	2.4
Carencia por acceso a la seguridad social	48.1	875.7	1.8
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	4.8	87.0	2.5
Carencia por acceso a los servicios básico en la vivienda	5.7	103.0	2.5
Carencia por acceso a la alimentación	18.8	341.7	2.1
Bienestar			
Población con ingreso a la línea pobreza extrema por ingreso	14.4	262.0	1.5
Población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos	47.6	866.9	1.3

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008, 2010, 2014 y el MEC del MCS-ENIGH 2016 y 2018.

De acuerdo con la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares, en 2006 una de cada dos mujeres de 15 años y más que estaban casadas o unidas conyugalmente, sufrió al menos un incidente de violencia por parte de su pareja: 47.9%; proporción mayor a la observada en el nivel nacional que era del 40%.

Por cada cien matrimonios en la entidad hay 28 divorcios. Una proporción importante de estos divorcios se debe al abandono del cónyuge con un 31.6% y el 10% por violencia intrafamiliar. El 71.8% de divorcios por esta última causa son solicitados por la mujer. Para el caso de la violencia emocional, que suele acompañar a otras formas de violencia, la cifra es de 40.6% en la entidad. La violencia económica fue de 26.3%, la física fue del 11.8%, y la sexual del 6.9%.

En lo que se refiere al maltrato infantil, una proporción significativa ocurre en el hogar y suele ser consecuencia del deterioro de las relaciones afectivas de los miembros de la familia. En cuanto al maltrato infantil a menores de 12 años, las cifras por grupos de edad indican que el 40% de los niños y niñas entre 6 y 12 años son los más agredidos. En segundo término están los de 0-3 años con el 18.7%, y en tercero los de 3 a 5 años de edad, que representaron el 12% de maltrato a menores. En promedio, el tipo de maltrato que predomina en el país es el físico, seguido del maltrato

emocional y por último el maltrato por omisión de cuidados. Es importante recordar que un menor puede sufrir más de un tipo de maltrato.

Otro dato importante es la presencia de alguna discapacidad en la población del Estado. El número de habitantes con alguna discapacidad o limitación, de acuerdo a como lo definió el Censo 2010, es de 84,808 personas, que representan el 5.2% de la población en el Estado. Los principales tipos de discapacidad que padece este grupo de la población es la limitación para caminar o moverse, con el 58.2%; enseguida se encuentra la limitación visual, con 23.9%; en tercer lugar, la limitación para escuchar, con el 10.1%; la limitación mental es del 8.3%; y la del lenguaje representa al 7.8% de la población.

Es importante enfatizar que, en los aspectos sociales, la filosofía es una herramienta para analizar diversos tipos la violencia, capacidad y discapacidad, como los que aquí se mencionan. La filosofía ayuda a incrementar el raciocinio y por consiguiente a disminuir los actos irreflexivos y menos civilizatorios, como la exclusión social y la discriminación. Incorporar la Licenciatura en Filosofía en la UJED será una gran aportación a la población en general porque formará jóvenes más reflexivos y con preocupaciones éticas que, seguramente, influirán positivamente en la comunidad.

2.8. La Cultura en Durango

Al igual que sucede con el resto de la cultura mexicana, la cocina duranguense es fruto del mestizaje. El más antiguo y famoso plato de su gastronomía es el Caldillo Duranguense, preparado a base de carne de res, tomate, cebolla y chile verde y condimentado con sal y comino. Su éxito se debe a que los vastos pastizales del territorio promovieron la ganadería de reses y estas se convirtieron en el alimento más abundante.

La artesanía como expresión no sólo artística sino también utilitaria se expresa en forma de cestería, el arte de tejer fibras de ixtle, sotol, tule y varas de mimbre, sauce y álamo, para la elaboración de cestas, bolsas, petates, y otros. La fabricación manual

de artículos de cuero y la alfarería son representativas de los municipios de Durango, Poanas y Villa Unión.

Los grupos indígenas de la zona, particularmente tepehuanos, huicholes y tarahumaras, elaboran artículos de consumo interno, como único medio de subsistencia en algunos casos. Los primeros elaboran arcos, flechas y cobijas de lana; los huicholes ofrecen bolsas y accesorios de chaquira multicolor.

Un grupo indígena que llama la atención particularmente es el de los mexicaneros, cuyo origen se desconoce. Habitan en las barrancas del suroeste de la Sierra Madre Occidental duranguense. Debido a la remota ubicación de sus asentamientos, alejada de carreteras y caminos mas transitados, su cultura mantiene una fuerte influencia de la cosmovisión mesoamericana. Su actividad de subsistencia es la agricultura. Siembran principalmente maíz y calabaza. Sus manifestaciones culturales giran alrededor de calendario agrícola, donde durante los llamados “mitotes” agradecen la cosecha, piden lluvia y bendicen frutos. Estas celebraciones duran 5 días de cada una de las 5 temporadas de cultivo al año. El carácter ceremonial es llevado por un “mayor”, cuya preparación por 5 años, hace posible que desempeñe el papel de director del mitote. Chicos y grandes participan con ofrendas y danzas en donde cada momento del día, salida del sol, cenit y puesta del sol son observados. Cabe añadir que además festejan con igual pasión la Semana Santa, la Candelaria, las fiestas de San Pedro y el Carnaval mestizo.

Los escenarios duranguenses fueron socorridos por Hollywood, famosos por las grandes cantidades de películas de western norteamericano que se filmaron. La primera película filmada aquí fue en 1954, titulada “White Feather” (La Ley del Bravo) producida por la 20th Century Fox. Años después, la fiebre por filmar en estas cálidas tierras se desató y las calles de Durango se volvieron lugar común para grandes estrellas del cine internacional como Charlton Heston, Nick Nolte, Audrey Hepburn, Anthony Quinn, Charles Bronson, Shelley Winters, Rock Hudson, John Wayne, Burt Lancaster, Bob Dylan y Richard Gere, entre muchos otros.

A raíz de su historia, Durango ha fundado varios museos que rescatan parte de la rica herencia social y cultural desde la época pre colonial, la colonial, la revolución, con Pancho Villa como una figura destacada, entre otros museos de arte.

En cuanto a la educación, esta ha crecido en unos pocos años, básicamente de dos formas: a) incrementando la oferta educativa que ofrecen la UJED y el ITD; y, b) mediante la creación de varias universidades privadas.

Hace medio siglo, en Durango sólo se ofertaban las carreras tradicionales de Derecho, Medicina e Ingenierías; mientras que hoy la oferta es amplia y diversa, al punto de atraer a alumnos de las regiones vecinas.

En resumen, las condiciones y recursos físicos muestran que el Estado de Durango no es un territorio rico para la agricultura, como lo son, por ejemplo, los Estados de Michoacán, Jalisco y Sinaloa. Sin embargo, Durango sí es rico en historia, cultura, educación, tradiciones, y sobre todo su riqueza es cultural. Esta va unida a la industria sin chimeneas, es decir, a la educación y al turismo. Eso ha sido, justamente, lo que ha explotado el Estado de Zacatecas, que cuenta con condiciones similares a las de Durango; Estado que sí cuenta con la Licenciatura en Filosofía desde hace varios años, donde se han formado varios filósofos duranguenses. Es necesario, pues, que contemos con nuestra propia Licenciatura en Filosofía.

2.9. El contexto Educativo Nacional

La orientación actual de la educación en México es por competencias. De lo que se trata no es sólo de que los alumnos sepan muchas cosas, sino que puedan hacer muchas cosas. Es decir, que adquieran habilidades para desarrollar sus potencialidades y que puedan desempeñarse en el mercado de trabajo, ofreciendo no sólo conocimientos sino también habilidades para diversas actividades.

En el caso de los estudiantes de filosofía, se tratará no sólo de que conozcan qué pensaron los filósofos de la antigüedad, o que dicen los filósofos hoy día, sino de que tengan las habilidades necesarias para analizar un discurso, una teoría científica, descubrir falacias o buenos argumentos, que sea capaz de construir un diálogo

racional que contribuya al entendimiento en un contexto político, que tenga la habilidad de analizar el comportamiento de un médico, en un laboratorio, que contribuya al esclarecimiento de diversas situaciones éticas, etc.

2.10. El desarrollo económico nacional

La educación es uno de los factores que más influye en el avance y progreso de las personas y las sociedades. Además de proveer conocimientos, la educación enriquece la cultura, el espíritu, los valores y todo aquello que nos caracteriza como seres humanos. La educación es necesaria en todos los sentidos, como por ejemplo, para alcanzar mejores niveles de bienestar social y de crecimiento económico, para nivelar las desigualdades económicas y sociales, para propiciar la movilidad social de las personas, para acceder a mejores niveles de empleo, para elevar las condiciones culturales de la población, para ampliar las oportunidades de los jóvenes, para vigorizar los valores cívicos y laicos que fortalecen las relaciones de las sociedades, para el avance democrático y el fortalecimiento del Estado de derecho, para el impulso de la ciencia, la tecnología y la innovación, entre otros.

Si bien la educación siempre ha sido importante para el desarrollo, ha adquirido mayor relevancia en el mundo de hoy, que vive profundas transformaciones motivadas en parte por el vertiginoso avance de la ciencia y sus aplicaciones, así como por el no menos acelerado desarrollo de los medios y las tecnologías de la información.

En las economías modernas, el conocimiento se ha convertido en uno de los factores más importantes de la producción. Las sociedades que más han avanzado en lo económico y en lo social son las que han logrado cimentar su progreso en el conocimiento, tanto el que se transmite con la escolarización, como el que se genera a través de la investigación. De la educación, la ciencia y la innovación tecnológica dependen cada vez más la productividad y la competitividad económicas, así como buena parte del desarrollo social y cultural de las naciones.

La experiencia mundial muestra la existencia de una estrecha correlación entre el nivel de desarrollo de los países, en su sentido amplio, con la fortaleza de sus sistemas educativos y de investigación científica y tecnológica. Según estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), un año

adicional de escolaridad incrementa el PIB per cápita de un país entre 4 y 7%.

Atrás quedaron los tiempos en que se consideraba a las erogaciones en educación como un gasto. En la actualidad, el conocimiento constituye una inversión muy productiva, estratégica en lo económico y prioritaria en lo social. En suma, la educación contribuye a lograr sociedades más justas, productivas y equitativas.

2.11. Las Tendencias Educativas Internacionales

El Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), son cuatro de los organismos internacionales que ejercen una influencia relevante en las políticas educativas de los países, especialmente en la educación superior, y que han establecido políticas claras para la educación, tales como:

- Relaciones con el Estado: libertad académica y autonomía institucional.
- Financiamiento: manejo eficaz de los recursos y fuentes alternativas.
- Mejoramiento de los procesos de gestión.
- Diversificación de los sistemas y las instituciones.
- Calidad del personal docente, de los programas, de estudiantes, de la infraestructura y del medio universitario.
- Articulación entre la enseñanza secundaria y la educación superior.
- Educación superior y desarrollo humano sostenible.
- Renovación de la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior.
- Mejoramiento del contenido interdisciplinario y multidisciplinario.
- Fomento de la capacidad intelectual de los estudiantes
- Aplicación de métodos pedagógicos que aumenten la eficiencia.
- Incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- Investigación e importancia social y su calidad científica.

2.12. Internacionalización de la oferta educativa

México participa activamente en la Cumbre de las Américas, las Cumbres Iberoamericanas, así como en foros y conferencias educativas. Dentro de los Organismos Internacionales participa en la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) y en la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura).

Derivado de lo anterior, en el ámbito académico se han abierto nuevas formas de impartir el conocimiento, por ejemplo, la eliminación de las fronteras educativas, permitiendo y exigiendo la reforma de los sistemas educativos a fin de lograr una mejor competitividad laboral a nivel global.

A este respecto, el compromiso del Instituto de Ciencias Sociales es el abrir una Licenciatura en Filosofía que forme filósofos de talla internacional que sean investigadores y profesores universitarios útiles a la sociedad, que interactúen en Congresos Internacionales con sus pares, y que publiquen en revistas y editoriales reconocidas.

3. Necesidades del mercado laboral

3.1. La oferta educativa en la región

En el Estado de Durango sólo existe una institución que ofrece la Licenciatura en Filosofía, a saber, el Instituto Superior Fides et Ratio (Seminario Laical) de la Arquidiócesis de Durango. Habría que advertir que está dirigida principalmente hacia religiosas, religiosos y sacerdotes, aunque también a laicos y público en general. Este instituto ofrece una gran variedad de cursos y estudios certificados, tales como: Licenciatura y Maestría en Filosofía, Licenciatura en Ciencias Religiosas, y Maestría en Desarrollo Humano. Cursos como: Temas selectos de Biblia y Cristología. Clases de diversos idiomas: italiano, francés, hebreo y griego. La carrera de Filosofía inició con reconocimiento de la SEP en 2015 y está concluyendo la primera generación con 25 alumnos, que incluyen religiosos y público en general.

A continuación, presentamos la oferta educativa que actualmente se ofrece en el Estado de Durango, con la finalidad de que se aprecie el contexto en el que se insertaría la nueva Licenciatura en Filosofía.

UNIVERSIDAD JUÁREZ DEL ESTADO DE DURANGO

- Licenciado en Artes Visuales
- Licenciado en Educación Musical
- Licenciado en Música con Orientación específica
- Ingeniero Agrónomo Zootecnista
- Ingeniero Agrónomo con Especialidad en Fitotecnia
- Ingeniero Agrónomo Fruticultor
- Ingeniero en Manejo Ambiental de Recursos Naturales
- Ingeniero en Ciencias Forestales
- Ingeniero en Ciencias de Materiales
- Químico Biotecnólogo
- Químico Farmacéutico Biólogo
- Médico Veterinario Zootecnista
- Biólogo
- Licenciatura en Ecología
- Ingeniería Civil
- Arquitecto
- Ingeniero en Sistemas Computacionales y Administrativos
- Licenciado en Matemáticas Aplicadas
- Licenciado en Educación de la Cultura Física y Deporte
- Cirujano Dentista
- Licenciado en Psicología
- Licenciado en Psicología Gómez Palacio
- Licenciado en Terapia de la Comunicación Humana
- Licenciado en Enfermería
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Nutrición Gómez Palacio
- Médico Cirujano
- Médico Cirujano Gómez Palacio
- Licenciado en Administración
- Licenciado en Economía
- Contador Público
- Licenciado en Derecho
- Licenciado en Ciencias Políticas
- Licenciado en Docencia de la Lengua Inglesa
- Licenciado en Trabajo Social

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE DURANGO

- Licenciado en Administración
- Arquitectura
- Ingeniería Bioquímica, con Maestría y Doctorado
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Electrónica
- Ingeniería en Gestión Empresarial
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería Informática
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería Mecatrónica
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Sistemas Computacionales
- Ingeniería en Tecnología de la Información y las comunicaciones
- Maestría en Ciencia y Tecnología en Alimentos Funcionales
- Maestría en Ingeniería
- Maestría en Ingeniería Administrativa
- Maestría en Sistemas Ambientales

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE DURANGO

- Administración y Administración Pública
- Arquitectura Moda y Diseño
- Ciencias Políticas
- Ciencias Sociales y Humanidades
- Comercio y Relaciones Internacionales
- Comunicación, Periodismo, Cs de la Información
- Contabilidad
- Derecho y Leyes
- Educación y Pedagogía
- Hotelería, Gastronomía y Turismo
- Informática e Información
- Ingeniería y Tecnología
- Nutrición y Alimentación
- Programas Empresariales
- Psicología y Ciencias del Comportamiento
- Publicidad, Mercadotecnia y RRPP
- Salud y Medicina
- Licenciatura en Gastronomía
- Seguridad, Criminología y Estudios Forenses

UNIVERSIDAD ESPAÑA DE DURANGO

- Relaciones Públicas e Imagen Corporativa

- Periodismo
- Publicidad
- Gastronomía y Gestión Turística
- Administración Empresarial
- Contaduría Pública
- Hotelería y Turismo
- Mercadotecnia
- Educación Bilingüe
- Educación Especial
- Actividad Física y Deporte
- Nutrición y Bienestar Integral
- Médico Cirujano
- Prótesis Dental
- Médico Cirujano Odontólogo
- Ciencias de la Enfermería
- Psicología Clínica
- Psicología Educativa

UNIVERSIDAD TECMILENIO

- Nutrición
- Psicología
- Derecho
- Ingeniería Industrial
- Mecatrónica
- Administración de Empresas
- Administración Financiera
- Administración Hotelera
- Comercio Internacional
- Gastronomía
- Mercadotecnia
- Creación y Desarrollo Empresarial
- Diseño Gráfico
- Desarrollo de Software
- Sistemas de Computación

INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL GUADIANA

- Ingeniería en Agronomía
- Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
- Licenciatura en Biología
- Licenciatura en Contaduría
- Licenciatura en Informática

SEMINARIO LAICAL

- Licenciatura en Ciencias Religiosas
- Licenciatura en Filosofía

3.2. La Demanda Educativa en la región

En el Estado de Durango, de acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública en el ciclo 2016 – 2017, se atendió a un **total de 551 mil 241 estudiantes**. Esto incluye desde educación inicial hasta posgrado. En la educación media superior, se atendieron a **81 mil 487** estudiantes. En tanto, en la educación superior la inscripción ascendió a **55 mil 89 estudiantes**. La demanda educativa actual a nivel licenciatura la constituyen, en su mayoría, los estudiantes egresados del bachillerato, quienes son los candidatos que aspiran a formar parte de una institución de educación superior.

En la segunda década del siglo XXI (del ciclo escolar 2010-2011 al 2016-2016), el sistema educativo Estatal ha tenido un incremento de un 8.2 por ciento en el total de alumnos.

En la educación media superior, se registró un incremento de la cobertura que fue del 65.4%, al 78.1%, ascendiendo así del 12° al 8° lugar nacional.

Tabla 11. Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional. Estadística del Sistema Educativo Durango. Matrícula 2016-2017

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR	TOTAL	MUJERES	HOMBRES
Bachillerato general	61263	22345	38918
Bachillerato tecnológico	30341	15210	15131
Profesional técnico bachiller	2142	644	1498
Profesional técnico	2747	1805	942
Público	69989	35245	34744
Privado	9023	4849	4174
Ems/ modalidad no escolarizada	2475	1294	1181
Bachillerato general	2475	1294	1181
Bachillerato tecnológico			
Público	2475	1294	1181

Fuente: Programa Sectorial de Educación. Gobierno del Estado de Durango

Tabla 12. Perspectivas Educativas en Durango. Programa Sectorial de Educación.

Educación Media Superior	2015-2016 (%)	2016 (%)	2017 (%) Nacional	2017 (%)	2018 (%) Nacional
Absorción	124.4	116.9	99	116.9	99.3
Abandono escolar	17.8	17.3	13	16.6	12.3
Reprobación	8.0	7.8	14	7.7	13.4
Eficiencia Terminal	58.7	60.5	67	58.8	66.6
Tasa de Terminación	58.4	59.5	57	58.5	60.5
Cobertura (15 a 17 años de edad)	79.2	76.6	77	81.3	79.6
Tasa neta de escolarización (15 a 17 años de edad)	65.4	65.3	62	69.3	64.4

Fuente: Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional.

4. Seguimiento de Egresados

Dado que es un programa educativo de nueva creación, no hay egresados todavía, alternativamente, presentamos información producto de una encuesta implementada por la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Juárez con el fin de documentar las preferencias de los alumnos que se encuentran por egresar de la educación media superior. La presente encuesta fue aplicada en instituciones públicas y privadas, fue utilizado un muestreo estratificado. La división de las unidades de muestreo fueron proporcionales de acuerdo a la matrícula de las instituciones.

La encuesta fue aplicada a 412 alumnos de las diferentes instituciones, y los alumnos fueron seleccionados de manera aleatoria en cada institución.

Tabla 13. Porcentaje de encuestados por centro de estudios

Tipo de institución	Porcentaje
Bachillerato Humanista Albert Einstein	8.0
Bachillerato Tecnológico Industrial Y De Servicios 130	7.0

Bachillerato Tecnológico, Industrial Y De Servicio	110	7.5
Bachillerato Tecnológico, Industrial Y De Servicio	89	7.0
Centro Universitario PROMEDAC		8.0
Colegio Anglo Español		5.6
Colegio De Bachilleres Juana Villalobos		7.5
Colegio De Bachilleres La Forestal		7.8
Colegio De Bachilleres Lomas		12.6
Colegio De Ciencias Y Humanidades		10.2
Colegio REX de Durango		9.7
Escuela Preparatoria Nocturna		9.0
Total		100.0

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

Tabla 14. Régimen jurídico de la institución

Régimen jurídico de la institución	Porcentaje
Privada	23.5
Pública	76.5
Total	100.0

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

Tabla 15. Tipo de Bachillerato

Tipo de Bachillerato	Porcentaje
Bachillerato General	78.4
Bachillerato Técnico	21.6
Total	100.0

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

Tabla 16. Determinación de las preferencias al are de humanidades de los estudiantes de Educación Media Superior

Pregunta	Porcentaje	
	No	Sí
¿Te gusta interactuar con las personas?	12.4	87.6
¿Te gusta trabajar en equipo?	17.7	82.3
¿Crees que tienes la capacidad para adaptarte a diferentes situaciones?	7.5	92.5
¿Puedes trabajar bajo presión y/o en situaciones críticas?	24	76
¿Te interesa estar enterado sobre los cambios sociales que existen dentro de tu localidad en particular?	25.2	74.8
¿Muestras curiosidad y creatividad para buscar respuestas de los temas de tú interés?	8.3	91.7
¿Tienes espíritu de servicio y compromiso social?	20.4	79.6
¿Te consideras sensible ante lo que se vive día a día?	32.3	67.7
¿Tienes el hábito de la lectura?	45.1	54.9
¿Te gusta expresarte, hablar y escribir correctamente?	10.0	90.0
¿Tienes la habilidad para tener una actitud crítica al manifestar tú opinión en algún tema que dominas?	13.3	86.7
¿Te interesan las temáticas y desarrollo de fenómenos sociales?	35.4	64.6
¿Te llama la atención investigar el surgimiento de fenómenos sociales?	38.8	61.2
¿Te llama la atención analizar las transformaciones de las instituciones sociopolíticas?	53.6	46.4
¿Te gusta platicar sobre los impactos políticos y sociales de la modernización de la sociedad mexicana?	40.3	59.7
Una vez terminados tus estudios de bachillerato, ¿deseas continuar una licenciatura?	7.0	93.0

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

Tabla 17. Institución de preferencia para continuar los estudios superiores de los estudiantes de Educación Media Superior entrevistados

En cuál institución de educación Superior desean ingresar	Porcentaje
Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Durango	2.3
Instituto Politécnico de Valle del Guadiana	.5
Instituto Tecnológico de Durango	11.7
Universidad Autónoma de Durango	3.7
Universidad España	2.6
Universidad Juárez del Estado de Durango	50.9
Universidad Pedagógica de Durango	1.6
Universidad Politécnica de Durango	5.0
Universidad TecMilenio	1.3
Universidad UNIVER	.5

Licenciatura en Filosofía

Otra	19.8
Total	100.0

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

Tabla 18. Área del conocimiento en la que desean ingresar los estudiantes de Educación Media Superior entrevistados

Área	Porcentaje
Artes	5.0
Ciencias Agropecuarias	1.6
Ciencias Básicas	1.0
Ciencias Básicas	.5
Ciencias de la Salud	27.9
Ciencias Químico Biológicas	.5
Ciencias Químico Biológicas	5.5
Ciencias Sociales y Humanidades	13.3
Económico- Administrativas	12.5
Ingenierías	1.8
Ingenierías	15.7
Otra	14.6
Total	100.0

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

Tabla 19. Carrera en la que desean ingresar los estudiantes de Educación Media Superior entrevistados

Carrera	Porcentaje
Arquitecto	3.7
Biólogo	.5
Cirujano Dentista	5.2
Contador Público	2.1
Ing. Agrónomo	.3
Ing. Civil	2.1
Ing. En Manejo Ambiental Rec. N.	.8
Ing. En Sistemas Computacionales y Administrativos	3.4
Ing. Químico en Alimentos	.5
Ing. Bioquímico	1.0
Ing. en Electrónica	1.3
Ing. en Mecatrónica	3.1
Ing. Industrial	1.8
Ing. Mecánico	.3
Lic. Artes Visuales y Plásticas	1.0
Lic. Educación Física y Deportes	2.3
Lic. En Administración	5.2
Lic. en Administración de Empresas Turísticas	.3
Lic. en Ciencias de los Materiales	.8

Licenciatura en Filosofía

Lic. en Ciencias Políticas	1.6
Lic. en Derecho	6.3
Lic. En Docencia de Lengua Inglesa	.5
Lic. en Economía y Negocios Internacionales	2.1
Lic. En Enfermería	3.1
Lic. en Filosofía	.5
Lic. en Matemáticas Aplicadas	.3
Lic. En Matemáticas Aplicadas	.3
Lic. en Nutrición	3.1
Lic. En Psicología	4.4
Lic. en Sociología	.5
Lic. En Terapia de la Com. Humana	.8
Lic. En Trabajo Social	3.4
Lic. en Ciencias y Técnicas de la Comunicación	.5
Lic. en Ecología	.3
Médico Cirujano	15.1
Médico Veterinario Zootecnista	1.3
Químico Biotecnología	1.8
Químico Farmacéutico Biólogo	2.6
Otra	15.7
Total	100.0

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

Tabla 20. Porcentaje de estudiantes de Educación Media Superior que conocen las carreras que ofrece la UJED

	Porcentaje
No	26.9
Sí	73.1

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

Tabla 21. Carreras que los estudiantes de Educación Media Superior sugieren se implementen en la UJED

Carrera	%	Carrera	%
Lic. En Aduana	0.4	Lic. en Desarrollo de Negocios	1.5
Animación	0.4	Ing. Automotriz	1.5
Lic. en Ciencias Políticas	0.4	Ing. en Software	1.5
Contador Público	0.4	Lic. en Filosofía	1.5
Lic. en Desarrollo Comunitario	0.4	Lic. En Actuaría	1.8
Finanzas	0.4	Lic. en Relaciones internacionales	1.8
Lic. en Gestión empresarial	0.4	Lic. en Ciencias y Tec. de la Com.	1.9
Ing. en Agronomía	0.4	Lic. en Derecho	1.9

Licenciatura en Filosofía

Ing. en Logística	0.4	Gastronomía	1.9
Lic. en Historia	0.4	Ing. en Minería	1.9
Lic. en Zoología	0.4	Ing. en Sistemas	2.2
Ing. Naval	0.4	Lic. en Economía y Negocios Internacionales	2.3
Lic. Nutrición	0.4	Lic. en Administración	2.7
Arquitecto	0.7	Lic. en Artes Visuales	2.7
Cirujano Dentista	0.7	Lic. en Artes Escénicas	2.8
Lic. en Mercadotecnia	0.7	Ing. Biotecnología	3
Lic. En Arqueología	1.1	Lic. en Educación	3
Ing. en Genética	1.1	Lic. en Sociología	3.3
Ing. Industrial	1.1	Biólogo	3.7
Ing. Civil	1.1	Ing. en Geología	3.7
Ing. en Mecatrónica	1.1	Lic. en Terapia (de la Comunicación, Física)	3.7
Ing. en Tecnologías	1.1	Ing. en Aviación	4.8
Ing. en Nanotecnología	1.1	Físico	4.8
Ing. Bioquímica	1.2	Médico Cirujano	5.2
Lic. en Astronomía	1.5	Lic. en Diseño (Automotriz, Interiores, Moda, Industrial, Gráfico)	6.3
Biomedicina	1.5	Lic. en Criminología	9.4

Fuente: Facultad de Trabajo Social, UJED 2019.

De acuerdo a esta encuesta, sí existe entre los estudiantes de Educación Media Superior el interés en la Licenciatura en Filosofía, así como en carreras que atienden problemas sociales. Por tanto, hay un campo por cubrir en las ciencias sociales y las humanidades dentro de la UJED.

Notoriamente, la gran mayoría de Estudiantes manifestaron querer dedicarse a una carrera profesional, y algunos en particular, el 1.5% manifestaron interés por estudiar filosofía en concreto. Por lo anterior, sería pertinente que la UJED la incluya en su oferta educativa.

El interés por estudiar la carrera de filosofía estuvo por encima carreras como matemáticas aplicadas, si bien ambas tuvieron un porcentaje bajo en el total de las preferencias. No obstante, se puede apreciar que hay demanda para esas carreras, si bien no fue tan grande como para otros casos, por ejemplo, Administración, Odontología, Derecho y Medicina.

5. Expectativas específicas de alumnos potenciales concretos de la Licenciatura en Filosofía

Para evaluar el nivel de interés en concreto de la filosofía y complementar la evidencia anterior, diseñamos un segundo tipo de cuestionario en una población mas específica. A continuación, presentamos una serie de estadísticas recabadas a partir de la realización de 46 encuestas a interesados que manifiestan interés fuerte en la Licenciatura en Filosofía de la UJED, mismos que están cursando el Diplomado en Filosofía, con duración de 1 año (agosto 2019 a julio 2020), organizado por los filósofos del Instituto de Ciencias Sociales de la UJED y el Instituto de Cultura del Estado de Durango.

Las encuestas se respondieron con el formulario que se encuentra en el siguiente enlace, mismo que se respondió en línea:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdTIKR9oQjNh5HidiLzV_fK5dEVFI4xr b6Oc50I9kJiesq8Lw/viewform

Los resultados obtenidos de las 46 personas entrevistadas las reportamos enseguida. A partir de aquí, la descripción superior de la Tabla indica la información a que corresponde, no sin antes agradecer al L.M.A. Adolfo Pérez por su apoyo en el procesamiento del total de datos recabados.

Tabla 22. Media de Edad de los entrevistados

	Total	Mínimo	Máximo	Media	Desviación estándar
Edad	46	20	67	37.46	14.025

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 23. Máximo grado de estudios

Estudios	Porcentaje
Doctorado	6.5
Especialidad	4.3
Licenciatura	67.4
Maestría	17.4
Preparatoria	4.3
Total	100.0

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 24. Empleo remunerado de los entrevistados

	Porcentaje
Sí	73.9
No	26.1

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 25. Sobre si consideran que estudiar un diplomado en filosofía será de utilidad en su desempeño profesional

	Porcentaje
Sí	84.8
No	15.2

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 26. Sobre cómo se enteraron del Diplomado en Filosofía

	Porcentaje
El Diplomado en Filosofía	4.3
El ICED	10.9
El posgrado en Filosofía de la UJED	23.9
Me entere a través de publicidad impresa y/o digital	37.0
Otro	23.9
Total	100.0

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 27. Esquema que se apega a sus necesidades de aprendizaje

	Porcentaje
Autodidacta por Internet	4.3
Conferencias	8.7
Cursos Temáticos y Diplomados	15.2
Educación Abierta o a Distancia	10.9
Escuela Formal (Licenciatura y/o Posgrado)	60.9
Total	100.0

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Ahora bien, ¿cómo debemos interpretar la información anterior?

En primer lugar, respecto a la población de alumnos que cursan el Diplomado en Filosofía brinda información confiable de los potenciales alumnos que ingresarían en la Licenciatura en Filosofía de la UJED. Se tiene como un dato seguro que tales

alumnos tienen interés genuino en la Filosofía, viven en la Ciudad de Durango y están interesados en la modalidad formativa universitaria.

Analizados más a detalle, los resultados nos dicen que la media de edad de los interesados es de 37 años. La edad más frecuente es la población de 28 años. Del total de los 46 entrevistados, 31 tiene ya una licenciatura, es decir, el 67% de ellos tiene la capacidad clara de concluir una licenciatura.

Es de destacar, como dato muy revelador, que el 84.8%, es decir, 39 de los 46 entrevistados consideran que estudiar un diplomado en filosofía será de utilidad en su desempeño profesional. Esto nos lleva a inferir con cierta verosimilitud que lo mismo tendría a considerar sobre una licenciatura.

Por último, el dato más interesante de todos es que el 60.9% de la población entrevistada, es decir, 28 de los 46 entrevistados, declararon que la Escuela Formal (Licenciatura y/o Posgrado) es el esquema que más se apega a sus necesidades de aprendizaje.

Los datos anteriores muestran que una cantidad importante de los alumnos entrevistados manifestaron un interés que podría ser perfectamente satisfecho por la Licenciatura en Filosofía en el Estado, en concreto por parte de la UJED.

Todo lo anterior nos da cimientos firmes para justificar con toda ley la necesidad en el Estado de Durango y la UJED la apertura de la nueva Licenciatura en Filosofía.

La población de alumnos que cursan el Diplomado en Filosofía brindan información confiable de los potenciales alumnos que ingresarían en la Licenciatura en Filosofía de la UJED. Probablemente tienen interés genuino en la Filosofía, viven en la Ciudad de Durango y están interesados en la modalidad formativa universitaria.

5.1. Empleadores

Con el fin de tener en cuenta los empleadores que tendrán los egresados de esta licenciatura, se debe tener en cuenta que los graduados o titulados en la

Licenciatura en Filosofía se orientan preferentemente hacia la docencia y la investigación, pero también hacia la gestión cultural, tanto en la difusión periodística como en el mundo editorial, así como hacia el asesoramiento de personas y grupos.

Varios de los sectores de ocupación son los relacionados con la gestión cultural que depende de las administraciones públicas, las fundaciones o empresas de servicios culturales, como del servicio directamente relacionado con la formación (cursos, bibliotecas, archivos, edición de libros, publicación de revistas y boletines, divulgación científica y del pensamiento). Similarmente se orienta a tareas relacionadas con el ocio, la educación no formal, el análisis de la cultura, el periodismo cultural y las relaciones humanas.

Por otra parte, también se valora en tales áreas la capacidad de razonamiento lógico, la visión global y, en general, la claridad en el tratamiento de los problemas. Otro ámbito de trabajo para los filósofos es el asesoramiento ético en los comités de bioética de los hospitales, así como en los departamentos de recursos humanos. Por lo anterior el mercado potencial de nuestros egresados se puede situar en:

- Centros educativos tanto públicos como privados
- Centros de investigación
- Oficinas gubernamentales, en los planes de desarrollo
- Gobierno; federal, estatal y municipal, en la planeación de su entorno.

A partir de los datos anteriores, consideramos que en los distintos niveles educativos existe una demanda real de profesionales de la Filosofía. En otros subsistemas, como son los bachilleratos incorporados a la UNAM, se exige que las Unidades de Aprendizaje filosóficas sean impartidas por filósofos profesionales. Actualmente en Durango, al carecer de esta licenciatura, los profesores que imparten estas unidades de aprendizaje tienen una formación como abogados, psicólogos, educadores o ingenieros. Si uno de los principales objetivos de la educación en el Estado y especialmente en la UJED es elevar la calidad en la enseñanza, se torna prioritaria la formación de filósofos profesionales que impartan las Unidades de Aprendizaje antes señaladas.

5.2. Empleadores Potenciales Directos de los futuros egresados de la Licenciatura en Filosofía de la UJED

A continuación, se presenta una serie de estadísticas recabadas a partir de la realización de 20 encuestas a posibles empleadores que manifiestan necesidades tales como para emplear a egresados de la Licenciatura en Filosofía de la UJED. Las encuestas se respondieron con el formulario que se encuentra en el siguiente enlace, mismo que se respondió en línea:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScISumS_kyw5PrcLxHi2xCdqIFIMrCoAbDvHapyb0Bpx51dAA/viewform

Los resultados obtenidos de las 20 personas entrevistadas las reportamos enseguida, por pregunta y con el conjunto de totales.

Tabla 22. Tipo de empresa en donde laboran los entrevistados

	Porcentaje
Privado	10.0
Pública	90.0
Total	100.0

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 29. Giro de la empresa donde laboran los entrevistados

	Porcentaje
Agrícola, ganadero, silvícola, etc.	5.0
Educación	70.0
Servicios de Gobierno	10.0
Otro	15.0
Total	100.0

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 30. Porcentaje de vinculación entre la institución del entrevistado y la UJED

	Porcentaje
No	40.0
Sí	60.0

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 31. Porcentaje de profesionales que laboran en la institución entrevistada y que tienen estudios en Filosofía

	Porcentaje
No	40.0
Sí	60.0

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 32. Evaluación del grado en que los profesionistas en Filosofía deben tener las siguientes competencias

Señale el grado de valor en que usted considera deseables las siguientes competencias de un Licenciado en Filosofía	Escala					
	0	1	2	3	4	5
Conocimientos generales de la disciplina		10	5		20	65
Conocimientos específicos/temáticos		10	5		25	60
Capacidad de abstracción, análisis y Síntesis		10	5			85
Capacidad de comunicación en un segundo idioma	5	15	5	15	25	35
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación	5	5	10	10	20	50
Razonamiento lógico y analítico		10	5		5	80
Capacidad para organizar y planificar el tiempo		10	5		15	70
Capacidad para la aplicación del conocimiento teórico en la práctica		10	5	10	10	65
Habilidad para tomar decisiones		15			15	70
Habilidad para solucionar problemas		10	5	5	15	65
Habilidades para buscar, procesar y analizar información de fuentes diversas		10	5		15	70
Habilidades para utilizar información de otras disciplinas		15			25	60
Capacidad de investigación		10	5			85
Habilidad para trabajar en equipo	5	5	5	5	35	45
Capacidad crítica y autocrítica		10	5		10	75
Habilidades de dirección y coordinación	5	10		15	35	35
Capacidad para actuar en situaciones nuevas		10	5		30	55
Capacidad creativa		10	5		30	55
Capacidad para identificar y resolver problemas		10	5		15	70
Capacidad para aprender y actualizarse permanentemente		10	5		15	70
Habilidad para las relaciones sociales	5	5	5	10	20	55
Capacidad de comunicación oral y/o, escrita		15			5	80
Puntualidad y/o formalidad		10	5		15	70
Responsabilidad social y compromiso ciudadano		10	5			85
Capacidad de motivar y conducir hacia metas colectivas		10	5		25	60
Habilidad para trabajar en forma autónoma		10	5		30	55
Capacidad para elaborar y gestionar proyectos	5	5	5		25	60

Compromiso ético		10	5		85
Asumir responsabilidades diversas		10	10	30	50

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Tabla 33. ¿A su Institución le interesaría actualizar a sus profesionistas en Filosofía de la Conducta?

	Porcentaje
No	15.0
Sí	85.0
Total	100.0

Fuente: Instituto de Ciencias Sociales, UJED 2019

Cabe destacar que, como parte complementaria del proceso de entrevistas destinadas a recabar información sobre las necesidades específicas de los empleadores, se realizaron algunas preguntas directas.

Entre las preguntas directas, se les cuestionó cuáles son las razones por las cuales su institución contrata o contrataría a un egresado de la Licenciatura en Filosofía de la UJED. Las respuestas que ofrecieron fueron abiertas, entre las cuales se encontraron: que el estudio de la filosofía aporta ciertos elementos relacionados a la cultura, que era un perfil deseable para impartir clases en el programa de bachillerato, que era importante para una empresa de medios, que era un perfil óptimo para las materias con orientación filosófica (ética profesional, filosofía de la ciencia, antropología), que era útil para que los alumnos aprendieran a organizar y estructurar sus ideas. Mucho de lo anterior lo saben porque, tal como expresaron, actualmente tienen docentes con alguna especialidad en filosofía e imparten esas clases, pero que aún se requieren mas de ellos para impartir módulos de epistemología, filosofía y ética en programas de diplomado. Algunos de ellos requieren profesionales en filosofía porque tienen ya un posgrado que tiene una línea de investigación en filosofía.

Similarmente, se les cuestionó el por qué en su institución no han contratado recientemente a licenciados en filosofía. Entre sus respuestas se encontraron la falta de plazas, que el personal que tienen contratado no han estudiando filosofía, que el

perfil de filósofos no se han considerado aún en la Institución donde laboran. En algunos casos no han contratado filósofos porque no se han presentado candidatos a esa vacante, o simplemente porque tienen un perfil que no corresponde a las vacantes actuales.

Como puede observarse en las respuestas recabadas de las entrevistas realizadas a los 20 posibles empleadores, puede documentarse una demanda clara de profesionistas de la filosofía por diversos empleadores potenciales. Muy notoriamente, hay una gran demanda de licenciados en filosofía por parte de las Preparatorias de la Entidad para impartir materias como lógica, pensamiento crítico, pensamiento abstracto, civismo, historia de las ideas, entre otras. Esto corresponde a una demanda del 80% por parte del sector educativo, como mercado laboral de un licenciado en filosofía.

La información concreta que arrojaron las encuestas realizadas a los potenciales empleadores es que, la mayoría de los entrevistados trabajan en instituciones del sector público, rubro educación. La mayoría de ellos tienen convenios de colaboración de algún tipo con los profesionales de la filosofía del Instituto de Ciencias Sociales de la UJED. El 60% de los potenciales interesados en ingresar a la Licenciatura en Filosofía entrevistados comentaron que tenían una relación laboral con filósofos, con personal del ICS, con el área de la filosofía, y similares, por tanto, necesidades de emplear a filósofos. En su mayoría expresaron que para su Institución sí era importante la capacitación y titulación de sus egresados, y que en el rubro de filosofía eso es una necesidad aún no cubierta.

Respecto a las competencias que consideran deseables en un profesional de la filosofía, se registró la siguiente información. El 60% de los entrevistados manifestaron que eran deseables conocimientos específicos en filosofía, para el 85% es importante la capacidad de abstracción y análisis, la misma cantidad de 85% para la capacidad de investigación, la responsabilidad social y la ética, igualmente con un 85%. Por su parte, para el 80% el razonamiento lógico y analítico es significativo; lo mismo que las habilidades de comunicación con el 80%. Con un 75% la capacidad crítica. Seguido de eso, el 70% consideran que la organización y planificación del tiempo es una habilidad deseable, igualmente la toma de decisiones lo es en un 70%. El mismo

porcentaje de 70% se reporta como importante para el procesamiento de fuentes de información, lo mismo que la capacidad para resolver e identificar problemas, aprender y actualizarse, así como la puntualidad, las tres se reportaron con un 70%.

Es notorio que solamente se consideró un 60% importante tener conocimientos de otras disciplinas. Por su parte, bajando en la tabla de porcentajes, la aplicación de conocimiento teórico en práctico lo es en un 65%, al igual que la solución de problemas con un 65%. Seguida estuvo la capacidad para motivar metas e iniciar proyectos, ambas habilidades con un 60% de interés. A continuación, la capacidad para actuar ante nuevas situaciones, la importancia del trabajo autónomo, y la creatividad, las tres se reportaron como un 55% por desarrollar, en símil a la capacidad para las relaciones sociales. Una cantidad parecida se reportó para la capacidad de asumir responsabilidades con un 50% de relevancia, e igual un 50% importante el uso de tecnologías de la información. Más abajo aún tenemos como importante el trabajo en equipo, con un 45%. La capacidad que se considera como menos prioritaria son las habilidades de dirección y coordinación de proyectos. Solamente consideraron importante en un 25% el dominio de un segundo idioma.

Por último, los entrevistados comunicaron que la capacitación de personal está a cargo de su misma institución, con un 75% de las mismas. El 90% otorgan todas facilidades para la capacitación de su personal. El principal interés que manifestó el 90% fue por tomar cursos y diplomados en ética y civismo. Seguido de ello, declararon que les interesarían cursos y talleres en filosofía de la educación, así como filosofía y conducta, con un interés del 85%. Es así como se documentó y registró cada una de las áreas de profesionalización que son el campo de acción de un licenciado en filosofía.

Dado que el principal campo de trabajo de un profesionista en filosofía es la docencia, ha sido posible documentar cuáles son las necesidades específicas de filósofos que demandan distintas instituciones a nivel superior y medio superior. Otras fuentes de empleo para filósofos, si bien en menor número, corresponden a labores en medios de comunicación impresos y electrónicos.

En conjunto, ha podido constatarse que la apertura de la Licenciatura en Filosofía por parte de la UJED tiene tanto candidatos a cursar el plan de estudios en el plazo inmediato, así como empleadores que demandan el ejercicio de filósofos profesionales en la región.

Para concluir este apartado, quisiera señalar que, a potenciales empleadores entrevistados, se les preguntó concretamente cuáles eran los requerimientos y habilidades que consideraban como fundamentales, y con los que debe contar un Licenciado en Filosofía. Esta pregunta se hizo con el objetivo de documentar e incluir en el Diseño del Plan de Estudios el desarrollo de tales capacidades en los futuros profesionistas en Filosofía.

Si bien sus respuestas variaron, coincidieron en indicar las siguientes: -la abstracción y el buen razonamiento, la adaptabilidad a diversas actividades, el poder brindar herramientas a personas para que éstas pudieran solucionar problemas de la sociedad civil, el desarrollo capacidades críticas y analíticas, la capacidad para trabajar en equipo, capacidad para mantenerse actualizado, capacidad para vincular la filosofía con otras áreas del conocimiento.

De forma similar, la capacidad de análisis y solución de problemas teóricos, la capacidad para redactar y organizar información, discutir constructivamente, la de tener apertura a perspectivas alternativas de pensamiento y consciencia colectiva, aquella para poder investigar. Consideraron deseable también como valioso el poder capacidad a servidores públicos en habilidades lógicas, así como el estar dispuesto a investigar, ser crítico y aceptar comentarios de otros individuos de forma responsable y respetuosa.

Enfatizaron igualmente la disciplina para el trabajo, la disposición para trabajar en equipo con constancia y responsabilidad. El dominio temático de la filosofía, razonamiento y pensamiento abstracto y habilidades de lecto-escritura, fue indicada también, así como el empleo de métodos creativos y didácticos en el aula, el pensamiento crítico, reflexivo, lógico, el poder explicar la conducta ética, una sana actitud inquisitiva basada en una argumentación aguda pero propositiva.

Por último, consideraron como deseable en un licenciado en filosofía el tener capacidad de síntesis, un dominio específico de los conocimientos fundamentales de la ética, la epistemología y la filosofía en general, así como habilidades para la gestión y manejo de la información con fines de docencia e investigación. Finalmente resaltaron la vocación, aptitud e interés por la filosofía.

Ahora bien, ¿cómo debemos interpretar la información anterior?

En primer lugar, respecto a la población de alumnos que cursan el Diplomado en Filosofía brinda información confiable de los potenciales alumnos que ingresarían en la Licenciatura en Filosofía de la UJED. Probadamente tienen interés genuino en la Filosofía, viven en la Ciudad de Durango y están interesados en la modalidad formativa universitaria.

Analizados más a detalle, los resultados nos dicen que la media de edad de los interesados es de 37 años. La edad más frecuente es la población de 28 años. Del total de los 46 entrevistados, 31 tiene ya una licenciatura, es decir, el 67% de ellos tiene la capacidad clara de concluir una licenciatura.

Es de destacar, como dato muy revelador, que el 84.8%, es decir, 39 de los 46 entrevistados consideran que estudiar un diplomado en filosofía será de utilidad en su desempeño profesional. Esto nos lleva a inferir con cierta verosimilitud que lo mismo tendría a considerar sobre una licenciatura.

Por último, el dato más interesante de todos es que el 60.9% de la población entrevistada, es decir, 28 de los 46 entrevistados, declararon que la Escuela Formal (Licenciatura y/o Posgrado) es el esquema que más se apega a sus necesidades de aprendizaje.

Los datos anteriores muestran que una cantidad importante de los alumnos entrevistados manifestaron un interés que podría ser perfectamente satisfecho por la Licenciatura en Filosofía en el Estado, en concreto por parte de la UJED.

Todo lo anterior nos da cimientos firmes para justificar con toda ley la necesidad en el Estado de Durango y la UJED la apertura de la nueva Licenciatura en Filosofía.

5.3. Conclusión del estudio de empleadores

Como puede observarse en las respuestas recabadas de las entrevistas realizadas a los 20 posibles empleadores, puede documentarse una demanda clara de profesionistas de la filosofía, tanto aquellos que se necesitan (la mayor cantidad) en las preparatorias de la Entidad, como de los potenciales empleadores.

Asimismo, puede notarse que la mayoría de los entrevistados trabajan en institución del sector público, rubro educación. La mayoría de ellos tienen convenios de colaboración de algún tipo con los profesionales de la filosofía del Instituto de Ciencias Sociales de la UJED. De igual manera, los entrevistados comentaron que tenían en un 60% una relación laboral con filósofos, así como razones para emplear a filósofos. En su mayoría expresaron que para su Institución sí era importante la capacitación y titulación de sus egresados, concretamente para el 95% de ellos, mientras que una especialización para el 90% es significativa, similarmente a una maestría y doctorado reportado en un 95% de los entrevistados.

Respecto a las competencias que consideran deseables en un profesional de la filosofía, se registraron las siguientes:

- Para el 60% son deseables conocimientos específicos,
- para el 85% es importante la capacidad de abstracción y análisis, la misma cantidad de 85% que, para la capacidad de investigación,
- La responsabilidad social y la ética, igualmente con un 85%.
- Por su parte, para el 80% el razonamiento lógico y analítico es significativo;
- Lo mismo que las habilidades de comunicación con el 80%.
- Con un 75% tenemos la capacidad crítica.
- Seguido de eso, el 70% consideran que la organización y planificación del tiempo es una habilidad deseable,
- Igualmente, la toma de decisiones lo es en un 70%.
- El mismo porcentaje de 70% se reporta como importante para el procesamiento de fuentes de información,
- Lo mismo que la capacidad para resolver e identificar problemas, aprender y

actualizarse, así como la puntualidad, las tres se reportaron con un 70%.

- Es notorio que solamente se consideró un 60% importante tener conocimientos de otras disciplinas.
- Por su parte, bajando en la tabla de porcentajes, la aplicación de conocimiento teórico en práctico lo es en un 65%,
- Al igual que la solución de problemas con un 65%.
- Seguida estuvo la capacidad para motivar metas e iniciar proyectos, ambas habilidades con un 60% de interés.
- A continuación, la capacidad para actuar ante nuevas situaciones, la importancia del trabajo autónomo, y la creatividad, las tres se reportaron como un 55% por desarrollar, en símil a la capacidad para las relaciones sociales.
- Una cantidad parecida se reportó para la capacidad de asumir responsabilidades con un 50% de relevancia,
- E igual un 50% importante el uso de tecnologías de la información.
- Mas abajo aún tenemos como importante el trabajo en equipo, con un 45%.
- La capacidad que se considera como menos prioritaria son las habilidades de dirección y coordinación de proyectos.
- Solamente consideraron importante en un 25% el dominio de un segundo idioma.
- Por último, los entrevistados comunicaron que la capacitación de personal está a cargo de su misma institución para el 75% de las mismas.
- El 90% otorgan todas facilidades para la capacitación de su personal.
- Su principal interés, del 90%, sería tomar cursos y diplomados en ética y civismo.
- Seguido de ello, les interesarían cursos y talleres en filosofía de la educación, así como filosofía y conducta, que fueron del interés del 85%.

Es así como se documentaron y registraron cada una de las áreas de profesionalización que son el campo de acción de un licenciado en filosofía.

5.4. Profesionales en Ejercicio

Un filósofo tiene conocimientos suficientes para laborar en la gestión, diseño, asesoramiento, e instrumentación de proyectos académicos a distintos niveles, así como en proyectos políticos, éticos, tanto en los ámbitos empresarial públicos como privados. Los campos en que se desempeña un filósofo usualmente coinciden con la búsqueda de soluciones a problemas relevantes relacionados con la humanidad y la cultura, inquietudes por cuestionamientos universales, la ciencia misma, la realidad regional y global, la justicia y la igualdad.

Si bien un filósofo, gracias a su entrenamiento en la crítica argumentativa, es capaz de contribuir a la solución de problemas de cualquier área del conocimiento, labora mas comúnmente como docente a nivel de educación media superior y superior, divulgando y entrenando a los educandos en el conocimiento filosófico. En razón de ello, y dado que todavía no existen egresados de la Licenciatura en Filosofía que estamos proponiendo en este documento, lo que haremos a continuación es presentar un listado de las asignaturas Filosóficas que se imparten en algunas Licenciaturas y Posgrados en el Estado de Durango. Lo anterior con la finalidad de documentar la demanda y necesidad real que se tienen en el Estado por echar en marcha la licenciatura en filosofía por parte de la UJED.

Enseguida presentamos, en primer lugar, la demanda con respecto al Nivel Medio Superior, como veremos en la sección 6.3. “Sobre las necesidades específicas para formar profesionales en filosofía”, las materias filosóficas que usualmente imparten a nivel preparatoria/bachillerato a nivel nacional son: Ética y Valores, Filosofía, Métodos de Investigación, Metodología de la investigación 5to Semestre: Filosofía I y II, Ética I y II, Estética, Ciencia, Tecnología y Valores I y II, Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores I y II.

En este punto, conviene ser puntual y específico. La justificación de esto es que, desde el 19 de junio de 2013, en el marco del Foro Internacional “El papel de las competencias filosóficas en la Educación Media Superior” de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ésta se comprometió a “integrar mayores contenidos de filosofía en el Bachillerato”. (Véase:

http://sems.gob.mx/en_mx/sems/LA_SEP_INTEGRARA_MAYORES CONTENIDOS_DE_FILOSOFIA_EN_EL_BACHILLERATO (consultado el 24 de abril de 2020). En tal acto se estableció el compromiso de fortalecer los planes y programas de estudio de Educación Media Superior, de las instituciones que dependen de la Federación o que están inscritas en el Sistema Nacional de Bachillerato, con mayor contenido de humanidades y, particularmente, de filosofía, para brindar a los jóvenes una formación integral.

Respecto a la demanda a nivel licenciatura y posgrado, de materias que son susceptibles de ser impartidas por filósofos, por institución pública o privada, por carrera, presentamos el siguiente cuadro:

Tabla 34: Profesionales en Ejercicio: Materias Impartibles por Filósofos

Licenciatura en Filosofía

Institución	Nivel Educativo	Asignaturas de Orientación Filosófica que imparte
Bachilleratos a Nivel Nacional (Véase: http://sems.gob.mx/en_mx/sems/LA_SE_P_INTEGRARA_MAYORES CONTENIDO S_DE FILOSOFIA_EN_EL_BACHILLERA TO (consultado el 24 de abril de 2020).	Bachillerato/Preparatoria	Ética y Valores, Filosofía, Métodos de Investigación, Metodología de la investigación 5to Semestre: Filosofía I y II, Ética I y II, Estética, Ciencia, Tecnología y Valores I y II, Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores I y II.
PSICOLOGÍA. UJED (Durango y Gómez Palacio)	licenciatura	1er Semestre: Filosofía de la ciencia 2do Semestre: Ética profesional 4to Semestre: Antropología filosófica
CIENCIAS POLÍTICAS. UJED	licenciatura	1er Semestre: Filosofía 2do Semestre: Métodos de investigación Técnicas de argumentación Seminario de ética profesional 5to Semestre: Teorías de la democracia
DERECHO. UJED	licenciatura	1er Semestre: Filosofía, Habilidades del pensamiento crítico 2do Semestre: Técnicas de argumentación Metodología de la investigación Seminario de ética profesión
ARTES VISUALES. UJED	licenciatura	1er Semestre: Seminario de estética Seminario de filosofía 5to Semestre: Metodología de la investigación I 6to Semestre: Metodología de la investigación II
DERECHO. Universidad Autónoma de Durango. Privada	licenciatura	1er Semestre: Metodología
PSICOLOGÍA. Universidad Autónoma de Durango. Privada	licenciatura	9o Semestre: Ética Profesional
EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA. Universidad Autónoma de Durango. Privada	licenciatura	1er Semestre. Metodología. 9o Semestre: Ética Profesional
TEOLOGÍA. Universidad Autónoma de Durango. Privada	licenciatura	1er Cuatrimestre. Introducción a la Filosofía 2º Cuatrimestre. Griego 1 Desarrollo Social 3er. latín 1 Griego 2 Teología Moral I 4º. Cuatrimestre. Latín 2 Teología Moral II 5º. Cuatrimestre. Religiones del Mundo Teología Moral III 8º. Cuatrimestre. Pensamiento Científico y Humanístico. Religión y Cultura 9o Cuatrimestre. Derechos Humanos Gestión de Proyectos 10º. Cuatrimestre. Teología y Conciencia Ecológica Corrientes Teológicas Latinoamericanas
DERECHO. Universidad España. Privada	licenciatura	Segundo Ciclo. Metodología de las Ciencias Sociales Entorno Personal I: Valores Tercer Ciclo. Metodología de las Ciencias Sociales Entorno Personal II: Calidad Cuarto Ciclo. Historia del Derecho Entorno Personal III: Liderazgo Sexto Ciclo. Concepciones del Ser Humano Octavo Ciclo. Ética Profesional y Personal Noveno Ciclo. Filosofía del Derecho

Licenciatura en Filosofía

CIENCIAS POLÍTICAS. Universidad	licenciatura	Primer Ciclo. Historia de las Ideas Políticas I Redacción de Textos en Ciencias Políticas Segundo Ciclo. Entorno Personal I: Valores Teoría Política I Historia de las Ideas Políticas II Tercer Ciclo. Metodología de la Investigación I Teoría Política II Cuarto Ciclo. Entorno Personal III: Liderazgo Sexto Ciclo. Concepciones del Ser Humano Octavo Ciclo. Ética Profesional y Personal
España. Privada		
PSICOLOGÍA CLÍNICA. Universidad	licenciatura	Primer Ciclo. Redacción de Textos en Psicología Segundo Ciclo. Entorno Personal I: Valores. Tercer Ciclo. Metodología de la Investigación I Teoría de la Comunicación I Cuarto Ciclo. Entorno Personal III: Liderazgo Teoría de la Comunicación II Metodología de la Investigación II Quinto Ciclo. Concepciones de Medio Ambiente Sexto Ciclo. Concepciones del Ser Humano Octavo Ciclo. Ética Profesional y Personal
España. Privada		
CIENCIAS POLÍTICAS. Universidad	licenciatura	Primer Ciclo. Historia de las Ideas Políticas I Redacción de Textos en Ciencias Políticas Segundo Ciclo. Entorno Personal I: Valores Teoría Política I Historia de las Ideas Políticas II Tercer Ciclo. Metodología de la Investigación I Teoría Política II Cuarto Ciclo. Entorno Personal III: Liderazgo Sexto Ciclo. Concepciones del Ser Humano Octavo Ciclo. Ética Profesional y Personal
España. Privada		
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Teoría de la Comunicación Comunicación Colectiva e Intercultural Investigación de la Comunicación I Investigación de la Comunicación II Investigación de la Comunicación III Cultura y Comunicación Interpersonal Seminario Taller de Comunicación Interpersonal Seminario Taller de Comunicación Intercultural La comunicación en el mundo global
INTERNACIONAL. Universidad		
España. Privada		
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Teoría de la Comunicación Teorías de la Organización Calidad de la Comunicación Organizacional
ORGANIZACIONAL. Universidad		
España. Privada		
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MEDIA Y	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Filosofía de la Educación Epistemología, Factores Socio-Culturales y Educación Comunicación Educativa Teorías del Aprendizaje
UNIVERSITARIA. Universidad España.		
Privada		
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Educación, Ciencia y Tecnología Teorías del Conocimiento del Aprendizaje Metodología de la Investigación Educativa Desarrollo Humano Seminario de Investigación Educativa A Seminario de Investigación Educativa B Seminario de Investigación Educativa C Seminario de Investigación Educativa D Seminario de Investigación Educativa E
TECNOLÓGICA. Universidad España.		
Privada		

Licenciatura en Filosofía

MAESTRÍA EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y AMPARO. Universidad España. Privada	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Hermenéutica y Deontología Jurídica Teoría de los Derechos Humanos Técnicas de Investigación Avanzada y Docencia Taller de Investigación de Tesis I Taller de Investigación de Tesis II
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA Universidad España. Privada	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Bases Históricas y Filosóficas de la Psicología
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA LABORAL. Universidad España. Privada	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Bases Históricas y Filosóficas de la Psicología Teorías de las Organizaciones
MAESTRÍA EN CIENCIAS Y TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN. UNID Privada (Durango y Gómez Palacio).	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Análisis del Discurso Comunicación, Sociedad y Cultura Narrativa Seminario de Lingüística y Semiótica Comunicación Ética Profesional Fe y Mundo Contemporáneo Responsabilidad Social Seminario de Valores en lo Común Seminario de Valores en lo Personal Ser humano
MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN. UNID Privada (Durango y Gómez Palacio).	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Análisis del Discurso Comunicación en las Organizaciones Comunicación, Sociedad y Cultura Narrativa Teoría de la Comunicación Comunicación Ética Profesional Seminario de Valores en lo Común Seminario de Valores en lo Personal Ser humano
MAESTRÍA EN DERECHO Y CIENCIAS JURÍDICAS. UNID Privada (Durango y Gómez Palacio).	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Comunicación Ética Profesional Seminario de Valores en lo Común Seminario de Valores en lo Personal Ser humano
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN. UNID Privada (Durango y Gómez Palacio).	maestría	*No se especifican semestres pero sí la lista de materias: Comunicación Educativa Metodología de la Investigación Educativa Retos y Demandas Educativas del Siglo XXI Teorías del Aprendizaje y la Instrucción
MAESTRÍA EN CIENCIAS Y HUMANIDADES. HISTORIA. UJED. CAMPUS DURANGO. PNPC*	maestría	Seminario de Investigación I Seminario de Investigación II Seminario de Investigación III Seminario de Investigación IV Seminario de Tesis I Seminario de Tesis II Seminario de Tesis III Seminario de Tesis IV

Licenciatura en Filosofía

MAESTRÍA EN CIENCIAS Y	maestría	Seminario de Investigación I Seminario de Investigación II Seminario de Investigación III Seminario de Investigación IV Seminario de Tesis I Seminario de Tesis II Seminario de Tesis III Seminario de Tesis IV Lógica Epistemología Ética Estética Filosofía de la Ciencia Filosofía Política Ontología Optativa I Optativa II Optativa III
HUMANIDADES. FILOSOFÍA. UJED.		
CAMPUS DURANGO. PNPC*		

*Fuente: Tabla 34. Profesionales en Ejercicio: Materias Impartibles por Filósofos. Tabla elaborada por la Comisión de Diseño Curricular (julio 2020). * Los datos para la realización de esta comparativa se extrajeron tras consulta en línea de las páginas institucionales oficiales indicadas, al 15 de julio de 2020.*

Como puede apreciarse, diversas Instituciones Públicas y Privadas, a nivel Medio Superior, Licenciatura y Posgrado, requieren especialistas en Filosofía para impartir las asignaturas que se han enlistado a lo largo de este apartado. Por todo lo anterior, la necesidad de la creación de la Licenciatura en Filosofía es necesaria a partir de la investigación documentada de las Instituciones Empleadoras Potenciales de profesionales en el ejercicio de la Filosofía.

5.5. Análisis General

A partir de los datos anteriores consideramos que en los distintos niveles educativos existe una demanda real de profesionales de la filosofía. En otros subsistemas, como son los bachilleratos incorporados a la UNAM, se exige que las Unidades de Aprendizaje filosóficas sean impartidas por filósofos profesionales. Actualmente en Durango, al carecer de esta licenciatura, los profesores que imparten estas unidades de aprendizaje tienen una formación como abogados, psicólogos, educadores o ingenieros. Si uno de los principales objetivos de la educación en el Estado y especialmente en la UJED es elevar la calidad en la enseñanza, se torna prioritaria la formación de filósofos profesionales que impartan las unidades de aprendizaje antes señaladas.

Si además se toma en cuenta que la oferta educativa a nivel medio superior se ha ido incrementando anualmente, como lo muestra la siguiente tabla estadística, la demanda de profesionales de la filosofía será cada vez mayor.

Tabla Estadística 35. Educación Media Superior

Ciclo escolar	Escuelas	Alumnos (miles)	Maestros	Alumnos por maestro	Lugar nacional
2005/2006	199	60.2	4275	14.1	13º
2006/2007	200	60.7	4371	13.9	11º
2007/2008	199	62.9	4214	14.9	18º
2008/2009	219	64.5	4400	14.5	15

b/ Comprende profesional, técnica y bachillerato

Fuente: INEGI. Perspectiva estadística. Durango. México.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf

6. Necesidades de la profesión

6.1. Campo Socio-Profesional

Como mencionamos anteriormente, las instancias principales donde usualmente trabajan filósofos son editoriales, medios de comunicación en las áreas de cultura, divulgación de la ciencia, ciencias cognitivas, lingüística recursos humanos, entidades gubernamentales, instituciones públicas, museos, etc. Cabe destacar que este rol no exige un grado particular de especialización (como lo sería un doctorado). Un filósofo también puede desarrollarse en instituciones donde se realicen estudios de pedagogía y la enseñanza.

Respecto a filósofos que tienen estudios de posgrado, una salida inmediata es la investigación a nivel de divulgación y enseñanza. Si bien los egresados con ese perfil optan por darle continuidad hacia el postgrado e inclusive el doctorado.

El área de la enseñanza a distintos niveles sigue siendo la alternativa mas socorrida, como mencionamos antes y es un punto al que volveremos mas adelante.

Los obstáculos a que se enfrentan los egresados de la licenciatura en filosofía se encuentran en primera instancia la escasez de oferta laboral bien remunerada, común

a la mayoría de las profesiones a nivel licenciatura. Adicionalmente, la prácticamente nula oferta de plazas de trabajos permanentes (ya ni mencionar los definitivos) en las diversas instituciones públicas y privadas. Las instituciones de nivel medio superior, superior, así como las de estudios avanzados y/o de posgrado o alta especialización están al máximo de capacidad de profesores investigadores calificados, aún cuando el egresado tenga excelencia en su formación.

6.2. Campo profesional

Se implementó, en nuestra Universidad Juárez de Estado de Durango, la Maestría en Ciencias y Humanidades en el año 2003, la cual cuenta con una salida en filosofía y otra en historia. Esta Maestría se encuentra en el Padrón de excelencia del CONACyT.

Con el fin de tener en cuenta los empleadores que tendrán los egresados de esta licenciatura, es necesario ser consciente de que los graduados o titulados en la Licenciatura en Filosofía se orientan preferentemente hacia la docencia y la investigación, pero también hacia la gestión cultural, tanto en la difusión periodística como en el mundo editorial, así como hacia el asesoramiento de personas y grupos.

Varios de los sectores de ocupación son los relacionados con la gestión cultural que depende de las administraciones públicas, las fundaciones o empresas de servicios culturales, como del servicio directamente relacionado con la formación (cursos, bibliotecas, archivos, edición de libros, publicación de revistas y boletines, divulgación científica y del pensamiento). Similarmente se orienta a tareas relacionadas con el ocio, la educación no formal, el análisis de la cultura, el periodismo cultural y las relaciones humanas (*Libro Blanco. Título de Grado en Filosofía*, 2005).

Por otra parte, también se valora en tales áreas la capacidad de razonamiento lógico, la visión global y, en general, la claridad en el tratamiento de los problemas. Otro ámbito de trabajo para los filósofos es el asesoramiento ético en los comités de bioética de los hospitales, así como en los departamentos de recursos humanos. Por lo anterior el mercado potencial de nuestros egresados se puede situar en:

- Centros educativos tanto públicos como privados
- Centros de investigación
- Oficinas gubernamentales (departamentos de planeación y desarrollo)
- Gobiernos federal, estatal y municipal

Dado que el principal campo de acción de un filósofo es la docencia, lo cual se traduce en que el 80% de los egresados de la Licenciatura en Filosofía son docentes, enseguida enlistamos las materias que potencialmente podría impartir un filósofo en diversas preparatorias de la región.

6.3. Sobre la necesidad de formar especialistas en Filosofía para la Educación Media Superior: las Asignaturas Filosóficas

Por lo anterior, las materias de orientación filosófica que usualmente se imparten a nivel preparatoria/bachillerato a nivel nacional son: Ética y Valores, Filosofía, Métodos de Investigación, Metodología de la investigación 5to Semestre: Filosofía I y II, Ética I y II, Estética, Ciencia, Tecnología y Valores I y II, Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores I y II. En este punto, conviene ser puntual y específico.

Desde el 19 de junio de 2013, en el marco del Foro Internacional “El papel de las competencias filosóficas en la Educación Media Superior” de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ésta se comprometió a “integrar mayores contenidos de filosofía en el Bachillerato”. (Véase: http://sems.gob.mx/en_mx/sems/LA_SEP_INTEGRARA_MAYORES_CONTENIDOS_DE_FILOSOFIA_EN_EL_BACHILLERATO (consultado el 24 de abril de 2020).

Durante ese acto, se estableció el compromiso de fortalecer los planes y programas de estudio de Educación Media Superior, de las instituciones que dependen de la Federación o que están inscritas en el Sistema Nacional de Bachillerato, con mayor contenido de humanidades y, particularmente, de filosofía, para brindar a los jóvenes una formación integral.

Quien fuera entonces el Subsecretario de Educación Media Superior, Miguel Ángel Martínez Espinosa, explicó que tal compromiso implicaba revisar y reforzar la enseñanza que ofrecen los bachilleratos técnicos, con los elementos de humanidades y particularmente de filosofía que complementen la formación de la persona y que

logren en ella una educación integral. Enfatizó que tales contenidos tenían que reforzarse y explicitarse, sobre todo en el bachillerato tecnológico, que por su tradición y por su historia, no por una intención deliberada, habían tenido poco peso en estas asignaturas. Y que ello significa construir elementos de referencia para la elaboración de programas de filosofía.

Como se especificó literalmente en esa declaración, ello incluía el compromiso de: “trabajar en la construcción de programas de formación de maestros, en el marco del Programa de Formación de Docentes de Educación Media Superior, pero con una derivación hacia las asignaturas de humanidades, particularmente de filosofía, sus contenidos, sus métodos y su relación con los adolescentes y sus necesidades.” El funcionario agregó que la participación e informada de los docentes y profesionales de esta disciplina era fundamental para lograr los propósitos educativos analizados, y señaló que la Subsecretaría fomentará la formación y actualización docente, así como la producción de materiales pertinentes para la enseñanza de la filosofía.

Por último, Miguel Ángel Martínez Espinosa concluyó que: “Una de las apuestas por el cambio y la posibilidad de transformación que tiene lo educativo, encuentra su médula en la filosofía, en la reflexión filosófica, sobre todo en el despertar, el filosofar en nuestros jóvenes y hacerlos con ello ciudadanos”. ([http://sems.gob.mx/en_mx/sems/La SEP INTEGRARA MAYORES CONTENIDOS DE FILOSOFIA EN EL BACHILLERATO](http://sems.gob.mx/en_mx/sems/La_SEP_INTEGRARA_MAYORES_CONTENIDOS_DE_FILOSOFIA_EN_EL_BACHILLERATO). Consultado el 24 de abril de 2020).

Es claro el compromiso de la Secretaría de Educación Media Superior por formar especialistas en Filosofía que cumplan con los objetivos pretendidos desde 2013. Dado que a nivel de Estado en Durango no tenemos aún la carrera en Filosofía que permita formar a los especialistas que subsanen esa necesidad, el presente Estudio de Pertinencia abona al propósito de que se abra a la brevedad la Licenciatura en Filosofía. Por lo anterior, en lo subsiguiente continuamos documentando tal necesidad.

Al igual que en el resto del país, el total de las Preparatorias del Estado de Durango (Colegios de Bachilleres, Colegios de Ciencias y Humanidades, Preparatorias Técnicas, Escuelas de Nivel Medio Superior, Escuelas Incorporadas y etc.) se rigen por el *Sistema Nacional de Bachillerato*, o Padrón de Calidad del Sistema

Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS). La información completa puede consultarse en la liga: <https://www.gob.mx/conalep/acciones-y-programas/sistema-nacional-de-bachillerato>, publicada el 18 de febrero de 2020, por autoría del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

La *Dirección General de Bachillerato*, dependiente de la *Subsecretaría de Educación Media Superior* (SEMS), contiene la tira de materias y programas que debe cursar cualquier Institución de Educación Media Superior. Entre ellas se encuentran las materias específicas de especialidad de la Filosofía. Describimos enseguida la justificación de 3 de ellas que son representativas: Ética I, II y Filosofía.

Como parte del Sexto Semestre del Programa de Estudios para todas las instituciones, la SEMS, con fecha de Enero de 2018, especifica que a Nivel Nacional, se debe impartir la materia de Filosofía (véase: <https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/programas-de-estudio/CFB/6to- semestre/Filosofia.pdf>. Consultado el 24 de abril de 2020).

Como se describe, se le asignan un total de 64 horas y 8 créditos, campo disciplinar “Humanidades”. La fundamentación de la actualización al Plan de Estudios que establece la Asignatura de **Filosofía** como obligatorio, tienen como propósito que el alumno distinga las diferentes perspectivas filosóficas que se han suscitado en su devenir histórico, que reconozca la vigencia de tales ideas en el contexto actual en un marco local, nacional y global, que le permitan interpretar y transformar de manera propositiva su realidad cotidiana para contribuir en la construcción de una cultura para la paz y la tolerancia. (A este respecto, el informe recomienda consultar los archivos de la Secretaría de Educación Pública. (2011). *Programa de Estudios de Filosofía*. México: Dirección General de Bachillerato.; Secretaría de Educación Pública. (2016). *Adecuación de programas de asignaturas del Bachillerato General y del Bachillerato Tecnológico. Propuesta para el campo disciplinar de Humanidades*. México: Subsecretaría de Educación Media Superior).

Similarmente, la Dirección General de Bachillerato, perteneciente a la *Subsecretaría de Educación Media Superior* (SEMS) de nuestro país, dentro del Programa de Estudios para todas las instituciones, con fecha de Junio de 2017, especifica que a Nivel Nacional, se debe impartir la materia de **Ética I y II** (véase: <https://www.dgb.sep.gob.mx/informacion-academica/programas-de-estudio/2doSEMESTRE/Ética%20II.pdf>. Consultado el 24 de abril de 2020).

Como se describe, se le asignan un total de 48 horas y 6 créditos a cada una, campo disciplinar “Humanidades”, Componente: Básico. La fundamentación de la actualización al Plan de Estudios que establece que la Ética es una rama de la Filosofía que se ocupa de las reglas morales, códigos y normas que nos permiten vivir en sociedad. El documento establece como necesaria esta asignatura en tanto que la Ética promueve una formación basada en valores y una reflexión fundamentada en la razón y la argumentación.

La información documentada anteriormente, nos permite apreciar 3 de los muchos ejemplos de materias y contenidos susceptibles de ser impartidos por Licenciados en Filosofía en nuestro Estado de Durango. En otras palabras, las Escuelas Incorporadas al Sistema Nacional de Bachillerato del Estado de Durango enlistan una serie de materias que actualmente se imparten y demandan con orientación claramente filosófica, lo cual evidencia la necesidad de formar Licenciados en Filosofía para poder atender la demanda de los Empleadores Potenciales en el nivel Medio Superior de nuestro Estado.

6.4. Área y campo profesional

La Filosofía ha sido practicada durante muchos siglos y en muchas culturas distintas que han dado lugar a diversidad de tradiciones, por lo cual es importante que los filósofos tengan pleno conocimiento de las épocas históricas, la pluralidad de enfoques discutidos a lo largo del tiempo, las conclusiones alcanzadas, así como la incorporación de problemas adicionales que se han generado.

La filosofía es una disciplina de las humanidades. Se relaciona con la mayoría de las disciplinas del conocimiento porque muchas de las áreas del saber que hoy en día consideramos como ciencia, en la antigüedad fueron ramas de la filosofía natural. De ahí que se considera a la filosofía como la madre de todas las ciencias. La filosofía debe entenderse como un denominador común desde su acepción clásica, a saber, como una disciplina con una larga historia que comenzó mucho antes de Platón. En el mundo contemporáneo, más que una disciplina, la filosofía es una *herramienta* con

la cual se estudian diversos fenómenos tanto humanos como no-humanos haciendo uso de métodos característicos. Entre ellos se encuentran: el planteamiento de preguntas fundamentales, la clarificación conceptual, el análisis metodológico profundo, la elaboración de distinciones sutiles, la contrastación de posturas rivales, el estudio minucioso de las correlaciones causales en las explicaciones, el escrutinio de la evidencia sin importar su procedencia, entre otros. Todos estos métodos de la filosofía se utilizan para abordar distintos aspectos de la vida humana y de la ciencia (González, García, Hernández, 2012).

La Filosofía consiste en un conjunto de herramientas y estilos de pensamiento que se adquieren mediante un aprendizaje específico. No debe entenderse como un conjunto de asignaturas, sino como un conjunto de corrientes y tipos de problemas con intuiciones estudiadas a lo largo de siglos.

Al estudiar/enseñar filosofía, es imprescindible fomentar el pensamiento independiente, crítico y analítico. Los principios que enmarcan el de la Filosofía como una disciplina, su objeto, método y finalidad, son los siguientes: en análisis crítico de ideas sobre la realidad, los valores, la experiencia, la existencia, la razón, las condiciones de verdad, el pensamiento, etc.

En términos muy generales, la filosofía puede dividirse en 3 grandes rubros desde la antigüedad hasta la actualidad: 1) La Filosofía General, que incluye el estudio de los grandes problemas filosóficos, tales como la naturaleza del conocimiento, la existencia, la verdad, el tiempo, la naturaleza de la causalidad, la voluntad, los problemas de la mente-cuerpo, entre otros. 2) La filosofía práctica, como la filosofía de la ciencia, la filosofía de la ciencia social, la filosofía política, la filosofía del derecho, la filosofía de las matemáticas, la filosofía de la religión, la ética aplicada, como la ética médica, entre otras. 3) La historia de la Filosofía y sus tradiciones.

Por su naturaleza, la Filosofía como profesión de la educación superior, en la UJED pertenecería al grupo de las Ciencias Sociales y Humanidades, es decir, a la familia de profesiones entre las que se encuentran las carreras de Lenguas, Derecho, Ciencias Políticas y Trabajo Social. Su sede será el Instituto de Ciencias Sociales de la UJED.

Las ciencias nucleares auxiliares de la Filosofía son la Historia, la Literatura, Lenguas específicas como el griego, el latín, pasando por todas aquellas en las que se inscribieron las grandes obras, hasta el inglés, que en nuestros días es la lengua franca, las ciencias sociales, la política, la economía, etc. Las ciencias auxiliares en que se apoya son la computación, el inglés moderno, y cada una las ciencias predicado de la filosofía actual, como las matemáticas (filosofía de las matemáticas), la biología, la física, entre otras.

6.5. Avances disciplinares

Aunque en la filosofía se sigue estudiando a los clásicos desde el origen en Grecia, a últimas fechas, se ha incrementado la incursión de varias disciplinas científicas, como la psicología, la antropología, la neurociencia, etc. en lo que se ha dado por llamar las ciencias cognitivas. Esto ha incrementado la participación de científicos en el estudio de ciertos problemas filosóficos; y, a su vez, la participación de filósofos que estudian determinadas teorías científicas para tratar de avanzar en el estudio de ciertos problemas filosóficos.

Los avances científicos han planteado nuevos retos para la filosofía, como es el caso de los avances en la medicina que ha planteado cuestiones éticas con la clonación o la manipulación genética, por ejemplo. Otra forma en la que la ciencia ha influenciado a la filosofía es mediante las llamadas Ciencias Cognitivas que vienen a incorporar los logros científicos a la solución de algunos problemas filosóficos que vienen de tiempo atrás, como es el caso del problema del conocimiento o epistemología. Hoy día se llama filosofía naturalizada a la corriente filosófica que está más estrechamente conectada a la ciencia y a sus métodos (González, García, Hernández, 2012).

Al finalizar su formación, se espera que los egresados de la licenciatura en Filosofía hayan adquirido las siguientes habilidades:

- Capacidad para identificar las cuestiones generales y fundamentales que subyacen a los debates filosóficos.

- Capacidad para expresar y formular y elaborar problemas complejos.
- Destreza para interpretar textos procedentes de diversas fuentes.
- Precisión para evaluar y criticar argumentos.
- Destreza en el manejo de terminología filosófica especializada.
- Habilidades de síntesis, análisis, e identificación de falacias lógico-argumentativas, implícitas, suposiciones tácitas, vagas y/o superficiales.
- Destreza para reconocer problemas metodológicos, recursos retóricos en diversas áreas del conocimiento, incluida la ciencia.
- Habilidad para plantear contraejemplos, distinciones sutiles, ideas relevantes e irrelevantes.
- Capacidad para generar ideas novedosas, incluso si son poco familiares o contra intuitivas.
- Sofisticación al evaluar argumentos opuestos, plantear reconsideraciones, propuestas de mejora.
- Habilidad para evaluar la persuasión argumentativa.
- Habilidad para examinar las virtudes de otras disciplinas y prácticas científicas.
- Habilidad para utilizar y entender adecuadamente terminología filosófica especializada.
- Habilidad para aplicar herramientas y técnicas filosóficas a temas que surgen fuera de la academia.

Respecto a las habilidades profesionales que el alumno adquirirá, y que no son propiamente filosóficas o de las Humanidades en particular, pero sí herramientas que podrá en cualquier otro ámbito se encuentran:

- Búsqueda y recuperación de información documental, en medios escritos y electrónicos de material bibliográfico.
- Capacidad para atender a presentaciones o exposiciones de avanzada complejidad.
- Capacidad para exponer en público formulaciones de avanzada complejidad.
- Capacidad para leer y analizar por escrito una gran variedad de material especializado.
- Uso experto de fuentes y bibliotecas.

- Habilidad para analizar y exponer con claridad información de diversas fuentes.
- Reproducir información relevante en diversos contextos profesionales.
- Destreza al ordenar y organizar cuerpos complejos de información.
- Experticia en la formulación de argumentos sólidos en distintos ámbitos.
- Habilidad para reconocer la fuerza o la debilidad de argumentos en pro y en contra de una cuestión filosófica.
- Experticia en la presentación oral y escrita de información clara y bien estructurada de distintos campos.

En símil, los alumnos de Filosofía a lo largo de su formación desarrollan cualidades personales peculiares y características de este tipo de profesionistas, como son:

- Habilidad para leer cuidadosamente e interpretar textos complejos.
- Capacidad para trabajar de forma auto motivada y autónoma.
- Capacidad para gestionar límites temporales o plazos del propio trabajo.
- Autonomía para la toma de decisiones.
- Agilidad y rapidez para aplicar ideas de distintas corrientes de pensamiento a debates contemporáneos.
- Capacidad para digerir rápidamente posturas contrapuestas en debates de temas importantes.
- Destreza a la hora de aplicar distintas técnicas de razonamiento.
- Habilidad para identificar la estructura que subyacen a las posturas de un debate.
- Habilidad para situar en un marco general un cierto problema complejo.
- Habilidad para plantear un argumento detallado de una postura concreta.
- Capacidad para sostener o criticar cierta postura a la luz de implicaciones específicas.
- Habilidad para identificar corrientes del pensamiento fuera de lo académico.
- Facilidad para examinar el conjunto de ideas que hay detrás de un problema de la vida cotidiana, o en situaciones de un debate político y/o ético.

6.6. Avances psicopedagógicos

El mayor avance de los estudios de filosofía en el aspecto psicopedagógico ha consistido en concentrarse en el desarrollo de ciertas capacidades, o competencias que esta disciplina ayuda a incrementar, tales como el análisis de la argumentación, el fomento del diálogo racional entre iguales, la capacidad crítica, etcétera.

El presente estudio, siguiendo el Modelo Educativo de la UJED, centrado en competencias, promueve la incorporación de las técnicas psicopedagógicas y didácticas actuales destinadas a fortalecer la formación integral de su alumnos y egresados.

Este proyecto recoge las nuevas orientaciones de los organismos nacionales e internacionales. Toma en cuenta el modelo de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, líder en México y América Latina en la enseñanza de la filosofía, así como organizaciones internacionales.

A este último respecto, el *Libro Blanco* de la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación*, en el rubro de “Título de Grado en Filosofía”, un programa de Licenciatura en Filosofía en estos días inevitablemente sigue el modelo “anglosajón”. Según este (pág. 18 y ss.), por un lado, tenemos al modelo hegemónico que da prioridad a los contenidos, la transmisión de conocimientos esenciales sobre los grandes periodos históricos siguiendo un orden cronológico prescrito (dedicando menos tiempo o dejando para más tarde el estudio de los métodos y técnicas de investigación). En el otro extremo, están aquellos sistemas que prestan menor atención a la construcción de un marco general de conocimientos, para concentrarse desde el principio en formar en el alumno una perspectiva propia enfrentando de inmediato al estudiante con la investigación.

Como bien señala el *Libro Blanco*, puede decirse que este modelo anglosajón sigue siendo hegemónico respecto a las formas básicas de concebir la enseñanza de la Filosofía sin importar las áreas geográficas. Lo que documentaremos a continuación trabaja bajo este supuesto. No obstante, lo común a todo programa de Licenciatura en Filosofía a nivel internacional y nacional, incluye estudiar: Lógica, Metafísica, Epistemología, Ética, así como perspectivas actuales.

Respecto a los datos específicos para los organismos evaluadores y

acreditadores externos a nivel nacional, enseguida mencionaremos los mas importantes de estos, los retos que establecen, y cómo la Licenciatura en Filosofía UJED atiende los distintos requerimientos.

Son diversos los organismos evaluadores potenciales de la Licenciatura en Filosofía de la UJED. En particular, la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO), organismo que evalúa a programas que ya están operando, especifica que para iniciar el Proceso de evaluación con fines de Acreditación, el Programa Académico de Licenciatura requiere:

1. Tener por lo menos una generación de egresados
2. Disposición y compromiso con el Proceso de Evaluación
3. Enviar carta solicitud
4. Firma de contrato correspondiente
5. Apegarse a los lineamientos del Proceso de Evaluación
6. Realizar el pago correspondiente
7. Entregar el informe de Autoevaluación (con sus respectivos anexos) del Programa Académico.

Este tipo de requisitos son comunes a la mayoría de los sistemas evaluadores.

En concreto podemos precisar que el COPAES, o Consejo Para La Acreditación De La Educación Superior A.C., actualmente cuenta con 22 Programas Acreditados de Licenciatura en Filosofía a Nivel Nacional (para mayor referencia, véase: <https://www.copaes.org/consulta.php>). Entre ellos se encuentran los programas de las siguientes instituciones educativas: Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Guanajuato, Universidad La Salle, Universidad La Salle, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Veracruzana, Universidad Autónoma de Guerrero, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de Baja California, Universidad

Autónoma de Chiapas, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Panamericana, Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y la Universidad Autónoma del Estado de México.

El *Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior*, de la normativa de la COPAES (páginas 18-19), establece que es necesaria la existencia de mecanismos para evaluar las diversas actividades que desarrollan los docentes y académicos: elaboración de material didáctico, antologías, artículos y libros; impartición de tutorías y asesorías; participación en proyectos de investigación y Dirección de tesis; en la revisión y actualización de los programas de asignatura y el plan de estudios; en actividades de extensión (impartición de cursos, conferencias, en congresos y seminarios); y en actividades de vinculación con los sectores público privado y social (cursos, asesorías y consultorías), entre otros aspectos, los requeridos para el cumplimiento del perfil que establece el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP).

Asimismo, el *Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior*, de COPAES (pág. 19), establece que es necesario presentar evidencia de lo anterior mediante los apartados de los reglamentos y procedimientos en donde se señala que se toman en consideración los aspectos mencionados en el párrafo anterior. En este sentido, el presente Plan de Licenciatura en Filosofía UJED, cuya sede es el Instituto de Ciencias Sociales, tiene una organización que establece ya los mecanismos para evaluar las diversas actividades que desarrollan sus docentes y académicos. Mas aún dado que el ICS es sede también de la Maestría en Ciencias y Humanidades.

Como se ha mencionado anteriormente, 3 de los profesores del ICS tienen perfil PROMEP, 4 de ellos pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores, por lo cual se rigen por la normativa que les exige la elaboración de material didáctico, antologías, artículos y libros, impartición de tutorías y asesorías, participación en proyectos de investigación y Dirección de tesis, revisión y actualización de los programas de asignatura y/o planes de estudios, actividades de extensión (impartición de cursos, conferencias, en congresos y seminarios), actividades de vinculación; y todo lo que

requieren los profesores del ICS para cumplir con el perfil del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP). Es así como la planta docente de la futura Licenciatura en Filosofía del ICS cumple desde antes de su inicio con la normativa establecida por el COPAES.

Los CIEES, o Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), son una asociación civil, dicen ser el organismo pionero y más grande de México dedicado al aseguramiento de la calidad de los programas educativos y de las instituciones de educación superior (IES). Dentro de ellos, se encuentra el Comité de Artes, Educación y Humanidades, que es aquel que evaluaría a nuestra Licenciatura en Filosofía. Actualmente, tiene acreditados 8 programas, que corresponden a la Universidad Autónoma de Zacatecas, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, La Universidad Autónoma de Baja California Sur, la Universidad Autónoma de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad de Monterrey, y la Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.

Los *Principios y Estándares Para la Evaluación de Programas Educativos Presenciales en las Instituciones de Educación Superior 2018*, pág. 11, de los CIEES, establece que el Programa Acreditado debe: a) incluir asignaturas curriculares para lograrlos, b) propiciar la participación de los estudiantes en actividades complementarias a las disciplinares para su desarrollo integral, c) establecer como requisito de egreso, el conocimiento de otra(s) lengua(s), así como especificar el nivel de dominio que deben alcanzar sus estudiantes; d) el nivel de dominio de otra(s) lengua(s) establecido por el programa educativo debe ser acorde con el nivel que le será requerido a los estudiantes en su desempeño profesional; e) debe disponer de procedimientos para que los estudiantes alcancen el nivel de dominio establecido, f) debe estimular la competitividad de los egresados mediante la obtención de certificaciones externas generalmente asociadas con el ejercicio de la profesión o disciplina, y, g) el programa educativo debe promover acciones para fomentar la integridad y el comportamiento ético en el ejercicio de la profesión o disciplina.

Como puede apreciarse en las páginas del presente documento, el Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía de la UJED, está atendiendo a los incisos A)

a G) de las especificaciones de CIEES, están incluidas las asignaturas curriculares, la licenciatura estaría directamente vinculada con la Maestría en Ciencias y Humanidades, incluye una segunda lengua como requisito de egreso, acorde con el nivel profesional que ocupará el futuro licenciado en filosofía, se encuentra en el Estudio de Pertinencia y en la Malla Curricular las asignaturas necesarias para el ejercicio profesional del Licenciado en Filosofía, tales como Docencia I y II, así como todo un conjunto de materias optativas entre las cuales podrá elegir de acuerdo a sus intereses de egreso. Sobra decir que un licenciado en filosofía, al ser la ética uno de los ejes de la disciplina, tendrá plena consciencia de ella. Es así como se atienden a los indicadores específicos de orientación psicopedagógica y didáctica del diseño curricular de la Licenciatura en Filosofía de la UJED.

6.7. Tendencias en programas afines

Como mencionamos en el apartado anterior, lo común a todo programa de Licenciatura en Filosofía a nivel internacional y nacional, incluye estudiar: Lógica, Metafísica, Epistemología, Ética, Historia de la Filosofía. Además de eso, se incluyen las perspectivas actuales, como son la Filosofía Política, la Filosofía de la Ciencia, etc. En todo caso, siguen el modelo anglosajón internacional descrito con anterioridad. Como bien se describe en el Libro Blanco (p. 19-20), las materias se organizan en forma de asignaturas tradicionales o de módulos. Los contenidos que se agrupan en módulos. En la etapa avanzada del Programa de Licenciatura, los alumnos, guiados por un tutor, pueden seguir un itinerario de investigación personalizado. Esto da lugar a que los muy diversos planes de estudios a nivel nacional e internacional de muchas universidades incluyan, como tarea imprescindible para lograr la superación de los distintos cursos, la elaboración de ensayos por parte de los estudiantes, de extensión prefijada, con plazos inexorables durante la carrera, y que suelen culminar en un ensayo final largo o en una Disertación. En ocasiones, los temas del ensayo final son establecidos por el Programa en forma de “Temas Selectos de Investigación”. La finalidad es que el alumno adquiera habilidades y competencias que aseguren su éxito profesional o académico.

Las formas de docencia son variadas y suelen combinarse. Hay clases magistrales, conferencias, clases tradicionales, seminarios, cursos de lecturas guiadas, casi siempre destinadas a la obligación de presentar ensayos sobre los temas estudiados, se promueven los grupos de discusión guiada.

Hay consenso respecto a que la Filosofía consiste en un proceso de aprendizaje basado en la lectura de textos y en la discusión. Es necesaria la expresión escrita y oral con precisión. Decisivo es discutir distintas posiciones. Por ello, los Planes de Estudio en Filosofía se deben ordenar progresivamente. Tal orden fomenta el incremento paulatino de la comprensión, así como la adquisición de las capacidades filosóficas del alumno, para que en la etapa final se logre en el alumno el trabajo auto dirigido y con plena autonomía.

La Evaluación de un Programa en Filosofía no se limita a medir el conocimiento y comprensión del alumno, sino a medir su habilidad para razonar con rigor, críticamente y creativamente.

Dentro de los distintos métodos para lograrlo se encuentra la evaluación mediante: Exámenes escritos, Ensayos, Disertaciones, Ejecución en presentaciones orales, debates, discusiones y seminarios, Exámenes orales. La Disertación suele ser el procedimiento único de Evaluación global. En una Disertación, lo que más se valora es el pensamiento original e independiente. El perfeccionamiento en la presentación de una Disertación puede llegar hasta estudios de Doctorado, que implica un nivel de exigencia mas elevado, serio y duro, en tanto que abre el camino hacia la carrera académica universitaria y la de investigadora, con todo el prestigio que ello demanda y conlleva. En nuestro proyecto, seguimos precisamente estas tendencias.

6.8. Comparación curricular de estudios de filosofía

A continuación, presentamos una Tabla Comparativa Simplificada por Institución de algunas de las ofertas educativas que mas representativamente imparten

Licenciatura en Filosofía

la Licenciatura en Filosofía en nuestro país: la Universidad Nacional Autónoma de México (FFyL), la Universidad Autónoma de Querétaro, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Tabla 36. Comparativa Simplificada, por Institución, de Ofertas Educativas de la Licenciatura en Filosofía en México

Institución	Materias Semanales	Materias Totales	Modalidad	Semestres Totales	Horas Aula	Créditos Totales	Particularidades
Universidad Nacional Autónoma de México-FFyL http://colegiodefilosofia.filos.unam.mx/inicio/acerca-del-colegio/plan-de-estudios-2/	6	48	presencial	8	24	300	Este es el programa mas grande del país.
Universidad Autónoma de Querétaro. https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/ff/licenciaturas-ff/licenciatura-en-filosofia https://www.uaq.mx/ofertaeducativa/prog-filosofia/lic-filosofia.pdf	8	63	presencial	8	23	320	Las prácticas profesionales y el servicio social están incorporados como asignaturas.
Universidad Autónoma de San Luis Potosí http://sociales.uaslp.mx/Paginas/Licenciaturas/Filosof%C3%ADa/MatPlaEstFil.aspx http://sociales.uaslp.mx/Documents/Licenciaturas/Filosof%C3%ADa/MapCurrFil2019-S9.pdf	6 a 7	47	presencial	9	24	360	El 8o. semestre tiene solo 3 materias, el 9o. tiene 2 con énfasis en Seminario de Titulación III.
Universidad Autónoma de Nuevo León https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2018/08/Licenciatura_Filosof%C3%ADa_Plan-de-Estudios.pdf	6 a 7	62	presencial	10	22	220	Programa que cuenta con 2 acreditaciones nacionales vigentes y 1 internacional
Universidad Juárez del Estado de Durango	6	48	presencial	9	30	314	Programa UJED de nueva creación. 9 semestres.

Fuente: Tabla 36. Comparativa Simplificada, por Institución, de Ofertas Educativas de la Licenciatura en Filosofía en México. Tabla elaborada por la Comisión de Diseño Curricular (julio 2020). * Los datos para la realización de esta comparativa se extrajeron tras consulta en línea de las páginas institucionales oficiales indicadas, al 15 de julio de 2020.

Como puede apreciarse, la mayoría de las Instituciones imparten 7 materias al semestre en promedio, durante 9 semestres en la modalidad presencial, el promedio de materias totales es alrededor de 52 durante la carrera, impartidas en un promedio de horas presenciales de entre 3-4 horas presenciales a la semana. El total de créditos ronda alrededor de los 300, dependiendo del programa en particular.

Enseguida presentamos una Tabla Comparativa por Asignaturas, por Institución, de 5 Ofertas Educativas de la Licenciatura en Filosofía en México, incluyendo la UJED, además de la Universidad Nacional Autónoma de México (FFyL), la Universidad Autónoma de Querétaro, y la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Tabla 37. Comparativa por Asignaturas, por Institución, de 5 Ofertas Educativas de Licenciaturas en Filosofía en México, incluyendo la UJED.

Licenciatura en Filosofía

Institución	Asignaturas	Semestres Totales
Universidad Nacional Autónoma de México-FFyL http://colegiodefilosofia.filos.unam.mx/inicio/acerca-del-colegio/plan-de-estudios-2/	Historia de la Filosofía 1, Textos filosóficos 1, Ética 1, conocimiento 1, Introducción a la investigación filosófica, Historia de la Filosofía 2, Textos filosóficos 2, Ética 2, Lógica 2, Teoría del conocimiento 2, Filosofía de la historia, Historia de la Filosofía 3, Textos filosóficos 3, Estética 1, Metafísica, Ontología 1, Filosofía Política, Lógica 3, Historia de la Filosofía 4, Textos filosóficos 4, Estética 2, Filosofía del Lenguaje, Metafísica u Ontología 2, Filosofía en México, Historia de la Filosofía 5, Textos filosóficos 5, Filosofía de la ciencia, Enseñanza de la filosofía, Seminario optativo, Optativa 1, Optativa 2, Optativa 3, Optativa 4, Historia de la Filosofía 6, Textos filosóficos 6, Seminario optativo, Temas contemporáneos, Historia de la Filosofía 7, Textos filosóficos 7, Seminario de tesis 1, Historia de la Filosofía 8, Textos filosóficos 8, Seminario de tesis 2.	8
Universidad Autónoma de Querétaro. https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos/ff/licenciaturas-ff/licenciatura-en-filosofia	Historia de la Filosofía Antigua, Historia de la Filosofía Helenística, Romana y Patristica, Historia de la Filosofía Medieval, Historia de la Filosofía Siglos XVII y XVIII, Filosofía en México, Filosofía Latinoamericana, Antropología Filosófica, Textos selectos de la Filosofía Siglos XVII y XVIII, Ética Aplicada, Teoría de la Argumentación, Ética Teórica, Filosofía de la Historia, Lógica Proposicional, Lógica Cuantificacional, Epistemología clásica, Ontología y Fenomenología, Metafísica, Estética, Epistemología Contemporánea, Técnicas de redacción Académica, Escritura de Textos Filosóficos, Curso Optativo II, 4 Curso Optativo III, Lenguas Modernas (Inglés I), Lenguas Modernas (Inglés II), Lenguas Modernas (Inglés III), Lenguas Modernas (Inglés IV), Curso Optativo I, Curso Optativo II, Taller Cultural I, Taller Cultural II, Taller Cultural III, Taller Cultural IV, Historia de la Filosofía Siglos XVIII y XIX, Historia de la Filosofía Siglos XIX y XX, Textos selectos de la Filosofía Siglos XIX y XX, Textos Selectos de la Filosofía Siglos XVIII y XIX, Filosofía de la Ciencia, Problemas Filosóficos de la Ciencia y la Tecnología, Filosofía del Lenguaje, Filosofía Política, Filosofía de la Educación, Didáctica de la Filosofía, Curso Optativo LGAC I, Curso Optativo LGAC II, Curso Optativo LGAC III, Curso Optativo LGAC IV, Curso Optativo LGAC V, Curso Optativo LGAC VI, Seminario I, Seminario II, Seminario III, Seminario IV, Seminario V, Seminario IV, Seminario de Titulación I, Seminario de Titulación II, Servicio Social, Prácticas Profesionales, Tesis y presentación de examen de grado.	8
Universidad Autónoma de San Luis Potosí http://sociales.uaslp.mx/Paginas/Licenciaturas/Filosof%C3%ADa/Filosof%C3%ADa.aspx	Comunicación escrita, Historia de la Filosofía Antigua (Egipto - Platón), Introducción a la Filosofía, Latín I, Pensamiento crítico, inglés 1, Epistemología, Herramientas y comunidad digital Historia de la Filosofía Antigua (Helenismo - Antigüedad tardía), Latín II, Lógica proposicional,, Inglés 2, Filosofía Social y Política, Griego, Historia de la Filosofía Alta Edad Media, Lógica Cuantificacional, Metafísica, Inglés 3, Antropología Filosófica, Filosofía de la Cultura, Filosofía del Derecho, Filosofía en México, Historia de la Filosofía Baja Edad Media, Inglés 4, Ética teórica, Filosofía de la Ciencia, Historia de la Filosofía Moderna I, Optativa Especializada, Optativa Especializada, Optativa General, Inglés 5, Estética, Filosofía de la Historia, Historia de la Filosofía Moderna II, Pedagogía de la Filosofía, Optativa Especializada, Optativa General, Filosofía Latinoamericana, Historia de la Filosofía Moderna III, Problemas Éticos Contemporáneos, Seminario de Titulación I, Servicio Social, Filosofía del Lenguaje, Historia de la Filosofía Contemporánea I, Seminario de titulación II, Historia de la Filosofía Contemporánea II, Seminario de Titulación III.	9

Licenciatura en Filosofía

Universidad Autónoma de Nuevo León https://www.uanl.mx/wp-content/uploads/2018/08/Licenciatura_Filosof%C3%A1fica.pdf ADa_Plan-de-Estudios.pdf	Responsabilidad social y desarrollo sustentable, Introducción a la Filosofía, Fundamentos de la investigación científica, Competencia comunicativa, Tradición intelectual de occidente, Historia de la cultura, Educación socioemocional, Historia de la filosofía griega, Investigación documental, Cultura de género, Tradición intelectual hispanoamericana, Diálogos interculturales, Filosofía del diálogo, Historia de la filosofía grecolatina, Metodología científica, Lengua griega clásica, Problemas de la filosofía política clásica, Lógica clásica, Optativa I área curricular de formación profesional fundamental, Cultura de paz, Filosofía medieval y renacentista, Metodología filosófica, Lengua latina clásica, Metafísica, Lógica matemática, Optativa II área curricular de formación profesional fundamental, Ética y cultura de la legalidad, Historia de la filosofía del siglo XVII AC, Taller de argumentación filosófica, Filosofía de la Educación, Problemas de la filosofía política contemporánea, Teoría del conocimiento, Optativa III área curricular de formación profesional fundamental, Antropología filosófica, Historia de la filosofía del siglo XVIII, Redacción de textos académicos, Didáctica de la Filosofía, Ontología, Epistemología, Optativa IV área curricular de formación profesional fundamental, Ética material, Historia de la filosofía del siglo XIX, Filosofía de la cultura, Taller de enseñanza filosófica no escolarizada, Filosofía de la historia, Filosofía de la ciencia, Optativa V área curricular de formación profesional fundamental, Ética formal, Historia de la filosofía del siglo XX, Filosofía social y estudios de género, Servicio social, Axiología, Historia de la filosofía latinoamericana, Hermenéutica filosófica de la diversidad, Optativa del área curricular de formación profesional integradora, Liderazgo, emprendimiento e innovación, Historia de la filosofía mexicana, Seminario de investigación, Práctica docente, Estética, Filosofía del lenguaje, Optativa VI área curricular de formación profesional fundamental.	10
Universidad Juárez del Estado de Durango	Grandes paradigmas científicos, introducción a la investigación humanística, lectura y redacción, historiografía I, historia del pensamiento I Teoría del conocimiento I, Lógica y Argumentación I, Habilidades del Pensamiento, Historiografía II, Historia del Pensamiento II, Teoría del Conocimiento II, Lógica y Argumentación II, Educación Ambiental, Construcción Regional del Norte de México, Historia del Pensamiento III. Ontología y Metafísica, Estética I, Computación, Ética I, Historia del Pensamiento IV. Filosofía del Lenguaje, Estética II, Filosofía de la Ciencia I, Ética II, Historia del Pensamiento V. Filosofía Política I, Filosofía de la Mente, Filosofía de la Ciencia II, Antropología, Historia del Pensamiento VI. Filosofía Política II, Ciencias Cognitivas, Investigación Filosófica, Optativa I, Historia del Pensamiento VII, Temas Selectos I. Docencia I, Filosofía de las Matemáticas, Seminario de Tesis I, Optativa II, Historia del Pensamiento en México, Temas Selectos II. Docencia II, Optativa IV, Seminario de Tesis II, Optativa III, Historia del pensamiento no occidental, Textos filosóficos.	9

Fuente: Tabla 37. Comparativa por Asignaturas, por Institución, de 5 Ofertas Educativas de Licenciaturas en Filosofía en México, incluyendo la UJED. Tabla elaborada por la Comisión de Diseño Curricular (julio 2020). * Los datos para la realización de esta comparativa se extrajeron tras consulta en línea de las páginas institucionales oficiales indicadas, al 15 de julio de 2020.

6.9. Conclusión de la comparación curricular

Observando estas tablas comparativas podemos notar las siguientes coincidencias:

- a) Todos los programas tienen una columna vertebral formada por las historias de la filosofía, que en nuestro programa denominamos Historia del pensamiento.
- b) Todos los programas cuentan con las herramientas fundamentales de la filosofía, como son Lógica, Metodología de la Investigación, Epistemología, Historias de la Filosofía o de las Ideas, I a VIII, Temas Selectos de Filosofía, Ética, Filosofía Política y Estética.
- c) Todos los programas tienen materias optativas por especialidad que el alumno puede elegir, como son Filosofía de la Ciencia, Filosofía Política, Filosofía de la Educación, entre otras.
- d) Todos los programas tienen optativas que incorporan temas contemporáneos.

Nuestro programa incorpora los enfoques de los distintos modelos educativos.

En cuanto a los rasgos distintivos de nuestro programa de la Licenciatura en Filosofía de la UJED, podemos anotar los siguientes:

- a) Incorpora, además de la formación básica, una profundidad mayor en Filosofía de la Ciencia y en las Ciencias Cognitivas, con lo cual se convierte en una oferta de mayor proyección internacional.
- b) Tiene dos cursos de la Enseñanza de la Filosofía. La UNAM solo tiene un curso, la mayoría de los programas educativos no incorporan la docencia.
- c) Nuestro programa es el que contiene la mayor cantidad de cursos en Filosofía de la Ciencia, por lo cual es el mas competitivo para abordar problemas de actualidad y con una dimensión completamente práctica.

CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL INTERNO

1. Diagnóstico del Plan de Estudios

Para elaborar este programa educativo, se analizó de manera detallada el entorno del ejercicio profesional, particularmente los desafíos que enfrenta nuestro país para que nuestros egresados participen de manera responsable en la creación de las alternativas de desarrollo que se necesitan. En su diseño participaron de manera comprometida académicos de del ICS; también, se consultaron a especialistas y destacados egresados de otros centros de estudio tanto nacionales como internacionales. Por ello es posible asegurar que el proceso para su diseño ha sido abierto y participativo con la convicción de que la suma de esfuerzos desde el diseño representa la respuesta que da nuestra comunidad a la exigencia social de formar profesionales en filosofía.

El proyecto de creación tanto de la licenciatura como del Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía que se presenta tiene por objeto dar continuidad al cumplimiento del objetivo central de la Universidad Juárez de Estado de Durango, que es formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad.

El establecimiento de la Licenciatura en Filosofía fortalece los aspectos de formación humanista, el compromiso social y las áreas de desarrollo de nuestro Estado.

1.1 Análisis FODA

El análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas es una herramienta que nos ayudará durante el inicio y desarrollo de la Licenciatura en Filosofía. El análisis FODA del Instituto de Ciencias Sociales que aquí presentamos, formó parte del Plan de Desarrollo Institucional de nuestra Unidad Académica). Para el mismo, tomamos en cuenta, además, la experiencia que se ha tenido en nuestra Maestría en Ciencias y Humanidades, los Diplomados que hemos ofrecido, así como los cursos y otros eventos académicos realizados.

FORTALEZAS:

- Nuestro Instituto de Ciencias Sociales de la UJED, sede de la Licenciatura en Filosofía, cuenta con una sólida planta de profesores con amplia experiencia en temas de filosofía e historia.
- Esto se traduce en una optimización de costos de la Licenciatura en Filosofía debido a que los mismos profesores que ya laboran en el ICS estarán integrados directamente al proyecto de la Licenciatura.
- La mayor riqueza con la que cuenta el ICS es el prestigioso Posgrado en Ciencias y Humanidades, con línea terminal en Filosofía. Este posgrado es un gran capital para la Universidad Juárez del Estado de Durango, en tanto que forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad avalados por el CONACYT.

ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LAS FORTALEZAS:

- Organización de redes de investigación entre los profesores de la UJED para ampliar la interacción entre el profesorado del ICS.
- Organización de talleres y cursos en las áreas de Filosofía.

OPORTUNIDADES:

- El ICS, dada su concentración en el Posgrado, puede promover la cercanía con el mercado laboral con que se enfrentarán los egresados en consonancia con las actividades que ya realiza, como el Diplomado en Filosofía, presentaciones de libro, congresos, y otras actividades similares.
- En consonancia con el punto anterior, el ICS tiene bien identificada la demanda, así como aspirantes en espera, de la apertura de la Licenciatura en Filosofía.

ESTRATEGIAS PARA INCREMENTAR LAS OPORTUNIDADES:

- El nuevo Plan de Desarrollo Institucional de Educación a Distancia de la UJED contempla la ampliación de la oferta educativa, lo cual es consistente con la nueva Licenciatura en Filosofía.

DEBILIDADES:

Licenciatura en Filosofía

- El ICS carece de los recursos propios para atender el *total* de las necesidades de la Licenciatura en Filosofía. Requerirá profesores invitados hora-sema-mes para impartir áreas de la filosofía en las cuales los docentes del ICS no son expertos.
- Los profesores del ICS, al atender únicamente posgrado, carecen de experiencia con alumnos recién egresados de preparatoria.
- El aumento en el número de horas frente a grupo para los profesores del ICS implicará que los investigadores reduzcan el número de horas dedicadas a otras actividades.

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LAS DEBILIDADES:

- Invitar al personal de otras licenciaturas de la UJED a impartir cursos optativos en la Licenciatura en Filosofía para cubrir la posible falta de profesores.
- Implementación de cursos virtuales de capacitación para los profesores del ICS con la finalidad de que adquieran habilidades docentes para atender las unidades de aprendizaje de alumnos recién egresados de preparatoria.
- Reorganización de las actividades de los docentes del Instituto de Ciencias Sociales.

AMENAZAS

- Como es natural y al ser de nueva creación, la Licenciatura en Filosofía iniciará con problemas de falta de posicionamiento a nivel nacional.
- Habrá una posible falta de profesores conforme avance la licenciatura.
- Similarmente, podría sufrirse de falta de recursos económicos durante el inicio de la licenciatura.

ESTRATEGIAS PARA ENFRENTAR LAS AMENAZAS:

- Organización de jornadas de visita a escuelas de nivel medio superior para promocionar la licenciatura en filosofía.
- Organización anual de un Coloquio de Filosofía nacional, abierto al público en general, con participación de profesores y estudiantes de distintas entidades del

país, para con ello promover la visibilidad de la Licenciatura en Filosofía de la UJED a nivel local y nacional.

- Organizar actividades académicas con público externo para captar recursos.

2. Antecedentes históricos

2.1. La Universidad Juárez del Estado de Durango

En 1856, el Lic. José de la Bárcena fundó el Colegio Civil del Estado, ocupando el actual Edificio Central de la Universidad el 25 de enero de 1860. Su Lema original fue *VIRTUTI ET MERITO*.

En 1773 se remodeló el edificio que hoy ocupa y fue ocupado por el Seminario Conciliar hasta el año de 1859 en que fue clausurado. De origen, esta institución estuvo preñada por una concepción religiosa del mundo, pero también del espíritu vivaz y crítico que dentro del pensamiento religioso representaron los Jesuitas. Toda la segunda mitad del siglo XIX se refleja en la educación la pugna de la Iglesia y el Estado, ya que, si bien el Colegio Civil se creó como alternativa al Seminario Conciliar, donde se formaban Eclesiásticos y Abogados, esto se hizo cercenando al Seminario algunas de sus cátedras y buena parte de su biblioteca, así como los Académicos que habían sido fruto de aquellos claustros del Seminario.

En 1872, al morir Benito Juárez, los alumnos y maestros solicitaron al Gobierno y este accedió a cambiar el nombre de Instituto del Estado, por el de Instituto Juárez. Sus colores originales que la identifican son el rojo y el blanco. En el año de 1900 marca un momento importante en la vida de la institución, con la creación de la primera Sociedad de Alumnos del Instituto Juárez, quien definió como su objetivo la adquisición de todo tipo de conocimientos.

Hacia el año de 1938 con su incorporación en la Universidad de México adopta el lema "Por mi Raza hablará el espíritu", su escudo actual, y en forma no oficial la

influencia de los colores azul y oro, elementos todos de la Universidad Nacional Autónoma de México, a la cual, como se dijo, está incorporada la UJED.

A principios del año de 1957 el Instituto Juárez solo contaba en su haber con las Escuelas de Derecho, Preparatoria, Comercial Práctica, Enfermería, Música y Pintura. El 21 de marzo de 1957 el Gobernador del Estado, el Lic. Francisco González de la Vega, publicó un decreto por el cual, el Instituto Juárez se eleva a la categoría de Universidad, llamándose desde entonces Universidad Juárez del Estado de Durango.

Algunos factores que determinaron el cambio de Instituto Juárez a Universidad fueron: la necesidad del Estado de promover la producción socioeconómica, así como evitar la fuga de cerebros hacia otros estados más desarrollados, logrando así un mayor arraigo de los profesionistas en el estado.

Con el rango de Universidad se crearon las Escuelas de Medicina, Contaduría y Administración, y la de Medicina Veterinaria, con lo que se abría a nuevos campos del saber y a profesiones científicas con las que aún no se tenía contacto.

Por decreto de fundación, la UJED nació definida como corporación pública que tiene como fines la docencia e investigación científica y la difusión de la cultura. Define de igual forma la Ley Orgánica de la UJED, que la institución esta íntegramente al servicio de la sociedad, de acuerdo con un elevado sentido ético y de servicio social.

La investigación no dejó de ser poco más que un renglón en el papel hasta 1970 en que se creó el Instituto de Investigación Científica de la U.J.E.D., con autonomía Académica en su estructura orgánica que le permitió un desarrollo sin ninguna relación fundamental con escuelas, facultades y otros institutos de investigación de la propia Universidad.

2.2. El Instituto de Ciencias Sociales

En 1972 fue creado el Centro de Estudios Sociales y Filosóficos (CESYF). Su propósito era formar recursos humanos en Economía, Filosofía, Ciencia Política y Sociología con la perspectiva, a mediano plazo, de conformar licenciaturas en esas

áreas. En 1975 el Centro se reestructuró e integró como Instituto, con la finalidad de articular la formación de recursos humanos con la investigación social, aun cuando el Instituto funcionaba más bien como un centro de información y divulgación.

Fue hasta 1990 cuando se inició propiamente la investigación social; se definieron líneas de investigación que dieron soporte a diferentes proyectos. Ese mismo año el Instituto amplió su planta de investigadores.

En 1993 se formuló, por integrantes del personal académico del Instituto y con el apoyo de un asesor externo, un Plan de desarrollo institucional para la propia unidad en el que se plasmó un esquema de campos y líneas de investigación para orientar los proyectos que se realizaran. Ese mismo año se estableció un acuerdo con otras universidades para la constitución de un centro de estudios demográficos, uno de cuyos propósitos era realizar estudios sobre los movimientos migratorios en la región.

Desde su nacimiento, como Centro de Estudios Sociales y Filosóficos, el hoy Instituto de Ciencias Sociales, tuvo como sede una casona ubicada en el centro de la ciudad; contaba entonces con una biblioteca, aulas y un espacio para administración. Posteriormente, en el predio Canoas, ya como Instituto se cambió a un edificio especialmente pensado y diseñado para él. Pero el crecimiento en la plantilla de investigadores, así como la ampliación de sus funciones provocó que el lugar resultase insuficiente e inadecuado para el buen desempeño de las actividades.

A partir del año 2008 el Instituto de Ciencias Sociales se encuentra ocupando su espacio físico en la Torre de Institutos de la UJED ubicado en Blvd. Guadiana #501 en la Ciudad Universitaria. Cabe hacer mención que la plantilla académica ha crecido y está integrada por investigadores de tiempo completo, de medio tiempo y hora-semana-mes. Actualmente, 3 investigadores pertenecen al SNI y el mismo número de investigadores cuentan con Perfil PRODEP. Se cuenta con un Cuerpo Académico “en consolidación” por parte de la SEP. Además, junto con dos Unidades Académicas de la UJED, es sede de la Maestría en Ciencias y Humanidades, posgrado que forma parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Lo anterior es

un reflejo de la mayor madurez en la investigación realizada en el Instituto de Ciencias Sociales.

La Junta Directiva de la UJED aprobó el proyecto de la Maestría en 2003. Con base en eso, a partir de 2004 se ofrece la Maestría en Ciencias y Humanidades con salidas en Filosofía, Historia, Letras y Desarrollo Sustentable. Esta maestría vino a cubrir un gran hueco en la oferta educativa del estado de Durango, Coahuila, y sur de Chihuahua. Cabe señalar que dicha maestría fue evaluada por CONACyT y aceptada en el PNPC a partir de 2012 y ratificada en dos ocasiones hasta la fecha, lo que muestra la calidad de esta. De hecho, han solicitado su inscripción a ella más de 200 aspirantes en las cuatro salidas; habiendo sido aceptados como 100, de los cuales se han titulado 29 en filosofía en las 7 generaciones que han concluido.

3. Plano filosófico

El Instituto de Ciencias Sociales de la UJED, tiene los siguientes lineamientos filosóficos:

Misión

El Instituto de Ciencias Sociales es una institución pública que contribuye al desarrollo del conocimiento social y humanístico a través de la investigación; mediante sus procesos de investigación y formación docente promueve en los sujetos una mayor comprensión de los fenómenos sociales y sus efectos, privilegia la formación intelectual, una mentalidad libre y responsable fortaleciendo así la identidad universitaria, y su papel en la sociedad duranguense y del país en su conjunto.

Visión

El Instituto de Ciencias Sociales de la UJED consolidará sus líneas de investigación social y humanística, cumpliendo con los estándares nacionales y con reconocimiento nacional e internacional.

Plan de Desarrollo

- Incrementar la formación de sus investigadores
- Contratar más investigadores formados en las disciplinas que se cultivan en el Instituto.
- Consolidar la Maestría en Ciencias y Humanidades
- Implementar la Licenciatura en Filosofía
- Contar con otros Cuerpos Académicos y Consolidar el que tenemos en Consolidación.
- Publicar más resultados por parte de cada investigador. Actualmente solo cuatro de sus investigadores tienen trabajos publicados.
- Consolidar las líneas de Generación de Conocimiento que se cultivan en e Instituto.

La Licenciatura en Filosofía tiene los siguientes lineamientos:

Misión

Formar profesionistas críticos con una preparación académica sólida que les permita aportar soluciones viables a las principales problemáticas que enfrenta la sociedad actual.

Visión

La Licenciatura formará profesionales de la filosofía con una sólida formación académica y con una perspectiva ética y social. Los egresados tendrán bien cimentados los valores humanos de solidaridad, seriedad académica, compromiso social y, en ese sentido, estarán preparados para los cambios que se presenten en el entorno regional, nacional e internacional y podrán intercambiar ideas y acciones con sus colegas nacionales e internacionales en Congresos y diferentes foros, también podrán escribir libros y artículos filosóficos; de manera que en 10 años nuestra licenciatura será una de las mejores a nivel nacional.

4. Modelo educativo

El Modelo Educativo UJED 2020, contempla la fundamentación teórica y filosófica que lo sustentan, los ejes que lo integran, los componentes y lineamientos generales para la eficiente operación de los planes de estudio de la institución, todo ello en torno a la formación integral de los estudiantes. El Modelo Educativo UJED 2020, contempla en su parte central al estudiante, como el punto vital del quehacer de la institución, a través de la promoción de su crecimiento y desarrollo como un ser humano socialmente responsable, ético, solidario, congruente con el medio ambiente y que sean partícipes en la construcción de una sociedad más justa y democrática. Bajo este escenario, la UJED considera al estudiante universitario como su razón de ser, como un individuo con personalidad y necesidades de crecimiento propios, con gran potencialidad para desarrollar solucionar problemas con creatividad, es una persona responsable de sus actos, con afectos, valores e intereses particulares aunado a su formación cognitiva, lo que lo distingue como una persona íntegra.

Como parte del proceso de transformación integral que desde hace tiempo se viene promoviendo en la Universidad Juárez del Estado de Durango, se ha configurado el Modelo Educativo, que constituye una visión basada en un paradigma educativo para la formación de los estudiantes inscritos a los distintos programas que constituyen la oferta educativa de la Institución.

Este modelo comprende, en esencia, métodos basados en planteamientos pedagógicos y didácticos diferentes de los tradicionales, está basado en el aprendizaje, comprende la diversificación de actividades y contempla el aprendizaje autónomo considerando para su desarrollo una evaluación guiada y permanente. Desde esta nueva perspectiva educativa no solo se adquiere conocimiento, sino que también se desarrollan habilidades y competencias incluyendo las profesionales propias de cada programa.

En el Modelo Educativo de la UJED se busca promover el desarrollo de la capacidad del autoaprendizaje en el alumno, así como la capacidad de investigación. Se busca que el educando asuma una actitud activa orientada a la generación del

conocimiento; que éste desarrolle el orden interno de su persona mediante la elección adecuada de los valores en los que sustente su actuado.

“El Modelo Educativo UJED 2020 se enfoca de manera determinante hacia la formación integral del estudiante, más allá de la dimensión cognitiva y práctica de las ciencias y disciplinas, se perfila hacia la dimensión del ser con competencias sociales, cívicas y ciudadanas, tal y como corresponde a una formación humanista, con el fin único de formar profesionales íntegros y socialmente responsables, que promuevan la justicia, la equidad, el respeto por los valores humanos, visualizadas mediante las dimensiones que se describen a continuación (Berdugo Silva, 2013):

1. Biológica. Referida a la condición física de la persona, implica bienestar tanto al interior del cuerpo como con el ambiente, permitiéndose una vida sana que facilite los procesos de aprendizaje y de convivencia

2. Psico – afectiva. Implica desarrollos que faciliten en el estudiante el mejor conocimiento de sí mismo y de quienes le rodean, desarrolla su capacidad de relacionarse y comunicarse, sentido de pertenencia y compromiso personal con la universidad

3. Intelectual. Relacionada con la formación y el desarrollo del pensamiento, el intelecto, la cognición, las habilidades y aptitudes

4. Social. Es la formación del estudiante en sus múltiples relaciones, de tal manera que logre ser socialmente responsable

5. Cultural. Es indicativo del conocimiento sensible de la estética, estilos de vida, identidades culturales, estimula la sensibilidad hacia todas las manifestaciones culturales propias de las tradiciones estatales. Nacionales y universales

6. Axiológica. Enfocada hacia la responsabilidad social universitaria, reafirma estructuras de valores personales que inciden en los de la universidad.

7. Política. Referida a la organización social de los seres humanos en la búsqueda del bien común; propicia la participación en los programas universitarios, enfocados a fortalecer la comunicación efectiva entre personas y dependencias”. (Modelo Educativo 2020, UJED)

Se asume necesario que el estudiante pueda adquirir el conocimiento que busca y necesita de diversas maneras, no solo en el contexto escolar y con la presencia del profesor sino también a distancia, mediante el apoyo de nuevas tecnologías. En este sentido el trabajo docente no solo se enfoca a la transmisión de información, ni siquiera de conocimientos, sino que se encamina a problematizar para situar al aprendiz en un contexto concreto y pueda así estimular el desarrollo de procesos de solución activa. En este sentido el maestro es tan solo guía y facilitador el aprendizaje. En el Modelo Educativo lo que interesan son los procesos y no las definiciones aisladas, y mucho menos la memorización de contenidos inconexos.

En este modelo el alumno se considera único e integrante de un grupo, pero aún dentro del grupo como una individualidad, que además de requerir atención grupal debe ser atendido en su particularidad.

Este enfoque pedagógico busca desarrollar en el alumno la capacidad de análisis de información y de construcción de explicaciones teóricas científicamente construidas y sustentadas. Los aprendizajes se evalúan de manera permanente, a lo largo de todo el curso, utilizando para ello una serie de criterios que van más allá del propósito de medir los niveles de memorización de contenidos “fríos”. Se trata así mismo de un modelo flexible que busca promover en el educando la capacidad de innovación.

El Plan de Estudios surgido del Modelo Educativo oferta servicios de formación pertinentes y actualizados, orientados a la promoción de la participación de los educandos en los sectores productivo y social.

En este modelo los profesores asumen un compromiso real y de alta calidad en el desempeño de su actividad docente. Se comprometen a la formación continua y propician que los estudiantes asuman el compromiso de tomar en sus manos su futuro profesional. La institución por su parte promueve la ampliación, adecuación y modernización de la infraestructura necesaria para operar un modelo educativo como este de una manera eficiente, así como a desarrollar y poner en operación procesos de gestión ágiles y transparentes.

Las competencias que se contemplan en el Modelo Educativo de la UJED 2020 son:

1. Competencias genéricas. Aquellas que son básicas para la vida profesional y personal del estudiante, que aportan herramientas para lograr con éxito y calidad cualquier actividad sin importar el programa educativo. Por ejemplo, trabajo en equipo, uso de tecnologías, formulación de proyectos, pensamiento creativo, etc.

2. Competencias disciplinares. Son la base para estudiar un programa educativo, aquellas que tienen los estudiantes de diversos programas educativos similares, si bien pueden diferir unas de otras, como es el caso de estudiantes de ciencias de la salud y de ciencias básicas.

3. Competencias específicas. Son aquellas que son particulares de cada programa educativo, como, por ejemplo, las específicas a un médico cirujano o a un ingeniero civil.

4. Competencias de egreso. Son aquellas que están integradoras por las genéricas, disciplinares, específicas que permiten formar a un profesional autónomo y flexible (Modelo Educativo 2020, UJED).

5. Modelo curricular

Las características del diseño curricular de nuestro programa educativo de Licenciatura en Filosofía, será el primero no solo en la UJED, sino en el Estado de Durango y en la región. Nuestro diseño incorpora elementos del Modelo Educativo de la UJED, así como de la estructura organizacional y académica. Toma en cuenta aspectos como: flexibilidad, créditos, vinculación, tutorías, servicio social, tipos de evaluación, entre otros.

El Modelo Educativo de la UJED se caracteriza por su flexibilidad en el contenido, pues el alumno puede elegir de entre una variedad de ejes temáticos, las áreas y unidades de aprendizaje que mejor promuevan sus intereses profesionales. Similarmente, el ambiente profesional para los alumnos que cursen la Licenciatura en Filosofía es tangible, dinámico y cercano, pues constantemente el ICS lleva a cabo

seminarios permanentes, foros temáticos, congresos, talleres, diplomados, etc.), que permitan que el alumno se forme un perfil sólido de acuerdo a sus intereses.

La movilidad e internacionalización que se promueve en el Modelo Educativo de la UJED busca implementar estrategias conjuntas entre instituciones de Educación Superior Nacionales y Extranjeras a través de programas compartidos de movilidad, intercambio y cooperación. La movilidad abarca a estudiantes y profesores, y puede ser interna y externa.

En razón de lo anterior, se incluyó en el Modelo Educativo el idioma inglés, así como la firma de convenios de intercambio para movilidad entre instituciones de Educación Superior Nacionales y Extranjeras y la UJED. Cada alumno y profesor de la Licenciatura en Filosofía adscrito al ICS tendrá la libertad de gestionar individualmente las opciones de movilidad e internacionalización.

La licenciatura en Filosofía de la Universidad Juárez del Estado de Durango está organizada en 4 ejes: Eje de Formación General Universitaria: EF-GU, Eje de Formación Básica de la Profesión: EF-BP, Eje de Formación Específica de la Profesión: EF-EP y el Eje de Formación Interdisciplinaria: EF-I. El programa completo constará de 48 materias, en un total de 9 semestres, con alrededor de 30 horas semanales de clase, que darán un total de 314 créditos.

La Licenciatura en Filosofía se ofrecerá en el Instituto de Ciencias Sociales de la UJED, el cual cuenta con un Director, 9 investigadores de Tiempo Completo, 8 investigadores contratados por Hora-Semana-Mes, 4 de los investigadores pertenecen al Sistema Nacional de Investigadores de Conacyt.

6. Plano Normativo

La normatividad que operará en la Licenciatura en Filosofía, al ser parte de la Unidad Académica denominada Instituto de Ciencias Sociales, estará regida por los lineamientos de este mismo. El ICS, a su vez, está sujeto al marco legislativo UJED, la Ley Orgánica de la Universidad, el Reglamento General de la UJED, la Reglamentación de Servicios Escolares que rige para todas las licenciaturas de la UJED, como son el Reglamento de Servicio Social, el Reglamento de Prácticas

Profesionales, los requisitos generales de ingreso y egreso, el Reglamento General de Exámenes, y demás asuntos plasmados en la legislación Universitaria UJED.

En cuanto al Plano Normativo, se tiene que considerar dos aspectos generales. El primero es la normatividad del Instituto de Ciencias Sociales (ICS) como una de las Unidades Académicas de nuestra Universidad. El segundo es el Reglamento General Interno de la Licenciatura en Filosofía. Veamos cada uno de estos aspectos.

El ICS, como todas las Unidades Académicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango, se rige por la normativa general de la universidad. El ICS se rige por el “Reglamento General de Investigación” así como el “Reglamento General de Estudios de Posgrado”. Los anteriores reglamentos fueron aprobados recientemente en la Honorable Junta Directiva el día 30 de enero de 2020.

El “Reglamento General de Investigación” es pertinente para el ICS debido a que éste se concibe como una Unidad Académica centrada principalmente en la investigación. Lo anterior no implica que los investigadores en ella no deban también realizar otras actividades sustantivas de la universidad como la impartición de clases, la tutoría y asesoría, así como la gestión. En Capítulo IV de dicho Reglamento, por ejemplo, se establecen las actividades que tienen los investigadores, los Cuerpos Académicos y Grupos Disciplinarios. Se establece la necesidad de integrar a los estudiantes al desarrollo del conocimiento derivados de las Unidades Académicas de nuestra universidad. Por su parte, el “Reglamento General de Estudios de Posgrado” ha sido relevante para el ICS porque como ya se ha señalado en este documento, contamos con la Maestría en Ciencias y Humanidades, que se rige por el Reglamento antes mencionado. En el Capítulo III “Del Personal Académico”, por ejemplo, se estipulan los deberes del personal docente y coordinadores del posgrado. El Capítulo IV “Ingreso, Permanencia y Egreso” sirve de guía para que los estudiantes conozcan los procesos que se llevan a cabo dentro de la maestría del ICS.

Una vez que se ha señalado los Reglamentos relevantes para el funcionamiento del ICS, se debe anotar que se encuentra en curso la conformación del Reglamento Interno de la Licenciatura en Filosofía. Al tratarse la Licenciatura en Filosofía de un

Plan de Estudios de nueva creación, una de las labores será la redacción colegiada de dicho Reglamento y su aprobación por las instancias correspondientes en nuestra universidad, razón por la cual se encuentra la Propuesta de Reglamento. Por supuesto, dicho Reglamento tendría que ser compatible con el resto de la Normativa de nuestra Universidad.

Si bien aquí no exponemos todo el Reglamento General Interno de la Licenciatura en Filosofía, si mostramos la estructura de este. Esta estructura se convertirá en los diferentes capítulos de nuestro reglamento. En primer lugar, se consideran las Finalidades del Reglamento Interno de la Licenciatura en Filosofía. En segundo lugar, se consideran las autoridades de la Licenciatura en Filosofía, en particular aquí cabe señalar que se debe estipular las funciones del Coordinador de la Licenciatura en Filosofía. Otro punto que contendrá el Reglamento Interno es el Consejo Técnico Consultivo, es decir, el organismo que brinda asesoría a la coordinación de la Licenciatura. Asimismo, el Reglamento incluirá una Jefatura de Asuntos Culturales, mismos que coordinarán las actividades culturales interdisciplinarias que afiancen y reafirmen los conocimientos adquiridos. Otra de las secciones contendrá los Lineamientos para la Biblioteca. Por supuesto, contará con una sección destinada a los alumnos que estipule obligaciones, derechos y también el tipo de sanciones relacionadas con la violación de la normatividad de la universidad y del ICS.

De este Reglamento General Interno de la Licenciatura en Filosofía, se desprenden los “Lineamientos de Exámenes de la Licenciatura en Filosofía” cuya sede es el Instituto de Ciencias Sociales de la UJED.

6.1. Lineamientos de exámenes de la licenciatura en filosofía

CAPÍTULO I Generalidades De Los Exámenes

Artículo 1.- Los Exámenes forman parte del Reglamento General Interno de la Licenciatura, y estarán regidos por el presente ordenamiento:

Artículo 2.- Los exámenes a los que se refiere el presente ordenamiento y los cuales se regirán por el mismo serán:

- I. Del Examen de Selección o de Nuevo Ingreso
- II. De las Evaluaciones Parciales
- III. De las Evaluaciones Ordinarias
- IV. De las Evaluaciones Extraordinarias
- V. Del Examen Profesional

CAPÍTULO II Del Examen de Selección o de Nuevo Ingreso

Artículo 3.- El examen de Selección será obligatorio para todos aquellos aspirantes al primer semestre. El examen de Selección será aplicado por la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad a través de la Comisión Nacional de Evaluación (CENEVAL) o en su defecto el elaborado por la propia dependencia universitaria. Adicionalmente se considerarán los resultados obtenidos en el examen psicométrico y la entrevista que realizará un panel de catedráticos del programa a los candidatos.

Artículo 4.- El examen de Selección podrá ser presentados por cualquier aspirante que cumpla los requisitos de preinscripción solicitados por la Dirección de Servicios Escolares de acuerdo a las convocatorias y calendarización señaladas, quedando sujetos al Reglamento General de la Universidad. Asimismo, se debe demostrar la acreditación del bachillerato de cualquier institución de nivel medio superior, sin adeudo de materias.

Artículo 5.- Tendrán preferencia de ingreso al primer semestre los alumnos que ostenten calificaciones aprobatorias del examen de Selección, el examen psicométrico, entrevista y promedio de bachillerato.

Artículo 6.- Si al aplicarse el Artículo anterior quedan lugares disponibles, la ocupación de los mismos se realizará por riguroso orden tomando en cuenta a los que hayan obtenido las calificaciones más altas en el examen de Selección hasta satisfacer el cupo límite, que irá ampliándose de acuerdo a la capacidad física, infraestructura, equipo y planta docente disponibles, procurando ampliar la cobertura sin sacrificar la calidad académica.

CAPÍTULO III De las Evaluaciones Parciales

Artículo 7.- La Evaluación parcial es obligatoria y consistirá de principalmente de los trabajos, exámenes parciales, reportes y ensayos contenidos en los portafolios de los estudiantes. Los trabajos deberán versar sobre los temas tratados hasta antes de la elaboración de estos y solo Tendrán derecho a presentar los alumnos que hayan asistido por lo menos al 80% de las clases efectivas consideradas para la Evaluación parcial correspondiente.

Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:

I. Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:

1. El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
2. Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
3. Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
4. Integra una reflexión filosófica propia.

II. Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:

1. El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
2. Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
3. Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
4. Integra cierta reflexión filosófica propia.

III. 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:

1. El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
2. Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
3. Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
4. Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.

IV. Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:

1. El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
2. El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
3. Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
4. Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
5. Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.

Artículo 9.- Los trabajos se deben apegar a las normas sobre derechos de autor. El plagio de trabajos será penalizado con sanciones determinadas por la Coordinación de la Licenciatura según la gravedad del caso.

CAPÍTULO IV De las Evaluaciones Ordinarias

Artículo 10.- Tendrán derecho a presentar evaluaciones ordinarias aquellos alumnos que:

- I. Acreditan estar inscritos en el ciclo lectivo correspondiente en la Dirección de Servicios Escolares y depositado el comprobante correspondiente a la Unidad Académica en plazos señaladas en el Reglamento General.
- II. Hayan asistido por lo menos al 80% a las clases efectivas impartidas durante el ciclo lectivo.

Artículo 11.- Las evaluaciones serán aplicadas por el titular y consistirán en trabajos, exámenes finales, reportes y ensayos de la materia. En el caso de trabajos, reportes o ensayos se ocuparán los criterios del Artículo 8.

Artículo 12.- La fecha de evaluaciones será fijada por la Dirección de la Unidad Académica de conformidad con el calendario escolar autorizado.

Artículo 13.- La calificación mínima aprobatoria es del 70% de los aspectos globales del módulo.

CAPÍTULO V De Las Evaluaciones Extraordinarias

Artículo 14.- Estas evaluaciones podrán sustentarlas aquellos alumnos que:

- I. No presentaron la Evaluación ordinaria correspondiente.
- II. Que habiendo presentado la Evaluación ordinaria, la hayan reprobado con calificación inferior al 70%.

Artículo 15. - Estas evaluaciones consistirán en elaborar nuevamente los ensayos, exámenes o trabajos en los que el alumno obtuvo una calificación inferior a 70% habiendo hecho las correcciones, adiciones, cambios y mejoras sugeridos por el maestro titular de la materia. Estas evaluaciones Tendrán un costo adicional determinado por la Coordinación Administrativa del programa.

Artículo 16.- Solamente habrá un periodo de evaluaciones extraordinarias cada semestre, programados conforme al calendario escolar por la Dirección.

Artículo 17.- En el caso de que el alumno repruebe una o más de las asignaturas del semestre, deberá repetir el semestre cursando la(s) asignatura(s) reprobada(s)

pudiendo conservar las calificaciones de las asignaturas aprobadas del mismo semestre con caducidad de un semestre.

CAPITULO VI: Del Examen Profesional

De Los Objetivos

Artículo 18.- El presente reglamento tiene como propósito lograr los siguientes objetivos:

- I. Establecer las opciones por las cuales los pasantes de la Licenciatura en Filosofía puedan obtener el título profesional en dicha licenciatura.
- II. Normar procedimientos y requerimientos por los cuales los aspirantes podrán obtener su título profesional.

De Las Opciones De Titulación

Artículo 19.- Las opciones de titulación tienen como finalidad ofrecer a los pasantes, de acuerdo a sus intereses de aprendizaje, experiencia, disponibilidad de tiempo, recursos, etc; la alternativa que le sean óptima para someter a valoración el esfuerzo que realizó durante su formación académica y obtener con ésta su título profesional.

Artículo 20.- Los pasantes podrán obtener su título profesional mediante alguna de las cinco opciones que se enlistan a continuación:

- I. Tesis.
- II. Publicación de un libro o artículo indexado.
- III. Traducción de un texto acompañado de un estudio introductorio.
- IV. Excelencia Académica con promedio de calificaciones general de 9.2 o más y adicionalmente presentar el Examen de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Filosofía (EGAL-FIL) o EGEL.
- V. Examen de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Filosofía (EGAL-FIL) o EGEL con puntaje equivalente a “sobresaliente”.

NOTA IMPORTANTE: Todas aquellas opciones adicionales que el Reglamento General de Titulación UJED contemple (Crestomatía, Curso de Actualización, o Aceptación a una Maestría); tales opciones deberán ser complementadas, aprobadas y consensadas con el Comité de Titulación de la Licenciatura en Filosofía. En términos generales, la Crestomatía deberá cumplir con los mismos criterios que la opción “Tesis”. El Curso de Actualización deberá ser Equivalente a aprobar el Examen de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Filosofía (EGAL-FIL) o EGEL. La opción de Aceptación a una Maestría deberá traducirse en que, al presentar su solicitud de titulación, el alumno ya haya sido oficialmente aceptado en Programa de Maestría que se encuentre vigente y pertenezca al Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Consúltase el padrón vigente hasta ese momento en la página oficial del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Artículo 21.- Los pasantes que aspiren a obtener el título profesional por cualquier opción de titulación contenida en este reglamento, deberán cumplir con los siguientes requisitos ante la Coordinación de la Licenciatura en Filosofía de la Unidad Académica:

- I. Haber acreditado en su totalidad las materias de licenciatura de su carrera.
- II. Presentar una solicitud a la Coordinación de la Licenciatura en Filosofía con el tipo de opción con el que busca titularse.
- III. Acreditar el Servicio Social.
- IV. Haber acreditado el idioma inglés de manera adecuada con el nivel B1, ante las instancias universitarias correspondientes.
- V. Constancia de no adeudo de material bibliográfico o didáctico y de cualquier otro tipo de objetos pertenecientes a la Unidad Académica.

De La Tesis

Artículo 22.- La Tesis tiene los siguientes objetivos:

- I. Ofrecer a estudiantes y pasantes la oportunidad de desarrollar una investigación filosófica.

- II. Apoyar a los interesados en su formación como investigadores.

Artículo 23.- Cualquier alumno inscrito a partir del séptimo semestre o que tenga la calidad de pasante, tendrá derecho a desarrollar una Tesis.

Artículo 24.- La Tesis será necesariamente asesorada por un académico (de la Unidad Académica o externo), el cual será acreditado por un Comité de Titulación de la Licenciatura en Filosofía.

Artículo 25.- El Comité de Titulación podrá sugerir, a petición de los interesados, a uno o varios maestros de la Unidad Académica que cubren el área de conocimiento de interés de los solicitantes, para que elijan un asesor y desarrollen una investigación científica.

Artículo 26.- En caso de que el interesado tenga un asesor externo, este último deberá estar ejerciendo su profesión en alguna institución dedicada a la enseñanza y/o investigación, y el interesado tendrá que solicitar un asesor interno, avalado por el Comité de Titulación. El asesor externo se comprometerá a cumplir con su labor como asesor de la Licenciatura en Filosofía de nuestra Unidad Académica.

Artículo 27.- El Comité de Titulación estará compuesto por el Coordinador de la Licenciatura en Filosofía, el director de la Unidad Académica y un profesor de la Unidad Académica que impartan asignaturas en la Licenciatura en Filosofía, que desee ingresar a dicho Comité.

Artículo 28.- La revisión de la Tesis se realizará bajo el siguiente procedimiento:

- I. El tesista, apoyado por el asesor (o asesores) deberá revisar el documento de tesis elaborado por este último.
- II. El documento será entregado al Comité de Titulación por triplicado, solicitando por escrito revisión por los sinodales que formarán parte del jurado de examen profesional.
- III. El Comité de Titulación otorgará un ejemplar del documento al Secretario, Vocal y Suplente del jurado de examen profesional.

- IV. Los miembros del jurado revisarán el documento, donde señalarán sus comentarios y sugerencias, y lo remitirán en un plazo no mayor de 30 días naturales al Comité de Titulación para ser entregado al tesista.
- V. El tesista guiado por el asesor (o asesores) deberá mejorar el documento en forma y/o fondo según se considere, después de analizar de manera crítica los comentarios y sugerencias realizadas por el Secretario, Vocal y Suplente.
- VI. El nuevo documento se presentará a los revisores, quienes finalmente lo evaluarán y aprobarán, considerando que ha sido mejorado en base a los comentarios y sugerencias que se presentaron con anterioridad.

Este proceso podrá repetirse a partir del inciso IV, en cuantas ocasiones sea necesario para que los revisores aprueben el documento.

En caso de existir desacuerdos marcados entre los revisores, el asesor (o asesores) tomará la responsabilidad de aprobar o rechazar el documento de tesis.

Artículo 29.- Los miembros del jurado, o en su defecto el asesor interno, deberán enviar por escrito al Comité de Titulación, después de la revisión del documento, alguno de los fallos siguientes:

- I. La aprobación del documento de tesis para su impresión
- II. La suspensión de trámites para el examen profesional, siempre y cuando se demuestre la existencia de cualquier inconveniente que le amerite.

Artículo 30.- El tesista deberá entregar seis ejemplares de la tesis impresa al Comité de Titulación y un ejemplar en memoria USB, mediante un comunicado escrito, para que sean distribuidos de la siguiente manera:

- I. Un ejemplar para cada miembro del jurado: Presidente, Secretario, Vocal y Suplente;
- II. Dos ejemplares para la biblioteca de la Unidad Académica.
- III. La memoria USB para la Coordinación de la Licenciatura en Filosofía.

Artículo 31.- El tesista solicitará fecha de examen profesional una vez que cumpla los requerimientos dispuestos en el apartado de los Requisitos para aspirar al examen profesional del presente reglamento.

Artículo 32.- El jurado examinador solo podrá estar formado por maestros que cumplan los siguientes requisitos generales:

- I. Ser titulado y contar con estudios de Maestría o Doctorado.
- II. Ser maestro de tiempo completo, medio tiempo o por horas de alguna de las materias que se imparten en la Unidad Académica.
- III. Estar en activo en esta Unidad Académica.

Artículo 33.- El jurado constará de: Presidente, Secretario, Vocal y un suplente que actuará como miembro del jurado en ausencia de alguno de los últimos.

Artículo 34.- El Presidente del jurado será el maestro de la Unidad Académica que asesora al pasante o el asesor interno en caso de que su asesor esté adscrito a otra Unidad Académica o institución.

Artículo 35.- El Presidente, junto con el tesista o revisor, sugerirán al Comité de Titulación otorgue el nombramiento de Secretario, Vocal y Suplente a los maestros que tienen experiencia y conocimiento en el tema de la investigación, o estén relacionados al mismo.

Artículo 36.- Se otorgará al pasante fecha de examen profesional una vez realizados los trámites ante la Dirección de Servicios Escolares de la Universidad. y en común acuerdo con el jurado examinador.

Artículo 37.- La Secretaría Académica estará obligada a informar a la comunidad de la Unidad Académica la realización próxima del Examen Profesional, con información del nombre del sustentante, título de trabajo de la tesis, nombres de los miembros del jurado y fecha y hora del examen.

Artículo 38.- El Examen Profesional se desarrollará en la fecha y hora fijada en común acuerdo por las autoridades de la Unidad Académica, el jurado examinador y el sustentante.

Artículo 39.- El Examen Profesional podrá desarrollarse una vez que el jurado y el sustentante estén presentes, cuenten con un libro de Actas de exámenes profesionales y el Acta de examen del sustentante, que deberán ser proporcionados por la Coordinación de la Licenciatura en Filosofía.

Artículo 40.- La instalación e inicio del examen profesional estará a cargo del Presidente del jurado, quien deberá dar lectura al acta parcial de examen profesional, presentar al sustentante, la opción por la cual este aspira a obtener el título profesional y el tema de investigación en áreas sobre las cuales versará el examen. Además, cuidará que el desarrollo de este se lleve en un ambiente de profesionalismo y ética entre los participantes.

Artículo 41.- El Examen Profesional contará con los siguientes pasos:

- I. Presentación de la investigación por el sustentante.
- II. Sesión de preguntas y respuestas sobre el tema y áreas del conocimiento relacionadas al tema, donde participarán los miembros del jurado.
- III. Deliberación del jurado, en privado, quien tomará en cuenta la presentación y dominio del tema expuesto, así como la claridad y calidad de las respuestas y comentarios del sustentante durante la sesión de interrogatorio.
- IV. El Secretario asentará en el libro de actas de exámenes profesionales y en el Acta de examen del sustentante, el dictamen de la deliberación del jurado y de las firmas de sus miembros.
- V. Lectura del acta de examen profesional por el Presidente, donde se declara el dictamen del jurado examinador.
- VI. Lectura y firma del código de ética profesional, por el sustentante aprobado en presencia del jurado.
- VII. El sustentante firmará un ejemplar del trabajo.

Artículo 42.- Si de manera *extraordinaria*, a juicio unánime del jurado, la tesis y su defensa en el examen profesional respectivo, tienen una calidad superior al promedio de su generación, el estudiante no reprobó ninguna de las materias durante sus estudios, acabó su tesis en el tiempo estipulado de 9 semestres, y además tiene un promedio igual o superior a 8.5; el alumno podría ser acreedor a “Mención Honorífica”.

De la Publicación de un libro o un artículo indexado

Artículo 43.- La Publicación de un libro o un artículo indexado tiene los siguientes objetivos:

- I. Ofrecer a estudiantes y pasantes la oportunidad de desarrollar una investigación filosófica.
- II. Apoyar a los interesados en su formación como investigadores.

Artículo 44.- Cualquier alumno inscrito a partir del séptimo semestre o pasante, tendrá derecho a desarrollar la Publicación de un libro o un artículo indexado.

Artículo 45.- El libro o el artículo será necesariamente asesorado por un académico (de la Unidad Académica o externo), el cual será acreditado por un Comité de Titulación de la Licenciatura en Filosofía.

Artículo 46.- El Comité de Titulación podrá sugerir, a petición de los interesados, a uno o varios maestros de la Unidad Académica que cubren el área de conocimiento de interés de los solicitantes, para que elijan un asesor y desarrollen su investigación.

Artículo 47.- En caso de que el interesado tenga un asesor externo, este último deberá estar ejerciendo su profesión en alguna institución o dependencia dedicada a la enseñanza y/o investigación, y el interesado tendrá que solicitar un asesor interno, avalado por el Comité de Titulación el cual deberá estar relacionado al tema de investigación e inclusive entablar comunicación entre ambos.

Artículo 48.- El artículo deberá ser arbitrado ciegamente, en medios académicos de reconocido prestigio, editoriales reconocidas nacional e internacionalmente, sin conflictos de intereses, siendo el alumno uno de los primeros tres autores, y bajo consentimiento de los demás autores.

Artículo 49.- Una vez que se tenga carta de aceptación en la editorial, ésta será entregada al Comité de Titulación, con lo cual podrá dar por concluida su investigación.

Artículo 50.- El alumno deberá entregar en forma impresa y en una memoria USB el producto de su investigación tanto a la Coordinación de la Licenciatura como a la Biblioteca de la Unidad Académica.

De la Traducción de un texto acompañado de un estudio introductorio

Artículo 51.- La Traducción de un texto acompañado de un estudio introductorio tiene los siguientes objetivos:

- I. Ofrecer a estudiantes y pasantes la oportunidad de profundizar en una obra filosófica.
- II. Apoyar a los interesados en su formación como investigadores.

Artículo 52.- Cualquier alumno inscrito a partir del séptimo semestre o pasante, tendrá derecho a desarrollar la Traducción de un texto acompañado de un estudio introductorio.

Artículo 53.- La Traducción y el estudio introductorio serán necesariamente asesorados por un académico (de la Unidad Académica o externo), el cual será acreditado por un Comité de Titulación de la Licenciatura en Filosofía.

Artículo 54.- El Comité de Titulación podrá sugerir, a petición de los interesados, a uno o varios maestros de la Unidad Académica que cubren el área de conocimiento de interés de los solicitantes, para que elijan un asesor y desarrollen su trabajo.

Artículo 55.- En caso de que el interesado tenga un asesor externo, este último deberá estar ejerciendo su profesión en alguna institución o dependencia dedicada a la enseñanza y/o investigación, y el interesado tendrá que solicitar un asesor interno,

avalado por el Comité de Titulación el cual deberá estar relacionado al tema de investigación e inclusive entablar comunicación entre ambos.

Artículo 56.- El Traducción deberá tener una extensión de mínimo 30 páginas y un máximo de 100 páginas (letra arial 12 puntos a espacio y medio).

Artículo 57.- El estudio introductorio que acompaña la Traducción deberá explicar por qué el texto traducido es relevante, con qué otros textos discuten o a quiénes crítica, cuál fue el contexto filosófico o intelectual de este, datos del autor si son relevantes para el texto traducido y lo que considere el asesor (los asesores) de la traducción. El estudio introductorio tendrá un mínimo de 5 páginas y un máximo de 10 páginas (letra arial 12 puntos a espacio y medio).

Artículo 58.- Una vez que se tenga la traducción ésta deberá ser autorizada por el asesor (o asesores) y avalada tanto por el Comité de Titulación de la Licenciatura y la Escuela de Lenguas.

De La Excelencia Académica

Artículo 59.- Esta opción de titulación tiene como propósito reconocer el esfuerzo de estudiantes que han demostrado un elevado nivel de aprendizaje durante el desarrollo de su formación académica profesional.

Artículo 60.- La titulación por excelencia académica podrá realizarse cuando:

- I. El estudiante concluya sus créditos estipulados en nueve semestres, sin extensiones de tiempo durante la Licenciatura.
- II. El estudiante cuente con un promedio general igual o superior a 9.2 (con lo cual obtendría la medalla “Benito Juárez”).
- III. Acreditación con un promedio igual o superior a 8.0 el Examen General para la Acreditación de Conocimientos Equivalente a la Licenciatura en Filosofía (EGAL-FIL):
<https://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/48978/GuiaEGAL-FILFilosofia.pdf/28fa0dee-fdbb-4e8d-bbbd-388689c0e166> o EGEL.

Artículo 61.- Solo los pasantes que cumplan los siguientes requisitos podrán aspirar a obtener el título profesional mediante esta opción:

- I. Haber aprobado en evaluaciones ordinarias las materias curriculares cursadas. Es decir, no haber obtenido la calificación mediante exámenes extraordinarios.
- II. No haber revalidado materias durante su carrera.

Artículo 62.- Cualquier estudiante que reúna los requisitos estipulados en los Artículos 60 y 61, tendrá derecho a la titulación automática. Sin embargo, el pasante que aspire al título mediante otra forma de titulación contenidas en el presente Lineamientos de Exámenes, tendrá que hacerlo del conocimiento al Comité de Titulación, solicitándolo por escrito en un plazo no mayor a sesenta días naturales de contar con su carta de pasante, quien deberá entregarle un reconocimiento por su excelencia académica.

Del Examen de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Filosofía (EGAL-FIL) o EGEL con puntaje equivalente a “sobresaliente”

Artículo 63.- El estudiante que haya acreditado la totalidad de sus créditos y que al realizar el Examen de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Filosofía (EGAL-FIL) o EGEL obtenga un puntaje equivalente a “sobresaliente”, podrá obtener con ello el título de Licenciado/a en Filosofía.

TRANSITORIOS

PRIMERO. - Este Reglamento, entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación por la H. Junta Directiva Universitaria.

SEGUNDO. - Los casos no previstos en este Reglamento, serán resueltos por la Coordinación General de la Licenciatura, a través de la Secretaría Académica.

7. Planta Docente

La planta docente para la Licenciatura en Filosofía estaría formada básicamente por los filósofos e historiadores que trabajan en el ICS y el IIH de la UJED. A

Licenciatura en Filosofía

continuación, presentamos los investigadores del ICS y del IIH que están en la Planta Docente de la Licenciatura en Filosofía. De hecho, estos dos Institutos han trabajado juntos desde la creación de la Maestría en Ciencias y Humanidades en el 2003; la cual tiene una salida en filosofía y otra en historia. De manera que ahora en la Licenciatura en Filosofía también habrá colaboración de investigadores de ambos Institutos. Tal como se especifica en la tabla siguiente, todos ellos hacen investigación, docencia, tutoría y gestión. Los del ICS forman un Cuerpo Académico en Consolidación y los del IIH pertenecen a otro CA en Consolidación.

Tabla 38. Planta académica de la Licenciatura en Filosofía

Investigadores del ICS

- 1) Alfonso Ávila del Palacio, Doctor en Filosofía, PTC UJED-ICS,
Perfil Primer, Miembro del SNI 1
- 2) Jonatan García Campos, Doctor en Filosofía, PTC UJED-ICS
Perfil Promep, Miembro del SNI 1
- 3) Damián Islas Mondragón, Doctor en Filosofía, PTC, UJED-ICS
Perfil Promep, Miembro del SNI 1
- 4) Paola Hernández Chávez, Doctora en Filosofía, HSM UJED-ICS
Miembro del SNI 1
- 5) Paulina Raigosa, Mtra. en Filosofía, HSM UJED-ICS

Formato cedula de perfil profesional														
No.	Nombre del docente	Fecha de Ingreso	Categoría Actual	Antigüedad	Tipo de Contratación	Estudios de Licenciatura	Estudios de Maestría	Estudios de Doctorado	Otros Estudios	Cuerpos Académicos a los que pertenece	Materias que imparte	Investigaciones en las que ha participado	Trabajo profesional fuera de la U.A.	Área del conocimiento en que se desempeña
1	Alfonso Carlos Ávila del Palacio	01-abr-89	F2	20	Base	Economía	Filosofía	Filosofía		Filosofía de las Ciencias Empíricas y Formales	Maestría: Lógica, Ontología	Red temática PRODEP Justificación y explicación	No	Filosofía de las matemáticas, Filosofía de la ciencia lógica
2	Damián Islas Mondragón	15-sep-10	F3	9	Base	Filosofía	Maestría en Humanidades	En Humanidades s-Filosofía de la Ciencia		Filosofía de las Ciencias Empíricas y Formales	Maestría: Filosofía de la Ciencia	Red temática PRODEP Justificación y explicación	No	Filosofía de la Ciencia
3	Jonatan Yair García Campos	01-nov-10	F3	9	Base	Filosofía	Filosofía	Filosofía de la Ciencia		Filosofía de las Ciencias Empíricas y Formales	Epistemología, Filosofía de la Psicología	Red temática PRODEP Justificación y explicación	No	Filosofía de la Psicología y Epistemología
4	Paulina Mayela Raigosa Gomez	04-ene-17	D4	3	Temporal obra y tiempo	Filosofía	Filosofía UNAM	Estudios en curso en Filosofía		Ninguno	Lógica, Seminario de investigación		No	Lógica y Filosofía de la lógica
5	Paola Hernandez Chavez	01-jun-19	E3	6 meses	Temporal obra y tiempo	Filosofía	Maestría en Humanidades	Filosofía de la Ciencia		Ninguno	Epistemología, Filosofía de la mente	Proyecto investigación COCYTED	No	Filosofía de la mente, Ciencias Cognitivas

8. Estudiantes

Respecto a los estudiantes que pueden ingresar a nuestra Licenciatura en Filosofía, la demanda real está constituida por los estudiantes egresados del bachillerato, quienes son candidatos potenciales para formar parte de una institución de educación superior. En el Estado de Durango, de acuerdo a las estadísticas proporcionadas por la Secretaría de Educación Pública, se encuentran matriculados en las universidades públicas cerca de 15,604 estudiantes, en las estatales 8,537, y en las privadas 3,522 estudiantes.

La demanda de estudios de filosofía en la región ha sido puesta de manifiesto tras la instauración de siguientes actividades como las siguientes:

1. El Instituto de Estudios Filosóficos de Durango AC, ha sido un semillero de estudiantes para cursos, diplomados, intercambios académicos, la Maestría en Ciencias y Humanidades de la UJED, etc. Este instituto ha sostenido veinte años en actividad ininterrumpida y cuenta con más de treinta miembros activos interesados en la filosofía. Algunos de ellos han cursado la maestría antes mencionada.
2. El primer Diplomado en Filosofía Contemporánea que se ofreció en Durango en el año de 1996. A este se inscribieron 120 estudiantes, de los cuales 89 concluyeron un trabajo terminal.
3. La primera generación de la Maestría en Ciencias y Humanidades contó con 60 aspirantes, la mayoría de ellos para la línea terminal en filosofía. Lograron ingresar a ella 32, de los cuales 16 fueron al área de filosofía. Concluyeron 14 y se titularon 10.
4. En el inciso 1.2.1., presentamos dos encuestas que se realizaron a los posibles candidatos a la Licenciatura en Filosofía, lo cual muestra que hay un interés real en estos estudios.

CAPÍTULO 3: LINEAMIENTOS DEL PLAN DE ESTUDIO

3.1. Justificación

Uno de los grandes problemas que enfrenta el Estado de Durango, e incluso la región, es la carencia de estudios en Humanidades. No se cuenta con estudios a nivel Licenciatura en Filosofía, Historia o Letras. No obstante, ya se han dado algunos pasos que preparan el camino para ofrecer la Licenciatura en Filosofía.

En el siglo XX la filosofía entró formalmente en Durango en 1992 con la fundación de Instituto de Estudios Filosóficos de Durango A.C. Esta asociación surge en un grupo de universitarios de la UJED que se aglutinan en una Asociación Civil con el objeto de promover la filosofía en nuestra entidad. Se juntaban originalmente en las instalaciones de la Facultad de Contaduría y Administración. Dicha asociación, juntamente con la UJED y el Instituto de Cultura de Durango, han ofrecido cursos, conferencias y dos diplomados; los cuales culminaron con la Maestría en Ciencias y Humanidades con una salida en filosofía que actualmente ofrece la UJED

La Maestría en Ciencias y Humanidades fue parte de un plan más ambicioso que podemos dividir en tres etapas. La primera etapa es la formación y consolidación de la maestría que ya hemos expuesto. Ahora bien, en una segunda etapa presentamos el presente proyecto que inicia con la oferta de la Licenciatura en Filosofía. La justificación de dicha licenciatura se encuentra desarrollada dentro de este documento y, sobre todo, tratamos de aprovechar la experiencia de la Maestría, así como la experiencia de los cursos y diplomados de filosofía que se han ofrecido en Durango. También se consultó la documentación y el currículo de otros posgrados, principalmente los de la UNAM, por ser esta líder de la enseñanza de la filosofía en México e, incluso, en América Latina. Sin embargo, también se consultaron otros programas de filosofía en el sector público y privado, dentro y fuera de México.

3.2. Objetivos

Objetivos del ICS

- Realizar investigación enfocada en las Ciencias Sociales y las Humanidades.
- Producir conocimiento producto de los investigadores de nuestro Instituto.
- Difundir el conocimiento producto de las investigaciones surgidas en el Instituto, así como de los paradigmas más importantes en las ciencias sociales y las humanidades.
- Promover planes de estudios de licenciatura y posgrado en las áreas de las ciencias sociales y humanidades.
- Fomentar cuerpos colegiados y proyectos de investigación en los campos de trabajo del Instituto.
- Lograr una vinculación efectiva con diferentes instituciones educativas y centros de investigación, tanto a nivel nacional como internacional.
- Propiciar asesorías, programas de desarrollo y capacitación a otras Unidades Académicas de la universidad o a otro tipo de instituciones, ya sea a nivel local, nacional o internacional.

El Plan de Estudios de Filosofía que se propone tiene como finalidad propiciar en los estudiantes una formación integral que promueva el dominio y ejercicio del conocimiento filosófico fundamental en la formación del filósofo, así como en sus principales modelos y paradigmas, que permitan al egresado situarse en un horizonte disciplinario e interdisciplinario, coherente con la realidad y demanda social contemporánea para la solución de problemas que emerjan del contexto con relación a su persona y la sociedad en general.

Objetivo General de la Licenciatura en Filosofía

Formar profesionales en filosofía que ejerzan las funciones profesionales pertinentes contribuyendo a la solución de problemas sociales y económicos relacionados con la filosofía en los ámbitos regional, nacional e internacional.

Objetivos Específicos de la Licenciatura en Filosofía

- i. Formar licenciados en filosofía para que, a través de una práctica profesional pertinente, contribuya al desarrollo social en los ámbitos local, regional y nacional.
- ii. Formar profesionales de la filosofía con las competencias requeridas para insertarse en el mercado laboral regional, nacional e internacional.
- iii. Formar licenciados en filosofía con una base científica que les permita desarrollar una práctica profesional en un sentido amplio, que tenga repercusión en otros campos de acción emergentes.
- iv. Vincular al estudiante en un contexto nacional e internacional competitivo mediante intercambios académicos.

3.3. Campo Ocupacional

Con el fin de tener en cuenta los empleadores que tendrán los egresados de esta licenciatura se tendrá que tener en cuenta que:

Los egresados en la Licenciatura en Filosofía se orientan preferentemente hacia la docencia y la investigación, pero también hacia la gestión cultural -tanto en la difusión periodística como en el mundo editorial- y hacia el asesoramiento de personas y grupos.

Los principales sectores de ocupación son los relacionados con la gestión cultural que depende de las administraciones públicas, las fundaciones o empresas de servicios culturales, tanto en el servicio directamente relacionado con la formación (cursos, bibliotecas, archivos, edición de libros, publicación de revistas y boletines, divulgación científica y del pensamiento), como en tareas más relacionadas con el ocio, la educación no formal, el análisis de la cultura, el periodismo cultural y con servicios de relaciones humanas.

También se valora mucho la capacidad de razonamiento lógico, la visión global y la claridad en el tratamiento de los problemas. Otro ámbito de trabajo es el asesoramiento ético en los comités de bioética de los hospitales y en los departamentos de recursos humanos.

Por lo anterior el mercado potencial de nuestros egresados se puede situar en:

- Centros educativos tanto Públicos como Privados
- Centros de investigación
- Oficinas gubernamentales, en los planes de desarrollo
- Gobierno; federal, estatal y municipal, en la planeación de su entorno.

3.4. Perfil general de ingreso a la licenciatura en filosofía UJED

Los aspirantes a cursar la Licenciatura en Filosofía requieren tener un perfil de ingreso con las siguientes competencias mínimas. Según el “Objeto y Disposiciones Generales del *Acuerdo Número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del sistema nacional bachillerato*, las competencias genéricas, disciplinares básicas de un alumno de bachillerato, serían las siguientes.

Respecto a las Competencias Genéricas, el *Acuerdo Número 444*, Artículo 4, especifica que el estudiante de Educación Media Superior, además de aprender de forma autónoma a lo largo de sus vidas y desarrollar relaciones armónicas con quienes les rodean, deberá mostrar los que:

- Se auto determina y cuida de sí
- Se expresa y comunica
- Piensa crítica y reflexivamente
- Aprende de forma autónoma
- Trabaja en forma colaborativa
- Participa con responsabilidad en la sociedad
- Posee conocimientos básicos de las siguientes unidades de aprendizaje:
- historia, sociología, política, economía, administración, literatura, informática, una lengua extranjera.

En el artículo 5, el *Acuerdo* especifica que las competencias disciplinares son las que expresan conocimientos, habilidades y actitudes que son los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Las competencias disciplinares pueden ser básicas o extendidas. El campo disciplinar de las Matemáticas contiene las disciplinas matemáticas. Las Ciencias experimentales incluyen a la Física, química, biología y ecología. Las Ciencias sociales incluyen la Historia, sociología, política, economía y administración. Mientras que la Comunicación incluye la Lectura y expresión oral y escrita, literatura, lengua extranjera e informática.

Naturalmente, en esa división, la que nos incluiría a nosotros son las Ciencias Sociales. Para este caso, el *Acuerdo* especifica como competencias disciplinares básicas de ciencias sociales aquellas orientadas a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en el tiempo y el espacio.

Tales competencias enfatizan la formación de los estudiantes en una perspectiva plural y democrática. Su desarrollo implica que puedan interpretar su entorno social y cultural de manera crítica, a la vez que puedan valorar prácticas distintas a las suyas, y de este modo, asumir una actitud responsable hacia los demás.

El *Acuerdo*, enlista en concreto las siguientes Competencias en el bachiller egresado:

- Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
- Sitúa hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas en México y el mundo con relación al presente.
- Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
- Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
- Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
- Analiza con visión emprendedora los factores y elementos fundamentales que intervienen en la productividad y competitividad de una organización y su relación con el entorno socioeconómico.

- Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
- Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
- Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida.
- Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

3.4.1. Perfil de Ingreso Específico para la Licenciatura en Filosofía UJED

Entre los aspirantes a una Licenciatura hay cierto perfil parece reflejar muy sucintamente algunas características de este tipo de estudiantes, como haber aprobado exámenes básicos de competencia en la lengua castellana, mediante el cual se busca establecer su nivel de capacidad de correcta expresión (dominio de la puntuación, ortografía, léxico, morfología, sintaxis y comprensión). En el caso de la insuficiencia en este ámbito de dominio de la lengua, el aspirante necesitará cursar estudios lengua que permita solventar las deficiencias detectadas del lenguaje como instrumento de comunicación y comprensión del legado cultural. Similarmente, es necesario mostrar que se cuenta con una habilidad verbal orientada fundamentalmente a la comprensión de textos, pues será indispensable para los estudios que pretende cursar.

3.5. Requisitos de Ingreso a la Licenciatura en Filosofía por parte de la UJED

- 1) Cumplir con los requisitos generales para todas las licenciaturas de la UJED.
- 2) Aprobar el examen de Ceneval y/o aprobar el examen de ingreso que la UJED solicite en ese momento.
- 3) Pagar los derechos de inscripción que establece la UJED.
- 4) Consultar el instructivo de inscripción y satisfacer los requisitos de esta, así como el envío y carga de los documentos electrónicos en la página web www.ujed.mx

- 5) Consultar y aceptar el Reglamento UJED vigente.
- 6) Acudir a entrevista con un comité académico de la Licenciatura.

3.6. Perfil de Egreso

El egresado de la Licenciatura en Filosofía habrá adquirido habilidades y competencias entre las que destacan:

COMPETENCIAS GENERALES

- Aplica el análisis y la síntesis en diferentes escritos y situaciones reales, ya sea de su ámbito local, regional, nacional o internacional.
- Argumenta lógicamente usando conceptos teóricos y de manera coherente.
- Demuestra de manera argumentada y lógica diferentes propuestas teóricas, evaluando ventajas y desventajas.
- Desarrolla diálogos racionales, privilegiando el uso de la evidencia y la razón.
- Genera ideas propias y las contrasta críticamente con las ideas de su cultura o con las ideas propuestas por teóricos de otros tiempos.
- Desarrolla de manera profesional una investigación de corte humanística.
- Demuestra compromiso ético y respeto por los derechos de los seres humanos y el medio ambiente.
- Reconoce, aprecia y aplica la diversidad humana y la multiculturalidad.
- Enseña el área de humanidades.
- Comunica en su propia lengua con claridad, coherencia y siguiendo una estructura lógica.

COMPETENCIAS PARTICULARES

- Desarrolla herramientas metodológicas y heurísticas adecuadas para realizar investigación
- Identifica los problemas éticos más importantes que aquejan a las sociedades globales.
- Propone soluciones novedosas dentro del campo de la investigación filosófica, así como en problemas científicos de diversas disciplinas.

- Aplica el diálogo como una herramienta para la construcción y transmisión del conocimiento.
- Interpreta de manera argumentada textos filosóficos y humanísticos
- Aplica una segunda lengua para la traducción de textos especializados

Ahora bien, dado que la Licenciatura en Filosofía tiene 4 ejes curriculares: Eje de Formación General Universitaria o EF-GU, Eje de Formación Básica de la Profesión o EF-BP, Eje de Formación Específica de la Profesión o EF-EP, Eje de Formación Interdisciplinaria o EF-I; los egresados tendrán las siguientes competencias.

En el eje curricular de Formación General Universitaria EF-GU, el alumno adquiere los conocimientos básicos generales que se esperan de una carrera universitaria, como inglés, computación, etc. **Entre las competencias** de este Eje de Formación están: cuenta con conocimiento informático y hace uso de la computadora como una herramienta; se comunica de manera oral y escrita en su propia lengua con claridad y coherencia y demuestra compromiso ético; aplica el respeto por los derechos humanos y el medio ambiente.

En el eje curricular de Formación Básica de la Profesión EF-BP, el alumno adquirirá las destrezas específicas de los egresados de todo programa en filosofía, como ética, lógica, filosofía política, ontología, estética, etc. Entre las competencias de este Eje de Formación se encuentran: demuestra sensibilidad a la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida y analiza problemas sociales y políticos de la actualidad; plantea preguntas y ofrecer respuestas a la mismas; y, cuestiona de manera crítica ideas sobre la naturaleza de la realidad y de los valores sociales y heredados.

En el Eje de Formación Específica de la Profesión EF-EP, el alumno desarrolla la sutilezas, habilidades y excelencias de realizar propiamente la labor filosófica, como son el ejercicio de las ciencias cognitivas, la investigación filosófica y la filosofía de las matemáticas, desarrolla investigación en diversas áreas del conocimiento. Entre las competencias de este Eje de Formación están: examina críticamente presuposiciones

y métodos dentro de las ciencias y la filosofía; identifica cuestiones de fondo de cualquier debate; utiliza y critica terminología filosófica especializada; ordena y organiza un cuerpo complejo de datos e información; y evalúa consideraciones relevantes de problemas humanos y sociales.

En el Eje de Formación Interdisciplinaria o EF-I, los alumnos capaz de analizar y combinar aportaciones de diversas áreas del conocimiento que en el área de las humanidades. En particular aquí es relevante la historia del pensamiento y los grandes paradigmas científicos como unidades de aprendizaje. En este Eje de Formación el alumno adquiere las siguientes competencias: construye argumentos de manera lógica; realiza interpretación de textos de diversas épocas o tradiciones; es claro y riguroso en la evaluación crítica de los argumentos presentados en un texto; relaciona ideas filosóficas de diferentes autores; respeta la diversidad de opiniones, prácticas y modos de vida.

3.7. Requisitos de egreso y titulación

- Haber aprobado satisfactoriamente los 314 créditos del programa de Licenciatura en Filosofía de la UJED.
- Cumplir con los requisitos de titulación establecidos por la UJED para el grado de Licenciatura. Se recomienda consultar los requisitos que solicite la UJED hasta ese momento en su página de Internet.
- Atender las indicaciones del los “Lineamientos de Exámenes de la Licenciatura en Filosofía”, que forma parte del “Reglamento Interno” de la Licenciatura en Filosofía, del Instituto de Ciencias Sociales de la UJED.
- Concluir satisfactoriamente el Servicio Social (que ya están cuantificados en el número total de créditos que el alumno debe obtener). Consultar la página de internet: <http://extension.ujed.mx/Publico/CoordinacionV.aspx>
- Acreditación de una segunda lengua extranjera. Consúltase lo estipulado por el Programa Universitario de Autoaprendizaje de la Lengua Inglesa (PUAALI) para el nivel licenciatura (Nivel B1), a mas tardar en el Sexto Semestre de la malla curricular.
- Presentar el Examen de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en

Filosofía

(EGAL-FIL):

<https://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/48978/GuiaEGAL-FILFilosofia.pdf/28fa0dee-fdbb-4e8d-bbbd-388689c0e166> o EGEL. El examen

EGAL-FIL o EGEL podrá presentarse a partir del séptimo semestre de la Licenciatura en Filosofía UJED. Se recomienda

- Satisfacer a cabalidad alguna de las 4 opciones de titulación para la Licenciatura en Filosofía de la UJED.
- Obtener constancia de no adeudos administrativos con la UJED.
- Hacer los pagos correspondientes estipulados para obtener los documentos del trámite administrativo de titulación.

3.8. Opciones de Titulación

Los alumnos que hayan concluido los 314 créditos de la licenciatura podrán optar por alguna de las siguientes modalidades de titulación:

1. Elaboración de una tesis asesorada por un académico acreditado por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Filosofía del ICS, así como la defensa de esta ante un jurado conformado por el asesor y otros dos académicos especialistas, también acreditados por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Filosofía del ICS.
 - 1.1. Si de manera *extraordinaria*, a juicio unánime del jurado, la tesis y su defensa en el examen profesional respectivo, tienen una calidad superior al promedio de su generación, el estudiante no reprobó ninguna de las materias durante sus estudios, acabó su tesis en el tiempo estipulado de 9 semestres, y además tiene un promedio igual o superior a 8.5; el alumno podría ser acreedor a “Mención Honorífica”.
2. Publicación de un libro o un artículo indexado, arbitrado ciegamente, en medios académicos de reconocido prestigio, editoriales reconocidas nacional e internacionalmente, sin conflictos de intereses, siendo el alumno uno de los primeros 3 autores, y bajo consentimiento de los demás autores. Esta opción deberá estar avalada con antelación por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Filosofía del ICS.

3. Que el estudiante: a) concluya sus créditos de acuerdo a las políticas institucionales de la UJED en el tiempo estipulado de nueve (9) semestres que dura el programa sin extensiones de tiempo, b) con un promedio general igual o superior al 9.2 (con lo cual obtendría la medalla “Benito Juárez”), y, c) acredite con un promedio igual o superior a 8.0 el Examen General para la Acreditación de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Filosofía (EGAL-FIL): <https://www.ceneval.edu.mx/documents/20182/48978/GuiaEGAL-FILFilosofia.pdf/28fa0dee-fdbb-4e8d-bbbd-388689c0e166> o EGEL.
4. Realización de una traducción especializada, avalada y autorizada por el Comité de Titulación de la Licenciatura en Filosofía del ICS y la Escuela de Lenguas de la UJED, de un texto clásico y/o contemporáneo, acompañado de un breve estudio introductorio. La traducción podrá tener una extensión de mínimo 30 páginas y un máximo de 100.
5. Acreditación del Examen de Conocimientos Equivalentes a la Licenciatura en Filosofía (EGAL-FIL) o EGEL con puntaje equivalente a “sobresaliente”.

3.9. Modalidad Educativa

El programa educativo de la Licenciatura en Filosofía originalmente es presencial. Sin embargo, el diseño de su modalidad en línea se encuentra en curso, en particular tras los recientes eventos pandémicos iniciados en febrero de 2020, lo cual hacen que la totalidad de los programas educativos a nivel nacional e internacional se adapten de inmediato a la modalidad no-presencial.

A reserva de que se continuará puliendo la plataforma en que se llevará a cabo la Licenciatura en Filosofía, que ya se cuenta con la infraestructura para la modalidad tanto presencial como no-presencial, y que los académicos del Instituto de Ciencias Sociales se encuentran en capacitación en el empleo de la plataforma WebEx-UJED, al aprobarse por la Junta Directiva de la UJED estaremos listos para poner en marcha la modalidad presencial, mixta, así como la no-presencial o a distancia de la nueva Licenciatura en Filosofía UJED, acaparando así las múltiples necesidades de los aspirantes.

CAPITULO 4: ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA CURRICULAR

1. Unidades de Aprendizaje

El proceso de seleccionar los contenidos parte de establecer la relación entre la problemática detectada en el diagnóstico de necesidades sociales y las funciones o competencias enunciadas en el perfil de egreso de la Licenciatura en Filosofía, con el propósito de garantizar la pertinencia de su formación académica para atender los retos que la práctica profesional les plantee.

El total de las Unidades de Aprendizaje están articuladas conforme a los siguientes ejes: Eje de Formación General Universitaria o EF-GU, Eje de Formación Básica de la Profesión o EF-BP, Eje de Formación Específica de la Profesión o EF-EP, Eje de Formación Interdisciplinaria o EF-I.

2. Mapa curricular

Las Unidades de Aprendizaje quedan plasmadas en el siguiente **Mapa 1**, que describe simplemente el total de Unidades de Aprendizaje.

Licenciatura en Filosofía

Mapa 1. Mapa General de la Licenciatura en Filosofía

SEMESTRES								
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
UNIDADES DE APRENDIZAJE								
Grandes paradigmas científicos 5 c. 5 hrs.	Teoría del conocimiento I 5 c. 5 hrs.	Teoría del conocimiento II 5 c. 5 hrs.	Ontología y Metafísica 5 c. 5 hrs.	Filosofía del Lenguaje 5 c. 5 hrs.	Filosofía Política I 5 c. 5 hrs.	Filosofía Política II 5 c. 5 hrs.	Docencia I 5 c. 5 hrs.	Docencia II 5 c. 5 hrs.
Introducción a la Investigación humanística 5 c. 5 hrs.	Lógica y Argumentación I 5 c. 5 hrs.	Lógica y Argumentación II 5 c. 5 hrs.	Estética I 5 c. 5 hrs.	Estética II 5 c. 5 hrs.	Filosofía de la mente 5 c. 5 hrs.	Ciencias Cognitivas 5 c. 5 hrs.	Filosofía de las Matemáticas 5 c. 5 hrs.	Optativa IV 5 c. 5 hrs.
Lectura y Redacción 3 c. 3 hrs.	Habilidades del Pensamiento 3 c. 3 hrs.	Educación Ambiental 3 c. 3 hrs.	Computación 3 c. 3 hrs.	Filosofía de la ciencia I 5 c. 5 hrs.	Filosofía de la ciencia II 5 c. 5 hrs.	Investigación Filosófica 20 c. 20 hrs.	Seminario de Tesis I 20 c. 20 hrs.	Seminario de Tesis II 20 c. 20 hrs.
Historiografía I 5 c. 5 hrs.	Historiografía II 5 c. 5 hrs.	Construcción regional del Norte de Mex. 5 c. 5 hrs.	Ética I 5 c. 5 hrs.	Ética II 5 c. 5 hrs.	Antropología 5 c. 5 hrs.	Optativa I 5 c. 5 hrs.	Optativa II 5 c. 5 hrs.	Optativa III 5 c. 5 hrs.
Historia del Pensamiento I 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento II 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento III 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento IV 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento V 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento VI 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento VII 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento en Mex. 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento No Occidental 5 c. 5 hrs.
						Temas Selectos I 10 c. 10 hrs.	Temas Selectos II 10 c. 10 hrs.	Textos Filosóficos 10 c. 10 hrs.
EJE TRANSVERSAL								
Actividades de Formación integral 12 c.								
Inglés Nivel A1			Inglés Nivel A2			Inglés Nivel B1		
Servicio Social Universitario								
Servicio Social de Pasante 10 c. / 480 hrs.								

Total de créditos 314

Mapa 2. Mapa de Tronco Común y Unidades de Aprendizaje de Filosofía

En Color amarillo aparecen las Unidades de Aprendizaje del Tronco Común. En color verde aparecen las Unidades de Aprendizaje de Formación General Universitaria. En naranja se encuentran las unidades de aprendizaje de Formación Específica de la Profesión. En color blanco aparecen las Unidades de Aprendizaje básicas de la profesión.

Licenciatura en Filosofía

Mapa 2. Mapa de Tronco Común y Unidades de Aprendizaje de Filosofía

SEMESTRES								
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
UNIDADES DE APRENDIZAJE								
Grandes paradigmas científicos 5 c. 5 hrs. IHH	Teoría del conocimiento I 5 c. 5 hrs. ICS	Teoría del conocimiento II 5 c. 5 hrs. ICS	Ontología y Metafísica 5 c. 5 hrs. ICS	Filosofía del Lenguaje 5 c. 5 hrs. ICS	Filosofía Política I 5 c. 5 hrs. ICS	Filosofía Política II 5 c. 5 hrs. ICS	Docencia I 5 c. 5 hrs. ICS	Docencia II 5 c. 5 hrs. ICS
Introducción a la Investigación humanística 5 c. 5 hrs. ICS	Lógica y Argumentación I 5 c. 5 hrs. ICS	Lógica y Argumentación II 5 c. 5 hrs. ICS	Estética I 5 c. 5 hrs. ICS	Estética II 5 c. 5 hrs. ICS	Filosofía de la mente 5 c. 5 hrs. ICS	Ciencias Cognitivas 5 c. 5 hrs. ICS	Filosofía de las Matemáticas 5 c. 5 hrs. ICS	Optativa IV 5 c. 5 hrs. ICS
Lectura y Redacción 3 c. 3 hrs.	Habilidades del Pensamiento 3 c. 3 hrs.	Educación Ambiental 3 c. 3 hrs.	Computación 3 c. 3 hrs.	Filosofía de la ciencia I 5 c. 5 hrs. ICS	Filosofía de la ciencia II 5 c. 5 hrs. ICS	Investigación Filosófica 20 c. 20 hrs. ICS	Seminario de Tesis 20 c. 20 hrs. ICS	Seminario de Tesis II 20 c. 20 hrs. ICS
Historiografía I 5 c. 5 hrs. IHH	Historiografía II 5 c. 5 hrs. IHH	Construcción regional del Norte de Mex. 5 c. 5 hrs. IHH	Ética I 5 c. 5 hrs. ICS	Ética II 5 c. 5 hrs. ICS	Antropología 5 c. 5 hrs. ICS	Optativa I 5 c. 5 hrs. ICS	Optativa II 5 c. 5 hrs. ICS	Optativa III 5 c. 5 hrs. ICS
Historia del Pensamiento I 5 c. 5 hrs. ICS	Historia del Pensamiento II 5 c. 5 hrs. ICS	Historia del Pensamiento III 5 c. 5 hrs. IHH	Historia del Pensamiento IV 5 c. 5 hrs. IHH	Historia del Pensamiento V 5 c. 5 hrs. IHH	Historia del Pensamiento VI 5 c. 5 hrs. ICS	Historia del Pensamiento VII 5 c. 5 hrs. ICS	Historia del Pensamiento en Mex. 5 c. 5 hrs. ICS	Historia del Pensamiento No Occidental 5 c. 5 hrs. ICS
						Temas Selectos I 10 c. 10 hrs. ICS	Temas Selectos II 10 c. 10 hrs. ICS	Textos Filosóficos 10 c. 10 hrs. ICS
EJE TRANSVERSAL								
Actividades de Formación Integral 12 c.								
Inglés Nivel A1	Inglés Nivel A2		Inglés Nivel B1					
Servicio Social Universitario								
Servicio Social de Pasante 10 s. / 480 hrs.								

Total de créditos 314

Mapa 3. Mapa de Ejes Curriculares

El Eje de Formación General Universitaria o EF-GU está representado en color azul.
 El Eje de Formación Básica de la Profesión o EF-BP está representado en color verde.
 El Eje de Formación Específica de la Profesión o EF-EP está representado en color rojo.
 El Eje de Formación Interdisciplinaria o EF-I está representado en color amarillo.

Licenciatura en Filosofía

Mapa 3. Mapa de Ejes Curriculares
SEMESTRES

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX
UNIDADES DE APRENDIZAJE								
Grandes paradigmas científicos 5 c. 5 hrs.	Teoría del conocimiento I 5 c. 5 hrs.	Teoría del conocimiento II 5 c. 5 hrs.	Ontología y Metafísica 5 c. 5 hrs.	Filosofía del Lenguaje 5 c. 5 hrs.	Filosofía Política I 5 c. 5 hrs.	Filosofía Política II 5 c. 5 hrs.	Docencia I 5 c. 5 hrs.	Docencia II 5 c. 5 hrs.
Introducción a la Investigación humanística 5 c. 5 hrs.	Lógica y Argumentación I 5 c. 5 hrs.	Lógica y Argumentación II 5 c. 5 hrs.	Estética I 5 c. 5 hrs.	Estética II 5 c. 5 hrs.	Filosofía de la mente 5 c. 5 hrs.	Ciencias Cognitivas 5 c. 5 hrs.	Filosofía de las Matemáticas 5 c. 5 hrs.	Optativa IV 5 c. 5 hrs.
Lectura y Redacción 3 c. 3 hrs.	Habilidades del Pensamiento 3 c. 3 hrs.	Educación Ambiental 3 c. 3 hrs.	Computación 3 c. 3 hrs.	Filosofía de la ciencia I 5 c. 5 hrs.	Filosofía de la ciencia II 5 c. 5 hrs.	Investigación Filosófica 20 c. 20 hrs.	Seminario de Tesis I 20 c. 20 hrs.	Seminario de Tesis II 20 c. 20 hrs.
Historiografía I 5 c. 5 hrs.	Historiografía II 5 c. 5 hrs.	Construcción regional del Norte de Mex. 5 c. 5 hrs.	Ética I 5 c. 5 hrs.	Ética II 5 c. 5 hrs.	Antropología 5 c. 5 hrs.	Optativa I 5 c. 5 hrs.	Optativa II 5 c. 5 hrs.	Optativa III 5 c. 5 hrs.
Historia del Pensamiento I 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento II 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento III 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento IV 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento V 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento VI 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento VII 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento en Mex 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento No Occidental 5 c. 5 hrs.
						Temas Selectos I 10 c. 10 hrs.	Temas Selectos II 10 c. 10 hrs.	Textos Filosóficos 10 c. 10 hrs.
EJE TRANSVERSAL								
Actividades de Formación Integral 12 c.								
Inglés Nivel A1		Inglés Nivel A2		Inglés Nivel B1				
Servicio Social Universitario								
Servicio Social de Pasante 10 c. / 480 hrs.								

Total de créditos 314

3. Líneas curriculares

Las líneas curriculares se corresponden con los ejes curriculares: el Eje de Formación General Universitaria o EF-GU, Eje de Formación Básica de la Profesión o EF-BP, Eje de Formación Específica de la Profesión o EF-EP, Eje de Formación Interdisciplinaria o EF-I.

Las Unidades de Aprendizaje del EF-GU son (en color azul según el Mapa 3):

- Lectura y Redacción
- Habilidades del Pensamiento
- Educación Ambiental
- Computación
- Actividades de Formación Integral
- Inglés
- Servicio Social Universitario
- Servicio Social de Pasante

Total de Unidades de Aprendizaje EF-GU: 8

Las Unidades de Aprendizaje EF-BP son (en color verde según el Mapa 3):

- Ontología y Metafísica
- Estética I
- Ética I
- Filosofía del Lenguaje
- Estética II
- Filosofía de la Ciencia I
- Ética II
- Filosofía Política I
- Filosofía de la Mente
- Filosofía de la Ciencia II
- Filosofía Política

Total de unidades de aprendizaje EF-BP: 11

Las Unidades de Aprendizaje EF-EP son (en color rojo según el Mapa 3):

- Antropología
- Ciencias Cognitivas
- Investigación Filosófica
- Optativa I
- Temas Selectos I
- Docencia I
- Filosofía de las Matemáticas
- Seminario de Tesis I
- Optativa II
- Temas Selectos II
- Docencia II
- Optativa IV
- Seminario de Tesis II
- Optativa III
- Textos Filosóficos

Total de Unidades de Aprendizaje EF-EP: 15

Las Unidades de Aprendizaje interdisciplinarias o EF-I, son (en amarillo según el Mapa 3):

- Grandes Paradigmas Científicos
- Introducción a la Investigación Humanística
- Historiografía I
- Historia del Pensamiento I
- Teoría del Conocimiento I
- Lógica y Argumentación I
- Historiografía II
- Historia del Pensamiento II
- Teoría del Conocimiento II
- Lógica y Argumentación II
- Construcción Regional del Norte de México
- Historia del Pensamiento III
- Historia del Pensamiento IV
- Historia del Pensamiento V
- Historia del Pensamiento VI
- Historia del Pensamiento VII
- Historia del Pensamiento en México
- Historia del Pensamiento no Occidental

Total de Unidades de Aprendizaje Interdisciplinarias, o EF-I, son: 18

4. Ejes Transversales

Respecto a los ejes transversales, estos incluyen:

- Actividades de Formación Básica Universitaria
- Inglés inicial hasta obtener la clasificación de B1
- Actividades de Formación Integral
- Servicio Social Universitario

- Servicio Social de Pasante

Como puede apreciarse, la Licenciatura en Filosofía comparte con la Licenciatura en Estudios Transdisciplinarios que se está elaborando por parte del IIH, además del Tronco Común de 3 semestres, las Unidades de Aprendizaje de Historia del Pensamiento, sumando un total de 18 Unidades de Aprendizaje compartidas.

Para la elaboración de este Plan de Estudios, hemos seguido la asignación de créditos según el modelo del Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos (SATCA). El cual se ha adoptado para la aprobación de los distintos programas de estudios avalados por la UJED.

5. Áreas de Formación

El siguiente mapa 4 contiene las Áreas de Formación según la nomenclatura UJED.

Áreas de Formación	Color	Unidades de Aprendizaje	Créditos	Porcentaje
Institucional o Sello	Amarillo	4	12	3.82
Básica	Rojo	21	105	33.44
Disciplinar	Verde	13	65	20.70
Terminal	Naranja	10	110	35.03
Formación Integral	Azul	2	22	7.00
TOTAL		50	314	100

Licenciatura en Filosofía

Mapa 4. Áreas de Formación

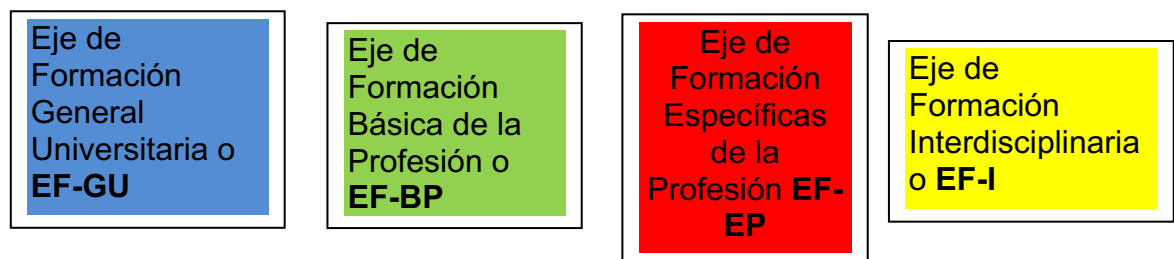
Mapa 4. Mapa de Áreas de Formación
SEMESTRES

I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX						
UNIDADES DE APRENDIZAJE														
Grandes paradigmas científicos 5 c. 5 hrs.	Teoría del conocimiento I 5 c. 5 hrs.	Teoría del conocimiento II 5 c. 5 hrs.	Ontología y Metafísica 5 c. 5 hrs.	Filosofía del Lenguaje 5 c. 5 hrs.	Filosofía Política I 5 c. 5 hrs.	Filosofía Política II 5 c. 5 hrs.	Docencia I 5 c. 5 hrs.	Docencia II 5 c. 5 hrs.						
Introducción a la Investigación humanística 5 c. 5 hrs.	Lógica y Argumentación I 5 c. 5 hrs.	Lógica y Argumentación II 5 c. 5 hrs.	Estética I 5 c. 5 hrs.	Estética II 5 c. 5 hrs.	Filosofía de la mente 5 c. 5 hrs.	Ciencias Cognitivas 5 c. 5 hrs.	Filosofía de las Matemáticas 5 c. 5 hrs.	Optativa IV 5 c. 5 hrs.						
Lectura y Redacción 3 c. 3 hrs.	Habilidades del Pensamiento 3 c. 3 hrs.	Educación Ambiental 3 c. 3 hrs.	Computación 3 c. 3 hrs.	Filosofía de la ciencia I 5 c. 5 hrs.	Filosofía de la ciencia II 5 c. 5 hrs.	Investigación Filosófica 20 c. 20 hrs.	Seminario de Tesis I 20 c. 20 hrs.	Seminario de Tesis II 20 c. 20 hrs.						
Historiografía I 5 c. 5 hrs.	Historiografía II 5 c. 5 hrs.	Construcción regional del Norte de Mex. 5 c. 5 hrs.	Ética I 5 c. 5 hrs.	Ética II 5 c. 5 hrs.	Antropología 5 c. 5 hrs.	Optativa I 5 c. 5 hrs.	Optativa II 5 c. 5 hrs.	Optativa III 5 c. 5 hrs.						
Historia del Pensamiento I 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento II 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento III 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento IV 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento V 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento VI 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento VII 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento en Mex. 5 c. 5 hrs.	Historia del Pensamiento No Occidental 5 c. 5 hrs.						
						Temas Selectos I 10 c. 10 hrs.	Temas Selectos II 10 c. 10 hrs.	Textos Filosóficos 10 c. 10 hrs.						
EJE TRANSVERSAL														
Actividades de Formación Integral 12 c.														
Inglés Nivel A1			Inglés Nivel A2			Inglés Nivel B1								
Servicio Social Universitario														
Servicio Social de Pasante 10 c. / 480 hrs.														

Institucionales o Sello	Amarillo
Básicas	Rojo
Disciplinares	Verde
Terminales	Naranja
Formación Integral	Azul

Total de créditos: 314.

6. Ejes curriculares de la licenciatura en filosofía



La Licenciatura en Filosofía del ICS, UJED, está compuesta por los siguientes 4 ejes curriculares:

- a) Eje de Formación General Universitaria o EF-GU (en azul)
- b) Eje de Formación Básica de la Profesión o EF-BP (en rojo)
- c) Eje de Formación Específica de la Profesión o EF-EP (en amarillo)
- d) Eje de Formación Interdisciplinaria o EF-I (en verde)

7. Materias optativas

- Dentro de las Unidades de Aprendizaje Optativas, los estudiantes tendrán la posibilidad de elegir hasta dos Unidades de Aprendizaje que ofrecen otras escuelas o facultades de la UJED. Estas Unidades de Aprendizaje serán elegidas por el alumno y el tutor asignado al estudiante, quien dará su visto bueno.
- Cabe aclarar que todas las Unidades de Aprendizaje Optativas, son parte del Eje Curricular de Formación Específica de la Profesión (ver Mapa 3), o del Área de Formación Terminal (ver Mapa 4).
- Dentro de las Unidades de Aprendizaje Optativas y Temas Selectos a elegir, proponemos las siguientes opciones:

Optativa I	Optativa II	Optativa III	Optativa IV
Temas selectos de Filosofía de la Ciencia I	Temas selectos de Filosofía de la Mente I	Temas Selectos de Filosofía no Occidental	Temas selectos de Ontología
Temas selectos de epistemología	Filosofía de la Lógica	Temas selectos de Filosofía de la Mente II	Filosofía de la religión
Filosofía de las Ciencias Sociales	Filosofía de la Historia	Filosofía Iberoamericana	Temas selectos de Filosofía de la Ciencia II

Licenciatura en Filosofía

Filosofía de las ciencias cognitivas I	Filosofía de la Cultura	Filosofía de las ciencias cognitivas II	Temas Contemporáneos: género, violencia
--	-------------------------	---	---

CAPÍTULO 5: PROGRAMA DE ESTUDIO

1. Propósitos del Plan de Estudios

Esta propuesta parte del hecho de que en el currículo institucional no se cuenta con un programa educativo en este campo del conocimiento y que actualmente resulta necesario formar profesionales que permeen con su práctica los campos de acción del mercado laboral correspondiente. Además, se oferta una maestría en los ICS e IIH para la cual los egresados encontrarán espacios para continuar con una formación posgraduada en la que podrán desarrollar la investigación que fortalezca su campo científico y esta área del conocimiento en nuestra institución.

Consideramos que el método pedagógico más adecuado para la enseñanza de la filosofía es la “mayéutica” usada por Sócrates en los diálogos de Platón; el cual encaja perfectamente dentro del Modelo Pedagógico General de la UJED. En la mayéutica, se trata de que el maestro se convierta en un partero que ayuda o facilita a que los estudiantes piensen por cuenta propia. El diálogo argumentado entre iguales se constituye en el *modus operandi* de las clases de filosofía.

Al observar a los filósofos nos damos cuenta de que no son eruditos. El erudito sabe muchas cosas pero en contraste, el filósofo duda de lo poco que él cree saber. Recordemos la confesión de ignorancia del gran Sócrates y la duda metódica de Descartes. Al parecer, como decía Eduardo Nicol, el filósofo es vocacionalmente dubitativo. Los filósofos son individuos que se pasan siempre discutiendo los mismos temas con los mismos interlocutores sin que parezca transcurrir el tiempo. Nietzsche apuntó que “la falta de sentido histórico es el pecado original de los filósofos” (Nietzsche, 1886, aforismo 2). De hecho, podríamos preguntarnos con sentido por qué y para qué todavía se hace filosofía. Desde Platón y Aristóteles e incluso antes, los filósofos han estado discutiendo los mismos problemas sin que lleguen a algo definitivo. Esto lo podemos ver, por cierto, en los *Diálogos* de Platón, donde después de discutir sobre la virtud, el conocimiento y el amor, por citar sólo esos ejemplos, se concluye sin una definición de

estos conceptos y se nos deja con una inquietud intelectual casi siempre mayor a la que teníamos antes de leer dichos *Diálogos*.

Por cierto, algo muy diferente sucede con las obras de Aristóteles y otros filósofos, en las cuales no sólo se termina sino que incluso, a veces, se inicia dando definiciones. Desde este punto de vista, dichas obras se presentan como más acabadas, pero esto entraña un peligro porque los seguidores de esos filósofos se convierten en repetidores o aplicadores de los principios encontrados por sus maestros, y esto socava la actividad filosófica misma:

...aunque los filósofos son y deben ser personas altamente críticas, sus disputas no son los subproductos de la lealtad a un partido o escuela de pensamiento. Existen, desde luego, en nuestro medio y dentro de nuestra piel, muchos discípulos, cazadores de herejías y muñidores electorales; sólo que éstos no son filósofos sino algo distinto que ha tomado su mismo sufrido nombre (Ryle, 1954, p. 467).

Para el resto de los filósofos que no presentan su obra (o la de alguno de sus antecesores) como el fin de la historia, las cosas no parecen estar tan claras y se siguen interrogando acerca de los mismos problemas, tal vez eso se deba a que la filosofía aborda problemas irresolubles, algo así como las antinomias kantianas. De cualquier forma, aparentemente en la filosofía todo está inacabado y en tela de juicio.

Este rasgo de permanente autocrítica nos conduce a otra de las características más destacadas del quehacer filosófico, esto es su recursividad. Moulines (1991), por ejemplo, dice que “la filosofía es un pensamiento generalizadamente recursivo”. Es decir, un pensamiento que vuelve sobre sí mismo: “el pensar que se piensa a sí mismo”, como diría Hegel (1817 § 574).

En consecuencia, para aprender filosofía, no hay otra forma que filosofar, como decía Kant en sus clases. Hay que pensar y hay que poner nuestros pensamientos en la mesa para que puedan ser analizados por otros: hay que dialogar. La clase se vuelve, pues, un diálogo en el que cada uno somete sus argumentos al escrutinio general. Un filósofo es un pensador crítico, nunca dogmático; por consiguiente, para hacerse filósofo, no es fundamental memorizar; lo que tiene que hacerse es desarrollar las capacidades de razonamiento y diálogo.

El modelo educativo, como mencionamos anteriormente, contiene 4 ejes: el Eje de Formación General Universitaria o EF-GU, Eje de Formación Básica de la Profesión o EF-BP, Eje de Formación Específica de la Profesión o EF-EP, Eje de Formación Interdisciplinaria o EF-I, los cuales promueven las cualidades que mencionamos en la sección respectiva.

Al respecto, la finalidad del currículo integrado facilita la coherencia y la relación teórico-práctica que debe desarrollarse dentro del proceso de aprendizaje, para que éste sea realmente significativo. Esta relación teórico-epistemológica debe quedar entrelazada como ya se mencionó, con los ejes axiológicos que impregnan al currículo de valores y actitudes para un buen desempeño como estudiante y deberán prevalecer, para realizar un ejercicio profesional con responsabilidad y ética, considerando además, los principios de respeto al medio ambiente, a los derechos humanos, a la diversidad cultural y a la atención de las necesidades sociales, de su comunidad y de su región preferentemente.

La Licenciatura en Filosofía del ICS de la UJED se manejará por créditos y en consideración a los mínimos señalados por la propuesta del SATCA, que es la modalidad que se está adoptando en los PE institucionales

El presente programa educativo, está preparado para desarrollarse regularmente en nueve semestres, incluyendo Unidades de Aprendizaje optativas, las que se seleccionarán del listado de Unidades de Aprendizaje optativas, que podrán cursar desde el sexto semestre siempre y cuando, el estudiante haya acreditado los conocimientos precedentes.

La selección de Unidades de Aprendizaje optativas, al igual que el recorrido por las áreas de formación, serán discutidas ampliamente con sus tutores asignados, quienes orientarán al estudiante sobre las mejores decisiones de los estudiantes durante su trayectoria escolar, además de que es el tutor el que se encuentra capacitado para aconsejar pertinentemente al estudiante acerca del entramado curricular, que le permitan esclarecer sus dudas.

Para concluir con oportunidad los estudiantes tendrán que seleccionar un tema para elaborar su tesis a partir del 7° semestre y desarrollarla, durante el último año de sus estudios, para prepararse a obtener el grado al concluir su tesis.

El servicio social deberá desarrollarlo en áreas disciplinarias afines a su formación y en lugares de su preferencia (de acuerdo al programa y a la normativa de servicio social), será avalado por su tutor, pues a partir de la entrada en vigor del presente Plan de Estudios, esta actividad cuenta con valor curricular en créditos (10), al igual que el seminario de investigación o tesis, por lo que se recomienda difundir lo referente a la normativa ligada a los compromisos complementarios y terminales de su formación entre los estudiantes desde un inicio y durante el proceso educativo.

La Formación Integral se implementará a través de actividades *complementarias y extracurriculares* que contribuyen a su formación, las que serán ofertadas por las instancias universitarias relacionadas con este tipo de actividades a través de un Coordinador Institucional que ofrecerá un menú de actividades (Visitarte, Festivales culturales, participación en torneos deportivos, conferencias, congresos, CEDDU, Dirección de Difusión Cultural, Escuela de Pintura, Escultura y Artesanías, Escuela de Música, Orquesta Sinfónica, Teatro universitario, etc.) que permitirán que los estudiantes lleven a la práctica cotidiana, una serie de acciones que le apoyen en su formación. El programa presenta actividades dentro y fuera de las aulas, de las escuelas y de la universidad que le permitirán acumular los créditos correspondientes (12) a lo largo de su permanencia en la institución.

2. Distribución de carga horaria y de créditos

Primer semestre

Unidades de Aprendizaje	Criterio SATCA	Horas		Créditos
		Docente	Independiente	
Historia del Pensamiento I	I	80		5

Licenciatura en Filosofía

Grandes Paradigmas	I	80		5
Introducción a la Investigación Humanística	I	80		5
Lectura y Redacción	I	80		3
Historiografía I	I	80		5
Total		400		23

Segundo Semestre

Unidades de Aprendizaje	Clave	Horas		Créditos
		Docente	Independiente	
Historia del Pensamiento II		80		5
Lógica y Argumentación I		80		5
Teoría del conocimiento I		80		5
Habilidades del Pensamiento		80		3
Historiografía II		80		5
Total				23

Fuente: ANUIES (2006), Sistema de Asignación y Transferencia de Créditos Académicos. Acuerdo xvii ext.15.06 y xvii ext.10.06 de la asamblea nacional de ANUIES.

Los créditos curriculares se basan los acuerdos de ANUIES (2006) tomados el 27 de octubre de 2006 (SATCA).

SATCA: en donde: DOCENCIA 16 h = 1 CRED-INDEP. 20 h =1 CRED Y TRAB SUPERVISADO 50 h = 1 CRED.

$$5 \text{ crédito} = \frac{80 \text{ h/semestre}}{16 \text{ semanas}}$$

1 crédito-independiente a través de asesorías = 20h/semestre

Tercer semestre

Unidades de Aprendizaje	Clave	Seriación	Horas		Créditos
			Docente	Independiente	
Historia del Pensamiento III	FIL003	FIL002	80		5
Lógica y Argumentación II	MAT002	MAT001	80		5
Teoría del conocimiento II			80		5

Licenciatura en Filosofía

Educación Ambiental			80		3
Construcción Regional del Norte de México			80		5
Total					23

Cuarto semestre

Unidades de Aprendizaje	Clave	Seriación	Horas		Créditos
			Docente	Independiente	
Historia del Pensamiento IV	FIL004	FIL003	80		5
Ontología y metafísica			80		5
Estética 1			80		5
Computación			80		3
Ética I			80		5
Total					23

Quinto semestre

Unidades de Aprendizaje	Clave	Seriación	Horas		Créditos
			Docente	Independiente	
Historia del Pensamiento V	FIL005	FIL004	80		5
Filosofía de la ciencia I			80		5
Filosofía del lenguaje			80		5
Estética II			80		5
Ética II			80		5
Total					25

Sexto semestre

Unidades de Aprendizaje	Clave	Seriación	Horas		Créditos
			Docente	Independiente	
Historia del Pensamiento VI	FIL006	FIL005	80		5
Filosofía de la ciencia II			80		5
Filosofía de la mente			80		5
Filosofía política I			80		5
Antropología			80		5
Total					25

Licenciatura en Filosofía

Séptimo semestre

Unidades de Aprendizaje	Clave	Seriación	Horas		Créditos
			Docente	Independiente	
Historia del pensamiento VII	FIL007	FIL006	80		5
Filosofía Política II			80		5
Ciencias Cognitivas			80		5
Temas Selectos 1			80		10
Optativa 1			80		5
Investigación Filosófica			80		20
Total					50

Octavo semestre

Unidades de Aprendizaje	Criterio SATCA	Horas		Créditos
		Docente	Independiente	
Historia del Pensamiento Mexicano	I	80		5
Filosofía de las matemáticas	I	80		5
Docencia I	I	80		5
Seminario de Tesis I	III	80	100	20
Temas selectos de filosofía II	I	80		10
Optativa 2	I	80		5
Total				50

Noveno semestre

Unidades de Aprendizaje	Criterio SATCA	Horas		Créditos
		Docente	Independiente	
Historia del Pensamiento no Occidental	I	80		5
Docencia II	I	80		5
Textos filosóficos	I	80		5

Licenciatura en Filosofía

Seminario de tesis II	III	80	100	20
Optativa 3	I	80		10
Optativa 4	I	80		10
Total				55

Servicio social	Se puede cursar a partir del quinto semestre	Créditos
	Trabajo supervisado	10

Nota: El servicio Social, es una experiencia educativa que le permite al estudiante retribuir a la sociedad lo que ésta le ha dado, por medio de la educación y que le posibilita constatar y valorar la pertinencia social de los conocimientos adquiridos. Se requiere que alcance un nivel de calidad que pueda considerarse profesional, lo que implica re conceptualizar su función y la manera en que se organiza; por otra parte, cada área académica deberá desarrollar propuestas concretas vinculadas fundamentalmente con los grupos marginados de la comunidad, bajo los lineamientos que la misma universidad ha establecido a través de la dependencia que se ocupa de dicha tarea y recuperando la experiencia que en ese sentido tienen diversos grupos de nuestra institución.

Actividades de formación General Universitaria	Seis semestres con 2 créditos cada uno Inglés con el nivel B1	Créditos
	Trabajo supervisado	NA

Total de créditos = 314

Unidades de Aprendizaje Optativas:

Unidades de Aprendizaje de la Optativa I	Clave	Seriación	Horas	Créditos
Temas selectos de filosofía de la ciencia I			80	5

Licenciatura en Filosofía

Temas selectos de epistemología			80		5
Filosofía de las ciencias sociales			80		5
Filosofía de las ciencias cognitivas I			80		5

Unidades de Aprendizaje de la Optativa II	Clave	Seriación	Horas		Créditos
Temas selectos de filosofía de la mente I			80		5
Filosofía de la historia			80		5
Filosofía de la lógica			80		5
Filosofía de la cultura			80		5

Unidades de Aprendizaje de la Optativa III	Clave	Seriación	Horas		Créditos
Temas selectos de filosofía no occidental			80		5
Temas selectos de filosofía de la mente II			80		5
Filosofía iberoamericana			80		5
Filosofía de las ciencias cognitiva II			80		5

Unidades de Aprendizaje de la Optativa IV	Clave	Seriación	Horas		Créditos
Temas Selectos de Ontología			80		5
Filosofía de la religión			80		5
Temas selectos de filosofía de la ciencia II			80		5
Temas Contemporáneos: genero, violencia, pobreza, corrupción, etc.			80		5

3. Cédulas del total de Unidades de Aprendizaje de la Licenciatura en Filosofía ordenadas por semestres

Universidad Juárez del Estado de Durango
Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED
Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Grandes Paradigmas Científicos.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - **Modalidad:** **Presencial:** X **No Presencial** **Mixta**
 - **Obligatoria:** X **Optativas:**
 - **Curso:** X
 - **Curso-Taller**
 - **Seminario**
 - **Laboratorio**
 - **Práctica de campo**
 - **Práctica profesional**
 - **Estancia académica**
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna.
- **Horas teóricas** 5 **Horas Prácticas** 0 **Horas de estudio independiente** 5
 - **Total de horas** 10 **Valor en créditos** 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular** 2020
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Grandes Paradigmas Científicos se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Unidad de Aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha Unidad de Aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Grandes Paradigmas Científicos, cómo el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará el dominio de los principales paradigmas en las ciencias sociales y las humanidades.

- **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinarias, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.

- **Contenido**

- Unidad 1. Definición de Paradigma
- La noción en Thomas Kuhn
- Las Revoluciones Científicas en la Historia
- Las Revoluciones como cambio en la visión del mundo
- Unidad 2. Conceptos de Tiempo, Realidad social y Conocimiento, Naturaleza, Universo
- En la antigüedad,
- En la modernidad
- En la posmodernidad
- Unidad 3. Los principales paradigmas de las Ciencias Sociales y las Humanidades
- 3.1 Del paradigma teológico absoluto al desencanto del Mundo
- 3.2 La ruptura epistemológica y la revolución científica del geocentrismo al helio
 - centrismo
- 3.3 El organicismo y evolucionismo sociológico de Herbert Spencer
- Unidad 4. Kant y el idealismo Trascendental
- 4.1 En búsqueda de una ética universal
- 4.2 Crítica de la razón práctica
- 4.3 La revolución de la dialéctica de Hegel
- 4.4 El Sistema filosófico hegeliano

- **Estrategias Educativas** (Se plantean las estrategias que se sugieren utilizar en la Unidad de Aprendizaje, considerando que han de promover la vinculación con los sectores, social, laboral y profesional, de cara a atender problemas específicos de la comunidad. Se sugiere tomar en cuenta las que establece el Modelo Educativo de la UJED (p. 65-67) como métodos y “formas para aprender” que

propicien un verdadero aprendizaje, mismos que a continuación se enlistan de manera enunciativa pero no limitativa.

- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) del desempeño:** Por definir en el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
 - Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscriben al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:

Licenciatura en Filosofía

- El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- **Ámbito(s) de aplicación:**
 - El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - **Porcentaje:** El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
 - **Acreditación** La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - **Fuentes de información** (enumerar libros, revistas, periódicos, censos, anuarios, bases de datos, páginas web, archivos diversos, etc. Distinguir fuentes básicas de complementarias. Incluir datos completos en formato APA: nombre del autor comenzando por apellido seguido de una coma antes del nombre, año entre paréntesis, título del libro o revista, número y volumen, editorial, país. En el caso de páginas web debe indicar la fecha de visita. Todas las referencias deben ordenarse alfabéticamente).
 - **Básicas:**
 - Hegel, F, *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*, Ed. Porrúa, México, 1978.
 - Hegel, F., *Lecciones sobre la filosofía de la Historia Universal*, Alianza Editorial, Madrid 1982.
 - Gadamer, H. *La Dialéctica de Hegel*. Ed. Catedra, España, 1994, pp.11-74
 - Bloch, E., *Sujeto-Objeto, El pensamiento de Hegel*, FCE, México, 1982, pp 11-74
 - Horkheimer, M., Adorno, T. *"Dialéctica de la Ilustración"*, editorial Trotta, Barcelona España, 1994
 - Marx, K, *Crítica de la filosofía del Derecho de Hegel*, Grijalbo editores, col. 70, Mex
 - Marx, K. *Contribución a la Crítica de la economía política*, Siglo XXI editores, México 1980.
 - Marx, K. *El Manifiesto Comunista y La Cuestión judía*, Editorial Lectorum, México, 2016
 - Adolfo Sánchez Vázquez, *"Filosofía de la Praxis"*, Siglo XXI editores, México, 2003.
 - Dussel, E. *La Producción Teórica de Marx, Un comentario a los Grundrisse*, Siglo XXI editores, México 1985.
 - Echeverría, B. *"El discurso crítico de Marx"*, Ed. Era, colección, El hombre y su tiempo, México, 1987
 - **Complementarias:**

- Hobsbawm, E. *El marxismo y la transformación de la historiografía*, ensayo, Revista nueva Sociedad, No. 245, enero-febrero de 1978.
 - Flores; M. *La vigencia del marxismo*, Revista Teoría y Praxis No. 11, junio 2007.
 - Weber, M., *"Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva"*, Editorial, Fondo de Cultura Económica, México, 1944
 - Gadamer, H. *"Verdad y Método"*, Ed. Sígueme, Salamanca España, 1975
 - Popper, K. *"La Sociedad abierta y sus enemigos"*, Ed. Paidós, Barcelona, 1945.
-
- **Perfil del docente que imparte esta Unidad de Aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Historia
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son los paradigmas actuales de la ciencia y construye ambientes de aprendizaje frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** *Introducción a la Investigación Humanística*
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.

Licenciatura en Filosofía

- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas** Teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- Comisión de Diseño Curricular 2020
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

• DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

- **Presentación**
- *En la Unidad de Aprendizaje de Introducción a la Investigación Humanística se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Unidad de Aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha Unidad de Aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la investigación humanística. El estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y desarrollará capacidades de investigación humanística de manera gradual.
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer filosófico.

- **Contenido**

- Unidad I. El problema de justificar la creencia en Dios.
- Qué es la justificación. 1.2. Qué es la epistemología. 1.3. Teorías de la justificación
- Unidad II. El problema mente-cuerpo
- Qué es la mente. 2.2. Teorías para explicar la mente. 2.3. Interacción entre mente y cuerpo.
- Unidad III. El problema de justificar una norma ética
- 3.1. Question juri y question facti. 3.2. Normatividad y Justificación. 3.3. Ética y Valores
- Unidad IV. El problema de la verdad
- 4.1. Teorías de la verdad. 4.2. La insuficiencia de la verdad. 4.3. Teorías confiabilistas.

- **Estrategias Educativas**

- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*

- **Materiales y recursos didácticos.**

- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño: Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.**

- **Criterios de desempeño** (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:

- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:

- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
- Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra una reflexión filosófica propia.

- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:

- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
- Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra cierta reflexión filosófica propia.

- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:

- El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del

Licenciatura en Filosofía

- tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Eco, Umberto, *Cómo se escribe una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*, Gedisa, Barcelona, 2001.*
- Harvey, Gordon. *Cómo se citan las fuentes*, Nuer, Madrid, 2001.
- Izuzquiza, Ignacio. *Guía para el estudio de la filosofía. Referencias y métodos*, Anthropos, Barcelona, 1989.
- Krauze de Kolteniuk, Rosa, *Introducción a la investigación filosófica*, UNAM, México, 1986.*
- **Complementarias:**
- -McLaughlin, Jeff. *How to Read, Plan and Write a Philosophy Paper*, <http://www.tru.ca/ae/php/phil/mclaughl/courses/howread.htm>.*
- -Torregrosa, Marta. *Cómo se hace una tesis doctoral*, <http://www.unav.es/gep/Metodologia/TesisDoctoral.html>
 - Weston, Anthony, *Las claves de la argumentación*, Ariel, Barcelona, 1998.
- **Perfil del docente que imparte esta Unidad de Aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.

- **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía o Doctor en Humanidades.
- **Competencias Docentes:** Comprende los acercamientos más relevantes de la investigación humanística y construye ambientes de aprendizaje frente a los mismos.
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lectura y Redacción.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación:** Institucional.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo

Licenciatura en Filosofía

- Práctica profesional
- Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 3 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 3**
 - **Total de horas 6 Valor en créditos 3**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Lectura y Redacción se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales herramientas de lecto-escritura dentro de la Unidad de Aprendizaje, dominarlas y hacer uso de ellas en la producción de trabajos escritos.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con el uso de herramientas y técnicas de lecto-escritura, cómo el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto en la producción de ensayos filosóficos.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: GU, por lo que su propósito es dominar los conocimientos generales de la formación universitaria y las herramientas que la hacen posible.
- **Contenido** (Unidades que se abordarán en el programa).
- **Unidad 1: Lectura como herramienta para la comprensión de textos**
 - Importancia de la lectura
 - Funciones de la lectura
 - Pre lectura o lectura selectiva
 - Lectura crítica y las Funciones de la lectura
- **Unidad 2: Técnicas y experiencias de aprendizaje**
- **2.1 ¿Realmente la lectura es importante?**
- **2.2 ¿Cuáles son las funciones de la lectura?**
- **2.3 ¿Cuál es el propósito y las ventajas de la pre- lectura o lectura selectiva?**
- **Unidad 3: Recursos pedagógicos y material de apoyo**
- **3.1 La importancia de la lectura y su problemática en el contexto universitario**
- **3.2. ¿Qué funciones cumple la lectura?**
- **3.3 Procesos de la lectura y Lectura selectiva**

- 3.4 Lectura analítica o de comprensión
- Unidad 4: El proceso de escritura
 - La pre-escritura
- 4.2 El párrafo
- 4.3 Introducción y conclusiones
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.

Licenciatura en Filosofía

- Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación** La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información** (enumerar libros, revistas, periódicos, censos, anuarios, bases de datos, páginas web, archivos diversos, etc. Distinguir fuentes básicas de complementarias. Incluir datos completos en formato APA: nombre del autor comenzando por apellido seguido de una coma antes del nombre, año entre paréntesis, título del libro o revista, número y volumen, editorial, país. En el caso de páginas web debe indicar la fecha de visita. Todas las referencias deben ordenarse alfabéticamente).
 - Básicas:
 - Argundín & Luna, M., 1995, Aprendiendo a pensar leyendo bien. Habilidades de lectura a nivel superior. México: Plaza y Valdés.
 - Cassany, D., 2007, La cocina de la escritura. Ed. Anagrama.
 - Gutiérrez Valencia, A. y Montes De Oca García, R.: La Importancia de la lectura y su problemática. <http://www.rieoei.org/deloslectores/632Gutierrez.PDF>.
 - Paredes, E., 2007, Prontuario de lectura, lingüística, redacción, comunicación oral y nociones de literatura. Ed. Limusa, México.
 - Serafín, M., 1997, La lectura. México: Paidós.
 - Serafín, M., 2000, Cómo se escribe. México: Paidós.
 - Complementarias:
 - Reales, A. 2017. Leer y escribir textos de Ciencias Sociales: Procesos y Estrategias, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.

- **Perfil del docente que imparte esta Unidad de Aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor o Maestro en Humanidades o Áreas Afines
 - **Competencias Docentes:** Fomenta la competencia comunicativa con base en el uso de competencias lingüísticas, la producción y comprensión de diversos tipos de textos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historiografía I.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X

Licenciatura en Filosofía

- Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Historiografía I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Unidad de Aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas históricos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha Unidad de Aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la Historiografía, cómo el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual de modo que comprenda a profundidad el contexto históricos de los diferentes procesos culturales.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinarias, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Introducción a problemas, tendencias y corrientes historiográficas
 - Características principales de la historiografía Antigua.
 - Historiografía grecorromana
 - Historiografía cristiana

- Unidad 2. Los orígenes de la historiografía moderna
 - Modernidad e historiografía
 - Unidad 3. Perspectivas actuales de la historiografía
 - Los Anales y la historia económica y social
 - Historia de las mentalidades, microhistoria e historia cultural.
- **Estrategias Educativas** (Se plantean las estrategias que se sugieren utilizar en la Unidad de Aprendizaje, considerando que han de promover la vinculación con los sectores, social, laboral y profesional, de cara a atender problemas específicos de la comunidad. Se sugiere tomar en cuenta las que establece el Modelo Educativo de la UJED (p. 65-67) como métodos y “formas para aprender” que propicien un verdadero aprendizaje, mismos que a continuación se enlistan de manera enunciativa pero no limitativa.
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
 - **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
 - **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
 - Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
 - Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
 - Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.

Licenciatura en Filosofía

- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación.** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información** (enumerar libros, revistas, periódicos, censos, anuarios, bases de datos, páginas web, archivos diversos, etc. Distinguir fuentes básicas de complementarias. Incluir datos completos en formato APA: nombre del autor comenzando por apellido seguido de una coma antes del nombre, año entre paréntesis, título del libro o revista, número y volumen, editorial, país. En el caso de páginas web debe indicar la fecha de visita. Todas las referencias deben ordenarse alfabéticamente).
 - **Básicas:**
 - Aguirre, C., 1996, Los Anales y la historiografía francesa. Tradiciones crítica de Marc Bloch y Michel Foucault, México, Quinto Sol.
 - ----. 1999, La escuela de los Anales, México, Universidad Autónoma de Tabasco.
 - Aries, P., 1989, "Historia de las mentalidades", en La nueva historia, Bilbao, Mensajero.
 - Barros, C., 1995, "La contribución de los terceros Annales y la historia de las mentalidades. 1969-1989", en Iztapalapa
 - Lefevre, G. 1975, El nacimiento de la historiografía moderna. Barcelona. Martínez de las Roca.

- Shotwell, J. T. 1940. Historia de la Historia en el Mundo Antiguo. México, FCE.
- Waters, K., 1990. Heródoto el historiador. Sus problemas, métodos y originalidad.
 - México, FCE.
- Zermeno, G. 2020. La cultura moderna de la historia. Una aproximación teórica e historiográfica. México, El Colegio de México.
 - **Complementarias:**
- Concuera de Mancera, S. 1996. Voces y silencios en la historia, siglos XIX y XX, México, FCE.
 - Burke, P. (ed.), 1993. Formas de hacer historia. Madrid, Alianza Editorial.
- Stone, L. 1986. El pasado y el presente. México, FCE.
- Hobsbawm, E. 1998. “De la historia social a la historia de la sociedad”, en Sobre historia, Barcelona, Crítica.
- Levi, G. 1993. “Sobre la microhistoria” en BURKE, Peter (ed.), Formas de hacer historia, Madrid, Alianza Editorial.
 - Van Young, E., 2003. “La pareja desaparece: Breves comentarios acerca de la relación entre historia Económica y cultural” en Historia Mexicana, vol. LII, núm. 3:207, México, El Colegio de México, enero-marzo.
- **Perfil del docente que imparte esta Unidad de Aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Historia.
 - **Competencias Docentes:** Comprende las teorías más importantes dentro de la historiografía clásica y moderna, y construye ambientes de aprendizaje dentro de esta área de conocimiento
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales

Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento I.

Licenciatura en Filosofía

- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples

escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.

- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la Historia del Pensamiento I, cómo el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual tales que conozca la historia del quehacer filosófico.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-linterdisciplinar, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido.**
 - Unidad 1. Los orígenes de la filosofía. La filosofía milesia
 - Tales de Mileto
 - Anaximandro de Mileto
 - Anaxímenes de Mileto
 - Unidad 2. Heráclito y Parménides
 - Heráclito de Éfeso
 - Parménides de Elea
 - Los seguidores de la escuela de Elea: Zenón y Meliso
 - Unidad 3. Anaxágoras, Empédocles y los atomistas griegos.
 - Empédocles de Acragas
 - Anaxágoras de Clazomene
 - Leucipo de Mileto y Demócrito de Abdera
 - Unidad 4. Los sofistas, Sócrates y Platón
 - El movimiento sofista
 - Sócrates y su idea de la filosofía
 - La filosofía de Platón
- **Estrategias Educativas** (Se plantean las estrategias que se sugieren utilizar en la Unidad de Aprendizaje, considerando que han de promover la vinculación con los sectores, social, laboral y profesional, de cara a atender problemas específicos de la comunidad. Se sugiere tomar en cuenta las que establece el Modelo Educativo de la UJED (p. 65-67) como métodos y “formas para aprender” que propicien un verdadero aprendizaje, mismos que a continuación se enlistan de manera enunciativa pero no limitativa.
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.

Licenciatura en Filosofía

- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante

observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información** (enumerar libros, revistas, periódicos, censos, anuarios, bases de datos, páginas web, archivos diversos, etc. Distinguir fuentes básicas de complementarias. Incluir datos completos en formato APA: nombre del autor comenzando por apellido seguido de una coma antes del nombre, año entre paréntesis, título del libro o revista, número y volumen, editorial, país. En el caso de páginas web debe indicar la fecha de visita. Todas las referencias deben ordenarse alfabéticamente).
 - **Básicas:**
 - Aristóteles, *Metafísica*, 1994, Madrid, Gredos (BCG), traducción, introducción y notas de Tomás Calvo Martínez.
 - Bernabé, A., 2001, *De Tales a Demócrito. Fragmentos presocráticos*, Madrid, Alianza.
 - Hesíodo, *Teogonía*, México, UNAM, estudio general, introducción, versión rítmica y notas de Paola Vianello de Córdoba, 1986.
 - Homero, *Ilíada*, Madrid, Gredos (BBG), introducción general, traducción y notas de Emilio Crespo Güemes, 2000.
 - -----, *Odisea*, Madrid, Gredos (BBG), traducción de José Manuel Pabón, 2000.
 - Mondolfo, R., *El pensamiento antiguo* (dos tomos), Buenos Aires, Losada, traducción de Segundo A. Tri, 2003
 - Guthrie, W. K. C., 1999, *Historia de la filosofía griega*, Vol. I. Los primeros presocráticos y los pitagóricos, Madrid, Gredos, traducción de Alberto Medina González.
 - -----, 2002, *Historia de la filosofía griega*, Vol. II. La tradición presocrática desde Parménides a Demócrito, Madrid, Gredos, traducción de Alberto Medina González.
 - Jaeger, W., 1962, *Paideia. Los ideales de la cultura griega*, México, CE, traducción de Joaquín Xirau y Wenceslao Roces.
 - Kirk, R., 1987, *Los filósofos Presocráticos. Historia Crítica con selección de Textos*, Madrid, Gredos, traducción de Jesús García Fernández.
 - **Complementarias:**
 - Barnes, J., 1992, *Los presocráticos*, Cátedra, Madrid.
 - Bernabé, A., 2004, *Textos órficos y filosofía presocrática*, Trotta, Madrid.
 - Burnet, J., 1962, *Early Greek philosophy*, Cleveland, The world publishing company.
 - Castoriadis, C., *Lo que hace a Grecia. De Homero a Heráclito*, Buenos Aires, FCE, traducción de Sandra Garzonio, 2006.
 - Colli, G., 2005, *El nacimiento de la filosofía*, Tusquets Barcelona.
 - Cordero, N., 2005, *Siendo se es. La tesis de Parménides*, Biblos. Buenos Aires.
 - Cornford, F.M., *Principium Sapientiae. Los orígenes del pensamiento filosófico griego*, Madrid, Visor, Col. La balsa de Medusa N° 6, traducción de Rafael Guardiola Irazo y Francisco Jiménez Gracia, 1987.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar).
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son proyectos filosóficos y teóricos entre los presocráticos, sofistas y Platón, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**

Licenciatura en Filosofía

- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

• **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría del Conocimiento I.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica

- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna.
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Teoría del Conocimiento I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la Teoría del Conocimiento I, el estudiante vincula los conceptos de la epistemología en particular sobre justificación interioriza el valor del razonamiento para defender opiniones y validar teorías.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinar, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido.**
- Tema 1. Escepticismo
 - Incredulidad ordinaria y duda filosófica.
 - Dogmatismo y Antidogmatismo.
- 1.3 Escepticismo cartesiano
- Tema 2. Conocimiento
 - 2.1 La teoría clásica del conocimiento
 - 2.1.1. El valor del conocimiento
 - 2.1.2. La concepción tradicional del conocimiento
 - 2.2 Los contraejemplos Gettier
 - 2.3 Definiciones alternativas del conocimiento
- Tema 3. Teorías de la justificación
 - 3.1 El debate fundacionismo – coherentismo
 - 3.2 El debate internismo – externismo

- 3.3 El confiabilismo
- Tema 4. El problema de la inducción
 - El problema de la inducción en Hume
 - 4.2 El problema de la inducción en Goodman
- **Estrategias Educativas** (Se plantean las estrategias que se sugieren utilizar en la Unidad de Aprendizaje, considerando que han de promover la vinculación con los sectores, social, laboral y profesional, de cara a atender problemas específicos de la comunidad. Se sugiere tomar en cuenta las que establece el Modelo Educativo de la UJED (p. 65-67) como métodos y “formas para aprender” que propicien un verdadero aprendizaje, mismos que a continuación se enlistan de manera enunciativa pero no limitativa.
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.

- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - Básicas:
 - Alston, W. 2013. "¿Ha sido refutado el fundacionismo?", en García, L., Eraña, A. King, P. *Teorías contemporáneas de la justificación epistémica*, IIF – UNAM, México.
 - Bonjour, Laurence, 2002, *Epistemology: classic problems and contemporary responses*, Maryland: Rowman
 - Cornman, J.W., Pappas G. S. y Lehrer, K., *Problemas y argumentos filosóficos*, México: UNAM. (Especialmente Cap. II).
 - Dancy, Jonathan, 1993, *Introducción a la epistemología contemporánea*, Tecnos Madrid.
 - Descartes, R. *Meditaciones metafísicas* (varias ediciones).
 - Empírico, Sexto, 2002, *Esbozos Pirrónicos*, Gredos, Madrid.
 - García, J. & R. Vázquez, 2013. *Nuevas perspectivas en epistemología contemporánea*, Trillas-UJED, México.
 - Villoro, Luis. 1996. *Creer, saber, conocer*, México, S. XXI Editores.

- Complementarias:
 - Bonjour, Laurence, 2003, *Fundationalism and Coherentism* en Steup, M. *Essential Knowledge: Readings in Epistemology*, Steup, Mathias (ed.), Longman, NY.
 - Gettier, E., 1963, "Is Justified True Belief Knowledge?", en *Analysis*, vol. 23, pp. 121-123.
 - Goldman, A. 1992. *Liasons*, Cambridge, MA.: MIT Press.
 - Goodman, Nelson. 2004. *Hecho, ficción y pronóstico*, Madrid, Síntesis.
 - Hume, D. 1994. *Investigación sobre el conocimiento humano*, trad. Salas Ortueta, Madrid, Alianza Editorial.
 - Platón, Menón, (Diálogos II) [Trad. de Olivieri, F. J.], Madrid: Gredos, 2008.
 - Platón, Teeteto (Diálogos V) [Trad. de Vallejo Campos, A.], Madrid: Gredos, 2003.
 - Sosa, Ernesto, 1990, *Conocimiento y virtud intelectual*, FCE, México.
 - Stroud, Barry (1991), *El escepticismo filosófico y su significación* [Trad. de García Urriza, Leticia], México, FCE
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de la epistemología antigua y moderna, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales

Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lógica y Argumentación I.

- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna.
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Lógica y Argumentación I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples

Licenciatura en Filosofía

escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.

- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la Lógica y la Argumentación, el estudiante aprenderá a elaborar argumentos correctos, detectará fallas lógicas en la argumentación y valorará negativamente el uso de falacias.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinario, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido.**
 - **Tema 1. Lógica, razonamiento y filosofía**
 - La lógica: ¿qué es y por qué es importante?
 - El razonamiento en el lenguaje natural: premisas y conclusiones; relación de inferencia; expresiones derivativas y conjuntivas.
 - Tres grandes tipos de razonamientos: inductivo, abductivo y deductivo.
 - El razonamiento deductivo como objeto de estudio de la lógica deductiva.
 - **Tema 2. Formalización**
 - Conectivas lógicas y sus tablas de verdad.
 - Traducción de oraciones declarativas compuestas del lenguaje natural al lógico y a la inversa; necesidad de la paráfrasis.
 - Formalización de razonamientos.
 - **Tema 3. Demostración semántica de validez de razonamientos**
 - El método del condicional asociado a un razonamiento.
 - El método de reducción al absurdo por asignación de valores de verdad.
 - **Tema 4. Demostrar la validez de razonamientos formalizados**
 - 4.1 Reglas auxiliares: Repetición y Doble Negación.
 - 4.2 Reglas de implicación para la conjunción y la disyunción.
 - 4.3 Estrategia “regresiva” de demostración de razonamientos formalizados.
 - Reglas para el condicional.
 - Reglas de traducción: Leyes de Morgan, Implicación Material, Equivalencia Material y Leyes Expansivas Fundamentales.
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.

- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con

Licenciatura en Filosofía

apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación**

- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.

- **Fuentes de información**

- Básicas:**

- Copi, Irving, *Lógica simbólica*, CECSA, México.
 - Cornman, J. W., Pappas, G. S. y Lehrer, K, *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, 1990.
 - Gamut, L. T. F., *Introducción a la lógica*, EUDEBA, Buenos Aires, 2003.
 - Quine, Willard van Orman, *Los métodos de la lógica*, Ariel, Barcelona.
 - Suppes, Patrick, *Introducción a la lógica simbólica*, CECSA. México.

- Complementarias:**

- Comesaña, J., *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, EUDEBA, Buenos Aires, 2001.
 - Copi, Irving y Cohen, Carl, *Introducción a la lógica*, LIMUSA, México, 2003.
 - Orayen, Raúl, *Lógica, significado y ontología*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, 1989.
 - Purtill, Richard L., *A Logical Introduction to Philosophy*, Prentice Hall, Engelwoods Clif, Nueva Jersey, 1989.
 - Purtill, Richard L., *Logic for Philosophers*, Prentice Hall, Harper & Row Publishers, Nueva York, Evanston y Londres 1971.

- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.

- **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía.
 - **Competencias Docentes:** Domina la lógica clásica en su versión proposicional y construye ambientes de aprendizaje frente a los mismos

- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**

- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Licenciatura en Filosofía

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

**Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales
Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Habilidades del Pensamiento.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Institucional.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna.
- **Horas teóricas 3 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 3**
 - **Total de horas 6 Valor en créditos 3**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**

Licenciatura en Filosofía

- *En la Unidad de Aprendizaje de Habilidades del Pensamiento se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las estrategias cognitivas eficientes, con las que pueda ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes prácticos relacionados con las Habilidades del Pensamiento, como estrategias cognitivas para entender problemas abstractos, métodos para sintetizar y comprender teorías, heurísticas de como resolver prácticos.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-General Universitaria, por lo que su propósito es dominar los conocimientos generales de la formación universitaria y las herramientas que la hacen posible.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Conceptos básicos de los procesos del pensamiento
 - Coeficiente Intelectual
 - Qué es la inteligencia
 - Tipos de inteligencia
 - Unidad 2. Historia del estudio de los procesos del pensamiento
 - 2.1 Estudios de la inteligencia humana
 - 2.2. Historia de la inteligencia
 - Unidad 3. Procesos básicos del pensamiento
 - Unidad 4. Desarrollo de los procesos básicos del pensamiento
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:

- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

Licenciatura en Filosofía

- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - Básicas:
 - De Sánchez, M., 1995, Desarrollo de Habilidades del Pensamiento, Procesos básicos del pensamiento., Trillas, ITESM.
 - Hinojosa, M. y Reyes Terán Luis Fernando, 2003, , Pensamiento Crítico. Trillas, ITESM.
 - Longoria/Cantú/Ruiz, 2000, Pensamiento Creativo, Univrsidad Autónoma de Nuevo León, Col. Est. Gen.
 - Priestley, M., 2004, Técnicas y estrategias del pensamiento crítico, Trillas.
 - Rodríguez, M. y Violant, V., 2006, Aprendizaje creativo continuo, Trillas
 - Complementarias:
 - Hinojosa, M., 2003, Pensamiento Creativo, Trillas, ITESM.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor o Maestro en Pedagogía, Filosofía, Humanidades o Áreas Afines
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son los tipos de pensamiento y cómo mejorarlos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales
Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historiografía II.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*

- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Historiografía I.
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Historiografía II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas históricos, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Historiografía II, cómo el uso de herramientas históricas que le permiten valorar el devenir intelectual de conceptos y teorías, valora el devenir histórico de los procesos humanos.
- **Articulación de los Ejes**

Licenciatura en Filosofía

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido.**
 - Unidad 1 Conceptos centrales de la Historiografía
 - Historiografía en el S. XIX
 - Historiografía en el S. XX
 - Unidad 2. Los Annales: Primera y Segunda Generación
 - Unidad 3. Los Annales: Tercera y Cuarta Generación
 - Unidad 4. La Historiografía en nuestro continente
 - 4.1 Historiografía Norteamericana
 - 4.2 Aportaciones Latinoamericanas en el pensamiento historiográfico
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.

- Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
Básicas:
 - Bruno, P., *Paul Groussac. Un estrategia intelectual*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2005.
 - Cal Montoya, J., Martí, J. y Vega, P., (ed.), *La Historia Cultural en Centroamérica. Balance y perspectivas*. Guatemala: Centro de Estudios Folklóricos, 2007.
 - Campione, D., *La escritura de su historia*. Buenos Aires: Centro de la Cooperación, 2002.
 - Cañizares, J., *Cómo escribir la historia del Nuevo Mundo: Historiografías, epistemologías e identidades en el mundo atlántico*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2007.**Complementarias:**
 - Malerba, J., *La Historia en América Latina. Ensayo de crítica historiográfica*. Rosario: Prohistoria, 2010.

Licenciatura en Filosofía

- Palacios, G., (ed.), *La nación y su historia. Independencias, relato historiográfico y debates sobre la nación: América Latina, siglo XIX*. México, D.F.: Colegio de México, 2009.
- Palti, E., *La nación como problema. Los historiadores y la "cuestión nacional"*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2002.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente: Doctor en Historia**
 - **Competencias Docentes:** Comprende las teorías más importantes dentro de la historiografía contemporánea, y construye ambientes de aprendizaje dentro de esta área de conocimiento
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento II.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.

- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Historia del Pensamiento I.
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la Historia del pensamiento II, en donde el estudiante vincula el conocimiento del helenismo en su ejercicio profesional, desarrollando la capacidades de hacer uso de los conceptos de este periodo del pensamiento humano.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinar, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido**

Licenciatura en Filosofía

- Unidad 1. Aristóteles
 - Contexto y ubicación.
 - 1.2. Naturaleza y orden de sus escritos.
 - La problemática metafísica.
 - La filosofía primera: diferentes caracterizaciones.
 - La concepción de la sustancia.
 - Materia, forma y compuesto.
 - La teleología aristotélica.
 - Unidad 2. Plotino
- 2.1. Las *Enéadas*.
- 2.2. Plotino como exégeta de Platón.
- 2.3. Las hipóstasis: Uno, Inteligencia, Alma. La materia.
- Unidad 3. Helenismo
- 3.1. Epicuro
- 3.2. Séneca
- 3.3. Sexto Empírico
 - 3.4. Cicerón
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:

- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - **Básicas:**
 - Aristóteles (2011). Miguel Candel, ed. *Obra completa*, Gredos, Madrid.
 - Sexto Empírico. *Contra los profesores*. Obra completa, Gredos, Madrid,
 - Plotino (1985). *Enéadas: libros III y IV* (Jesús Igal Alfaro, trad.). Gredos, Madrid.
 - **Complementarias:**
- Abbagnano, N., 1975, Filosofía antigua, en Historia de la filosofía, vol. I, Montaner, Barcelona.
- Ackrill, J. L., 1984, La filosofía de Aristóteles, Monte Ávila, Caracas.

Licenciatura en Filosofía

- Armstrong, A., 1966, Introducción a la filosofía antigua, trad. cast., Eudeba, Buenos Aires.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son proyectos filosóficos y teóricos dentro del aristotelismo y el helenismo, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos.
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Teoría del Conocimiento II.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).

- Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
- Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica

- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Teoría del Conocimiento I.

- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**

- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**

- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Teoría del Conocimiento II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Teoría del Conocimiento II, evalúa la validez epistémica de una postura teórica y práctica, valora la importancia del razonamiento y la evidencia que debe tener una propuesta teórica.

- **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.

- **Contenido**

- Unidad 1. Epistemología de la virtud
- 1.1 ¿Qué es la epistemología de la virtud?
- 1.1.1 La versión confiabilista de la Epistemología de la virtud

- 1.1.2 La versión neoaristotélica de la Epistemología de la virtud
 - El problema del valor
- Unidad 2. Epistemología naturalizada
 - La naturalización de la epistemología de Quine
- 2.2 Críticas a la propuesta quineana
- 2.3 Propuestas particulares de epistemología naturalizada
- 2.3.1 Epistemología evolucionista
- 2.3.2 Epistemología y ciencias cognitivas
- Unidad 3. Epistemología social
- 3.1 Antecedentes históricos
- 3.2 Algunos ejemplos de epistemología social
- 3.3 Los enfoques no-clásicos de la epistemología social
- 3.4 Distintas maneras de entender lo social
- 3.5 Algunos problemas con la epistemología social
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.

- Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información** (enumerar libros, revistas, periódicos, censos, anuarios, bases de datos, páginas web, archivos diversos, etc. Distinguir fuentes básicas de complementarias. Incluir datos completos en formato APA: nombre del autor comenzando por apellido seguido de una coma antes del nombre, año entre paréntesis, título del libro o revista, número y volumen, editorial, país. En el caso de páginas web debe indicar la fecha de visita. Todas las referencias deben ordenarse alfabéticamente).
 - **Básicas:**
 - García, J., Vázquez, R. 2013. Nuevas perspectivas en epistemología contemporánea, Trillas, México.
 - Martínez, S., Olivé, L. (eds.). 1997. *Epistemología evolucionista*, Paidós-UNAM: México.
 - Sosa, E. 1992. *Conocimiento y virtud intelectual*, FCE, México.

- Valdés, Fernández, M. A., *Normas, virtudes y valores epistémicos. Ensayos de epistemología contemporánea*, UNAM, México
- **Complementarias:**
 - Barnes, Barry and Bloor, David (1982), "Relativism, Rationalism, and the Sociology of Knowledge," in *Rationality and Relativism*, M. Hollis and S. Lukes (eds.), Cambridge, MA: MIT Press.
 - Foucault, Michel (1977), *Discipline and Punish*, trans. A. Sheridan, New York: Random House.
 - Fuller, Steve (1987), "On Regulating What is Known: A Way to Social Epistemology," *Synthese*, 73: 145–183.
 - Goldman, Alvin (1987), "Foundations of Social Epistemics," *Synthese*, 73: 109–144.
 - ----- 1992. *Liasons. Philosophy Meets the Cognitive and Social Sciences*, Cambridge, MA.: The MIT Press.
 - Kim, J. 1988. "What is "Naturalized Epistemology?," *Philosophical Perspectives*, 2, pp. 381-405.
 - Kornblith, H. 1982. "The Psychological Turn", *Australasian Journal of Philosophy*, 60, pp. 238-253.
 - Kusch, Martin (2002), *Knowledge by Agreement*, Oxford: Clarendon Press.
 - Longino, Helen (1990), *Science as Social Knowledge*, Princeton: Princeton University Press.
 - Pritchard, D. 2010. "The Value Problem of Knowledge", en Pritchard, D. Millar, A. Haddock, A. *The Nature and Value of Knowledge: Three Investigations*, Oxford: Oxford University Press, pp. 5-24.
 - Quine, W. 1969. "Epistemología naturalizada", *La relatividad ontológica y otros ensayos*, Madrid: Tecnos.
 - Schmitt, Frederick (1994), "Socializing Epistemology: An Introduction through Two Sample Issues," in *Socializing Epistemology*, F. Schmitt (ed.), Lanham, MD: Rowman and Littlefield.
 - Searle, John (1995), *The Construction of Social Reality*, New York: Free Press.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía o Doctor en Filosofía de la Ciencia
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de la epistemología contemporánea, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Licenciatura en Filosofía

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

**Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales
Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Lógica y Argumentación II.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Lógica y Argumentación I
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**

Licenciatura en Filosofía

- *En la Unidad de Aprendizaje de Lógica y Argumentación II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Lógica y Argumentación II, el estudiante reconoce argumentos correctos e incorrectos del lenguaje natural y el lenguaje formal, construye argumentación válida siguiendo los principios normativos provenientes de la lógica, valora que una postura que esté defendida lógicamente.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Representación simbólica del lenguaje cotidiano
 - La lógica cuantificacional: ¿qué es y por qué importa a la filosofía?
 - El razonamiento en el lenguaje natural: premisas y conclusiones; relación de inferencia.
 - Falacias y cómo descubrirlas en los discursos del lenguaje natural
 - Unidad 2. Formalización
 - 2.1 Conectivas lógicas y clases de conectivas lógicas.
 - 2.2 Traducción de oraciones declarativas compuestas del lenguaje natural al lógico y a la inversa.
 - Representación simbólica mediante los conjuntos booleanos
 - Fórmulas tautológicas, y contradictorias
 - Unidad 3. Demostración de validez de razonamientos
 - Gramática y lógica
 - Términos y predicados
 - Cuantificadores
 - Variables ligadas y libres
 - Unidad 4. Teoría general de la inferencia
 - Inferencia con cuantificadores universales.
 - Interpretación y validez.
 - Inferencia con cuantificadores existenciales.
 - Intercambio de cuantificadores.
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*

- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.

Licenciatura en Filosofía

- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
 - La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - **Básicas:**
 - Comesaña, Juan Manuel, *Lógica informal, falacias y argumentos filosóficos*, EUDEBA, Buenos Aires, 2001.
 - Copi, Irving y Cohen, Carl, *Introducción a la lógica*, LIMUSA, México, 2003.
 - Copi, Irving, *Lógica simbólica*, CECSA, México.
 - Cornman, J. W., Pappas, G. S. y Lehrer, K, *Introducción a los problemas y argumentos filosóficos*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, D. F., 1990.
 - **Complementarias:**
 - Aliseda, Atocha, *Seeking Explanations: Abduction in Logic, Philosophy of Science and Artificial Intelligence*, Institute for Logic, Language and Computation, Universidad de Amsterdam, Amsterdam, 1997.
 - Nubiola, Jaime (ed. Invitado), *Analogía filosófica*, año XII, no. 1, México, 1988.
 - Orayen, Raúl, *Lógica, significado y ontología*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM,
 - Purtill, Richard L., *A Logical Introduction to Philosophy*, Prentice Hall, Engelwoods Clif, Nueva Jersey, 1989.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.)
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Domina la lógica de predicados y lógicas no clásicas, y construye ambientes de aprendizaje frente a los mismos.
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.

- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

• **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Educación Ambiental.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Institucional.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna / por definir
- **Horas teóricas 3 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 3**
 - **Total de horas 6 Valor en créditos 3**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**

Licenciatura en Filosofía

- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Educación Ambiental se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar de la ecología, el ambiente y de la relación entre el hombre y la naturaleza, demostrando con ellos los valores y principios de ética ambiental en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Ética Ambiental, el estudiante reconoce los problemas ecológicos, valora la importancia del medio ambiente y desarrolla una conciencia de protección a la naturaleza y el ser humano dentro de ésta.

- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: General Universitaria, por lo que su propósito es dominar los conocimientos generales de la formación universitaria y las herramientas que la hacen posible.

- **Contenido**
- Unidad 1. Introducción y Estudio de la Naturaleza
 - Clasificación de los recursos naturales
 - Importancia de los recursos naturales
 - Causas de la destrucción de los recursos naturales
 - Biodiversidad
- Unidad 2. La Ciencia Ecológica
- 2.1 ¿Qué es la ecología?
- 2.2 La subdivisión de la ecología
- 2.3 El ecosistema
- 2.4 La energía en los ecosistemas
- Unidad 3. Contaminación ambiental
 - 3.1 Contaminación atmosférica
 - 3.2 Contaminación del suelo
- 3.3 Contaminación del agua
- 3.4 Contaminación por ruido y visual
- Unidad 4. La crisis ambiental
- 4.1 Crisis ambiental, crisis de la humanidad
- 4.2 Ecodesarrollo
 - El desarrollo sustentable
 - Destrucción de la capa de ozono y el efecto invernadero

- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*

- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.

Licenciatura en Filosofía

- Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Bravo, M., y Santa María, O., 1994, El Desafío Ambiental, Orientador de los nuevos rasgos de la Educación Superior en México; Academia Nacional de Educación Ambiental.
 - **Complementarias:**
- Agenda XXI, 1993, Fomento a la Educación, la capacitación y la toma de conciencia; Cap 36, LA CIENCIA PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, UNESCO & SEDESOL, México
- ANUIES & SEMARNAT, 2000, Acciones ambientales de las Instituciones de Educación Superior en México en la Perspectiva del Desarrollo Sustentable, México.
- ANUIES & SEMARNAT, 2002, Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable en las Instituciones de Educación Superior, México.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Desarrollo Sustentable o Áreas Afines
 - **Competencias Docentes:** Es capaz de transmitir una filosofía por la defensa, conservación y mejora del ambiente.
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.

- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

• **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Construcción Regional del Norte de México.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**

Licenciatura en Filosofía

- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Construcción Regional del Norte de México se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar contextos históricos en Durango y la región norte del país, comprende cómo la sociedad en donde radica es producto de un devenir histórico.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Construcción Regional del Norte de México, el estudiante vincula su presente en la región con el pasado, se percata de que los problemas sociales son producto de un devenir histórico, interpreta su realidad desde una visión histórica.

- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.

- **Contenido**
 - Unidad 1. La región en América Latina
 - Surgimiento del problema regional en el periodo republicano
 - La región como fuente de nacionalidad
 - Unidad 2. El problema regional en el caso mexicano
 - Centro y periferia
 - El problema regional del norte de México
 - Unidad 3. La región como un tema de la historia
 - Unidad 4. La micro-historia y la historia local
 - 4.1 Las dificultades metodológicas de la historia regional
 - 4.2 Macro historia y micro historia desde la historia local

- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*

- **Materiales y recursos didácticos.**

- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.

Licenciatura en Filosofía

- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
Básicas:
 - Matute-Aguirre, A. "Precusores de la historiografía regional." Estudios Historiográficos. Cuernavaca: Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos, 1997: 11-24.
 - Serrano-Álvarez, P. "Historiografía regional del siglo XX mexicano, 1968-2000." México, 2003.
 - González, L. "Una introducción necesariamente larga." Pueblo en vilo. Microhistoria de San José De Gracia. México: El Colegio de México, 1968: 11-26.
 - Benjamin, T. "La Revolución es regionalizada. Los diversos Méxicos en la historiografía revolucionaria." Historia regional de la Revolución Mexicana. La provincia entre 1910-1929. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1996: 427-471
 - Gilbert, J. "La nueva historiografía regional de México: una evaluación preliminar." Pasado, presente y futuro de la historiografía regional de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1998Complementarias:
 - Muriá, J. M. Centralismo e historia. Guadalajara: El Colegio de Jalisco, 1993.
 - González, L. Invitación a la microhistoria. México: Clío, 1997.
 - Perez Herrero, P. Región e historia en México (1700-1850). Métodos de análisis regional. México: Instituto Mora, 1991.
 - Pons, J., Anacleto, M. "En su lugar. Una reflexión sobre la historia local y el microanálisis." Prohistoria VI, no. 6 (2002): 107-26.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Historia
 - **Competencias Docentes:** Comprende los movimientos sociales, políticos y culturales de la región Norte del país, en especial de Durango, y crea ambientes de aprendizaje y sensibilización sobre el tema
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.

- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

• DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento III.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Historia del Pensamiento III
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**

Licenciatura en Filosofía

- **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento III se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Historia del Pensamiento III, vincula el periodo medieval como uno de relevancia en occidente, valora las contribuciones de dicho periodo y qué cambios se originaron a partir de éste, es consciente de que el pensamiento es producto del devenir histórico.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido**
 - Unidad 1. La Patrística
 - San Agustín.
 - El problema del conocimiento.
 - El problema del tiempo.
 - El problema de la libertad y la gracia.
 - Unidad 2. La filosofía Árabe
 - 2.1 La filosofía Árabe (siglo XI-XIII) Avicena.
 - 2.2. Averroes. Su influencia en los filósofos medievales
 - Unidad 3. La escolástica
 - 3.1 La filosofía escolástica. El problema del conocimiento.
 - 3.2 El problema de los universales. Realismo. Realismo Moderado.
 - 3.3 Nominalismo. San Anselmo. Roscelino.
 - 3.4 La filosofía escolástica. El problema ontológico.
 - 3.5 Santo Tomás de Aquino
 - 3.6 Guillermo de Ockham.
 - 3.7 San Anselmo.
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*

- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.

Licenciatura en Filosofía

- Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
 - Agustín, 1998. Confesiones, Gredos, Madrid.
 - Tomás de Aquino, 1985. Suma Teológica, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
 - Tomás de Aquino. 1997. El ente y la esencia. Opúsculos filosóficos selectos. Santo Tomás de Aquino. Sobre la unidad del entendimiento agente. Los averroístas de París. Selección e Introducción. Mauricio Beuchot.
 - Tomás de Aquino. 1998. Tratado de la Ley, Opúsculo sobre el gobierno de los príncipes, Ed. Porrúa, "Sepan Cuántos", Num. 301.
 - Complementarias:
 - Canals Vidal, F. Textos de grandes filósofos. Edit. Herder.
 - Fernández, Clemente. S.I. Los filósofos medievales. Selección de textos. Vol. I-II.B.A.C.
 - Hugon. L., 1970. Las veinticuatro tesis tomistas. Edit. Porrúa, "Sepan cuántos"
 - Ockham, G.1992, Sobre el gobierno tiránico del Papa. Estudio preliminar, traducción y notas de Pedro Rodríguez Santidrian. Técno, Madrid.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía o Doctor en Áreas Afines
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son proyectos filosóficos y teóricos de la alta y baja Edad Media, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

Licenciatura en Filosofía

- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

• **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ontología y Metafísica
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Ninguna / por definir
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5

Licenciatura en Filosofía

- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- Comisión de Diseño Curricular 2020
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Ontología y Metafísica se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Ontología y la Metafísica, desarrollar las habilidades para ubicar problemas ontológicos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, que realice acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados, demostrando con ellos los valores y principios ontológicos y metafísicos en su práctica humanística que repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con los temas básicos de la ontología y la metafísica, siendo capaz de vincularlos con su ejercicio profesional en concreto. El estudiante adquirirá estos conocimientos de manera gradual y programada a lo largo del curso.
- (p. 122 de la guía).

- **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Básica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar los conceptos, ideas, discusiones y teorías centrales en la filosofía y humanidades.

- **Contenido** (Unidades que se abordarán en el programa).

- 1.Ontología de Heráclito y Parménides
- Heráclito de Éfeso
- Parménides de Elea
- Los seguidores de la escuela de Elea: Zenón y Meliso
- Orígenes de la Metafísica
- Cosmologías básicas del mundo
- Cosmologías pre-griegas
- Cosmología vs Metafísica
- Metafísica contemporánea
- La Metafísica en la Ciencia
- La Metafísica como organización de los cuerpos celestes
- La Metafísica de los cuerpos
- Metafísica Clásica
- Newton y el movimiento de los cuerpos celestes
- Newton y la acción a distancia

- **Estrategias Educativas**

- *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
-
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
-
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:**
 - Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
 - Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
 - Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
 - 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
 - Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.

Licenciatura en Filosofía

- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Aristóteles, Metafísica, 1994, Madrid, Gredos (BCG), traducción, introducción y notas de Tomás Calvo Martínez.
- Bernabé, Alberto, 2001, De Tales a Demócrito. Fragmentos presocráticos, Madrid, Alianza.
- Hesíodo, Teogonía, México, UNAM, Estudio general, introducción, versión rítmica y notas de Paola Vianello de Córdoba, 1986.
- Cordero, Néstor Luis, 2005, Siendo se es. La tesis de Parménides, Biblos. Buenos Aires.
- Cornford, F.M., Principium Sapientiae. Los orígenes del pensamiento filosófico griego, Madrid, Visor, Col. La balsa de Medusa N° 6, traducción de Rafael Guardiola Irazo y Francisco Jiménez Gracia, 1987.
- -----, 1981, Antes y después de Sócrates, Ariel, Barcelona.
- Jaeger, Werner, 2000, La teología de los primeros filósofos griegos, FCE México.
- Kahn, Charles, 1994, Anaximander and the origins of Greek cosmology, Hackett, Indianapolis.
- Kirk, G.S., 1962, Heraclitus the cosmic fragments, Cambridge University, Press.
- Lledó, Emilio, 1990. La memoria del Logos, Taurus, Madrid.
- **Complementarias:**
- Gadamer, Hans-Georg, 2003, El inicio de la filosofía occidental, Paidós, Barcelona.
- García – Baró, Miguel, 2004, De Homero a Sócrates, Igueme, Salamanca.
- García, Gual, Carlos, 1989, Los siete sabios (y tres más), Alianza, Madrid.
- -----, 2007, Introducción a la mitología griega, Alianza Madrid.
- García Quintela, Marco V., 1992, El rey melancólico. Antropología de los fragmentos de Heráclito, Taurus Madrid.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
- **Perfil Docente: Doctor en Filosofía con Especialidad en Ontología y Metafísica.**
- **Competencias Docentes: Especialista en Ontología y Metafísica**
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.

- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

• **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estética I
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación:** Disciplinaria
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
- Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
- Obligatoria: X Optativas:
- Curso: X
- Curso-Taller
- Seminario
- Laboratorio
- Práctica de campo
- Práctica profesional
- Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).

Licenciatura en Filosofía

- Ninguna / por definir
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- Comisión de Diseño Curricular 2020
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

• DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

- **Presentación**
- *En la Unidad de Aprendizaje de Estética I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Estética, desarrollar las habilidades para ubicar problemas y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de los problemas del campo de la estética, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de la estética, demostrando con ello los principios de la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la estética que el estudiante vinculará con su ejercicio profesional concreto y de manera gradual durante su formación.
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilidades.
- **Contenido**
- Unidad 1: Conocer las principales categorías estéticas como la belleza, lo sublime, lo grotesco, lo trágico y lo cómico.
- Unidad 2: Analizar críticamente las principales posturas filosóficas que se han desarrollado en torno al estudio de la Estética.
- Unidad 3: Taller teórico-práctico sobre las principales corrientes artísticas del siglo V a.c., al siglo XI d.c.
- Unidad 4: Taller teórico-práctico sobre las principales corrientes artísticas del siglo XII, al siglo XVII d.c.
- Unidad 5: Taller teórico-práctico sobre las principales corrientes artísticas del siglo XIX, al siglo XXI d.c.
- **Estrategias Educativas**
- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*

- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:**
- Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
 - El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto.

Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Baudrillard, Jean, 2005, *El complot del arte. Ilusión y desilusión estéticas*, traducción de Irene Agoff, Buenos Aires, Amorrortu.
- Deleuze, Gilles, *Bergson*, 2005, *Apuntes sobre memoria y materia*, traducción de Elena Marengo, Buenos Aires, Cactus.
- -----, 2002, *Francis Bacon. Lógica de la sensación*, Traducción de Ignacio Herrera, Madrid, Arena Libros.
- -----, 1994, *La imagen-movimiento. Estudios sobre cine 1*. Traducción de Irene Agoff con el asesoramiento cinematográfico de Joaquim Jordá, Barcelona, Paidós.
- -----, 1996, *La imagen-tiempo Estudios sobre cine 2*. Traducción de Irene Agoff con el asesoramiento cinematográfico de Joaquim Jordá, Barcelona, Paidós, 1996
- -----, 2006, *Pintura. El concepto de diagrama, Catástrofe y germen*, Buenos Aires, Cactus.
- ----- y Félix Guattari, 1999, *¿Qué es la filosofía?*, traducción de Thomas Kauf, Barcelona, Anagrama.
- Foucault, Michel, 2004, *El pensamiento del Afuera*, versión castellana de Manuel Arranz Lázaro, España, Pre-Textos.
- Kandinsky, Wassily, 2006, *De lo espiritual en el arte*, traducción de Elizabeth Palma, México, Ediciones Coyoacán.
- **Complementarias:**
- Klee, Paul, 2007, *Teoría del arte moderno*, Buenos Aires, Cactus.
- Marrati, Paola y Gilles, Deleuze, 2006, *Cine y filosofía*, traducción de Emilio Bernini, Buenos Aires, nueva visión.
- Pardo, José Luis, 2001, *Las formas de la exterioridad*, España, Pre-Textos.
- Torres-Ornelas, Sonia, 1976, *Deleuze y la sensación. Catástrofe y germen*, México, UATX-UCOL, Editorial Torres Asociados, Basil Blackwell.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**
- **Perfil Docente:** Dr. En Filosofía con Especialidad en Estética.
- **Competencias Docentes:** Comprende cuál es el panorama de los estudios en torno a la actividad artística y su conceptualización

A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:

- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

**Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales
Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Computación.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Institucional.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 3 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 2**
 - **Total de horas 5 Valor en créditos 3**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Computación se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan desarrollar habilidades en herramientas tecnológicas útiles para su formación filosófica, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes relacionados con Computación, el estudiante conoce herramientas tecnológicas útiles para su profesión, elabora trabajos e investigación con tales herramientas, saca provecho de lo que la tecnología puede ofrecer como estudiante universitario.

- **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-General Universitaria, por lo que su propósito es dominar los conocimientos generales de la formación universitaria y las herramientas que la hacen posible.

- **Contenido**

- Unidad 1. Las computadoras, el internet y la plataforma electrónica.
- Computadoras
- Campos de aplicación
- La computadora y la sociedad
- Servicios de internet
- Las TIC's en la educación
- Unidad 2. Procesadores de texto
- Tabla de contenido
- Referencias
- Editor de ecuaciones
- Gráficos
- Formulas y funciones
- Autoformato
- Ordenación de datos
- Unidad 3. búsqueda de Información
- Tipos de buscadores
- Bibliotecas digitales acreditadas
- 3.3 Bibliotecas digitales por suscripción
- 3.4 Búsquedas avanzadas

- **Estrategias Educativas**

- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*

- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.

Licenciatura en Filosofía

- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
Básicas:
 - Bartolomé, D., 2002, "La UNESCO y la educación medial". En J. A. Ortega, (Coord.): Educando en la sociedad digital. Vol I. Granada: Grupo Editorial Universitario, pp. 881-889.
 - Dondis, D. A. 1984, La sintaxis de la imagen. Barcelona: Gustavo Gili.
 - Gutiérrez, A., 1997, Educación multimedia y Nuevas Tecnologías. Madrid: Ed. de la Torre.
 - Sevillano M. L. y Bartolomé, D., 1999, Medios de Comunicación en la Enseñanza: Madrid: UNED.
 - Tramullas, J. (2000): *Escribir para la web*, en:
<http://www.tramullas.com/infodesign/comentarios.htm>**Complementarias:**
 - Millerson, G., 1997, Técnicas de realización y producción en televisión, Londres: Foca Press.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Maestro en Sistemas Computacionales, Mercadotecnia o Áreas Afines
 - **Competencias Docentes:** Hace al estudiante competente en el uso eficiente de tecnologías de la información y comunicación.
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Licenciatura en Filosofía

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

**Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales
Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética I
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Ninguna / por definir
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

Licenciatura en Filosofía

- *En la Unidad de Aprendizaje de Ética I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Ética, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos de la ética y la moral así como los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realizará acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la ética y la moral, el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y desarrollará tales capacidades de manera gradual.
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.
- **Contenido**
- Unidad 1. Qué es la ética
- Qué es la moral
- Los mitos del bien y el mal
- Origen y fin de la ética
- Unidad 2. El deber ser
- El “es”
- Los actos del hombre y los actos humanos
- Inteligencia
- Voluntad
- Libertad
- Unidad 3. Criterio de valoración moral
- Diferentes clases de valores
- Valores morales
- Valores inframorales
- Valores infrahumano
- **Estrategias Educativas**
- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lecto-escritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan

el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el

Licenciatura en Filosofía

trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
 - -Guisan, Esperanza, Razón y pasión en Ética, Los dilemas de la Ética contemporánea, Anthropos, Barcelona.
 - -Nohl, Herman, 1975, Introducción A la Ética, F.C.E. México.
 - -Vargas Quiñones, Rubén, Martínez Herrera, Patricia y Ávila del Palacio, Alfonso, 1993, Lecturas selectas de ética, F.C.A., U.J.E.D., México.
 - -Spinoza, Baruch, 1958, *Ética*, FCE, México.
 - -Kant, I. 2002, Lecciones de ética, Crítica, Barcelona.
 - -Diccionario de Ética y filosofía moral, 2004, FCE, México.
 - -Camps, Victoria (ED.), 1992, Historia de la ética, 3 vols., Crítica, Barcelona.
 - -Camps, Victoria, et al. (EDS.), 1992, Concepciones de la ética, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, t. 2, Trotta, Madrid.
- **Complementarias:**
 - -Macintyre, Alasdair, 1998, Historia de la ética, Paidós, Barcelona.
 - -Singer, Peter (ed.), 1995, Compendio de ética, Alianza, Madrid.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**
- Perfil Docente: Doctor en Filosofía con Especialidad en Ética
- Competencias Docentes: Comprende cuáles son los problemas y respuestas más importantes dentro de la filosofía de la moral clásica y moderna, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos.
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Licenciatura en Filosofía

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

**Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales
Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento IV
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Historia del Pensamiento I a III
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - Comisión de Diseño Curricular 2020
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

Licenciatura en Filosofía

- *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje que comp, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la historia del pensamiento, vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual, conectándola con los cursos anteriores de I a III.
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-BP, por lo que su propósito es
- dominar los conceptos, ideas, discusiones y teorías centrales en la filosofía y humanidades a lo largo de la historia del pensamiento.
- **Contenido:**
- **Unidad 1. Renacimiento**
- **Unidad 2. Modernidad**
- **2.1 Descartes**
- **2.2 Spinoza**
- **2.3 Leibniz**
- **Estrategias Educativas**
- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:

- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
- Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - **Básicas:**
 - Ayala, Héctor, 1997, La materia en Leibniz, en: *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F.-UNAM, México, pp. 23-41.
 - Benítez Laura, 1993, *El mundo en René Descartes*, UNAM, México.

Licenciatura en Filosofía

- _____, 1993, Descartes y Bacon, algunos aspectos metodológicos, en: *Reflexiones en torno a la ciencia* en René Descartes, UNAM-ENP.
- _____, 1993, El interaccionismo cartesiano y el problema de la glándula ineal, en: *Homenaje a Descartes*, UNAM, México.
- _____, 1997, Infinitud e ilimitación en René Descartes, en: (José Antonio Robles y Laura Benítez, comps.) *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F.- UNAM, México, pp. 81-94.
- _____, 1998, El argumento de la simplicidad y los conceptos de espacio y tiempo en Samuel Clarke, en: (José Antonio Robles y Laura Benítez, comps.): *Espacio, Materia y Tiempo: de la filosofía natural a la física*, UNAM, IIF, México, pp. 42-54.
- _____, 1999, Percepción sensible y conocimiento del mundo natural en René Descartes, en: *Diánoia*/ 98 Anuario de Filosofía, núm. XLIV, UNAM, México, pp. 19-32.
- _____, y Robles, José A., 2000, *El espacio y el infinito en la modernidad*, Publicaciones Cruz México.
- _____, y Robles, José A. y Monroy, Zuraya (ccords.), 2003, *Filosofía natural y filosofía moral en la Modernidad*, Facultad de Psicología, DGAPA. UNAM.
- _____ y Robles, José A. (coords.), 2004, *Filosofía natural en los autores de la Modernidad*, IIF, UNAM.
- Bennett, Jonathan, 1988, *Locke, Berkeley, Hume: Temas centrales*, UNAM, México.
- Berlin, I., 1963, *The age of Enlightenment*, Mentor Books, New York.
- Bernal, John D., 1975, *La proyección del hombre (Historia de la física clásica)*, Siglo XXI, México.
- Bolton, Martha B., 1997, El mecanicismo del siglo XVII y las potencias causales: ¿qué es lo incorrecto en el caso de la virtud dormitiva?, en: *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F.- UNAM, México, pp. 55-71.
- Burt, Edwin A., 1955, *The metaphysical foundations of Modern Science*, Routledge and Kegan Paul, London.
- Cassirer, Ernest, 1953, 1956, *El problema del conocimiento*, (Vols. I y II), México, Fondo de Cultura Económica, México, Buenos Aires.
- _____, 1976, *La filosofía de la ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Charlton, William, 1981, Spinoza's Monism, *Philosophical Review*.90, 503-30.
- Cohen, Diana, 1997, La mirada del gusano y el ojo de Dios: consideraciones acerca de los principios de individuación y de continuidad temporal en Spinoza, en: *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F.- UNAM, México, pp. 81-94.
- Cottingham, John, 1995, *Descartes*, UNAM, México.
- _____, 1997, Fuerza, movimiento y causalidad: la crítica de More a Descartes" (trad. L. Benítez), en (José Antonio Robles y Laura Benítez, comps.) *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F, México, UNAM, 200pp. (pp. 95-113)
- García, Claudia Lorena, 1999 "El innatismo de Descartes: esencias y contenidos", *Diánoia*/ 98 Anuario de Filosofía, núm. XLIV, UNAM (págs. 63-82). México.
- Gaukroger, Stephen, 1998, *Descartes an intellectual biography*, Clarendon Press, Oxford.
- _____, 2000, Schuster, John y Sutton, John (eds.): *Descartes' natural Philosophy*, Routledge, Londres, pp. 447- 486 , Nueva York.
- Goulemont-Launay, 1969. *El siglo de las luces* Guadarrama, Madrid.
- Edwards, Paul, 1972, *The Encyclopedia of Philosophy*, New York, Macmillan Publishing, Co. Inc. and the Free Press.
- Halbachs, Maurice, 1943, *Leibniz. Vida, doctrina y obra*, América, México.
- Hamlyn D.W., 1961, *Sensation and perception*, Routledge and Kegan Paul, The Humanities Press, New York.
- Hazard, Paul, 1961, *La crise de la conscience européenne (1680-1715)*, Gallimard, París.
- Herrera Ibáñez, Alejandro, 1997, El infinito en Leibniz: Nuevos Ensayos II, 17, en: *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F.- UNAM, México, pp. 155-168.
- **Complementarios:**

- Voss, Stephen (edit.), 1993, *Essays on the Philosophy and Science of René Descartes*, Oxford, Oxford University Press, Nueva York.
- Watkins, J.W.N., 1972, *¿Qué ha dicho verdaderamente Hobbes?*, Doncel, Madrid.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**
- Perfil Docente: Doctor en Filosofía con Especialidad en Historia de la Filosofía o del Pensamiento IV
- Competencias Docentes: Comprende cuáles son los proyectos filosóficos renacentistas y de la modernidad temprana (racionalismo), además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos.
-
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía del Lenguaje
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria
- **Academia:** Academia de Filosofía.

Licenciatura en Filosofía

- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
- Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
- Obligatoria: X Optativas:
- Curso: X
- Curso-Taller
- Seminario
- Laboratorio
- Práctica de campo
- Práctica profesional
- Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna / por definir
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
- *En la Unidad de Aprendizaje de Filosofía del Lenguaje se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la filosofía del lenguaje y sus debates, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la filosofía del lenguaje en su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual.
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.
- **Contenido**
- El argumento escéptico
- Condiciones de verdad y mundos posibles

- Introducción a la semántica intensional
- Los nombres como designadores rígidos
- Las descripciones como instrumentos de referencia singular: las críticas a Russell de Strawson y Donnellan
- Los índices como expresiones de referencia directa
- La concepción wittgensteiniana del lenguaje
- La cuestión de las reglas: Wittgenstein vs. Chomsky
- La indeterminación de la traducción radical según Quine
- Las creencias autolocalizantes
- Lenguaje y acción
- I. La teoría de los actos de habla de Austin
- II. La noción griceana de intención comunicativa
- Significados no literales
- IV. Las convenciones lingüísticas según Lewis
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:**
 - Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
 - Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
 - Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
 - 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.

Licenciatura en Filosofía

- Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
- Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - **Básicas:**
 - Donnellan, Keith. 1966. "Referencia y descripciones definidas" en Valdés Villanueva 2000.
 - Kaplan, David. 1990. "Reflexiones sobre los demostrativos" en Margarita Valdés (ed.) *Pensamiento y lenguaje*, México: UNAM, 1996.
 - Kaplan, D. 1977. "Los demostrativos" en Helena López Palma (ed.) *La deixis. Lecturas sobre los demostrativos y los indicia/es*, Lugo: Editorial Axac, 2004.
 - Kripke, Saul. 1981. *El nombrar y la necesidad*, traducción de Margarita Valdés, México: UNAM, 1985.
 - Kripke, S. 1971. "Identidad y necesidad", hay varias traducciones, por ejemplo, por Margarita Valdés en *Cuadernos de Crítica No!*, México: UNAM, 1978.
 - Frege, G. 1918-1919. "El pensamiento: una investigación lógica", traducido por M. Valdés, en Valdés 1996.
 - Lewis, David. 1980. "El índice, el contexto y el contenido" en López Palma 2004.
 - López Palma, Helena. "Acercamiento al estudio de las expresiones deícticas. Los problemas y algunos modelos explicativos" en López Palma 2004.
 - Perry, John. 1979. "El problema del indicial esencial" en López Palma 2004.
 - Stalnaker, Robert. 1981. "La creencia esencial" en López Palma 2004. - Strawson, Peter. 1950. "Sobre el referir" en Simpson 1973.
 - Frege, G. 1891. "Función y concepto", traducción de Valdés Villanueva, en Valdés Villanueva 1998.
 - Frege, G. 1892-1895. "Comentarios sobre sentido y referencia", traducción de Valdés Villanueva, en

Valdés

Villanueva

1998.

- Frege, G. 1892. "Sobre concepto y objeto", traducción de Valdés Villanueva, en Valdés Villanueva 1998.

- McDowell, John. 1977. "Sobre el sentido y la referencia de un nombre propio", versión castellana de Lourdes Valdibia, en *Cuadernos de Crítica* 20, México: UNAM, 1983.

- Moretti, Alberto. 2008. "El platonismo de Frege" en su *Interpretar y re-ferir. Ejercicios de análisis filosófico*, Buenos Aires: Grama Ediciones.

- **Complementarias:**

- Chomsky, Noam. 1985. *El conocimiento del lenguaje*. Madrid: Alianza Editorial, 1989.

- Kripke, Saul. 1982. *Sobre reglas y lenguaje privado*. México: UNAM.

- Orayen, Raúl. 1989. "El argumento de la indeterminación de la traducción" en su *Lógica, significado y ontología*, México: UNAM.

- Quine, Willard. 1960. "Traducción y significación" en su *Palabra y objeto*, traducción de Manuel Sacristán, Barcelona: Herder, 2001.

- Quine, W. 1974. "Reflexiones metodológicas sobre la teoría lingüística actual" en Gilbert Harman y otros (comps.) *Sobre Noam Chomsky: ensayos críticos*. Madrid: Alianza Editorial, 1981.

- Searle, John. 1974. "La revolución chomskyana en la lingüística" en Harman 1981

- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**

- **Perfil Docente: Doctor en Filosofía con Especialidad en Filosofía del Lenguaje**

- **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son los acercamientos más importantes de los temas de significado, referencia y la importancia de los conceptos, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos.

- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**

- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.

- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.

- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.

- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.

- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.

- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.

- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.

- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.

- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Universidad Juárez del Estado de Durango

Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED

Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales

Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Estética II

Licenciatura en Filosofía

- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinar.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Estética I
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
- *En la Unidad de Aprendizaje de Estética II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Estética, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos del arte y la estética así como los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realizará acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos avanzados de la ética y la moral, el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y desarrollará tales capacidades de manera gradual.
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilidades.
- **Contenido** (Unidades que se abordarán en el programa).
 - Doctrinas estéticas fundamentales
 - Discusiones sobre arte y técnica
 - Debates sobre la existencia o no del arte
 - 3.1. ¿Existe el arte rupestre?
 - 3.2. Si no es arte, ¿entonces qué es?
 - Qué no es arte
 - ¿Se puede separar arte de artista?
 - Casos prácticos:
 - 4.1. Picasso
 - 4.2. Dalí
 - 4.3. Warhol
 - 5. Arte y Sociología
 - 6. Arte y Filosofía
 - 8. Arte y Ciencia
 - 8. Debates contemporáneos en torno al no-arte
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
 - Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.

Licenciatura en Filosofía

- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
- Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - **Básicas:**
 - Améndola, G.D. “La nueva sociedad mediática y el principio de realidad”; “El nacimiento de las ciudades sueño”; “El multiculturalismo y el problema del otro” en: La ciudad postmoderna. Bs. As.: Biblos, 2000.

- Benjamin, W. La obra de arte en la época de la reproductibilidad técnica. Madrid: Taurus, 1995.
- Benedito, G. & R. "El diseño como espectáculo" en: Calvera, A. De lo bello de las cosas. Materiales para una estética del diseño. Barcelona:GG,2007.
- Bozal, V. "Los orígenes de la estética moderna" en: Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas. (V. I/II). Madrid: Visor, 1996.
- Calvera, A. "Introducción: materiales para una estética del diseño" en: De lo bello de las cosas. Materiales para una estética del diseño. Barcelona:GG,2007.
- Deleuze, G. & Guattari, F. "Rizoma" en: Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Madrid: Pretextos, 1988.
- Foucault, M. "Prefacio"; "Las Meninas"; "Las ciencias humanas" en: Las palabras y las cosas. Madrid: S. XXI, 1999.
- Foucault, M. "Nietzsche, la genealogía y la historia" en: Microfísica del Poder. Ed. Madrid: La piqueta, 1991.
- Flusser, V. "Acerca de la palabra diseño"; "Pantallas, paraguas y tiendas de campaña" en: Filosofía del diseño. Madrid: Ed. Síntesis, 1998.
- **Complementarias:**
- Brea, L. "Cambio de régimen escópico: del inconsciente óptico a la *e-image*" ; "Estética, Historia del arte y estudios visuales" en: www.ev.com (16/6/11)
- Cabrera, D. "Imaginario, imaginación y significaciones sociales"; "El imaginario social"; "El tecnologismo"; "Las nuevas tecnologías"; "El imaginario neo-tecnológico" en: Lo tecnológico y lo imaginario. Las nuevas tecnologías como creencias y esperanzas colectivas. Bs. As. :Biblos, 2006.
- Mate, R. " Introducción: El olvido del mundo de la vida y el recuerdo del fundamento humano de la ciencia" en: Husserl, E. Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós, 1992.
- Merleau-Ponty, M. "El cuerpo"; "El mundo percibido" en: Fenomenología de la percepción. Barcelona: Planeta-Agostini, 1985.
- Mitchell, W.J.T. "Capítulo 1. Teoría de la imagen" en: Teoría de la imagen. Ensayos sobre representación verbal y visual. Madrid: Akal, 2009.
- Pierantoni, R. "Los mitos de la visión" en: El ojo y la idea. Fisiología e historia de la visión. Barcelona: Paidós, 1984.
- Riquelme, R. "Episteme" en: www.ev.com (16/6/11)
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**
- **Perfil Docente: Doctor en Filosofía**
- **Competencias Docentes:** Plantea las principales discusiones sobre experiencia estética, las vanguardias y las expresiones contemporáneas de los movimientos artísticos
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Licenciatura en Filosofía

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**
- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**
- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Ciencia I
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Ninguna / por definir
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - Comisión de Diseño Curricular 2020
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**
- *En la Unidad de Aprendizaje de Filosofía de la Ciencia se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la filosofía de la ciencia I, el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual.
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.
- **Contenido** (Unidades que se abordarán en el programa).
- Tema 1: Introducción
- Tema 2: Positivismo Lógico
- Tema 3: Falsacionismo. Popper.
- Tema 4. La nueva filosofía y los viejos problemas filosóficos
- Tema 5: Epistemología Naturalizada
- Tema 6. Quine y y el positivismo lógico
- Tema 7: La revolución científica. Un caso histórico
- Tema 8: La Observación. Hanson
- **Estrategias Educativas**
- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:

Licenciatura en Filosofía

- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**

- **Básicas:**

- -PHILOSOPHY'S NEW TAKE OLD PROBLEMS: Descargar de:
<http://www.nytimes.com/roomfordebate/2010/08/19/x-phils-new-take-on-old-problems/a-return-to-tradition>
- -GARCÍA Campos & Vázquez Gutiérrez, (2013) "Nuevas Perspectivas en Epistemología Contemporánea", Trillas. Introducción y Capítulo 8.
- -COHEN, Bernard (1989), *El Nacimiento de la nueva física*. Alianza Editorial, España. Trad. Manuel Sellés (*The Birth of a New Physics, Revisited and Updated*. NY. 1985). Cap. 5.
- -AYER, J., (1985), *El Positivismo lógico*, México, FCE. Alianza, Madrid. Introducción
- -HAHN, Hans (1985), "Lógica, Matemática y Conocimiento de la Naturaleza", compilación de Ayer, J., *El Positivismo lógico*, México, FCE. Alianza, Madrid.
- -POPPER K., (1989) *Conjeturas y Refutaciones (El desarrollo del conocimiento científico)*, Trad. N. Míguez, Paidós, Buenos Aires (4a. reimp.). Pp. 57-93.
- -HANSON, N. R. (1989), "Observación", compilación: OLIVÉ, L. y PÉREZ, A. (eds.), *Filosofía de la Ciencia: Teoría y Observación*, Siglo XXI, México.

- **Complementarias:**

- RUSSELL, Bertrand, *La Perspectiva Científica*, Ed. Ariel, Barcelona, 1978. p. 1-83.
- POPPER K., "La Selección natural y el surgimiento de la mente", Trad. de J. M. Martínez en S. Martínez & Olive (eds.), *Epistemología Evolucionista*, Paidós-UNAM, México, 1997. pp. 25-42. ("Natural Selection and the Emergence of Mind", *Dialéctica*, vol. 32, fascículo 3-4, Bierl, Académie Suisse des Sciences Humaines, 1978, pp. 339-355).
- KUHN, T.S., *¿Qué son las revoluciones científicas?* (1987) Paidós. Barcelona, 1989.
- HEMPEL, C. G., "Selección de una teoría en la ciencia: perspectivas analíticas vs. Pragmáticas. *La Filosofía y las revoluciones científicas*. Teoría y Praxis.

- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**

- **Perfil Docente: Doctor en Filosofía de la Ciencia**

- **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son los problemas y respuestas más importantes dentro de los estudios filosóficos de la ciencia del siglo XX.

- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**

- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- **Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales**

Licenciatura en Filosofía

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ética II
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Ética I
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**
- *En la Unidad de Aprendizaje de Ética II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Ética II vinculadas con la Ética I, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos de la ética y la moral así como los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realizará acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de*

los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la ética y la moral, el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y desarrollará tales capacidades de manera gradual.

- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.

- **Contenido** (Unidades que se abordarán en el programa).
 - 1. Ética y Moral
 - 2. Éticas Alternativas
 - 3. Ética Cristiana
 - 3.1 Ética Protestante
 - 4. Éticas Confusianista
 - 5 Valores Institucionales
 - 6 Valores corporativos
 - 7. Valores empresariales
 - 8. Valores personales
 - 9. Problemas éticos

- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*

- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.

Licenciatura en Filosofía

- Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
 - El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - **Básicas:**
 - -Guisan, Esperanza, Razón y pasión en Ética, Los dilemas de la Ética contemporánea, Anthropos, Barcelona.
 - -Nohl, Herman, 1975, Introducción A la Ética, F.C.E. México.
 - -Vargas Quiñones, Rubén, Martínez Herrera, Patricia y Ávila del Palacio, Alfonso, 1993, Lecturas selectas de ética, F.C.A., U.J.E.D., México.

- -Spinoza, Baruch, 1958, *Ética*, FCE, México.
- -Kant, I. 2002, *Lecciones de ética*, Crítica, Barcelona.
- -Diccionario de Ética y filosofía moral, 2004, FCE, México.
- -Camps, Victoria (ED.), 1992, *Historia de la ética*, 3 vols., Crítica, Barcelona.
- -Camps, Victoria, et al. (EDS.), 1992, *Concepciones de la ética*, Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía, t. 2, Trotta, Madrid.
- **Complementarias:**
 - -Macintyre, Alasdair, 1998, *Historia de la ética*, Paidós, Barcelona.
 - -Singer, Peter (ed.), 1995, *Compendio de ética*, Alianza, Madrid.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**
- **Perfil Docente: Doctor en Filosofía con Especialidad en Ética**
- **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son los problemas y respuestas más importantes dentro de la filosofía de la moral clásica y moderna, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos.
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento V
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.

Licenciatura en Filosofía

- **Área de formación** Básica
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Historia del Pensamiento I a IV
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- Comisión de Diseño Curricular 2020
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
- *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje que comp, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la historia del pensamiento, vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual, conectándola con los cursos anteriores de I a IV.
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-BP, por lo que su propósito es

- dominar los conceptos, ideas, discusiones y teorías centrales en la filosofía y humanidades a lo largo de la historia del pensamiento.
- **Contenido:**
- **Unidad 1. Empirismo**
- **1.1 John Locke**
- **1.2 G. Berkeley**
- **1.3 D. Hume**
- **Unidad 2. La filosofía de sentido común**
- **Estrategias Educativas**
- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
- Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
- Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
- El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
- Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
- Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
- Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.

Licenciatura en Filosofía

- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
- El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
- El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
- Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
- Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
- Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Higgs, Henry, 1986, *Los fisiócratas*, México, Fondo de Cultura Económica, México.
- Iglesias, Ma. Del Carmen, 1984, *El pensamiento de Montesquieu*, Alianza Universidad, Madrid.
- Kant, I., 1978, Qué es la Ilustración, en *Filosofía de la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Koyré, A., 1979, *Del mundo cerrado al universo infinito*, Siglo XXI, México.
- Lucash, Franck, 1982, On the Finite and Infinite Spinoza, *Southern Journal of Philosophy*, 20, 61-73.
- Macpherson, C.B., 1979, *La teoría política del individualismo posesivo*, Fontanella, Barcelona.
- Madanes, Leiser, 1999, Una alegría secreta, *Diánoia* 98 Anuario de Filosofía, núm. XLIV, UNAM, México, pp. 95-112.
- _____, 2001, *El árbitro arbitrario: Hobbes, Spinoza y la libertad de expresión*, EUDEBA, Buenos Aires.
- Meek, Ronald L., 1975, *La fisiocracia*, Ariel, Barcelona.
- Popkin, Richard H., 1983, *La historia del escepticismo desde Erasmo hasta Spinoza*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Puigros, Rodolfo, 1945, *Los Enciclopedistas*, Futuro, Buenos Aires.
- Ramos Marín, Luis, 1997, Spinoza, crítico de la física cartesiana, en: *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F.- UNAM, México, pp.123-135.
- Robles, José Antonio y Silva, Carmen, 1991, *Obras varias y correspondencia de (y sobre) John Locke*, UAM Iztapalapa, México.
- Robles, J. A, 1997, George Berkeley: sobre la inmensidad de Dios y la divisibilidad al infinito, en: *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F.-UNAM, México. 200pp. (pp. 169-179)

- _____, 1999, Inteligibilidad y cualidades sensibles: de Descartes a Berkeley o de la resurrección de las cualidades secundarias, en: *Diánoia* 98 Anuario de Filosofía, núm. XLIV, UNAM, México. (pp. 33-62).
- Rescher, Nicholas, 1967, *The Philosophy of Leibniz*, Prentice Hall, Inc, New Jersey.
- Rodis Lewis, Geneviève, 1996, *Descartes. Biografía*, Península, Barcelona.
- Rogers, John G.A, 1997, Las ideas innatas y el infinito: los casos de Locke y de Descartes, en: *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F, UNAM, México. 200pp. (pp. 137-154).
- _____, 1999, Descartes, las matemáticas y la elaboración de lo moderno, *Diánoia* 98 Anuario de Filosofía, núm. XLIV, UNAM, México. (pp. 1-18).
- Rossi, Paolo, 1966, *Los filósofos y las Máquinas 1400-1700*, Nueva Colección Labor, Barcelona.
- Russell, Bertrand, 1997, *Exposición crítica de la filosofía de Leibniz*, Siglo XXI, Buenos Aires.
- Schulz, Walter, 1961, *El Dios de la Metafísica Moderna*, Fondo de Cultura Económica, México.
- Schuhl, Pierre-Maxime, 1941, *Maquinismo y Filosofía*, Editorial América, México.
- Silva, Carmen, 1997, Locke y la perspectiva psicológica del problema del infinito, en: *El problema del infinito: filosofía y matemáticas*, I.I.F.- UNAM, México. 200pp. (pp. 115-136)
- _____, Hume y la explicación naturalista de la idea de espacio, en: (José Antonio
- Robles, A. y Benítez, Laura, 1998, *Espacio, Materia y Tiempo: de la filosofía natural a la física*, UNAM, México. pp. 204-224.
- Schmitt, Carl, 1997, *El leviatán en la doctrina del Estado de Thomas Hobbes*, UAM, México.
- Tipton, I.C., 1972, *Locke y el entendimiento humano*, Fondo de Cultura Económica. México.
- Velázquez Zaragoza, Alejandra, 1993, El papel de la luz en la física cartesiana, en: *Reflexiones en torno a la ciencia en René Descartes*, UNAM, México.
- _____, 2000, Espacio pictórico y Espacio Perceptual en René Descartes, *Memorias del XIV Congreso Interamericano de Filosofía*, [Http://www. Afm.org. mx.](http://www.Afm.org.mx)
- _____, 2008, Jean Teophile Desaguliers: de la fuerza a la energía en: *Fuerzas y dinámica: de la metafísica a la física. XX Aniversario del Área de Historia de la Filosofía*, Coords.: Benítez, L., Robles, J.A. y Velázquez, Alejandra, FES Acatlán, UNAM, México.
- _____, 2008, Hacia un nuevo diálogo de la filosofía y las ciencias sociales: el caso de la identidad como "función" y sus orígenes en el método cartesiano, en *Sociología y Filosofía. Pensar las Ciencias Sociales*, Marco A. Jiménez(Edit.), FES Acatlán-UNAM, Juan Pablos Editores, México.
- **Complementarias:**
- Williams, Bernard, 1995, *Descartes: el proyecto de la investigación pura*, (trad. de Laura Benítez), UNAM, México.
- Wilson, Margaret, 1990, *Descartes*, UNAM, México.
- _____, *Ideas and mechanism, Essays on Early Modern Philosophy*, Princeton University Press, Princeton, Nueva Jersey.
- Yolton, J., 1970, *John Locke and the Compass of human Understanding*, Cambridge.
- Historias de la filosofía del período de la modernidad (Diccionarios, enciclopedias, etc.)

- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**

- Perfil Docente: Doctor en Filosofía
- Competencias Docentes: Comprende cuáles son los proyectos filosóficos de la modernidad relacionados con el empirismo británico

- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**

- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.

Licenciatura en Filosofía

- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía Política I.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**

- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Filosofía Política I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Filosofía Política I, entiende los conceptos filosóficos básicos para el análisis de la política, reconoce distintas maneras de organización política especialmente aquellos de los inicios de la modernidad y valora las metas y fines de distintos proyectos políticos.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Básica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar los conceptos, ideas, discusiones y teorías centrales en la filosofía y humanidades.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Política y poder: Maquiavelo
 - Poder y conflicto
 - Especificidad del poder político
 - Unidad 2. Fuerzas motoras del poder y la política: Hobbes
 - 2.1. Impulsos y mecanismo del movimiento vital
 - 2.2. Conservación de la vida. Seguridad y miedo
 - 2.3. La política y la geometría del miedo
 - Unidad 3. El liberalismo político: Locke
 - 3.1. La noción de individuo y libertad
 - 3.2. El estado moderno
 - Unidad 4. Función civilizatoria de la política: Kant
 - Pasiones y la Razón
 - Violencia y orden
 - Ilustración y política
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*

Licenciatura en Filosofía

- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.

- Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
 - Hobbes, T. 1980, *El Leviatán*. México: FCE
 - ----, 1999, *Tratado sobre el ciudadano*. Madrid: Trotta
 - Kant, I., *Ideas para una historia en clave cosmopolita; ¿Qué es la Ilustración*. México: Tecnos
 - Maquiavelo, N., 1965, *El príncipe*, Buenos Aires: El Ateneo
 - Locke, J., 1984, *Ensayos sobre el gobierno civil*, México: Nuevomar
 - Complementarias:
 - Smith, A., 2005, *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México: FCE
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son los acercamientos más importantes dentro de los temas clásicos y modernos sobre política, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.

Licenciatura en Filosofía

- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Mente
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación:** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Ninguna / por definir
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- **Comisión de Diseño Curricular 2020**

- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Filosofía de la Mente se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas en filosofía de la mente abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la filosofía de la mente, el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual.

- **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.

- **Contenido** (Unidades que se abordarán en el programa).

- 1.Introducción
- 2.Sensación, percepción, memoria
- 2.1. Propiedades, estados, eventos y procesos
- 3. El yo y los otros
- 4. El yo y el ego
- 5. El yo y el ello
- 6.El problema mente-cuerpo
- 7.1. Algunas claves para entender el problema mente-cuerpo
- 7.2. Emergencia
- 7.3 Epifenomenalismo
- 7.4 Superveniencia y reducción
- 8. Tipos de estados mentales: sensaciones, actitudes, emociones y estados de ánimo.
- 9. Causalidad mental
- 10. La intencionalidad
- 11. El contenido mental
- 12. Modularidad de la mente y la cognición

- **Estrategias Educativas**

- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*

Licenciatura en Filosofía

- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
- Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
- Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
- Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
- Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
- El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
- Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
- Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
- Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
- El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
- El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
- Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
- Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
- Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.

- **Criterios de Evaluación**

- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se registrá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.

- **Fuentes de información**

- **Básicas:**

- Rabossi, E. (comp.) (1995): Filosofía de la Mente y Ciencia Cognitiva, Paidós, Barcelona. Hansberg, O. & M. Ezcurdia (comps.) (2003): La naturaleza de la experiencia. Vol. I: Sensaciones, Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México.
- Boden, M.A. (ed.) (1990/1994): Filosofía de la Inteligencia Artificial, F.C.E., México. Rosenthal, D. M. (ed.) (1991): The Nature of Mind, Oxford U.P., Oxford.
- Chalmers, D.J. (ed.) (2002): Philosophy of Mind. Classical and Contemporary Readings, Oxford University Press, Oxford.
- Lycan, W.G. y J.J. Prinz (eds.) (2008): Mind and Cognition: An Anthology, Blackwell, Oxford. Block, N., O. Flanagan, and G. Güzeldere (ed.) (1997): The Nature of Consciousness: Philosophical Debates, The MIT Press, Cambridge, Mass.
- Gregory, R.L. (ed.) (1989/1995): Diccionario Oxford de la Mente, Alianza, Madrid. Guttenplan, S. (ed.) (1993): A Companion to the Philosophy of Mind, Blackwell, Oxford.
- Churchland, P.M. (1988/1992): Materia y conciencia: introducción contemporánea a la filosofía de la mente, Gedisa, Barcelona.
- Bechtel, W. (1988/1990): Filosofía de la mente, Tecnos, Madrid.
- Crane, T. (1995/2008): La mente mecánica. Introducción filosófica a mentes, máquinas y representación mental, Fondo de Cultura Económica, México D.F.

- **Complementarias:**

- Lowe, E. J. (2000/2000): Filosofía de la mente, Idea Books, Barcelona.
- Chalmers, D.J. (1996/1999): La mente consciente. En busca de una teoría fundamental, Gedisa, Barcelona.
- Kim, J. (2006): The Philosophy of Mind, Westview, Cambridge, 2a ed. modificada.

- **Perfil del docente** que imparte esta unidad de aprendizaje

- Perfil Docente: Doctor en Filosofía
- Competencias Docentes: Comprende el problema mente cuerpo, la filosofía de las facultades y las teorías de la arquitectura de la mente, contruye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos

- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**

- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.

Licenciatura en Filosofía

- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de la Ciencia II
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Filosofía de la Ciencia I
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - Comisión de Diseño Curricular 2020
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020

- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

• DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

• **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Filosofía de la Ciencia II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en filosofía de la ciencia I y II demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

• **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la filosofía de la ciencia I, el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual.

• **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilidades.

• **Contenido** (Unidades que se abordarán en el programa).

- Tema 1: Las revoluciones científicas: Kuhn (14 capítulos)
- Tema 2: Historicismo: Lakatos y Feyerabend 1 a 4
- Tema 3: La experimentación.
- Tema 4: Hempel
- Tema 5: Historia y Sociología de la Ciencia 1 a 4
- Tema 6: Laudan y el Historicismo (5 capítulos)

• **Estrategias Educativas**

- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*

• **Materiales y recursos didácticos.**

- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

Licenciatura en Filosofía

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
 - -KUHN, T.S. (1962), *La Estructura de la revoluciones científicas*, México, FCE.
 - -HEMPEL, C. G. (1979), *La Explicación Científica*, Paidós, Buenos Aires.
 - -HEMPEL, C. G. (1979), *Filosofía de la ciencia natural*. Alianza Editorial. Madrid, Cap. 4 y 5.
 - -LAKATOS, I., (1983) *La Metodología de los Programas de Investigación Científica*, Alianza Universidad (nº349), Madrid..
 - -LAUDAN, Larry (1984), *Science and Values*, Berkeley, University of California Press.
 - -LAUDAN, Larry, (1990b) "Normative Naturalism". *Philosophy of Science* 57. Pp. 44-59.
 - -BRADIE, Michael (1989), "Evolutionary Epistemology as Naturalized Epistemology", en Hailweg & Hooker (ed.), *Issues in Evolutionary Epistemology*, SUNY. Capítulo 11, pp. 393-412.
- **Complementarias:**
 - LAKATOS, I., *La Historia de la Ciencia y sus Reconstrucciones Racionales*, Tecnos, Madrid, 1982.
 - QUINE, W. V. O., "Epistemology Naturalized", *Ontological Relativity and Other Essays*, Columbia University Press, New York, 1969. (*Epistemology: An Anthology*, E. Sosa and J. Kim (ed.), Blackwell Publishers, 2000, pp. 292-300).
 - HERNANDEZ CHAVEZ, P., "The normative demand in evolutionary epistemology". *Ludus Vitalis* Vol. XI, Núm. 20, 2003: Konrad Lorenz, Franz M. Wuketits, editor. Pp. 107-115.
 - LAUDAN, Larry, "Normative Naturalism". *Philosophy of Science* 57, 1990b. pp. 44-59.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**
- Perfil Docente: Doctor en Filosofía de la Ciencia
- Competencias Docentes: Comprende cuáles son los problemas y respuestas más importantes dentro de la filosofía de la ciencia en el siglo XX.
- A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

• **Universidad Juárez del Estado de Durango**

• **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

• **Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales**

• **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

Licenciatura en Filosofía

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Antropología
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
- Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
- Obligatoria: X Optativas:
- Curso: X
- Curso-Taller
- Seminario
- Laboratorio
- Práctica de campo
- Práctica profesional
- Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna / por definir
- **Horas** teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5
- Total de horas 10 Valor en créditos 5
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
- **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
- *En la Unidad de Aprendizaje de Antropología se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la Antropología, desarrollar las habilidades para ubicar problemas antropológicos y filosóficos, los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con la antropología y la filosofía, el estudiante vinculará dicho conocimiento con su ejercicio profesional en concreto y cómo desarrollará tales capacidades de manera gradual
- **Articulación de los Ejes**
- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-I, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido** (Unidades que se abordarán en el programa).
 - Unidad 1: El hombre que se cuestiona a sí mismo
 - Modos de definir lo humano: el giro antropológico: filosofía, biología política y sociedad.
 - La pregunta kantiana sobre qué es el hombre.
 - Unidad 2: ¿Qué es una persona?
 - La noción de persona.
 - Locke y la definición moderna de “persona”.
 - Dworkin y los límites de la noción de autonomía;
 - Dennett y las condiciones de la “cualidad de persona”.
 - Unidad 3. Individuo e identidad
 - La noción de “individuo” y de “individuación”.
 - El problema de la identidad y la identidad personal como problema.
 - La discusión clásica del problema de la identidad en Hobbes y Hume.
 - El problema del reduccionismo psicológico.
 - Unidad 4. La construcción política de la identidad
 - Lo individual y lo social: El tema de “los otros”.
 - La construcción del “nosotros”.
 - La identidad como reivindicación cultural colectiva.
 - Esencialismo y construccionismo social de las “identidades”: Etnia, religión y cultura.
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

Licenciatura en Filosofía

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
- Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación:** La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
 - De la Mora Ledesma, J., 1986, La esencia de la Filosofía de la Educación, Progreso, México. Gutiérrez, R., 1998, Introducción a la Antropología filosófica, Progreso, México.
 - Cassirer, E., 1983, Antropología filosófica: introducción a una Filosofía de la Cultura, FCE, México.
 - Adorno, T., 2009, Crítica de la Cultura y Sociedad, Akal, Madrid.
 - Dennett, Daniel, "Condiciones de la cualidad de persona", Cuadernos de Crítica, n° 45, 1989.
 - Dworkin, Ronald, "La autonomía del yo demente", Análisis Filosófico, vol XVII, N 2, Nov. 1997, pp. 145-156.
 - Femenías, M.L. El género del multiculturalismo, Buenos Aires, UNQui, 2007. Cap. 3.
 - Foucault, M. "El hombre y sus dobles" (Cap. IX) Las palabras y las cosas, eds. vs.
 - Foucault, Michele Vigilar y Castigar, Buenos Aires, Siglo XXI, 1976. Disciplina II.
 - Freud, Sigmund Psicología de masas y análisis del yo, Buenos Aires, Amorrortu, 1977, Cap. "La Identificación".
 - Hegel, G. W. F. Fenomenología del Espíritu, México, FCE, 1966. Parte: IV.1-3.
 - Hobbes, Thomas Tratado sobre el cuerpo, Madrid, Trotta, 2000, pp. 120-123.
 - Hume, David Tratado de la naturaleza humana, Buenos Aires, Paidós, 1974.
 - Kant, I. Antropología, eds. vs. "Prólogo" (pp.7-11) y "Segunda Parte"
 - Locke, John, Ensayo sobre el entendimiento humano, México, FCE, 1992, Cap. XXVII, pp. 310-320.
 - Nussbaum, M. & Susutsein, C. (Eds.) Clones y clones, Madrid, Cátedra, 1997.
- **Complementarias:**
 - Sen, Amartya Identidad y violencia, Buenos Aires, Katz, 2007, Cap. 2.
 - Spivak, G. Ch. "¿Puede el sujeto subalterno hablar?" Orbis Tertius, 6, 1999, pp. 175-235.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje**
- Perfil Docente: Doctor en Filosofía con Especialidad en Antropología.
- Competencias Docentes: Comprende cuáles son las teorías filosóficas del estudio del hombre.
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

• **Universidad Juárez del Estado de Durango**

• **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

• **Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales**

Integrales

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento VI.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Historia del Pensamiento V
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento VI se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia*

intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Historia del Pensamiento VI, reconoce la importancia de las doctrinas filosóficas de manera histórica, aprecia el devenir de las teorías filosóficas, valora cómo las metas y fines de las teorías filosóficas han cambiado con el tiempo y dependen de un contexto histórico-social.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Filosofía del Siglo XVIII
 - Introducción a los problemas de la Ilustración
 - El materialismo del siglo XVIII. Ilustración inglesa e ilustración francesa.
 - El fenómeno de las enciclopedias.
 - Las ideas económicas del siglo XVIII
 - Unidad 2. Idealismo kantiano
 - La primera Crítica
 - La segunda Crítica
 - Crítica del juicio
 - Unidad 3. Respuesta a Kant y desde Kant
 - 3.1 Fichte
 - Schelling
 - La ilustración escocesa
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.

Licenciatura en Filosofía

- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante

observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
 - Diderot-D'Alembert, 1970, *La Enciclopedia*, Selección, Guadarrama, Madrid.
 - Kant, I., 1978, Qué es la Ilustración, en *Filosofía de la Historia*, Fondo de Cultura Económica, México.
 - ----, 1985. *Ideas para una historia en clave cosmopolita; ¿Qué es la Ilustración*. México: Tecnos.
 - ----, 2009. Crítica de la razón práctica, edición bilingüe alemán-español, traducción, estudio preliminar y notas de Mario Caimi, México, FCE/UAM/UNAM.
 - ----, 2005. Crítica de la razón pura, edición bilingüe alemán-español, traducción, estudio preliminar, notas e índice analítico de Dulce María Granja Castro, México, FCE/UAM/UNAM.
 - La Mettrie, J., 1961, *El hombre máquina*, Eudeba, Buenos Aires.
 - Montesquieu, C., 1947, *Grandeza y decadencia de los Romanos*, Espasa-Calpe, Argentina.
 - Complementarias:
 - Cassirer, E., 1956, *El problema del conocimiento*, (Vols. I y II), México, Fondo de Cultura Económica, México, Buenos Aires.
 - ----, 1976., *La filosofía de la ilustración*, México, Fondo de Cultura Económica
 - Olaso, E. de (ed.), 1994, *Enciclopedia Iberoamericana de Filosofía. Del Renacimiento a la Ilustración I*. (T. 6), Trotta/Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
 - Reale, G., Antiseri, D., 1992, *Historia del pensamiento filosófico y científico*, (Vol. II), Del Humanismo a Kant, Herder, Barcelona.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son proyectos filosóficos de la modernidad relacionados con la Ilustración y el idealismo alemán, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Licenciatura en Filosofía

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**
- **Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía Política II.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Filosofía Política I
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Filosofía Política II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Filosofía Política II, entiende los conceptos filosóficos centrales para el análisis de la política, reconoce distintas maneras de organización política y valora las metas y fines de distintos proyectos políticos.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Básica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar los conceptos, ideas, discusiones y teorías centrales en la filosofía y humanidades.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Hegel y la racionalidad del mundo político
 - Importancia del pensamiento político de Hegel en la modernidad
 - La racionalidad de lo real y la realidad de lo racional en el mundo de la política o el Espíritu Objetivo
 - La voluntad libre, el derecho y la moralidad del individuo
 - Unidad 2. Más allá del Estado y su racionalidad
 - Marx y la crítica a la filosofía del derecho
 - 2.2 Las relaciones materiales y su relación con el poder
 - Unidad 3. La política como acontecimiento
 - Discurso y poder en la obra de Foucault
 - Hacia la microfísica de las relaciones de poder. La conformación y normalización de los sujetos.
 - El biopoder
 - La política de la deconstrucción o la deconstrucción de la política en Derrida.
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

Licenciatura en Filosofía

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.

- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Bloch, E: Sujeto - objeto, el pensamiento de Hegel, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- Engels, F: Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana (1886), Ed. Ricardo Aguilar, Madrid, 1969.
- Garaudy, R: El pensamiento de Hegel (1966), Seix Barral, Barcelona, 1974.
- Gorz, A: Historia y Enajenación (1959), Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- Korsch, K: Karl Marx (1938), Ariel, Barcelona, 1975.
- Lukacs, G: Historia y Conciencia de Clase (1923), Orbis, Barcelona, 1986.
- Lukacs, G: El joven Hegel y los problemas de la sociedad capitalista (1938), Grijalbo, México, 1963.
- Marcuse: Razón y revolución (1941), Alianza, Madrid, 1971.
- **Complementarias:**
- Althusser, L: La revolución teórica de Marx (1965), Siglo XXI, México, 1967.
- Lukacs, G: El asalto a la razón (1954), Grijalbo, México, 1972.
- Lukacs, G: Marx, ontología del ser social, (1965-71), Akal, Madrid, 2007.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
- **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
- **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son los acercamientos más importantes dentro de los temas contemporáneos sobre política, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos.
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Licenciatura en Filosofía

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**
- **Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Ciencias cognitivas.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Ciencias Cognitivas se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Ciencias Cognitivas, conoce varios acercamientos al estudio de la cognición y comprende cómo el acercamiento filosófico puede ser enriquecido por tales acercamientos, valora la multi-disciplina en el estudio de la cognición y la mente.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la Profesión, por lo que su propósito dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilezas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. ¿Qué son las ciencias cognitivas?
 - Antropología cognitiva
 - Inteligencia Artificial
 - Filosofía de la mente
 - Neurociencia cognitiva
 - Psicología cognitiva
 - Lingüística cognitiva
 - Unidad 2. Objetos de estudio de las ciencias cognitivas
 - Percepción
 - Memoria
 - Razonamiento y toma de decisiones
 - Conciencia
 - Emociones
 - Cultura
 - Unidad 3. Enfoques en ciencias cognitivas
 - Computacionalismo
 - Conectivismo
 - Cognición y evolución
 - Cognición situada: corporeizada, enactiva y extendida
 - Cognición social
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*

Licenciatura en Filosofía

- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.

- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
 - Chomsky, N. 1985. El conocimiento del lenguaje. Su naturaleza, uso y origen, Madrid, Altaya.
 - Croft, “, Cruse, D. 2008. Lingüística cognitiva, Madrid, Akal.
 - Damasio, A. 1999. El error de Descartes, Barcelona, Grijalbo.
 - Darwin, C. 1970. El origen de las especies, Madrid, EDAF.
 - Hernández, P., García, J., Romo, M. (eds.), 2016. Cognición Estudios Multidisciplinarios, México, SEP-CEFPSVLT.
 - Hernández, P. 2016. Modularidad cognitiva y especialización cerebral, México, SEP-CEFPSVLT.
 - García, J. 2018. Filosofía de la Psicología. Un acercamiento histórico, México, Colofón.
 - Mithen, S. 1996. La arqueología de la mente, Barcelona, Crítica.
 - Complementarias:
 - Chomsky, N. 1957. Syntactic Structure, London, Mouton.
 - Fodor, J. 1983. The modularity of mind. An essay on faculty psychology, Cambridge, MIT Press.
 - González, J. 2006. La cognición: percepción, categorización y conceptualización, México, Siglo XXI.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía o en Ciencias Cognitivas
 - **Competencias Docentes:** Comprende los dos acercamientos más relevantes dentro de los estudios cognitivos clásicos y los estudios de cognición situados
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.

Licenciatura en Filosofía

- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Investigación Filosófica.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso
 - Curso-Taller
 - Seminario X
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 20 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 25 Valor en créditos 20**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración:** Agosto 2020

- **Fecha de Modificación** : -
- **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Investigación Filosófica se busca se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan de manera preliminar generar conocimiento, habilidades y actitudes que hagan posible la titulación de la Licenciatura en Filosofía. El alumnos durante este seminario trabajará con un asesor que lo acompañara por tres semestres y junto con él, aprobado por el Comité de Titulación, decidirán qué tipo de trabajo desarrollarán durante este seminario y los Seminarios de Tesis.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Investigación Filosófica, tendrá el conocimiento de los elementos de un trabajo de investigación, será capaz de concluir un trabajo de investigación, argumentando y redactándolo de manera adecuada.

- **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específicas de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.

- **Contenido**

- Unidad 1. ¿Qué es una investigación filosófica?
- Unidad 2. Tipos de investigación filosófica
- Unidad 3. ¿Cómo elegir un tema de investigación?
- Unidad 4. Recopilación de información

- **Estrategias Educativas**

- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*

- **Materiales y recursos didácticos.**

- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.

Licenciatura en Filosofía

- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante

observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - Cornman, G., Pappas, K., Leherer, K., 2006. Introducción a los problemas y argumentos filosóficos, México, UNAM.
 - Hernández, R., 1997. Metodología de la Investigación, México, McGrawHill.
 - Eco, H. 2004. Cómo hacer una tesis, México, Gedisa.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Domina las herramientas avanzadas que permiten a los alumnos generar una tesis
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa I (Temas Selectos de Filosofía de la Ciencia I).
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.

Licenciatura en Filosofía

- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 10 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 15 Valor en créditos 10**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Optativa I (Tema Selectos de Filosofía de la Ciencia I) se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Optativa I (Temas Selectos de Filosofía I), el estudiante conoce modelos e idealizaciones relacionados con la ciencia, es consciente de

los desarrollos en filosofía de la ciencia de los últimos años, valora diferentes maneras de entender la ciencia con la filosofía y otras manifestaciones culturales.

- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilezas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Los límites de la formalización en filosofía de la ciencia
 - Críticas al modelo deductivo-nomológico
 - Críticas a la concepción semántica
 - Unidad 2. Los modelos
 - ¿Qué es un modelo?
 - Maneras de crear mundos
 - El nuevo mecanicismo
 - Unidad 3. La idealización
 - 3.1 ¿Qué es la idealización?
 - 3.2 Metáforas e idealización
 - 3.3 Arte y ciencia
 - Unidad 4. La heurística como un nuevo modo de pensar la razón
 - 4.1 ¿Qué es racionalidad?
 - 4.2 Límites a las aproximaciones tradicionales sobre racionalidad
 - 4.3 ¿Qué son las heurísticas?
 - Unidad 5. La nueva filosofía de la ciencia
 - 5.1 Ciencia sin teorías
 - 5.2 Hacia una epistemología del siglo XXI
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:

Licenciatura en Filosofía

- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**

- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - Básicas:
 - Goodman, N., (1987). Maneras de hacer mundo. Madrid: La balsa de la Medusa.
 - Martínez, S. & Xiang Huang (2015). Hacia una Filosofía de la ciencia centrada en las prácticas, CDMX: Bonilla Artigas Editores.
 - Palma, H., (2016). Metáforas en las ciencias. Un cambio de perspectiva. Revista iberoamericana de ciencia y filosofía.
 - Pereda, C., (2000) Heurística y argumentación. En Velasco Gómez, A.(comp.) El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades, pp. 13-26, México: Siglo XXI editores.
 - Pérez Ransanz, A., (2000) Heurística y racionalidad en la ciencia. En Velasco Gómez, A.(comp.) El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades, pp. 27-37, México: Siglo XXI editores.
 - Rivadulla, A. (2006). Metáforas y modelos en ciencia y filosofía. Revista de Filosofía Vol. 31 Núm. 2: 189-20
 - Complementarias:
 - Casanueva, M., Bolaños, B., (eds.) 2009: El Giro Pictórico, Editorial Anthropos, Madrid.
 - Machamer P, Darden L, Craver C.F. (2000) Thinking About Mechanisms. Philosophy of Science, 67(1): 1-25.
 - Pérez Ransanz, A., y Velasco A., (2011) Racionalidad en ciencia y tecnología. México: UNAM-Universidad Autónoma de Chihuahua.
 - Roller, J.L. (ed). Estructura y desarrollo de las teorías científicas. México: IIF-UNAM.
 - Velasco Gómez, A., (comp.) El concepto de heurística en las ciencias y las humanidades. México: Siglo XXI editores.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende la profundización en el área disciplinar filosófica relacionada con la ciencia
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- **Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento VII.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Historia de la Filosofía VI
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento VII se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia*

intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Historia del Pensamiento VII, reconoce la importancia de las doctrinas filosóficas de manera histórica, aprecia el devenir de las teorías filosóficas, valora cómo las metas y fines de las teorías filosóficas han cambiado con el tiempo y dependen de un contexto histórico-social.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Idealismo alemán en el siglo XIX
 - El reconocimiento como camino al Absoluto
 - Filosofía de la historia en Hegel
 - Unidad 2. La reivindicación materialista de la subjetividad histórica
 - 2.1 Materialismo histórico
 - 2.2 Marx y Engels
 - Unidad 3. La disolución de la subjetividad
 - 3.1 Afirmación y negación de la voluntad en Schopenhauer
 - 3.2 Nietzsche: la crítica estética de la modernidad
 - 3.3 Kierkegaard: el concepto de la angustia
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- **Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño).** Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:

Licenciatura en Filosofía

- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
 - Hegel, G. W. F. El sistema de la eticidad. Editora Nacional, Madrid, 1983.
 - ----- Filosofía real. FCE, Madrid, 2006.
 - ----- Fenomenología del espíritu, FCE, México, 1988.
 - Marx, K. 1987. "Manuscritos económicos filosóficos de 1844", en Obras fundamentales. FCE, vol 1, México, 1987.
 - Marx, K. & F. Engels. Obras escogidas. 3 vols. Editorial Progreso, Moscú, 1974.
 - Nietzsche, F. El nacimiento de la tragedia. Alianza, Madrid, 2000.
 - ----- La voluntad de poder. Edaf, Barcelona, 2006.
 - Schopenhauer, A. El mundo como voluntad y representación I y II, Trotta, Madrid, 2001.
 - Complementarias:
 - Hegel, G. W. F. Filosofía del arte o estética. Abada, UAM, Madrid, 2006.
 - Marx, K. Cuadernos de París. Notas de lecturas de 1844. Era, México, 1980.
 - Schopenhauer, A. Sobre la cuádruple raíz del principio de razón suficiente, Aguilar, Buenos Aires, 1980.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles los proyectos filosóficos del siglo IX como el idealismo alemán hegeliano, el materialismo histórico, el irracionalismo y otras propuestas de la filosofía del siglo XIX y principios del XX, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

• **Universidad Juárez del Estado de Durango**

• **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Temas Selectos I.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 10 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 15 Valor en créditos 10**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Temas Selectos I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia*

intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Temas Selectos I, comprende la importancia de la filosofía práctica, extiende sus conocimientos de ética, valora las relaciones del sujeto-individuo con la cultura.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-EP, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilezas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. La invención de lo humanos
 - El otro como bárbaro: diferencia e inferioridad
 - Orden político y sociedad: el modelo del derecho natural y el abandono de la vida buena
 - Unidad 2. La construcción de la subjetividad ética
 - El acceso a la virtud, la felicidad y la paz social
 - La Ilustración escocesa y la ética de los sentimientos
 - Simpatía como fundamento del orden moral
 - Unidad 3. El sujeto ético: raza, cultura y moralidad en la constitución de la modernidad
 - 3.1 El conflicto entre naturaleza y cultura
 - 3.2 La ética pura e impura: raza y cultura en la filosofía práctica
 - 3.3 Filosofía práctica y antinaturalismo
 - 3.4 Autonomía, libertad y moralidad
 - Unidad 4. El utilitarismo como filosofía del nuevo orden social
 - 4.1 El principio de utilidad
 - 4.2 La felicidad como criterio ético
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.

Licenciatura en Filosofía

- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante

observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación**

- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.

- **Fuentes de información**

- Básicas:
 - Grocio, H. Del derecho de la guerra y la paz, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1987.
 - Hobbes, T. Leviatán. Editora Nacional, Madrid, 1979.
 - ---- De cive: elementos filosóficos sobre el ciudadano. Alianza, Madrid, 2000.
 - Hume, D. Tratado de la naturaleza humana. Tecnos, Madrid, 1988.
 - ---- Investigación sobre los principios de la moral. Alianza, Madrid, 1993.
 - Hutcheson, F. 1999. Escritos sobre la idea de virtud y sentido moral. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1999.
 - Kant, I. Fundamentación de la metafísica de las costumbres, Alianza, Madrid, 2012.
 - ---- Antropología en sentido pragmático. Alianza, Madrid, 1991.
 - ---- Crítica de la razón práctica. UAM, México, 2001
 - Mill, J. S. Sobre la libertad. Alianza, Madrid, 1989.
 - —. El utilitarismo. Alianza, Madrid, 1999.
 - Sepúlveda, J. G. de. Tratado sobre las justas causas de la guerra contra los indios. FCE, México, 1986.
 - Complementarias:
 - Bentham, J. An Introduction to the Principles of Morals and Legislation. Anthlone Press, Londres, 1970.
 - Leibniz, G. W. Ensayos filosóficos. Antonio Machado Libros, Madrid, 2007.
 - Locke, J. Ensayo sobre el gobierno civil. Aguilar, Madrid, 1990.
 - —. La ley de la naturaleza, Madrid, Tecnos, 2007.
 - Rousseau, J. J. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres y otros escritos. Tecnos, Madrid, 2005.
 - Smith, A. La teoría de los sentimientos morales. Alianza, Madrid, 2009.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende la profundización de un tema filosófico dentro de la filosofía práctica
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.

Licenciatura en Filosofía

- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Docencia I.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Docencia I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para la enseñanza de la filosofía, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Docencia I, el estudiante conoce la importancia de la docencia, aplica estrategias docentes para la enseñanza de la filosofía, valora las herramientas pedagógicas y teóricas que permiten la transmisión de conocimiento filosófico.

- **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específicas de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.

- **Contenido**

- **Unidad 1. El carácter histórico-social de la enseñanza**
- **Perspectiva social y política de la educación**
- **Educación y democracia en J. Dewy**
- **Enseñanza y dominación en P. Freire**
- **La educación en la posmodernidad según. J. F. Lyotard**
- **Unidad 2. La especificidad del conocimiento filosófico y los parámetros de su enseñanza**
- **¿Qué es la filosofía?**
- **Filosofía y ciencias sociales**
- **Ciencia, filosofía e ideología**
- **Filosofía y aparatos ideológicos de Estado**
- **La filosofía como práctica teórica y como práctica social**

- **Estrategias Educativas**

- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*

- **Materiales y recursos didácticos.**

- Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

Licenciatura en Filosofía

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.

- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Bourdieu, P., Capital cultural, escuela y espacio social, Comp. y Trad. Isabel Jiménez, Siglo XXI, México, 2011.
- Bourdieu, P., Passeron, J. C., La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, Fontamara, México, 2009,
- Dewey, J., Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación, Trad. Lorenzo Luzuriaga, Morata, Madrid, 1975.
- Freire, P., Pedagogía del oprimido, Trad. Jorge Mellado, Siglo XXI, México, 2008.
- Lyotard, J. F., La condición postmoderna: Informe sobre el saber, Trad. Mario Antolin Rato, Cátedra, Madrid, 1984.
- **Complementarias:**
- Pereyra, C., Filosofía y ciencias sociales, en Pereyra Boldrini, Carlos, Filosofía, historia y política: ensayos filosóficos (1974-1988), FCE-UNAM, México, Comp. Gustavo Ortiz Millán y Corina Yturbe, Prol. Ludolfo Paramio, 2010.
- Pereyra, C., Ciencia e ideología, en Pereyra Boldrini, Carlos, Filosofía, historia y política: ensayos filosóficos (1974-1988), FCE-UNAM, México, Comp. Gustavo Ortiz Millán y Corina Yturbe, Prol. Ludolfo Paramio, 2010.
- Pereyra, C., Historia ¿para qué?, Siglo XXI, México, 2008.
- Althusser, Louis, Ideología y aparatos ideológicos de Estado, Quinto Sol, México, 1980.
- Althusser, L., La filosofía como arma de la revolución, en La soledad de Maquiavelo, Ed. Akal, Madrid, 2011.
- Sánchez Vázquez, A., Filosofía de la praxis, Siglo XXI, México, 2011.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
- **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
- **Competencias Docentes:** Ofrece herramientas que un docente en humanidades debe tener frente a grupo
- **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.

Licenciatura en Filosofía

- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Filosofía de las Matemáticas.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna.
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**

- Fecha de Modificación : -
- Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -

- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Filosofía de las Matemáticas se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*

- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Filosofía de las Matemáticas, el estudiante profundizará en el conocimiento de las ciencias formales, apreciará su importancia y valorará el rol que han jugado en las ciencias y la filosofía.

- **Articulación de los Ejes**

- Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilezas.

- **Contenido**

- Unidad 1. Los orígenes de la matemática y el pensamiento abstracto
- La interacción de la matemática con la filosofía
- La matemáticas desde Euclides a Newton
- Unidad 2. El desarrollo de la matemática
- El descubrimiento del cálculo
- La teoría de conjuntos
- La filosofía matemática de Kant
- La propuesta de Frege
- Formalismo
- Logicismo
- Unidad 3. Las nuevas ramas de la matemática
- 3.1 Teoría de juegos
- 3.2 Teoría del caos
- 3.3 La topología
- 3.4 Críticas al pensamiento abstracto: Gödel y Benacerraf

- **Estrategias Educativas**

- *Aprendizaje basado en problemas.*
- *Aprendizaje colaborativo.*
- *Aprendizaje basado en proyectos.*
- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*

Licenciatura en Filosofía

- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.

- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se registrará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
 - Ávila, A. (2014) *Vigencia de la definición fregeana de número*. México: Plaza y Valdés.
 - Bell, E.T. (1985) *Historia de la matemática*, México: Fondo de Cultura Económica
 - Berkeley, G. (1734). *The Analyst*, en *The works of George Berkeley Bishop of Cloyne*. A. Luce y T.E. Jessop (comp.) (1948-57). Londres: Thomas Nelson.
 - Cantor, G. (1883). "Foundations of a general theory of manifolds", traducción de Uwe Parpart publicada en *Companion* 9, 1976.
 - Frege, G. (1972) *Conceptografía, Los Fundamentos de la Aritmética y otros ensayos*. Traducción de Hugo Padilla. México: UNAM.
 - Gödel, K. (1981) *Obras completas*. Madrid: Alianza Universidad
 - Hilbert, D. (1992) "Fundamentos de la Geometría" en *Elementos de Euclides* (1992). México: Editorial UNAM.
 - Kant, I. (1787) *Crítica de la razón pura*. Buenos Aires: Editorial Losada
 - Complementarias:
 - Byers, W. (2007) *How mathematicians think*. Princeton: Princeton University Press.
 - Kitcher, P. (1984) *The nature of mathematical knowledge*. NY: Oxford University Press.
 - Lakatos, I. (1978) *Mathematics, science and epistemology*, USA: Cambridge University Press
 - Lakoff, G., Núñez, R. (2000) *Where mathematics come from*. NY: Basic Books
 - Von Neuman, J., Morgenstern, O. (1946) *Theory of Games and Economic Behavior*. Princeton: Princeton University Press.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de las ciencias formales, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.

Licenciatura en Filosofía

- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Tesis I.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso
 - Curso-Taller
 - Seminario X
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna

- **Horas teóricas 20 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 25 Valor en créditos 20**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Seminario de Tesis I se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan generar conocimiento, habilidades y actitudes que hagan posible la titulación de la Licenciatura en Filosofía.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Seminario de Tesis I, tendrá el conocimiento de los elementos de un trabajo de investigación, será capaz de concluir un trabajo de investigación, argumentando y redactándolo de manera adecuada.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Esqueleto temático e índice del trabajo de investigación.
 - Unidad 2. Selección de lecturas y elaboración de fichas
 - Unidad 3. Elaboración de mapas, cuadros, resumen y diagramas para una investigación
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

Licenciatura en Filosofía

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.

- Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - Cornman, G., Pappas, K., Leherer, K., 2006. Introducción a los problemas y argumentos filosóficos, México, UNAM.
 - Hernández, R., 1997. Metodología de la Investigación, México, McGrawHill.
 - Eco, H. 2004. Cómo hacer una tesis, México, Gedisa.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente: Doctor en Filosofía.**
 - **Competencias Docentes:** Domina las herramientas avanzadas que permiten a los alumnos generar una tesis
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa II (Temas Selectos de Filosofía de la mente I).

Licenciatura en Filosofía

- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Optativa (Temas Selectos de Filosofía de la Mente I) se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples

escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.

- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Optativa II (Temas Selectos de Filosofía de la Mente I), el estudiante vinculará la teoría de la evolución con la cognición, comprende la importancia de las ciencias cognitivas para entender la mente, valora la relación entre ciencia y filosofía.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilezas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Evolución humana y arqueología cognitiva
 - Evolución humana y tiempo geológico
 - Evolución humana y arqueología. Cultura material
 - Evolución humana y arqueología. Arqueología cognitiva
 - Unidad 2. Etología cognitiva
 - Evolución de la sociabilidad
 - Cognición social y aprendizaje
 - Hipótesis sobre teoría de la mente y orígenes de la inteligencia social en primates
 - Unidad 3. Psicología cognitiva del razonamiento desde una perspectiva evolucionista
 - 3.1. Tradición de heurística y sesgo, y psicología evolucionista
 - 3.2. Un caso particular de módulo darwiniano
 - 3.3. Teoría dual de sistemas
 - Unidad 4. Arquitectura de la mente
 - 4.1. Teorías computacionales de la mente y modularidad
 - 4.2. Modularidad masiva
 - 4.3. Modularidad cognitiva y cerebral
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:

Licenciatura en Filosofía

- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).

- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
 - Busbey, A., et. al (1997) *Rocas y fósiles*, Barcelona, Planeta, pp. 14 a 23.
 - Cela-Conde, C. J. (1997), “¿Qué es un homínido?” en *Senderos de la Evolución Humana. Estudios en homenaje a Phillip V. Tobias*, Número especial 1 de *Ludus vitalis, Revista de Filosofía de las Ciencias de la Vida*, pp. 99-111.
 - Cosmides, L. y Tooby, J. (1992) “Cognitive Adaptations for Social Exchange” en Barkow, J., Cosmides, L., Tooby, J. *The Adapted Mind: Evolutionary Psychology and the Generation of Culture*, New York: Oxford University Press, pp. 163-228.
 - Fodor, J. A (1983), *The Modularity of Mind: An Essay on Faculty Psychology*. Cambridge, MA: MIT Press.
 - Mithen, S. (1998), *Arqueología de la mente. Orígenes del arte, de la religión y de la ciencia*, Barcelona, Crítica
 - Wrangham, R. (1987) “Evolution of Social Structure”, en Smuts, B. et al. (eds.) *Primate Societies*, Chicago: The University of Chicago Press, pp. 282-296.
 - Complementarias:
 - Bergeron, V. (2007), “Anatomical and Functional Modularity in Cognitive Science: Shifting the Focus”, *Philosophical Psychology*, Vol. 20, No. 2: April, pp. 175-195.
 - Humphrey, N.K. (1988) “The social function of intellect”, en Byrne, R. and Whiten, A. (Eds.), *Machiavellian Intelligence. Social Expertise and the Evolution of Intellect in Monkeys, Apes, and Humans*. Oxford: Oxford University Press, pp. 13-26.
 - Stanovich, K. y West, R. (2003) “Evolutionary Versus Instrumental Goals: How Evolutionary Psychology Misconceives Human Rationality”, en Over, D. (ed.), *Evolution and the Psychology of Thinking: The debate*, Psychological Press.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende la profundización en el área disciplinar filosófica
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

Licenciatura en Filosofía

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**
- **Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales**

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento en México.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna.
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**

- *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento en México se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Historia del Pensamiento en México, el estudiante aprecia las corrientes filosóficas relevantes en nuestro país, reconoce el valor de las mimas y compara las aportaciones de nuestro país con la filosofía en el contexto mundial.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Breve reflexión sobre la características del pensamiento filosófico mexicano
 - Unidad 2. El pensamiento nahua
 - Categorías del pensamiento nahua
 - El problema de la pérdida de identidad
 - Unidad 3. El pensamiento colonia
 - 3.1 El pensamiento escolástico español sobre América en el siglo XVI
 - 3.2 Alonso de la Veracruz, Francisco Vitoria, Bartolomé de las Casas y Ginés de Sepúlveda
 - 3.3 La polémica sobre la naturaleza del indio americano
 - 3.4 El pensamiento filosófico en el siglo XVII (Sor Juana Inés de la Cruz y Carlos de Singüenza y Góngora)
 - 3.5 El grupo de jesuitas mexicanos innovadores
 - Unidad 4. Pensamiento en el México independiente
 - 4.1 Positivismo en México
 - 4.2 Liberalismo
 - 4.3 Antonio Caso y José Vasconcelos
 - 4.4 La filosofía de lo mexicano. Samuel Ramos
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos

Licenciatura en Filosofía

que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.

- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Gaos, J., En torno a la filosofía mexicana, en Obras Completas, Vol. VIII, “Filosofía mexicana de nuestros días”, “En torno a la filosofía mexicana”, “Sobre la filosofía y la cultura en México”, México, UNAM, 1996.
- León-Portilla, M., Visión de los Vencidos. Antología, México, UNAM, 1982.
- Salazar Bondy, A., ¿Existe una filosofía en nuestra América?, México, Siglo XXI, 1976.
- Sigüenza y Góngora, C. de, Libra Astronómica y Filosófica, presentación de José Gaos, edición de Bernabé Navarro, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filosóficas, 1984.
- ----- Relaciones Históricas, selección, prólogo y notas de Manuel Romero de Terreros, México, U
NAM, Biblioteca del Estudiante Universitario.
- Sor Juana Inés de la Cruz, Primero Sueño, en Obras Completas.
- ----- “Carta a Sor Filotea de la Cruz”, en Obras Completas
- Zea, L. La filosofía latinoamericana como filosofía sin más, México, Siglo XXI, 1969.
 - **Complementarias:**
 - Las Casas, B. de, Los indios de México y Nueva España. Antología, edición, prólogo, apéndices y notas de Edmundo O’Gorman con la colaboración de Jorge Alberto Manrique, México, Porrúa, Sepan Cuántos, 1987.
 - Ponce, C., Innovación y tradición en Fray Alonso de la Veracruz, Jornadas, México, FFyL, UNAM, 2007.
 - Rovira Gaspar, M., Francisco de Vitoria. España y América. El poder y el hombre, Miguel Ángel Porrúa, Colección Filosofía de Nuestra América, México, 2004.
 - Vitoria, F. de, Relección de indios, en Relecciones del Estado, de los indios y del derecho de la guerra, traducción de Antonio Gómez Robledo, Porrúa, Sepan Cuántos, México, 1985.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son los proyectos filosóficos dentro de nuestro país, de la colonia al siglo XX, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.

Licenciatura en Filosofía

- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Temas Selectos II.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Temas Selectos I
- **Horas teóricas 10 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 15 Valor en créditos 10**

- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Temas Selectos II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Temas Selectos II, el estudiante comprende las relaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, es consciente de los valores de la ciencia y algunas implicaciones, reflexiona sobre las implicaciones de la ciencia en la sociedad.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilezas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Cuestiones éticas de la ciencia y la tecnología.
 - La relación de la ciencia con la sociedad, la cultura y la naturaleza.
 - Problemas éticos, responsabilidades de los científicos, y evaluación social de la ciencia y la tecnología.
 - Unidad 2. El riesgo y su evaluación
 - Controversias públicas sobre ciencia y tecnología, protestas contra las aplicaciones de la ciencia y la tecnología.
 - Percepción y gestión del riesgo, activismo político
 - Biotecnología (organismos genéticamente modificados, clonación)
 - Preservación del medio ambiente
 - Unidad 3. La ciencia, la técnica y la tecnociencia como agentes transformadores del mundo (problemas pragmáticos, éticos, económicos)
 - La responsabilidad social de los científicos y de los tecnólogos
 - Análisis de caso de las grandes revoluciones tecnocientíficas
 - Unidad 4. Orígenes del enfoque CTS y sus principales características.
 - Enfoque CTS: consecuencias en el entorno social y en la educación.
 - Comunicación, percepción y comprensión pública de la ciencia.
 - Participación pública en la toma de decisiones de cuestiones científico-tecnológicas.
 - Democratización del conocimiento.

- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán al Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:

- El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
 - **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
 - La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - Básicas:
 - Broncano, F., Mundos artificiales, México, Paidós, 2000. Echeverría, Javier, Ciencia y Valores, Barcelona, Ed. Destino, 2002. Ibarra, Andoni y Olivé León (eds.), Cuestiones éticas de la ciencia y la tecnología en el siglo XXI, Biblioteca Nueva, Madrid, 2003.
 - Kuhn, T., La revolución copernicana. La astronomía planetaria en el desarrollo del pensamiento occidental, Barcelona, Ariel, 1978.
 - López Cerezo, J., y Luján, J., Ciencia y Política del riesgo, Madrid, Alianza, 2000.
 - López Cerezo, J. y Sánchez Ron, J. (eds.), Ciencia, Tecnología, Sociedad y Cultura, Biblioteca Nueva, Madrid.
 - Olivé, L., El bien, el mal y la razón, México, Paidós, 2000
 - Velasco, A. (comp.), Racionalidad y Cambio Científico, México, Paidós / Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, UNAM, México, 1997.
 - Complementarias:
 - Martínez, S. y Olivé, L. (eds.), Epistemología Evolucionista, México, Paidós- Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos – Universidad Nacional Autónoma de México, 1997.
 - Quintanilla, M. Tecnología: un enfoque filosófico, Madrid, Fundesco, 1989.
 - Pérez Ransanz, A., Kuhn y el cambio científico, FCE, México, 1999.
 - Ruiz, R. y Ayala, F., El método en las ciencias. Epistemología y darwinismo, FCE, México, 1998.
 - Ruiz, R. y Ayala, F., De Darwin al DNA y el origen de la humanidad: la evolución y sus polémicas, FCE, México, 2002.
 - Sarukhán, J. Las Musas de Darwin, Fondo de Cultura Económica, México, 1988.

Licenciatura en Filosofía

- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende la profundización de un tema filosófico dentro de la filosofía de la ciencia y la epistemología
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Docencia II.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Disciplinaria.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X

- Curso-Taller
Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
 - Docencia I
 - **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
 - **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
 - **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
 - **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
 - **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Docencia II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para la enseñanza de la filosofía, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
 - **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Docencia II, el estudiante conoce la importancia de la docencia, aplica estrategias docentes para la enseñanza de la filosofía, valora las herramientas pedagógicas y teóricas que permiten la transmisión de conocimiento filosófico.
 - **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específicas de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilezas.
 - **Contenido**
 - **Unidad 1. Cuestiones fundamentales de didáctica**
 - **Introducción a la didáctica**
 - **Análisis de modelos didácticos**
 - **La carta descriptiva**
 - **Unidad 2. Democracia y enseñanza de la filosofía**
 - **Filosofía y sociedad**
 - **Filosofía y política**
 - **Filosofía y democracia en México**

Licenciatura en Filosofía

- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.

- El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
- Heredia, A., Curso de didáctica general, Prensas Universitarias de Zaragoza, Zaragoza, 2004.
- Díaz, Á., Didáctica y currículum. Convergencias en los programas de estudio, Edición corregida y aumentada, Paidós, Educador, México, 1997.
- Pansza, M., Pedagogía y currículo, Gernika, México, 2005.
 - Complementarias:
 - Hurtado, G., Enseñanza de la lógica en el bachillerato y la construcción de la democracia en México en Eutopía, Revista del Colegio de Ciencias y Humanidades para el bachillerato, Año I, Número 3, Julio-Septiembre 2007, pp. 14-18.
 - Vargas Lozano, G., Filosofía ¿para qué?: desafíos de la filosofía para el siglo XXI, Ítaca-UAM Iztapalapa, 2012.
 - Vargas Lozano, G., Beuchot M., Hurtado, G., Torres, J., La filosofía mexicana ¿incide en la sociedad actual?, Editorial Torres Asociados, México, 2007.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Ofrece herramientas que un docente en humanidades debe tener frente a grupo
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

Licenciatura en Filosofía

- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa IV (Temas Selectos de Ontología).
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna / por definir
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**

- **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación** : -
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico:** -
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Optativa IV (Temas Selectos de Ontología) se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Optativa IV (Temas Selectos de Ontología), el estudiante aprecia los conceptos ontológicos y metafísicos específicos de las discusiones modernas, valora la importancia de los mismos en las teorías filosóficas, usa tales conceptos en su reflexión filosófica personal.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Bergson
 - Materia viva y memoria
 - Memoria e indeterminación
 - Sistema sensorio-motor, adaptación y libertad
 - Bergson y Spinoza
 - Unidad 2. Deleuze
 - Plano de inmanencia y materia viva
 - Materia viva y conciencia virtual
 - Intuición e indiferencia
 - Cuerpo y libertad
 - La lectura deleuziana de Bergson
 - Spinoza y Bergson en el pensamiento de Deleuze
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*

Licenciatura en Filosofía

- *Análisis y discusión de casos.*
- *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
- *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
- *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
- *Aprendizaje - servicio*
- *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.

- Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
- Bergson, H., 'La intuición filosófica' en Pensamientos metafísicos, en Obras, Paris, PUF, 1991.
- Bergson, H., Ensayo sobre los datos inmediatos de la conciencia, en Obras, Paris, PUF, 1991.
- Bergson, H., Materia y memoria en Obras, Paris, PUF, 1991..
- Deleuze, G., ¿Qué es la filosofía?, Barcelona, Anagrama, 2009.
- Deleuze, Gilles, Lógica del sentido, Barcelona, Paidós, 1990
- Deleuze, Gilles, El Bergsonismo, Madrid, Cátedra, 1987
 - Complementarias:
 - Alliez, E., Filosofía virtual, Editora 34, Sao Paulo, 1966.
 - Badiou, A., El clamor del ser, Manantial, Bs. As., 2002.
 - Barlow, M., El Pensamiento de Bergson, FCE, México, D.F. 1968.
 - Hardt, M., Deleuze: un aprendizaje filosófico, Buenos Aires, Paidós, 2004.
 - Levesque, G., Bergson. Vida y muerte del hombre y de Dios, Barcelona, Herder, 1975.
 - Mengue, P., Deleuze o el sistema de lo múltiple, Buenos Aires, La cuarenta, 2008.
 - Spinoza, Ética, FCE, México, 1958
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende la profundización en el área disciplinar filosófica relacionada con la filosofía práctica
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.

Licenciatura en Filosofía

- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Seminario de Tesis II.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso:
 - Curso-Taller
 - Seminario X
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Seminario de Tesis I

- **Horas teóricas 20 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 25 Valor en créditos 20**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Seminario de Tesis II se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan generar conocimientos, habilidades y actitudes que hagan posible la titulación de la Licenciatura en Filosofía.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Seminario de Tesis II, tendrá el conocimiento de los elementos de un trabajo de investigación, será capaz de concluir un trabajo de investigación, argumentando y redactándolo de manera adecuada.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Redacción y parafraseo de un trabajo de investigación.
 - Unidad 2. Puntuación y selección de párrafos y fuentes en un trabajo de investigación
 - Unidad 3. Citas, formatos y notas al pie
 - Unidad 4. Presentación de referencias en un trabajo de investigación
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.

Licenciatura en Filosofía

- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
- Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**

- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
 - Cornman, G., Pappas, K., Leherer, K., 2006. Introducción a los problemas y argumentos filosóficos, México, UNAM.
 - Hernández, R., 1997. Metodología de la Investigación, México, McGrawHill.
 - Eco, H. 2004. Cómo hacer una tesis, México, Gedisa.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Domina las herramientas avanzadas que permiten a los alumnos generar una tesis
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Optativa III (Temas Selectos de Filosofía No Occidental).

Licenciatura en Filosofía

- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Optativa III (Temas Selectos de Filosofía No Occidental) se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**

- **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Optativa III (Temas Selectos de Filosofía No Occidental), el estudiante vincula aspectos preciso de filosofía fuera del campo de occidente, descubre modos de pensar y valora la riqueza cultural humana.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: Específica de la Profesión, por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Introducción general a la filosofía judía y árabe
 - Unidad 2. Filosofía judía
 - Aspectos generales
 - Isaac israelí
 - Maimónides
 - Unidad 3. Filosofía árabe de oriente
 - 3.1 Aspectos generales
 - 3.2 Al-Farabi
 - 3.3 Avicena
 - Unidad 4. Filosofía árabe occidental
 - 4.1 Aspecto generales
 - 4.2 Ibn Tufayl
 - 4.3 Averroes
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:

Licenciatura en Filosofía

- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**

- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
 - Axelrod, A. 1981. Maimónides Filósofo, México, UNAM.
 - Cruz, M. 1963. La filosofía árabe, Madrid, Revista de Occidente.
 - Segura, A. (comp.), Filosofía musulmana y judía, Ortuella, Liber.
 - Saranyana, J. 1985. Historia de la filosofía medieval, Pamplona, Eunsá.
 - Complementarias:
 - Golestan, S., 2013, «A study of Averroes (Ibn Rushd)s ideas on education», International Research Journal of Applied and Basic Sciences, Vol, 5 (2): 171-175.
 - Husik, I., 2002, A History of Mediaeval Jewish Philosophy, New York, The MacMillan Company.
 - McGinnins, J., Reisman, D., 2007. Classical Arabic Philosophy An Anthology of Sources, Indianapolis, Hackett Publishing Company, Inc.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende la profundización en el área disciplinar filosófica relacionada con la historia de la filosofía
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Historia del Pensamiento No Occidental.

Licenciatura en Filosofía

- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.
- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Básica.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna.
- **Horas teóricas 5 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 10 Valor en créditos 5**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento No Occidental se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples

escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.

- **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Historia del Pensamiento No Occidental, el estudiante adquiere la habilidad de distinguir la tradición oriental de pensamiento como diferente a la occidental, vincula el conocimiento de la filosofía oriental como actitudes ante la vida, reconoce los valores de occidente en contraste con oriente, valora la pluralidad de culturas humanas.
- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Interdisciplinaria, por lo que su propósito es dominar el panorama teórico general de diferentes áreas de las ciencias sociales y las humanidades, útiles para el quehacer del filósofo.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Distinción entre Occidente y Oriente
 - Unidad 2. De la literatura a la filosofía en la India
 - Unidad 3. El budismo
 - 3.1 El budismo primitivo
 - 3.2 Tipos de budismo
 - Unidad 4. Filosofía china
 - 4.1 Taoísmo
 - 4.2 Confucianismo
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.

Licenciatura en Filosofía

- Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**
- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- Básicas:
- Glasenapp, H. 2009. La filosofía de la India, Biblioteca Nueva.
- Lao Tse', 2009. Tao te King, ed. De R. Whilhem, Barcelona, Sirio.

- Mahadevan, T. M. P., *Invitación a la Filosofía de la India*, México, FCE.
- Majjhima Nikaya, *Los Sermones Medios de Buddha*, Barcelona, Kairós.
- Mylius, K. 2015. *Historia de la literatura india antigua*, Madrid, Trotta.
- Panikkar, R. 1997. *El silencio del Buddha. Una introducción al ateísmo religioso*, Madrid, Siruela.
- Pujol, O., Ilaráz, F. 2003. *La sabiduría del bosque*, Madrid, Trotta.
- Tola, F. 2008. *Filosofía de la India: del Veda al Vedanta*, Barcelona, Kairós.
- Watts, A. 1999. *Taoísmo: el camino más allá del esfuerzo*, trad. M. Portillo et al., Barcelona, Kairós.
 - Complementarias:
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente:** Doctor en Filosofía
 - **Competencias Docentes:** Comprende cuáles son proyectos filosóficos fuera del mundo occidental, como son el pensamiento judío, árabe, hindú, prehispánico, budista y del lejano oriente
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
 - Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
 - Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
 - Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
 - Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
 - Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
 - Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
 - Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
 - Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
 - Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
 - Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

- **Universidad Juárez del Estado de Durango**

- **Licenciatura en Filosofía. Instituto de Ciencias Sociales. UJED**

- ***Formato de Programa de Unidades de Aprendizaje basado en Competencias Profesionales Integrales***

- **DATOS GENERALES DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**

- **Nombre de la Unidad de Aprendizaje:** Textos Filosóficos.
- **Clave** (Escribir la clave que asigne Servicios Escolares de acuerdo al Catálogo General de Unidades de Aprendizaje). *Por definir*
- **Unidad Académica:** Instituto de Ciencias Sociales.
- **Programa Académico:** Licenciatura en Filosofía.

Licenciatura en Filosofía

- **Nivel:** Superior.
- **Área de formación** Terminal.
- **Academia:** Academia de Filosofía.
- **Modalidad** (marcar con una X las modalidades en que será impartida la Unidad de Aprendizaje).
 - Modalidad: Presencial: X No Presencial Mixta
 - Obligatoria: X Optativas:
 - Curso: X
 - Curso-Taller
 - Seminario
 - Laboratorio
 - Práctica de campo
 - Práctica profesional
 - Estancia académica
- **Unidades de Aprendizaje Pre-requisitos** (anotar el nombre de las Unidades de Aprendizaje que son Antecedentes o que deben cursarse de manera previa).
- Ninguna
- **Horas teóricas 10 Horas Prácticas 0 Horas de estudio independiente 5**
 - **Total de horas 5 Valor en créditos 10**
- **Nombre de los académicos que participaron en la elaboración y/o modificación**
 - **Comisión de Diseño Curricular 2020**
- **Fecha de elaboración: Agosto 2020**
 - **Fecha de Modificación : -**
 - **Fecha de Aprobación por parte del Consejo Técnico: -**
- **DATOS ESPECÍFICOS DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE**
- **Presentación**
 - *En la Unidad de Aprendizaje de Textos Filosóficos se busca que el estudiante de la Licenciatura en Filosofía adquiera las competencias profesionales integrales que le permitan identificar las principales corrientes teóricas dentro de la unidad de aprendizaje, desarrollar las habilidades para ubicar problemas filosóficos y los principales argumentos a favor y en contra de la identificación de dichos problemas, realiza acciones tendientes a reconstruir la herencia intelectual de los temas abordados en dicha unidad de aprendizaje, demostrando con ellos los valores y principios éticos en la práctica humanística, que aplica y repercute en la labor de un filósofo en la sociedad.*
- **Competencias profesionales integrales a desarrollar en el estudiante:**
 - **Generales:** promueve la interdisciplinariedad en las humanidades, integra saberes teóricos, procedimentales y valorales o actitudinales, prevé estrategias integradoras en múltiples escenarios de la vida real y del trabajo, analiza, interpreta y discute casos, descubre estrategias cognitivas profundas de lecto-escritura.
 - **Específicas:** integra saberes teóricos relacionados con Textos Filosóficos, apreciará la importancia de un texto clásico en la filosofía, conocerá cómo el texto es influenciado por una época del pensamiento particular y cómo el texto fue leído en distintas épocas, desarrolla gradualmente la capacidad de dar seguimiento a un texto clásico.

- **Articulación de los Ejes**
 - Esta Unidad de Aprendizaje forma parte del eje transversal: EF-Específica de la Profesión por lo que su propósito es dominar discusiones particulares o especializadas del saber filosófico, así como sus sutilizas.
- **Contenido**
 - Unidad 1. Antecedentes para la lectura de un diálogo platónico
 - Los textos filosóficos en Grecia arcaica y clásica
 - 1.2 La figura del filósofo ágrafo en el tránsito de la oralidad a la escritura
 - 1.3 El estado fragmentario de la filosofía presocrática
 - Poetas y filósofos
 - Retórica y filosofía
 - Unidad 2. Los diálogos de Platón
 - 2.1 Ubicación cronológica de Platón
 - 2.2 Cronología general de los diálogos
 - 2.3 Características de los diálogos tempranos
 - 2.4 Características de los diálogos de madurez
 - Unidad 3. Sócrates, protagonista de los diálogos de Platón
 - 3.1 Fuentes para la reconstrucción de la filosofía socrática.
 - 3.2 El Sócrates de Platón, el Sócrates de Jenofonte
 - 3.3 Paradojas socráticas
 - 3.4 El cuidado del alma
 - Unidad 4. Personajes principales de la *República*
 - 4.1 Sócrates
 - 4.2 Céfaló
 - 4.3 Polemarco
 - 4.4 Glaucón
 - 4.5 Adimanto
- **Estrategias Educativas**
 - *Aprendizaje basado en problemas.*
 - *Aprendizaje colaborativo.*
 - *Aprendizaje basado en proyectos.*
 - *Análisis y discusión de casos.*
 - *Aprendizaje basado en la solución de tareas.*
 - *Aprendizaje basado en el descubrimiento.*
 - *Aprendizaje basado en estrategias cognitivas profundas de Lectoescritura*
 - *Aprendizaje - servicio*
 - *Aprendizaje actitudinal y desarrollo ético laicista*
- **Materiales y recursos didácticos.**
 - Como en toda asignatura humanística el principal material será de tipo bibliográfico, esto es, libros, capítulos de libros y artículos, acompañado de presentaciones en power point y vídeos que refuerzan el material del profesor. Los medios usados en la asignatura están contemplados por la computadora y el proyector.
- **Evaluación del desempeño y Evidencia(s) de desempeño:** Por definir al iniciar el curso. Normalmente se recomiendan exámenes, ensayos, exposiciones y participación.
- Criterios de desempeño (requisitos que deben cumplir cada una de las evidencias de desempeño). Estos criterios se circunscribirán el Reglamento de Exámenes, según el cual:
 - Artículo 8. La Evaluación de los trabajos escritos se efectuará considerando los siguientes criterios:
- Un 90% o más en un trabajo se considera SOBRESALIENTE y normalmente tendrá las siguientes características:

Licenciatura en Filosofía

- El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una excelente comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un nivel excelente de conocimiento obtenido a través de múltiples lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra una reflexión filosófica propia.
- Una calificación que va de un 80 hasta un 89% en un trabajo se considera MUY BIEN y normalmente mostrará las siguientes características:
 - El trabajo presenta un análisis balanceado y refleja una buena comprensión del tema.
 - Muestra un análisis concienzudo y comprometido con el tema.
 - Presenta un buen nivel de conocimiento obtenido a través de muchas lecturas. Las fuentes se citan de manera correcta tanto dentro del texto como en la bibliografía final.
 - Integra cierta reflexión filosófica propia.
- 70 a 79% es SATISFACTORIO y un trabajo así calificado normalmente presenta las siguientes características:
 - El trabajo intenta un análisis balanceado y refleja una regular comprensión del tema.
 - Muestra un nivel satisfactorio de análisis y compromiso con el tema.
 - Evidencia el uso de fuentes bibliográficas tanto en el texto como al final y muestra un nivel de comprensión regular.
 - Integra parcialmente su reflexión filosófica propia.
- Un trabajo REPROBADO se califica con un 69% o menos y muestra algunas de las siguientes características:
 - El trabajo presenta parcialidad o comprensión limitada y demasiado simplificada en los aspectos generales, así como una débil comprensión del tema.
 - El lector se queda insatisfecho al final de la lectura ya que el problema planteado no ha sido entendido adecuadamente.
 - Evidencia un entendimiento muy pobre del tema del cual no cita fuentes bibliográficas, o que aun cuando las cita, no muestra que las ha usado o comprendido suficientemente.
 - Las conclusiones, en vez de sustentarse en las fuentes, parecen más bien sustentadas en anécdotas personales por lo que resultan inaceptables.
 - Las fuentes no han sido citadas de acuerdo a los estándares establecidos.
- El estudiante será capaz de aplicar los conocimientos anteriores en su práctica profesional como filósofo.
 - Porcentaje: El profesor determinará al inicio del curso el porcentaje que tendrá cada uno de los criterios de desempeño. Para ello, se guiará por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Criterios de Evaluación**
- **Criterio:** Véase el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
 - Al iniciar el curso, dependiendo del tamaño del grupo, se definirán los criterios de Autoevaluación (observación del auto desempeño, comparativa con el plan de trabajo, determinar qué objetivos cumplió y con qué grado de éxito); Coevaluación (el estudiante observará el desempeño de sus compañeros y valorará con los mismos criterios objetivos y con apego a los valores de honestidad y respeto. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación), y Heteroevaluación (Valorará el trabajo del docente y de los demás compañeros. Especificará las estrategias que está utilizando para la evaluación).
- **Acreditación**

- La Unidad de Aprendizaje se regirá por el Reglamento de Exámenes, Artículo 8, enlistado arriba.
- **Fuentes de información**
- **Básicas:**
- Platón, 1971, *República*, introducción, traducción y notas de Antonio Gómez Robledo, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
 - **Complementarias:**
- Copleston, Frederick C., 1984, *Filosofías y culturas*. Tr. Beatriz Eugenia Álvarez Klein. México, FCE.
- Cornford, F. M., 1989, *Platón y Parménides*. Visor, Madrid.
 - Jaeger, Werner. 1992. *La teología de los primeros filósofos griegos*. Tr. José Gaos. México, UNAM, 1992.
 - Sayers, S. 1999. *Plato's Republic: An Introduction*. Edinburgh: Edinburgh University Press.
 - Sesonske, A. (ed.) 1966. *Plato's Republic: Interpretation and Criticism*. Belmont: Wadsworth.
- **Perfil del docente que imparte esta unidad de aprendizaje.** (Especificar la formación profesional que requiere el docente para la Unidad de Aprendizaje, el grado, especialidad, así como las competencias que ha de dominar.
 - **Perfil Docente: Doctor en Filosofía**
 - **Competencias Docentes:** Comprende de modo escrupuloso un libro que sea referente clásico para la filosofía del siglo XX
 - **A continuación presentamos la lista de Competencias Docentes Genéricas:**
- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la asignatura en cuestión.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.
- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

CAPÍTULO 6: EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. Evaluación del aprendizaje

El modelo Educativo de la UJED, entre otros conceptos plantea un enfoque integral, en donde intervienen tres variables, la:

- Constructivista
- Por habilidades
- Procedimental
- Actitudinal

Ahora bien, para completar el proceso de aprendizaje, se requiere valorar los logros alcanzados y las competencias desarrolladas por los estudiantes, para lo cual se realiza la evaluación, concebida como un proceso integral en la que cada persona es participante activo. Se consideran tres componentes de la misma: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

Algunas orientaciones que pueden facilitar la evaluación del aprendizaje de los alumnos.

1.1. Recomendaciones para planificar la evaluación de manera eficaz

1. Buscar la coherencia entre objetivos, metodología y las actividades que se evaluarán.
2. Evaluar tanto los conocimientos asimilados como las competencias, habilidades o técnicas adquiridas.
3. Realizar una evaluación continua que valore todas (o el mayor número posible) de las actividades que el alumno realiza a lo largo del curso académico.
4. Entender la evaluación como parte del proceso educativo (encauza el aprendizaje del alumno, le informa sobre los aspectos sobre los que mejorar, ...) Por eso, en la medida de lo posible, informar al estudiante de los resultados de la evaluación con prontitud.
5. Comunicar a los alumnos desde el comienzo del curso, con claridad y transparencia, los objetivos y los criterios de evaluación, así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final.

En cuanto a la evaluación, se debe especificar

🚦 **Que se evalúa:** qué contenidos, competencias, actividades o procesos se evalúan.

🚦 **Como se evalúa:** Con qué procedimientos. Ejemplos:

- evaluación objetiva por medio de test de selección múltiple o de verdadero y falso, a través de preguntas abiertas (cortas, o temas largos para relacionar...),
- evaluación de trabajos, proyectos o informes,
- evaluación de presentaciones orales,
- evaluación por acuerdo con el alumno en tutorías personales, pidiéndoles su opinión sobre la evaluación que se merecen,
- evaluación por los compañeros supervisada por el profesor.

🚦 **Con qué criterios:** Ejemplos:

- si se ha presentado o no (si el trabajo se ha hecho o no, si se ha asistido a determinada actividad o no, etc.),
- si se ha presentado o no (si el trabajo se ha hecho o no, si se ha asistido a determinada actividad o no, etc.),
- dar una escala de calificación. Por ejemplo, calificar en tres tramos (bien, regular o mal) especificando, aunque no sea con mucho detalle, los criterios que se usarán. O la clásica de 1 a 10; etc.
- señalar la nota a partir de la cual esa parte quedará liberada

Peso en la nota final: conviene que todas las actividades consideradas tengan valor en la calificación final.

El valor puede ser:

- en porcentaje
- número (1 a 10 puntos),
- presentación obligatoria (es necesario que se haya hecho esa actividad, pero no añade un peso específico en la calificación)

Tipos de evaluación posible

	Diagnóstica	Formativa	Sumativa
Momento	Al comienzo del curso	Durante el curso	Al final del curso
¿Porqué? ¿Para qué?	- Saber cuál es la situación real de los alumnos del curso, para compararla con los objetivos, requisitos o condiciones de la Unidad de Aprendizaje. - Ayudar en la toma de decisiones pertinentes para hacer el curso más viable o eficaz.	Ayuda a: - Regular el ritmo del aprendizaje. - Informar al alumno de su situación. - Marcar la importancia que se da a cada parte del curso. - Obtener información para adecuar la marcha del curso a la realidad	- Medir y juzgar el nivel de logro de los objetivos, con el fin de asignar calificaciones.
¿Cómo?	Pruebas objetivas estructuradas que exploren o reconozcan la situación real de los estudiantes en relación con el curso.	Pruebas o trabajos informales, exámenes prácticos, etc.	Pruebas objetivas que incluyan muestras proporcionales de la totalidad de los objetivos de la Unidad de Aprendizaje que va a calificarse.

2. Evaluación del docente

El enfoque constructivista nos ayuda a revalorar el potencial del *error* en el *proceso evaluativo*. El error es una fuente de abundantes posibilidades que puede llevarnos al reconocimiento de las potencialidades del evaluado, pues así se puede ejercitar el *aprender a aprender*. También puede significar una invitación al desánimo ante el aprendizaje o al temor, dependiendo, probablemente, de cómo ha sido el tipo de interacción.

La necesidad de capacitar al docente en habilidades y actitudes de interacción con el colega y/o con el estudiante, sobre todo cuando se encuentran dificultades para avanzar en el proceso de aprendizaje fue apuntada por el Congreso Internacional de Evaluación de la

Función Docente en 2003 (véase: Universidad de La Frontera <http://weichafe.edu.ufro.cl/ciefd/>)

Frecuentemente ocurre que el docente tiene la disposición para enfrentar el error de los estudiantes de manera más creativa, pero no encuentra en su formación aquel repertorio coherente de habilidades para interactuar en esos momentos; pues tal repertorio no surge de la noche a la mañana: hay que adquirirlo y vivenciarlo.

Entonces, **¿Qué es evaluar?** Una evaluación se la conceptúa normalmente como un *juicio sistemático sobre el valor o mérito de algo*:

- a) Por ese “algo” puede entenderse como un proceso, una tecnología, un programa, etc. En nuestro caso, este “algo” es el desempeño docente, de manera que hablamos de un *juicio integral sobre el valor o mérito del desempeño de la función docente*.
- b) “Sistemático” significa que no es un mero juicio espontáneo o intuitivo, sino, un ejercicio planificado/organizado que comporta el recurso a algún tipo de método.

Sin embargo, nace la pregunta ¿qué evaluar?

Si se quiere que la evaluación tenga valor constructivo para los implicados en las acciones evaluadoras, es imprescindible el conocimiento, análisis y debate conjunto de las evidencias que afloran durante el proceso de evaluación.

Ahora bien, aquí se está ante un dilema de carácter ético difícil de resolver: por un lado, el derecho de los docentes a su privacidad y, por otro, el derecho público a saber; o sea, el problema está en cómo compaginar la preservación de la privacidad del profesor y la conveniencia de que los estudiantes sean informados sobre algo que les atañe tan directamente como la acción docente de la que son parte esencial, no sólo como un derecho legítimo, sino, y sobre todo, como la única posibilidad de poder participar racionalmente en el análisis conjunto de las situaciones del proceso pedagógico que tiene lugar en las aulas y fuera de ellas.

La salida no está en optar por una posición extrema, sino en reconocer el proceso del desempeño docente como responsabilidad común de profesores y estudiantes que han de potenciar comunidades de aprendizaje mutuo. Desde esta óptica, la privacidad como mezcla de lo personal y lo profesional deja de tener sentido situándose el análisis de toda acción evaluadora en el ámbito público del aula, donde las responsabilidades y actuaciones son, inevitablemente, cooparticipadas y de dominio público.

Ello nos sitúa en la necesidad de precisar qué funciones debiera cumplir un proceso de una buena evaluación del desempeño profesional del docente:

- a) **Diagnóstico:** La evaluación profesoral debe caracterizar el desempeño docente en un período determinado, debe constituirse en síntesis de sus principales aciertos y desaciertos, de modo que le sirva a la Autoridad, jefe de área y a él mismo, de guía para la derivación de acciones de capacitación y superación que coadyuven a la erradicación de sus desaciertos.
- b) **Instructiva:** El proceso de evaluación debe producir una síntesis de los indicadores del desempeño docente. Así, los actores involucrados en dicho proceso, se instruyen, aprenden del mismo, incorporan una nueva experiencia de aprendizaje laboral.
- c) **Educativa:** Existe una importante relación entre los resultados de la evaluación docente y las motivaciones y actitudes de los docentes hacia el trabajo. A partir de que el docente conoce con precisión cómo es percibido su trabajo por docentes, padres, estudiantes y directivos del centro académico, puede trazarse una estrategia para erradicar las insuficiencias percibidas.
- d) **Desarrolladora:** Como resultado del proceso evaluativo, se incrementa la madurez del evaluado, y la relación intersíquica pasa a ser intrapsíquica, es decir, el docente se torna capaz de autoevaluar crítica y permanentemente su desempeño, no teme a sus errores, sino que aprende de ellos y conduce más consciente su trabajo, sabe y comprende mucho mejor todo lo que no sabe y necesita conocer; y se libera de sus insatisfacciones consigo mismo, sintiendo la necesidad de autoperfeccionamiento.

Una de las precisiones esenciales que deben hacerse como parte del proceso de construcción de un sistema de evaluación de la función de los docentes, es la de sus fines, pues sin duda, ésta es una condición necesaria, aunque no suficiente para alcanzarlos.

Funciones de la evaluación docente

La evaluación docente por competencias está orientada a cumplir las funciones de:

- a) Retroinformación: La evaluación debe dar información a los docentes y estudiantes sobre las características, avances, logros y dificultades que cada uno (o grupo) muestra en el proceso.
- b) Reforzamiento: La evaluación debe reforzar desde dos perspectivas: influir positivamente en la motivación del docente y ayudar a evocar, aplicar y transferir sus conocimientos.
- c) Toma de decisiones: La información que brinda la evaluación docente debe servir como elemento de juicio para tomar decisiones orientadas a optimizar el proceso de aprendizaje.
- d) Autoconciencia: La evaluación docente debe generar un aprendizaje importante para el docente, es decir, la autorregulación, la cual se desarrolla a partir de la conciencia que el docente va adquiriendo sobre cuál es el papel que desempeña en el proceso de aprendizaje, cómo lo orienta, qué logra en dicho proceso y qué dificultades tiene en el mismo. Los resultados de la evaluación docente deben ser reflejo de cada una de las acciones que se desarrolla en el aula con los alumnos, de manera que cada una responda a su finalidad.
- e) Favorecer la comprensión de la práctica docente en el conjunto de la actividad académica y en sus diferentes contextos particulares.
- f) Calidad docente: Pues ofrece una primera aproximación a la calidad de la docencia en el correspondiente centro pedagógico.

Favorece el interés: Propicia la participación y la apropiación del profesorado, individual e institucionalmente considerado, en los procesos de evaluación docente.

- g) Profundidad y rigor: Busca detectar, cada vez con mayor profundidad y rigor, la necesidad de desarrollar la docencia en cada contexto con niveles de calidad aceptables.
- h) Identificar las necesidades de formación: Pues el profesorado debe estar en constante actualización a fin de ofrecer las estrategias más adecuadas para su satisfacción.

3. Evaluación del programa

Este tipo de evaluación requiere de un trabajo de investigación educativa, realizado por un grupo convocado por la autoridad y coordinado centralmente, con un proyecto explícito y formal, orientado a evaluar con objetividad y rigor aspectos del Plan de Estudios de la licenciatura, con el fin de detectar los elementos que requieren ajuste para tener una calidad óptima en la formación de los alumnos encomendados a la institución. El informe deberá especificar el marco teórico y conceptual que fundamenta la investigación, la metodología usada, los resultados obtenidos, el análisis de resultados, las conclusiones y sugerencias que se desprenden de la investigación para mejorar la calidad de los egresados. Se deberá poner atención especial a la consistencia interna de la investigación.

La evaluación del Plan Curricular propiamente tal supone atender a los componentes esenciales del mismo. Por lo que se refiere a los planes de estudio universitarios, es posible identificar los siguientes (Lamo de Espinosa, 1988; Carabaña, 1991; Empresa, 1991; Fernández Pérez, 1992 y Lázaro, 1993):

-  El componente profesional.
-  El componente epistemológico.
-  El componente social.
-  El componente psicopedagógico.

Bien entendido que esos componentes han de concebirse como dimensiones del Plan de Estudios y no de forma separada.

El componente profesional tiene que ver con la capacidad de un Plan de Estudios para preparar para el ejercicio de determinadas profesiones y especialidades. Las Unidades de Aprendizaje de un Plan de Estudios se estructuran alrededor de los ejes curriculares (Guédez,

1980). En las titulaciones universitarias pueden identificarse, en principio, el eje a la formación básica, el eje de la formación general y el eje de la formación especializada.

El componente psicopedagógico es el que atañe al valor educativo de los planes de estudios.

Tradicionalmente éstos se reducían a un listado de las Unidades de Aprendizaje. Hoy tienen/deben tener carácter curricular. Lo que se traduce en una estructura con diversos, complejos e interrelacionados componentes o variables: objetivos, contenidos, metodología, recursos, tiempo y evaluación.

El componente psicopedagógico de los planes de estudio no solo fundamenta y genera su valor educativo, sino que también proporciona un sustrato teórico, tecnológico y metodológico básico para su desarrollo y evaluación.

El componente epistemológico puede ser definido como la capacidad de un Plan de Estudios para responder a las exigencias del conocimiento científico y tecnológico, y a las de la investigación básica, aplicada y tecnológica.

Finalmente, **el componente social** es la capacidad de un Plan de Estudios de dar respuesta a las necesidades sociales.

CAPÍTULO 7: PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA

1. Sensibilización y Socialización del Nuevo Programa Educativo

El antecedente académico anterior a la Licenciatura en Filosofía en la UJED, es la Maestría en Ciencias y Humanidades. El ICS junto con dos Unidades Académicas más (el Instituto de Investigación Históricas y la Escuela de Lenguas) imparte la Maestría en Ciencias y Humanidades, programa de posgrado que cuenta actualmente con dos líneas terminales: Filosofía e Historia. Este programa ha sido avalado por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT a partir del 2012. A nivel local o estatal, no existe un programa de Maestría de esa naturaleza. De manera regional, existen en algunos estados vecinos, en particular en Sinaloa y Zacatecas, una Maestría en las dos áreas terminales de nuestro programa. Sin embargo, tanto en la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), como en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ), Instituciones donde se ofertan dichos posgrados, cada línea de nuestro posgrado se oferta como un posgrado independiente, es decir, cuenta la UAS, con una Maestría en Historia y la UAZ, con una Maestría en Historia y otra en Filosofía e Historia de las Ideas. Cabe señalar, que de las anteriores Maestrías, sólo una de ellas pertenece al PNPC de CONACYT (aquella perteneciente a la UAS y en el área de Historia, no en el área de Filosofía).

Desde antes de la creación de la Maestría en Ciencias y Humanidades, se tenía como plan, el establecimiento de las Licenciaturas. De hecho, la idea que estaba detrás de la Maestría antes mencionada, fue, que los egresados de dicha Maestría, formarían los cuadros de académicos, que después pudieran impartir la Licenciatura en Humanidades. En particular, en la Línea de Filosofía dentro de la Maestría, ha tenido en las siete generaciones que han egresado, un total de 29 egresados titulados del área de Filosofía. De esos alumnos, varios han continuado sus estudios siendo aceptados en Doctorados de calidad en México y en el extranjero; tenemos dos alumnos en doctorados de Filosofía en la UNAM, dos alumnos en doctorados en la Universidad Autónoma de Zacatecas y una en la Universidad Complutense en España. Algunos de estos exalumnos podrían incorporarse posteriormente como profesores en la Licenciatura en Filosofía.

Además de que el ICS, ya imparte un grado académico en Filosofía a nivel Posgrado, se han realizado diferentes actividades en esta misma área de conocimiento que nos permiten conocer la reacción del público universitario y fuera de éste con relación a la Filosofía. En particular, se han organizado conferencias, jornadas académicas y congreso en el área de Filosofía. Entre ellos podemos destacar, el 1er. Encuentro Regional de Filosofía, realizado en el 2012 con participación de profesores de Universidades con estudios de Filosofía en el norte del país (Chihuahua, Nuevo León, Baja California, Baja California Sur y Zacatecas) así como en Universidades del sur de Estados Unidos (Nuevo México y Texas). Desde la primera reunión del evento en la ciudad de Durango se decidió que la sede del evento sería itinerante. En el 2020 la reunión sería llevada a cabo en Baja California, pero en el 2021 la sede será nuevamente Durango, evento que organizaremos en la UJED con el apoyo de otras dependencias como el Instituto de Cultura del Estado de Durango.

Asimismo, fuimos organizadores del 3er. Coloquio Internacional de Ciencias Cognitivas, con participantes de Europa, Estados Unidos y Sudamérica. Así mismo, del 1er. y 2do. Encuentros de Filósofos Duranguenses (uno realizado en 2018 y otro en 2020). Además de estos eventos, se encuentran actividades de tipo fijo, en especial contamos con el Seminario Permanente del Instituto de Ciencias Sociales (que se lleva a cabo cada semana, los días miércoles a las 12:00 hrs.), y el Seminario de Historia y Filosofía de la Psicología (que se lleva a cabo, cada dos semanas, los martes a las 17:30 hrs.).

Junto con los eventos académicos señalados, se encuentra el Diplomado en Filosofía, ofrecido por el ICS a partir del convenio de colaboración entre la UJED y el Instituto de Cultura del Estado de Durango. En dicho Diplomado, con duración de un año, tuvimos una inscripción de más de 60 alumnos, muchos de los cuales, se trasladan de los municipios a la ciudad de Durango. En el Diplomado, cabe señalar, se cuenta con la participación de catorce profesores externos, la mayoría de ellos, de la UNAM, pero también de otras universidades del país.

Es preciso indicar que, tanto en el Diplomado, como en los eventos académicos antes referidos, hemos tenido una participación destacada de jóvenes. Muchos de los cuales, han expresado su interés por estudiar Filosofía como su opción Universitaria. Las actividades

Licenciatura en Filosofía

como Congresos, Seminarios permanentes, la impartición del Diplomado y la Línea en Filosofía de la Maestría en Ciencias y Humanidades, nos permite ver la madurez de la comunidad filosófica dentro del ICS y la UJED.

2. Recursos Humanos

El ICS cuenta actualmente con un total de 16 profesores-investigadores adscritos De los cuales 3 de ellos cuentan con Reconocimiento a Perfil Deseable PROMEP y 4 de ellos son parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de CONACYT (todos en el Nivel I). En la actualidad 10 de los 16 profesores-investigadores cuentan con grado de doctorado, mientras que otros cursan estudios doctorales y cuentan ya con grado de maestría. Lo anterior muestra un proceso de maduración en la planta docente del ICS como una Unidad Académica que se consolida como un centro de investigación de importancia en la región y en el país. Actualmente, el ICS cuenta con un Cuerpo Académico (CA) “en consolidación” denominado “Filosofía de las ciencias empíricas y formales”. El anterior CA cuenta con una Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y está compuesto por tres profesores-investigadores de nuestra Unidad Académica.

Para poder operar la Licenciatura que se propone en el documento Estudio de Factibilidad el nombre de profesores y sus características, mismos que podrían ofrecer clase en la Licenciatura en Filosofía. Tales profesores aparecen en la cédula que se encuentra a continuación.

No.	Nombre del docente	Fecha de Ingreso	Categoría Actual	Antigüedad	Tipo de Contratación	Estudios de Licenciatura	Estudios de Maestría	Estudios de Doctorado	Cuerpos Académicos a los que pertenece	Materias que imparte	Investigaciones en las que ha participado	Trabajo profesional fuera de la U.A.	Área del conocimiento en que se desempeña
1	Alfonso Carlos Avila del Palacio	01-abr-89	F2	20 años	Base	Economía	Filosofía	Filosofía	Filosofía de las Ciencias Empíricas y Formales	Maestría: Lógica, Ontología	Red temática PRODEP Justificación y explicación	No	Filosofía de las matemáticas, Filosofía de la ciencia lógica
2	Damian Islas Mondragon	15-sep-10	F3	9 años	Base	Filosofía	Maestría en Humanidades- Filosofía de la Ciencia	En Humanidades- Filosofía de la Ciencia	Filosofía de las Ciencias Empíricas y Formales	Maestría: Filosofía de la Ciencia	Red temática PRODEP Justificación y explicación	No	Filosofía de la Ciencia
3	Jonatan Yair García Campos	01-nov-10	Director	9 años	Base	Filosofía	Filosofía	Filosofía de la Ciencia	Filosofía de las Ciencias Empíricas y Formales	Epistemología, Filosofía de la Psicología	Red temática PRODEP Justificación y explicación	No	Filosofía de la Psicología y Epistemología
4	Paulina Mayela Raigosa Gomez	04-ene-17	D4	3 años	Temporal obra y tiempo determinado	Filosofía	Filosofía UNAM	Estudios en curso en Filosofía	Ninguno	Lógica, Seminario de Investigación		No	Lógica y Filosofía de la lógica
5	Paola Hernandez Chavez	01-jun-19	E3	6 meses	Temporal obra y tiempo determinado	Filosofía	Maestría en Humanidades	Filosofía de la Ciencia	Ninguno	Epistemología, Filosofía de la mente	Proyecto investigación COCYTED	No	Filosofía de la mente, Ciencias Cognitivas

3. Recursos Físicos y de Infraestructura

El ICS se ubica en la torre de Institutos, con dirección en Av. Veterinaria No. 501, esquina Blvd. del Guadiana, Ciudad Universitaria, CP. 34120 en Durango, Dgo. Se cuenta con cubículos para profesores e investigadores (catorce en total). Además, se comparte con el Instituto de Investigaciones Históricas una Sala de Juntas y una Sala de Usos Múltiples. Los anteriores espacios, han sido usados para reuniones académicas, salón de clase e incluso, se han usado como espacios para llevar a cabo exámenes de grado de la Maestría en Ciencias y Humanidades. El ICS, junto con el resto de los Institutos de la torre de Institutos cuenta con una biblioteca dividida en cuatro acervos, uno de ellos especializado en Ciencias Sociales y Filosofía.

Junto con el espacio del ICS antes referido, en diciembre de 2019 se hizo entrega de las instalaciones propias para la Maestría en Ciencias y Humanidades y la Licenciatura en Filosofía, ubicada en uno de los edificios de la antigua Escuela de Enfermería. Ubicado en Cuauhtémoc 223 Norte, Zona Centro, CP. 34000, en Durango, Dgo. Este espacio cuenta con cuatro salones, una sala de usos múltiples, una sala de maestros, cuatro oficinas, una bodega y baño. Las aulas cuentan con sillas, mesas y pintarrones. Ver Cuadro No. 1 de Aulas.

Cuadro No. 1. Aulas y Material

No. de aulas	Mesas	Sillas	Pintarron	Proyector	Computadora	Capacidad
4	58	56	4	4	0	90 alumnos

Cuadro 2. Salas

Cantidad	Otros
1	Pantalla para proyector
1	Sala de usos múltiples
1	Sala de maestros

4. Organización y Gestión

Según el *Estudio de Factibilidad*, se requieren únicamente de 21 Unidades de Aprendizaje en todos los nueve semestres de la Licenciatura en Filosofía para ser cubiertos por nuevas contrataciones HSM. Consideramos que tales Unidades de Aprendizaje podrían ser cubiertas por un total de cinco profesores HSM, que impartan como media un total de cuatro Unidades de Aprendizaje al año (dos materias cada semestre de 5 hrs. Por semana, una vez que la Licenciatura tenga todos los semestres completos). Los profesores HSM que podrían ocupar esas asignaturas se contratarían mediante concurso, en el entendido de que serán cinco profesores como hemos diseñado en el Cuadro No. 3 Cédula de Necesidades de Recursos Humanos.

Cuadro No. 3. Cédula de Necesidades de Recursos Humanos

No.	Nombre del docente	Grado de Estudios	Área del conocimiento en que se desempeña
1	Profesor 1	Maestría en Ciencias y Humanidades – Línea de Filosofía	Estética y Filosofía Práctica
2	Profesor 2	Maestría en Ciencias y Humanidades – Línea de Filosofía	Historia de la Filosofía (Moderna a Contemporánea)
3	Profesor 3	Maestría en Ciencias y Humanidades con estudios en el Doctorado en Historia de las Ideas	Filosofía Política y Ética
4	Profesor 4	Doctorado en Filosofía	Historia de la Filosofía (Antigua a Medieval)
5	Profesor 5	Maestría en Ciencias y Humanidades con estudios en el Doctorado en Filosofía de la Ciencia	Filosofía de la Biología y de la Religión

La contratación de dichos profesores cumplirá lo estipulado por las políticas de la UJED para tal caso, esto es, los exámenes por oposición que permitan asegurarnos que los profesores son idóneos para impartir dichas asignaturas, las 21 faltantes. Más adelante presentaremos la descripción para los perfiles idóneos para cada una de las asignaturas impartidas durante todos los semestres.

Por supuesto, es necesario indicar que la contratación de los cinco profesores HSM, no sería inmediata, sino que sería gradual, esto es, la contratación se haría conforme la Licenciatura en Filosofía fuera avanzado en cada uno de los semestres. También es necesario señalar que el ingreso a la licenciatura será anual. Veamos.

En el primer semestre, se requiere únicamente la contratación de un profesor HSM, para un curso de 5 hrs. a la semana. En particular, se contraría para la Unidad de Aprendizaje: Historia del Pensamiento I (se considera al Profesor 4 como el posible profesor a contratar). El resto de las Unidades de Aprendizajes de dicho semestre, estarían cubiertas por personal ya contratado del ICS y del IIH. En el segundo semestre, sería necesaria la contratación de un profesor HSM, para un curso del 5 hrs., a la semana para Unidad de Aprendizaje de Historia del Pensamiento II. El resto de las Unidades de Aprendizaje se cubren con profesores ya contratados en los Institutos. Así, en todo el primer año de la Licenciatura en Filosofía, se requiere de dos profesores HSM de nueva contratación, como consideramos que el mismo profesor puede asignar las dos asignaturas, entonces consideramos que se requeriría de un único profesor para todo el primer año.

En el tercer semestre, conforme a la malla curricular, no se requiere de la contratación de un nuevo profesor. Sin embargo, en el cuarto semestre se contrataría un profesor para un curso de 5 hrs. a la semana. En particular, se contrataría para la Unidad de Aprendizaje: Estética I. El resto de Unidades de Aprendizaje del cuarto semestre estaría cubiertas por personal ya contratado en el ICS y el IIH. Eso significa que en todo el segundo año de la Licenciatura en Filosofía, se requiere sólo de un profesor HSM de nueva contratación para solamente uno de los semestres del segundo año.

Licenciatura en Filosofía

En el quinto semestre, conforme a la malla curricular, se requieren de dos profesores HSM. Uno para ofrecer el curso de Estética II y otro para dar el curso de Ética II (se considera los Profesores 1 y 2 como posibles profesores a contratar). Por su parte, el sexto semestre se requiere la contratación de tres profesores HSM. Los anteriores profesores impartirían los cursos de Filosofía Política I, Antropología e Historia del Pensamiento VI (se considera los Profesores 2 y 3 como posibles profesores a contratar). Lo anterior implica que en el tercer año de la Licenciatura en Filosofía se requiere de la contratación de cinco profesores de nueva contratación para solamente el tercer año de la maestría, cabe señalar que el resto de cursos de este año serían impartidos por los investigadores del ICS y el IIH.

En el séptimo semestre, conforme a la malla curricular se requiere la contratación de cuatro profesores HSM. Los anteriores profesores impartirán los cursos de Filosofía Política II, Optativa I, Historia del Pensamiento VII y Temas Selectos I; mientras que el octavo semestre serían contratados cuatro profesores HSM para impartir los cursos de Docencia I, Texto Filosóficos I, Optativa II e Historia del Pensamiento en México (se considera los Profesores 2 y 5 como posibles profesores a contratar). En total se contratarían para el cuarto año un total de ocho profesores HSM, el resto de Unidades de Aprendizaje serán impartidas por investigadores del IIH y el ICS.

Por último, el noveno semestre incluye cinco profesores HSM. Lo anterior se necesitaría para impartir las Unidades de Aprendizaje de Docencia II, Optativa III, Optativa IV e Historia del Pensamiento No Occidental y Textos Filosóficos. El resto de profesores del ICS y el IIH.

Para hacer mucho más clara la explicación de cada semestre y los profesores HSM que se requieren en el mismo, hemos agregado el Cuadro 4. Profesores HSM por semestre. En el Cuadro 4. Se presenta el semestre, el número de profesores y la Unidad de Aprendizaje que impartiría.

Cuadro No. 4. Profesores HSM por semestre

Semestre	Número de profesores	Nombre de la asignatura
1er	1	Historia del Pensamiento I

Licenciatura en Filosofía

2do	1	Historia del Pensamiento II
3er	-	-
4to	1	Estética I
5to	2	Estética II Ética II
6to	3	Filosofía Política I Antropología Historia del Pensamiento VI
7mo	4	Filosofía Política II Optativa I Historia del Pensamiento VII Temas Selectos I
8vo	4	Docencia I Optativa II Historia del Pensamiento en México Temas Selectos II
9no	5	Docencia II Optativa III Optativa IV Historia del Pensamiento No Occidental Textos Filosóficos
	Total de maestros para cada asignatura	
	21	

Consideramos que el número real de profesores adecuados para las 21 asignaturas es de 5 profesores (una vez que la Licenciatura en Filosofía tiene todos los semestres ocupados), tomando en cuenta que en promedio los profesores HSM ofrecerían 4 clases anualmente (dos cada semestre).

En cuanto al personal administrativo, es necesario señalar que de momento el ICS cuenta con la contratación de tres secretarias. Una de las secretarias del ICS estará encargada de la Licenciatura en Filosofía. Consideramos que para el primer y segundo año de la licenciatura no se requerirá de mayor contratación de administrativos. Pero que en el tercer año se requerirá de una nueva secretaria y un polivalente para apoyar al personal con que cuenta el ICS. Véase el Cuadro No. 5. Necesidades de Administrativos.

Cuadro No. 5. Necesidades de Administrativos

No.	Nombre	Turno al que pertenece	Responsabilidades
1	Secretaria	Matutino	Apoyo a servicios escolares y la licenciatura
2	Polivalente	Matutino	Limpieza, mantenimiento y mensajería relacionado con la licenciatura

A partir del tercer año, es decir, cuando los alumnos de primer ingreso se encuentren cursando su quinto semestre consideramos que la estructura organizativa del ICS deberá modificarse permitiendo que se tenga algo similar a la estructura de una Facultad. Lo anterior se debe a que como se señaló, el ICS ya cuenta con una maestría en el PNPC y con una Licenciatura que irá tomando forma. El ICS de momento sólo cuenta con un director, no cuenta con un secretario académico ni administrativo, tampoco cuenta con una coordinación de Licenciatura o de posgrado que pueda atender todas las necesidades que los dos programas de estudios requieren. Por tal motivo, a partir del tercer año se requeriría tener una Secretaria Académica que maneje la coordinación de la Licenciatura y posgrado, así como un Coordinación Administrativa que coordine todo lo relacionado con los procesos propios del área.

5. Seguimiento, Evaluación y Ajustes

A partir de la sección anterior “Requerimientos de Recursos Humanos e Infraestructura”, en donde hemos expuesto lo que significará a nuestra universidad la implementación de la Licenciatura en Filosofía, en esta sección hacemos un análisis financiero del programa. Por ese motivo, a continuación, presentamos el costo actual de operación teniendo en cuenta los profesores con los que contamos. Véase Cuadro 6. Costos de operación. En el cuadro mencionado aparecen otros costos, como lo es el pago de administrativos. Cabe señalar que los costos de operación del Cuadro 9. representa los costos que ya tiene la universidad al pagar a los investigadores de los Institutos, mismos que no ofrecen clase a nivel licenciatura.

Cuadro 6. Costos de operación

Costos de operación		
Rubro	No. Con que se cuenta	Costo anual total
Costos Planta Académica	10	1,662,274
Costos Planta Administrativa	1	94,749
Servicios Generales	Telefonía, Internet y electricidad	83,308
Presupuesto Ordinario	-----	0
Presupuesto Extraordinario	-----	0
Bienes Muebles, Inmuebles y Otros	-----	0
Suma de Totales		\$1,840,331

6. Profesiograma

Como parte del *Estudio de Factibilidad* y tomando en cuenta lo expuesto en este capítulo, presentamos en esta sección el Profesiograma de la Licenciatura en Filosofía. Por definición un profesiograma es un documento académico-administrativo que organiza la relación entre Unidad de Aprendizaje con el profesor de la misma. Para que profesiograma esté completo, sobre todo tratándose de una nueva licenciatura, como es nuestro caso, a la relación Unidad de Aprendizaje-profesor, le hemos agregado otros elementos que sirvan de guía cuando la licenciatura se desarrolle, en particular hemos agregado el perfil idóneo, el perfil afín, las horas de la enseñanza frente a grupo así como el profesor propuesto para cada Unidad de Aprendizaje. Junto con los elementos anteriores, aparece un rubro denominado “Competencia”. Para cada Unidad de Aprendizaje se señala una competencia particular, dicha competencia se corresponde con aquella del programada en las cédulas de cada una de las Unidades de Enseñanza Aprendizaje. Junto con la competencia particular de cada Unidad de Aprendizaje, hemos presentado un conjunto de competencia que nosotros esperamos de cada uno de los profesores de la licenciatura. Hemos denominado a tales competencias como “Competencias Docentes Genéricas”.

Licenciatura en Filosofía

Cabe señalar que el profesiograma es una guía general sobre los profesores que impartirán cada una de las Unidades Académicas, pudiendo haber cambios o modificaciones a partir de la dinámica del ICS, como son los permisos por año sabático. Por otro lado, como hemos apuntado anteriormente, sobre todo en el caso de los profesores HSM que se están proponiendo, su contratación se hará conforme a lo que las políticas de la UJED marquen al respecto.

Cuadro No. 7. Profesiograma

Asignatura del Nuevo Plan de Estudios	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín	Hrs. de asignación	Nombre del docente
Primer Semestre					
Grandes Paradigmas Científicos	Doctor en Historia	Comprende cuáles son los paradigmas actuales de la ciencia y construye ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Historia o en Ciencias y Humanidades (Línea Historia)	5hrs.	IIH ¹
Introducción a la Investigación Humanística	Doctor en Filosofía o Doctor en Humanidades	Comprende los acercamientos más relevantes de la investigación humanística y construye ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Filosofía, Historia o en Ciencias y Humanidades	5hrs.	ICS Dr. Islas
Lectura y Redacción	Doctor o Maestro en Humanidades o Áreas Afines	Fomenta la competencia comunicativa con base en el uso de	Maestro o Licenciado en Humanidades o Áreas Afines	5hrs.	ICS Lic. Chávez

Licenciatura en Filosofía

		competencias lingüísticas, la producción y comprensión de diversos tipos de textos			
Historiografía I	Doctor en Historia	Comprende las teorías más importantes dentro de la historiografía clásica y moderna, y construye ambientes de aprendizaje dentro de esta área de conocimiento	Maestro en Historia o en Ciencias y Humanidades (Línea Historia)	5hrs.	IIH ¹
Historia del Pensamiento I	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son proyectos filosóficos y teóricos entre los presocráticos, sofistas y Platón, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Filosofía, en Historia o en Ciencias y Humanidades (Líneas Filosofía o Historia)	5hrs.	IIH Dr. Peña
Asignatura del Nuevo Plan de Estudios	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín	Hrs. de asignación	Nombre del docente
Segundo Semestre					
Teoría del conocimiento I	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son problemas y respuestas más	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades	5hrs.	ICS Dr. García

Licenciatura en Filosofía

		importantes dentro de la epistemología antigua y moderna, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	(Línea Filosofía)		
Lógica y Argumentación I	Doctor en Filosofía	Domina la lógica clásica en su versión proposicional y construye ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtra. Raigosa
Habilidades del Pensamiento	Doctor o Maestro en Pedagogía, Filosofía, Humanidades o Áreas Afines	Comprende cuáles son los tipos de pensamiento y cómo mejorarlos	Maestro en Filosofía, Humanidades o Áreas Afines	5hrs.	ICS Dra. Parra
Historiografía II	Doctor en Historia	Comprende las teorías más importantes dentro de la historiografía contemporánea, y construye ambientes de aprendizaje dentro de esta área de conocimiento	Maestro en Historia o en Ciencias y Humanidades (Línea Historia)	5hrs.	IIH ¹
Historia del Pensamiento II	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son proyectos filosóficos y teóricos dentro del aristotelismo y el helenismo,	Maestro en Filosofía, en Historia o en Ciencias y Humanidades (Líneas Filosofía o Historia)	5hrs.	ICS Dr. Peña

Licenciatura en Filosofía

		además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos			
Asignatura del Nuevo Plan de Estudios	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín	Hrs. de asignación	Nombre del docente
Tercer Semestre					
Teoría del conocimiento II	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de la epistemología contemporánea, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. García
Lógica y Argumentación II	Doctor en Filosofía	Domina la lógica de predicados y lógicas no clásicas, y construye ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Raigosa
Educación Ambiental	Doctor en Desarrollo Sustentable o Áreas Afines	Es capaz de transmitir una filosofía por la defensa, conservación y mejora del ambiente	Maestro en Desarrollo Sustentable o Áreas Afines	5hrs.	ICS Dr. Ramírez
Construcción regional	Doctor en Historia	Comprende los movimientos	Maestro en Historia o en	5hrs.	IIH ¹

Licenciatura en Filosofía

del Norte de México		sociales, políticos y culturales de la región Norte del país, en especial de Durango, y crea ambientes de aprendizaje y sensibilización sobre el tema	Ciencias y Humanidades (Línea Historia)		
Historia del Pensamiento o III	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son proyectos filosóficos y teóricos de la alta y baja Edad Media, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	IIH ¹ o ICS
Asignatura del Nuevo Plan de Estudios	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín	Hrs. de asignación	Nombre del docente
Cuarto Semestre					
Ontología y Metafísica	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de los estudios filosóficos del ser, y construye ambientes de aprendizaje	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Ávila

Licenciatura en Filosofía

		idóneos frente a los mismos			
Estética I	Doctor en Filosofía	Comprende cuál es el panorama histórico de los estudios en torno a la actividad artística y su conceptualización	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. González
Computación	Maestro en Sistemas Computacionales, Mercadotecnia o Áreas Afines	Hace al estudiante competente en el uso eficiente de tecnologías de la información y comunicación.	Licenciado en Sistemas Computacionales, Mercadotecnia o Áreas Afines	5hrs.	ICS Mtro. Reyes
Ética I	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de la filosofía de la moral clásica y moderna, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. García
Historia del Pensamiento IV	Doctor en Filosofía o Doctor en Historia	Comprende cuáles son proyectos filosóficos renacentistas y de la modernidad temprana (racionalismos-empirismo), además es	Maestro en Filosofía, en Historia o en Ciencias y Humanidades	5hrs.	IIH ¹

Licenciatura en Filosofía

		capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos			
Asignatura del Nuevo Plan de Estudios	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín	Hrs. de asignación	Nombre del docente
Quinto Semestre					
Filosofía del Lenguaje	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son los acercamientos más importantes dentro de los temas de significado, referencia y la importancia de los conceptos, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtra. Raigosa
Estética II	Doctor en Filosofía	Plantea las principales discusiones sobre experiencia estética, las vanguardias y las expresiones contemporáneas de los movimientos artísticos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. González
Filosofía de la ciencia I	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son problemas y respuestas	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades	5hrs.	ICS Dr. Islas

Licenciatura en Filosofía

		más importantes dentro de los estudios filosóficos de la ciencia de la primera mitad del siglo XX, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	(Línea Filosofía)		
Ética II	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de la filosofía de la moral contemporánea, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. Piña
Historia del Pensamiento o V	Doctor en Filosofía o Doctor en Historia	Comprende cuáles son proyectos filosóficos de la modernidad relacionados con la Ilustración y el idealismo alemán, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Filosofía, en Historia o en Ciencias y Humanidades	5hrs.	IIH ¹

Licenciatura en Filosofía

Asignatura del Nuevo Plan de Estudios	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín	Hrs. de asignación	Nombre del docente
Sexto Semestre					
Filosofía Política I	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son los acercamientos más importantes dentro de los temas clásicos y modernos sobre política, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. Arroyo
Filosofía de la mente	Doctor en Filosofía	Comprende el problema mente cuerpo, la filosofía de la facultad y las teorías de la arquitectura de la mente, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dra. Hernández
Filosofía de la ciencia II	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de los estudios filosóficos de la ciencia de la segunda mitad	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Islas

Licenciatura en Filosofía

		del siglo XX, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos			
Antropología	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son las teorías filosóficas del estudio del hombre, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. Piña
Historia del Pensamiento o VI	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son proyectos filosóficos del siglo XIX como el evolucionismo, el positivismo, el neokantismo, el romanticismo e irracionalismo, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. Piña
Asignatura del Nuevo Plan de Estudios	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín	Hrs. de asignación	Nombre del docente
Séptimo Semestre					
Filosofía Política II	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son los acercamientos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y	5hrs.	ICS Mtro. Arroyo

Licenciatura en Filosofía

		más importantes dentro de los temas contemporáneos sobre política, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos	Humanidades (Línea Filosofía)		
Ciencias Cognitivas	Doctor en Filosofía	Comprende los dos acercamientos más relevantes dentro de los estudios cognitivos clásicos y los estudios de cognición situados	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dra. Hernández
Investigación Filosófica	Doctor en Filosofía	Ofrece un conjunto de herramientas filosóficas y metodológicas que le ayudan al estudiante a sentar las bases para la escritura de una tesis	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Ávila
Optativa I	Doctor en Filosofía	Comprende la profundización en el área disciplinar filosófica	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Peña
Historia del Pensamiento o VII	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son proyectos filosóficos del siglo XX como	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades	5hrs.	ICS Mtro. Sarabia

Licenciatura en Filosofía

		el pragmatismo, la fenomenología, el empirismo lógico, la filosofía naturalizada, el existencialismo y la filosofía analítica, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos	(Línea Filosofía)		
Temas Selectos I	Doctor en Filosofía	Comprende la profundización de un tema filosófico dentro de la filosofía práctica	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs	ICS Mtro. González
Asignatura del Nuevo Plan de Estudios	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín	Hrs. de asignación	Nombre del docente
Octavo Semestre					
Docencia I	Doctor en Filosofía	Ofrece herramientas que un docente en humanidades debe tener frente a grupo	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. Sarabia
Filosofía de las Matemáticas	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son problemas y respuestas más importantes dentro de las ciencias	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Ávila

Licenciatura en Filosofía

		formales, y construye ambientes de aprendizaje idóneos frente a los mismos			
Seminario de Tesis I	Doctor en Filosofía	Domina las herramientas básicas que permiten a los alumnos generar una tesis	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	10hrs.	ICS Dra. Hernández
Optativa II	Doctor en Filosofía	Comprende la profundización en el área disciplinar filosófica	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Sarabia
Historia del Pensamiento en México	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son los proyectos filosóficos dentro de nuestro país, de la colonia al siglo XX, además es capaz de construir ambientes de aprendizaje frente a los mismos	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. Piña
Temas Selectos II	Doctor en Filosofía	Comprende la profundización de un tema filosófico dentro de la filosofía de la ciencia y la epistemología	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Islas
Asignatura del Nuevo	Perfil idóneo	Competencias Docentes	Perfil afín		

Licenciatura en Filosofía

Plan de Estudios				Hrs. de asignación	Nombre del docente
Noveno Semestre					
Docencia II	Doctor en Filosofía	Ofrece herramientas que un docente en humanidades debe tener frente a grupo	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. Arroyo
Optativa IV	Doctor en Filosofía	Comprende la profundización en el área disciplinar filosófica relacionada con la filosofía práctica	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. González
Seminario de Tesis II	Doctor en Filosofía	Domina las herramientas avanzadas que permiten a los alumnos generar una tesis	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. García
Optativa III	Doctor en Filosofía	Comprende la profundización en el área disciplinar filosófica relacionada con la historia de la filosofía	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Peña
Historia del Pensamiento Occidental	Doctor en Filosofía	Comprende cuáles son proyectos filosóficos dentro fuera del mundo occidental, como son el pensamiento judío, árabe, hindú,	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Mtro. Sarabia

Licenciatura en Filosofía

		prehispánico, budista y del lejano oriente			
Textos Filosóficos	Doctor en Filosofía	Comprende de modo escrupuloso un libro que sea referente en la filosofía del siglo XX	Maestro en Filosofía o en Ciencias y Humanidades (Línea Filosofía)	5hrs.	ICS Dr. Ávila

Como es posible observar, el profesigramas aparece en el Cuadro 7. Profesigramas está dividido por semestres. De modo que cuenta con nueva secciones, dedicadas cada una de tales secciones a los nueve semestres en los que se compone la Licenciatura en Filosofía. Como se mencionó, ahí aparecen las competencias por Unidad de Enseñanza, pero agregamos una lista de competencias generales que todo profesor debe tener. La lista de “Competencias Docentes Genéricas” es la siguiente:

- Se mantiene actualizado en el área de Humanidades, en particular en la Filosofía o la Historia.
- Comprende las teorías filosóficas de la temática en cuestión, esto es, del temario y bibliografía de la Unidad de Aprendizaje en cuestión expuestas anteriormente en este mismo documento.
- Domina y estructura los saberes filosóficos para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.
- Planifica los procesos de enseñanza y aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos filosóficos, humanísticos y sociales amplios.
- Lleva a cabo procesos de enseñanza aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora.
- Evalúa los procesos de enseñanza aprendizaje desde un enfoque normativo.
- Construye ambientes para el aprendizaje autónomo.
- Contribuye a la creación de un ambiente que facilite el desarrollo integral de los estudiantes.

- Colabora en proyectos de mejora a la institución y en la gestión educativa.
- Implementa las tecnologías de la información y la comunicación para el desarrollo de los estudios humanísticos.

7. Posibilidades de factibilidad de la puesta en operación del programa

Una vez que hemos planteado en las anteriores secciones lo relativo a los costos y necesidades económicas, la situación académica actual del ICS y cómo sus investigadores pueden cubrir gran parte de las Unidades Académicas junto con los investigadores del IIH, así como el profesiograma; es necesario presentar un Plan de puesta en marcha de la Licenciatura en Filosofía. Dicho Plan aparece en el Cuadro 8. Plan para la puesta en marcha. En tal Plan dividimos en cinco fases la implementación de la Licenciatura. A cada fase le corresponde un objetivo, con acciones particulares para cada objetivo. Posteriormente asignamos un responsable de las acciones y las fechas en que las mismas se llevarán a cabo. Es necesario señalar que si bien la mayoría de las fases están relacionadas con momentos anteriores al inicio de la Licenciatura en Filosofía, la última de las fases corresponde a una dedicada al seguimiento de estudiantes, así como su evaluación. Para nosotros es muy importante no sólo poder iniciar la nueva licenciatura en el semestre 2021-A, sino que nos interesa hacer el seguimiento correspondiente a nuestra primera generación.

Cuadro 8. Plan para la puesta en marcha

Fases	Objetivo	Acciones	Responsable	Fecha
Sensibilización y socialización de la nueva oferta educativa	Difundir por distintos medios la apertura de la Licenciatura en Filosofía.	1.-Reunión con personal académico y administrativo para dar a conocer los aspectos de la apertura de la Licenciatura. 2.-Realizar una campaña de difusión por	Dirección ICS	Septiembre-noviembre 2020

Licenciatura en Filosofía

		diferentes medios electrónicos. 3.-Realizar visitas a escuelas de nivel medio superior del municipio para dar a conocer la Licenciatura. 4.-Realizar actividades de participación con alumnos de educación en nivel medio superior.		
Capacitación de los recursos humanos	Informar al personal académico y administrativo sobre los procesos de puesta en marcha de la Licenciatura.	1.-Realizar una reunión con personal administrativo para informar sobre los procedimientos a seguir para el control escolar del alumnado.	Coordinación Licenciatura en Filosofía.	Diciembre 2020
Obtención de los recursos materiales.	Dotar de los materiales y equipo para la implementación de la Licenciatura.	1.-Realizar un desglose de las necesidades en materiales y equipo para la puesta en marcha del primer semestre de la licenciatura.	Dirección ICS	Octubre 2020
		2.-Gestionar los recursos.	Dirección ICS	Noviembre 2020

Proceso de organización y gestión	Establecer nuevas formas de organización al interior del ICS, para personal administrativo.	1.-Asignar funciones y responsabilidades al personal administrativo. 2.-Curso de inducción del reglamento para personal administrativo y mapa curricular. 3.-Capacitar en ofimática (Word y Excel) para encargada de control escolar y de la Licenciatura. 4.- Capacitar en SESCO a encargada de control escolar.	Dirección ICS	Septiembre-noviembre 2020
	Capacitar a los docentes en aspectos didácticos del modelo educativo de la UJED.	1.-Capacitar a los profesores sobre técnicas didácticas.	Dirección ICS	
	Establecer una nueva estructura jerárquica para el funcionamiento adecuado de la Licenciatura.	1.-Realizar un manual de puestos. 2.-Realizar un manual de procedimientos. 3.-Establecer quién realizaría	Dirección ICS	Octubre-noviembre 2020

Licenciatura en Filosofía

		las actividades del Secretario Académico, así como un Secretario Administrativo. 4.-Realizar un organigrama. 5.-Definir la normatividad bajo la cual se van a desarrollar las actividades.		
Seguimiento y evaluación.	Obtener retroalimentación por parte de los alumnos, profesores y personal administrativo. Establecer un plan de mejora.	1.-Realizar una encuesta para identificar necesidades por parte del alumnado. 2.-Analizar la información obtenida. 3.-Realizar acciones para mejorar con base a la información obtenida en las encuestas.	Coordinación Licenciatura en Filosofía.	Mayo-junio 2021

CONCLUSIONES

El ICS es una Unidad Académica dedicada sobre todo a la investigación, en las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, lo que supone la generación de conocimiento y su difusión. Cuenta con un número de 16 profesores-investigadores, cuatro miembros del SNI, tres perfiles deseables PRODEP, un Cuerpo Académico en consolidación y un posgrado en el PNPC de CONACYT. Tanto los miembros del SNI como los perfiles PRODEP y el Cuerpo Académico están especializados en el área de la Filosofía. El ICS realiza una serie de actividades, como Seminarios y Diplomados, que permiten tener una visión general de lo que hace en relación a la Filosofía, y resulta la base, junto con los documentos de *Estudio de Pertinencia* y *Estudio de Factibilidad*, para poner en marcha la Licenciatura en Filosofía. Con todo lo anterior, el ICS se suma al esfuerzo de la UJED para brindar a la sociedad duranguense calidad en la educación e investigación.

Así a lo largo de este capítulo, hemos hecho un análisis que permite identificar las necesidades institucionales para la puesta en marcha del Plan de Estudios en Filosofía. *Grosso modo*, en el capítulo se hace un análisis diagnóstico en cuanto la planta docente como la infraestructura y financiamiento para su eficaz operación. Lo anterior permite objetivamente contrastar la situación actual dentro del ICS y al mismo tiempo considerar las condiciones reales de la propia UJED.

En cuanto al ICS, hemos podido presentar cuántos de sus investigadores están capacitados para poder impartir clases en las Unidades de Aprendizaje disciplinares del Plan de Estudios de la Licenciatura en Filosofía. Si a lo anterior sumamos que la Licenciatura en Filosofía cuenta con un tronco común, mismo que sería co-impartido con investigadores del IIH, consideramos que es factible la puesta en marcha del Plan de Estudios aquí desarrollado, por el poco número de profesores de nueva contratación que se tendría que realizar una vez que toda la licenciatura cuente con alumnos. En otras palabras, los recursos académicos con los que se requieren es que la contratación de dichos profesores HSM no se haría de manera inmediata sino paulatina. En este capítulo presentamos por semestre el profesor que se

Licenciatura en Filosofía

requiere. Hemos organizado el Plan de Estudios y nuestros recursos de modo tal que representa -sobre los primeros semestres- la menor carga en cuanto a contratación de nuevos profesores. De ese modo, consideramos que los recursos humanos que implican nueva contratación no implican un gasto importante para nuestra universidad.

Junto a los recursos humanos relacionados con los académicos, en el documento hemos presentado la contratación de personal administrativo. Sin embargo, como hemos expuesto no se requiere de una nueva secretaria y un polivalente sino hasta el quinto semestre. De momento, el ICS cuenta con tres secretarias, mensajero y polivalente que podrían sacar adelante todo los procesos administrativos a su cargo. Posteriormente, se debe señalar, una vez que la Licenciatura en Filosofía se haya consolidado, y teniendo en cuenta que el ICS mantendría una maestría en el PNPC y una Licenciatura, consideramos que la estructura administrativa del ICS debe cambiar a una similar a la de una Facultad. De momento el Instituto no cuenta con un Secretario Administrativo y Secretario Académico, ni tampoco con una Jefatura de Posgrado, que se requerirán una vez que la oferta educativa de nuestra Unidad Académica crezca. Asimismo, dado que ya se cuenta con instalaciones equipadas, gran parte del personal académico y administrativo, los costos no serían elevados.

Así, podemos concluir en este capítulo -junto con el documento *Estudio de Factibilidad de la Licenciatura en Filosofía*- que el ICS y la UJED tienen los recursos humanos y de infraestructura suficientes para impartir la nueva Licenciatura en Filosofía. Los costos extras de este nuevo programa de estudios no representan un gasto importante, tomando en cuenta todo con lo que la universidad ya cuenta. La creación de la Licenciatura en Filosofía crearía una verdadera oferta en humanidades, la cual se encuentra ausente en nuestra universidad. Con una maestría que oferta esta línea de conocimiento, con la investigación llevada a cabo en el ICS y la experiencia ganada en la impartición de diplomados, eventos académicos, etc. se cuenta con la madurez suficiente para ver que es factible dentro de nuestra universidad la Licenciatura en Filosofía.

Referencias

- Acuerdo Número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del sistema nacional bachillerato (16 de octubre de 2008). Secretaria de Educación Pública, Josefina Eugenia Vázquez Mota. Recuperado de internet el 22 de julio de 2020: <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/u149/ACUERDO%20444.pdf>
- Alliaud, A., y Duschatzky, L., 1992, *Formación Práctica y Transformación Escolar*, Mño y Dávila, Buenos Aires.
- Ander-Egg, E., 1994, *Interdisciplinariedad en educación*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata.
- Arnaz, J. A., La Planeación Curricular. Trillas. México. pp. 13, Cultura Organizacional en: www.econ.unicen.edu.ar/academicas/catedras/adm_general_II/Cultura_Organizacional.ppt
- Ausubel, D. P. 1983, *Psicología Educativa*. Un punto de vista cognoscitivo, Trillas, México.
- Becher, T., 2001, *Tribus y territorios académicos*. La indagación intelectual y las culturas de las disciplinas. Barcelona: Gedisa.
- Bedworth D. D., and Bailey, J. E., 1982, *Integrated Production Control Systems*, John Wiley & Sons, INC., New York.
- Beristáin Iturbe, Javier, 1994, *Educación y Capacitación Para el Desarrollo*, FCE, México.
- Blaug, Mark, 1985, *Economic Theory in Retrospective*, Cambridge University Press, UK.
- British Council, 2012, *Cambridge Lower Certificate*, Embajada del Reino Unido en México, Comunicación privada.
- Bruner, J. S. et al. 2001, *El Proceso Mental en el Aprendizaje*, Narcea: Madrid, trad. Jaime Vegas y Pablo Manzano, pp 320, Castells, M., 1996, *the social implications of information & communication technologies*, Report prepared for UNESCO's World Social Science Report, 1999.
- Carabaña, J. 1991, *Por una evaluación sistemática de los planes de estudio, en situación y desarrollo profesional*. III Jornadas Nacionales de Didáctica Universitaria. Las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Casado, D., 1981, "El bienestar social acorralado ", Ed Humanitas, Bs. AS.
- CIEES (2015), *Principios y estándares para la evaluación de programas educativos en las instituciones de educación superior en México*. Ciudad de México, México. Obtenido de <https://www.ciees.edu.mx/images/documentos/>. Julio 2020.
- CIEES (2018), *Principios y estándares para la evaluación de programas educativos en las instituciones de educación superior en México*. Ciudad de México, México. Obtenido de: <https://www.ciees.edu.mx/documentos/principios-y-estandares-para-la-evaluacion-de-programas-educativos-presenciales-2018.pdf>. Julio 2020.

- Coll, César, 1981, Psicología genética y educación. (Recopilación de textos sobre las aplicaciones pedagógicas de Jean Piaget, Oikos-Tau, Barcelona; colección, Psicología.
- Consejo para la acreditación de la educación superior a.c. – COPAES. Obtenido de: <https://www.copaes.org/consulta.php>. Julio 2020.
- Copleston, Frederick C (1946-74). *Historia de la Filosofía*. Barcelona: Ariel (Reimpresión 2000).
- Cuesta Bustillo, Guadalupe. 2008, Memoria e Historia, AYER, No. 32.
- Díaz Barriga, Frida, et. al. 2007. Metodología de Diseño Curricular para Educación Superior. Trillas. México.
- Ducrét, Jean Jacques, 2001, El Constructivismo y la Educación, Constructivismos: Usos y perspectivas en la educación, Perspectivas, Revista trimestral de educación comparada, Vol. XXXI, Núm. 2, junio 2001. pp. 157-169.
- Enciclopedia de Los Municipios y Delegaciones de México **Estado de Durango**. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM10durango/index.html>
- Escat Cortés, María. Definición de Clima laboral, en: [www.degerencia.com/artículo/definicion del clima laboral](http://www.degerencia.com/artículo/definicion%20del%20clima%20laboral) consultado el 15/07/08.
- Euscátegu, Robert y Pino, Stella. La reestructuración curricular como resultado de los procesos sociales. En: Revista Rie Red: Revista Electrónica de la Red de Investigación Educativa [en línea]. Vol.1, No.3 (Julio - Diciembre de 2005). Disponible en Internet: <<http://revista.iered.org>>. ISSN 1794-806 1. pp. 2.
- Fernández Pérez, M., 1992, "De los perfiles profesionales a los planes de estudio en ciencias de la educación".Revista Complutensede Educación, vol.3, nº 1 y 2.
- Fierro, Cecilia, et. al. 2006. Transformando la práctica docente. Paidós. México. pp. 28-39.
- Fernández Pérez, M., 1992, "De los perfiles profesionales a los planes de estudio en ciencias de la educación".Revista Complutensede Educación, vol.3, nº 1 y 2.
- García González, Enrique, 1989, Piaget, La formación de la inteligencia, Trilla, México; Colección Biblioteca grandes educadores, México pp. 122.
- García González, Enrique. 2000. Vigotski,La construcción histórica de la psique, Trillas, México; Colección Biblioteca grandes educadores, México, pp. 147.
- García Molina, José y Sáez Carreras, Juan, 2011, Educación social: ¿Qué formación para que profesión? En:[http:// www.eduso.net](http://www.eduso.net).
- Hamilton, G., 1940, "Teoría y práctica del trabajo social de casos", Columbia UniversityPress, NY.
- Hegel, G.W.F., 1817, Enciclopedia de las ciencias filosóficas.
- Hernández Nodarse, Mario. La evaluación del aprendizaje: ¿estímulo o amenaza? Escuela Internacional de Educación Física y Deportes, La Habana, Cuba. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653). <http://www.rieoei.org/deloslectores/1170Hernandez.pdf>.
- INEGI. Anuario de Estadísticas por Entidad Federativa. México. 2010. Actualización Septiembre de 2019. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Documentos/Estatal/Durango/wo86894.pdf>
-

- IPN. 2004. Manual para el rediseño de planes y programas en el marco del nuevo modelo educativo y académico. Publicaciones.
- Jantsch, Erick, 1979, Hacia la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en la enseñanza y la innovación”, en **Interdisciplinariedad: Problemas de la enseñanza y de la investigación en las universidades**. Apostel, Leo et al. Biblioteca de la Educación Superior ANUIES. México. pp.110-143.
- King, A. and Brownell, J., 1966, The curriculum and the disciplines of knowledge. Pergamon Press, Oxford, UK.
- Kuhn, T., 1962, La Estructura de las Revoluciones científicas, Fondo de Cultura Económica, México,
- Lamo de Espinosa, E., 1988, Universidad y mercado de trabajo, en GRAO, J. (Coord) Planificación de la educación y mercado de trabajo. Madrid. Narcea.
- Lázaro, L. M., 1993, Formación pedagógica del profesorado universitario y calidad de la educación. Universitat de Valencia. Servei de Formació Permanent.
- Libro Blanco. Título de Grado en Filosofía*. 2005. Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación, Universidad Complutense, Madrid.
- Lozano Vargas, Pablo y Noguez Casados, Sergio, 2000, Guía del Anteproyecto de investigación Una introducción a Corina Schmelkes, ILCE, México
- Lucio, A. Ricardo. 1994, El enfoque constructivista en educación, Revista Educación y Cultura No. 34, Santa-Fé de Bogotá: Centros de Estudios e Investigaciones Docentes-Federación Colombiana de Educadores (CEID-FECODE), Julio. Santa-Fé de Bogotá.
- Maggio, M., 2000, “El tutor en la educación a distancia”. En: Litwin, E. (compiladora): La educación a distancia, Colección Agenda Educativa. Buenos Aires. Amorrortu Editores S. A.
- Maldonado, Alma (2012). *Los organismos internacionales y la educación en México: el caso de la educación superior y el banco mundial*. 2016, de Perfiles Educativos UNAM Sitio web: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13208704>.
- Marco General de Referencia para los Procesos de Acreditación de Programas Académicos de Tipo Superior, de COPAES. Recuperado de: [https://www.copaes.org/documentos/Marco de Referencia V 3.0 0.pdf](https://www.copaes.org/documentos/Marco_de Referencia_V_3.0_0.pdf). Julio 2020.
- Nicol, Eduardo. 1946. *La idea de Hombre*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Orona, Castañeda, José Toribio, 2006, Responsable del Área Bachillerato, CEPPEMS, Comunicación Privada
- Palmade, G., 1979, Interdisciplinariedad e ideologías, Narcea, Madrid.
- Piaget, Jean, 1973, Estudios de Psicología Genética, Emecé editores, Buenos Aires.
- Piaget, Jean. 1978, La Equilibración de las Estructuras Cognitivas, (Problema central del desarrollo), Siglo XXI: México.
- Poper, K., 1959, The Logic of Scientific Discovery, Hutchinson, London.
- Poper, K., 1963, Conjeturas and Refutations, The Growth of Scientific Knowledge, Routledge and Kegan Paul, London.
- Popper, K., 1973, La lógica de las ciencias sociales. En: Adorno, T. et. al. La disputa del positivismo en la sociología alemana. Barcelona: Grijalbo, pp. 101-119.

- Portilla, León. 1993. La filosofía Nahuatl estudiada en en sus fuentes. México: UNAM
- Prawda, J., González, Rodrigo, 2001, México Educativo Revisitado: Reflexiones al comienzo de un nuevo siglo, Océano, México D. F.
- Rodrigo, María José y J. Arnay (comp.), 1997, La construcción del conocimiento escolar, Paidós, Buenos Aires; Colección, Temas de psicología/2, pp. 374.
- Rodríguez Mezerhane, Arlene y Jorge Luís Díaz. 2007. Principios y parámetros curriculares de la educación superior agropecuaria de los países Andinos. Venezuela. pp. 3-5.
- Rueda, M. 1985. La evaluación de la docencia en la UNAM. Educación 2001.2002.
- Rueda-Beltrán, M, et. al. La Evaluación de la Docencia en las Universidades Mexicanas. Revista de la Educación Superior. Vol. XXXII (3), No. 127, Julio-Septiembre
- Ryan, Alan, 1970, The Philosophy of Social Science, The Macmillan Press, London.
- Toulmin, S., 1972, La comprensión humana. Madrid: Alianza.
- Wallerstein, I., 1997, *Abrir las ciencias sociales. México: Siglo XXI.*
- Waugh, D., 1974, Teaching in the universities, no one way, Education Is a Love Affair, Edited by Edward F. Sheffield, McGill-Queen's University Press, Canada.
- Withley, R. 1976. Umbrella and politheistic scientific disciplines and their elites. Social Studies of Science 6: 471-497.
- Zaitegui, N. El clima institucional como factor de calidad educativa. En: <http://paralelo33.iespana.es/cbiocli.htm?3&weborama=-1>
- Ziman, J., 1985, Enseñanza y aprendizaje sobre la ciencia y la sociedad. México: Fondo de Cultura Económica.

